

BIBLIOTECA POPULAR VENEZOLANA

FRANCISCO JAVIER YANES

HISTORIA DE MARGARITA

HISTORIA Y BIOGRAFÍAS

28

EDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA **BIBLIOTECA POPULAR VENEZOLANA**
CREADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL, PONE AL ALCANCE DEL PUEBLO,
EN EDICIONES ECONÓMICAS, LAS OBRAS QUE
POR SU VALOR Y VARIEDAD CONSTITUYEN UN
CLARO PANORAMA DE NUESTRA CULTURA.

La **Biblioteca Popular Venezolana**
comprende las siguientes series:

Rojo: Novelas y Cuentos.

Azul: Historia y Biografía.

Marrón: Antologías y Selecciones.

HISTORIA DE MARGARITA

y

Observaciones del Gral. Francisco Esteban Gómez

Títulos de la BIBLIOTECA POPULAR VENEZOLANA

SERIE ROJA: Novelas y Cuentos.

- 3.—Las Memorias de Mamá Blanca, Teresa de la Parra.
- 4.—Tío Tigre y Tío Conejo.—Antonio Arráiz.
- 7.—Cantaclaro.—Rómulo Gallegos.
- 9.—Peregrina.—Manuel Díaz Rodríguez.
- 11.—Leyendas del Caroní.—Celestino Peraza.
- 13.—Memorias de un Vividor.—F. Tosta García.
- 15.—Las Lanzas Coloradas.—Arturo Uslar Pietri.
- 17.—Las Sabanas de Barinas.—Capitán Vowell.
- 18.—El Mestizo José Vargas.—Guillermo Meneses.
- 22.—Cubagua. - Orinoco.—Enrique Bernardo Núñez.
- 25.—Por los llanos de Apure.—F. Calzadilla Valdés.

SERIE AZUL: Historia y Biografía.

- 2.—Mocedades de Bolívar.—R. Blanco Fombona.
- 5.—José Félix Rivas.—J. V. González.
- 8.—Sucre.—Juan Oropesa.
- 12.—Hombres de Ideas en América.—Augusto Mijares.
- 19.—Al Margen de la Epopeya.—Eloy G. González.
- 21.—El Regente Heredia.—Mario Briceño Irigorry.
- 24.—Vargas, el Albacea de la Angustia.—Andrés Eloy Blanco.
- 28.—Historia de Margarita.—Francisco Javier Yanes.

SERIE MARRÓN: Antologías y Selecciones.

- 3.—Cuentistas Modernos.—Julián Padrón.
- 6.—Cancionero Popular.—José E. Machado.
- 10.—Añoranzas de Venezuela.—Pedro Grases.
- 14.—Poetas Parnasianos y Modernistas.—Luis León.
- 16.—Crónica de Caracas.—Aristides Rojas.
- 20.—Poesías y Traducciones.—J. A. Pérez Bonalde.
- 23.—Folklore Venezolano.—R. Olivares Figueroa.
- 26.—Muestrario de Historiadores Coloniales de Venezuela.—Joaquín Gabaldón Márquez.
- 27.—El Paso Errante.—Pedro-Emilio Coll.

B I B L I O T E C A P O P U L A R V E N E Z O L A N A

28

FRANCISCO JAVIER YANES

HISTORIA DE MARGARITA

y

**Observaciones del Gral. Francisco
Esteban Gómez**

Prólogo de Luis Beltrán Prieto Figueroa

**Ediciones del Ministerio de Educación Nacional
Dirección de cultura**

—
**Caracas - Venezuela
1948**

PALABRAS DE PRESENTACIÓN

La presente obra de historia parcial de Margarita abarca los acontecimientos de la que pudiéramos llamar época del heroísmo fulgurante de la Isla, iniciada con los primeros movimientos emancipadores y continuada hasta el año de 1822. Con algunas inexactitudes y lagunas, corregidas luego por las observaciones del General Francisco Esteban Gómez, vencedor de Morillo en la batalla de Matasiete, la obra es documento de información que puede servir a los que se interesan en los acontecimientos que condujeron a la Independencia de Oriente y en general a la de Venezuela.

No es posible desligar la historia de Margarita de la historia general de nuestro país, porque desde la fecha inicial del descubrimiento la Isla ha desempeñado un papel importante en todo cuanto se relaciona con nuestra historia. Sus ricos ostrales constituyeron el venero inagotable para la obra de colonización del Oriente de la República y fueron causa también para despertar la codicia de los conquistadores, que en el deseo de realizar fortuna pronta forzaron a morir en las profundidades de los mares a los indios y negros, que al aflorar a la superficie, en lugar de ricos presentes traían la muerte dibujada en los rostros. De Margarita partieron las expediciones conquistadoras que con Fajardo hicieron las primeras fundaciones en el Valle de los Caracas y fueron nativos de la Isla los que en la gesta emancipadora acompañaron a Marino, a Bermúdez, a Arismendi, y posteriormente a Bolívar en sus afanes de libertad, cuando la patria era teatro de desolación después de la pérdida de la primera República.

El doctor Francisco Javier Yanes, autor de esta obra, recoge sus datos en el propio terreno de los hechos y los oye narrar de boca de los participantes en ellos, narradores que acaso muchas veces exageraron la nota personal y otros disimularon la participación de aquellos que pudieran oscurecer la propia obra. Podría atribuírsele, que demasiado cercana a los

acontecimientos, la pasión ofusca el juicio sereno del autor, que herido en sus sentimientos familiares y perseguido en su persona guardaba resentimientos profundos contra los españoles. Pero la historia escrita sobre el documento humano y entre las ruinas humeantes ha de llevar siempre el sello de emoción, de odio o de pavor que tales espectáculos producen. La historia fría de los laboratorios y de los archivos nos dará siempre el criterio sereno, pero poco objetivo y deshumanizada en el sentido profundo que ésta tiene como alegato frente a la barbarie o como requisitoria para invocar justicia.

Como decíamos al principio, es esta una historia parcial de la Isla de Margarita. Al final, después de exaltar el heroísmo de los insulares, el autor señala el estado de la Isla y las consecuencias funestas que una lucha suicida produjo en todo el territorio de aquella tierra empobrecida y abandonada, y propone soluciones, más o menos acertadas dentro del criterio de la época y que nunca fueron tomadas en cuenta para la realización de una política realista, que diera satisfacciones a las necesidades de una colectividad laboriosa y cuyo espíritu de sacrificio había sido puesto a prueba en una guerra larga y dolorosa, que si le dió independencia política jamás le proporciono independencia económica.

Es difícil condensar en pocas páginas la historia de una época tan llena de hazañas y de unos hombres, que estuvieron en todos los sucesos en que fueron requeridos para el sacrificio por la patria, y más se torna difícil tal empresa cuando se trata de hacer regional la que es parte integrante de la historia de sacrificios de toda la Nación. Regionalizar la historia de Margarita, desligándola de la general de Venezuela, sería empequeñecerla en contenido, quitándola el fervoroso idealismo nacional que la inspiró, reduciéndola en proyecciones, para circunscribirla a un escenario que no tuvo nunca el límite recortado de las costas isleñas, las que no fueron tampoco vallas de egoísmo para la acogida cordial de los que sufrían persecución en Costa Firme ni muro de contención para ocurrir en auxilio de los que en

Ocumare, o en Urica, Bocachica o Carabobo, en Orinoco o en Apure, morían y peleaban por la Patria.

Alguna vez dijimos, para responder a las críticas de regionalismo que se hacía a los margariteños, que éstos, so pena de traicionarse a sí mismos y de ir contra sus propios intereses, no podían ser regionalistas, si por regionalismo se entiende el sentimiento limitado de una patria chica para la cual se trabaja y dentro de la cual se goza y se sufre. Dijimos, que limitado en sus medios de producción y en la manera de satisfacer sus necesidades, el margariteño se ve precisado, a lo largo de toda su historia de pueblo, a buscar en otras regiones una mejor forma de vida y ello le ha hecho comprender la patria en todo su generoso contenido de solidaridad, y por eso su esfuerzo, su trabajo, estuvieron siempre al servicio de las empresas de transformación de nuestro país y en todas partes se le encuentra, dirigente o dirigido, encaminando su tenacidad al servicio de toda la Nación. Su regionalismo es sólo el de exaltación del pegujal reseco para incorporarlo como heredad a la patria de todos y siendo así regionalista, aparece el más venezolano, porque ofrece lo que tiene en el esfuerzo común por forjar una patria, expresada en la unidad de todas sus regiones y en el fervor de todos sus hijos.

Escribir la historia de Margarita, es hacer la exaltación del esfuerzo integrador de Venezuela; contar la aventura riesgosa de un pueblo desparramado a lo largo y a lo ancho de nuestro país: colonizador en el Bajo Orinoco, donde con tenacidad tala montes, funda y sostiene pueblos, contiene y sufre las periódicas crecientes del gran río; o a lo largo de la costa de Paria, donde sus pequeñas rancherías y sus siembras transitorias han llegado a transformarse por la constancia sufridora en los municipios florecientes; es narrar la dolorosa tragedia de los que al pie de los taladros, montando cabrias, encontraron la muerte mientras aprendían a dominar una técnica que les era desconocida, o fueron víctimas propiciatorias de las fiebres palúdicas en las márgenes del Lago de Maracaibo o en las orillas infectas de los Caños de Caripito, en el Estado Monagos. Una historia así, más que la de

una región es la de un pueblo peregrino que labra con esfuerzo y con dolor su propio destino; es la biografía del héroe anónimo, perforador de pozos petroleros, minero, agricultor, emigrante y colonizador, pescador de perlas en el Mar Rojo o en Río Hacha, el del esfuerzo tenaz, que a muchos enriquece mientras a él lo deja pobre; y esta no se ha escrito aún. Rómulo Gallegos intenta hacer en una novela esa obra de exaltación del esfuerzo, que acaso nos dará un día como culminación de su obra literaria, porque hasta ahora los libros escritos sobre la Isla se detienen en el maravilloso y pintoresco paisaje, que hizo decir a un poeta que el embrujo de su ambiente impedía escribir sobre sus hombres.

No hemos querido escribir un prólogo de la narración del doctor Francisco Javier Yanes, ni siquiera entrar en el análisis crítico de muchos de sus capítulos, porque ello queda a cargo de los historiadores profesionales y porque, por encima de una obra de esta naturaleza nos interesa señalar que más importante que la historia escrita es la que los margariteños han realizado y realizan, no ya con la gloria de la sangre y del fuego destructor, sino con la obra tenaz que forja pueblos y hermana en sentimientos comunes a los venezolanos de los cuatro costados de la patria.

Caracas, 15 de agosto de 1948.

LUIS B. PRIETO F.

MEMORIA HISTÓRICO-POLÍTICA

SOBRE LA ISLA

MARGARITA

APOYADA EN DOCUMENTOS AUTÓGRAFOS POR

FRANCISCO JAVIER YANES

INTRODUCCIÓN

La Margarita, isla del mar del norte, una de las Antillas menores, se halla situada al frente de la costa de la provincia de Cumaná o Nueva Andalucía en la Tierra Firme, a los 11 gr. 56 min. 3 segundos de latitud y 213 gr. 30 min. de longitud; a 20 leguas al occidente de la Trinidad, a 150 de la de Puerto Rico y 6 de la Costa Firme. Tiene de largo 18 leguas de levante a poniente, incluyendo el Macanao, 6 de ancho y 35 de circunferencia.

Fué descubierta por Cristóbal Colón en su tercer viaje año de 1498, y se le dió este nombre por la abundante pesquería de perlas que se hacía en ella y sus inmediaciones, por cuya razón los españoles establecidos en la isla de Cubagua en 1509, para arreglar esta rica pesquería, trasladaron su colonia a la Margarita en 1524. Esta empresa y encomienda fué concedida a Marcelo de Villalobos para sí y sus descendientes por el Emperador Carlos V en el expresado año, siendo digno de notar que de las pescas anteriores se le había enviado a S. M. por los otros pescadores una perla que en aquel tiempo fué apreciada en cien mil pesos.

Estimulado Villalobos con tales inventos, emprendió en el siguiente año la fundación de una ciudad que fuese el punto de apoyo de su colonia en la que construyó un fuerte en donde hoy se halla el de Pampatar, con doble objeto de ponerse a cubierto de los movimientos interiores, y de la avidez, malignidad y envidia con que todas las potencias europeas, según dicen los españoles, han visto siempre a la España. Más parece por la historia que los resultados no correspondieron a los motivos que impulsaron la donación y su aceptación, y se sabe que la pesca no fué tan abundante como antes, y que en 1662, los holandeses demolieron el fuerte, y saquearon la población que había fundado con tantos afanes Villalobos, siendo esta la causa de donde deriva la decadencia y miseria de Margarita, según los historiadores y políticos de España. Sea de esto lo que fuere, ello es cierto que la isla Margarita por su situación geográfica debía ser, y efectivamente ha sido, el centro de las grandes combinaciones de la política y el teatro de varias escenas, ya horrorosas, ya filantrópicas y heroicas. El tirano Lope de Aguirre en 1561, después de haber navegado, el primero, el gran río Marañón, arribó a esta isla, y ancló en una ensenada que está cerca del pueblo de Paraguachí, que hoy se denomina el *puerto del Tirano*, como cuatro leguas distantes del de Pampatar; y antes de saltar en tierra hizo dar garrote a dos de sus compañeros nombrados Diego de Alcaras y Gonzalo Piral de Fuentes. En seguidas prendió al Gobernador de la isla Juan de Villandro, robó las cajas reales, en las que estaban depositadas el quinto de la pesquería de perlas de Cubagua montante a una gran cantidad de pesos, saqueó la ciudad, hizo quitar la vida a otros de sus soldados, mandó dar garrote al Gobernador, y a su maestro de campo, mandó matar al Capitán Turriaga; y ahorcar a la señora Ana de Rojas; y después de haber ejecutado otras muchas crueldades, desamparó la isla.¹

En ella se concibió el proyecto de descubrir, conquistar y pacificar la provincia de Caracas en 1555, por Francisco Fajardo, mestizo, natural de la

¹ Oviedo. Historia de Venezuela part. 1, lib. 4, Cap. 1. y sig.

isla, hijo de un español *noble* de su propio nombre y apellido y de Da. Isabel, india cacica de la nación Guayquerí, nieta de un cacique llamado Charayma del valle de Maya en la provincia de Caracas, quién instruido por su madre de la fertilidad del terreno, benignidad del clima, riquezas de las quebradas, y demás excelencias con que la naturaleza adornó a esta provincia, se dedicó a considerar la gran fortuna que podía hacer si lograba descubrirla, y tenía la dicha de poblarla.

Aconsejado e inflamado por los avisos de la madre, salió Fajardo de Margarita por el mes de abril del mismo año con dos piraguas, llevando en su compañía a Juan y Alonso Carreño, y a Pedro Fernández, todos tres naturales de la propia isla, con la circunstancia de que los dos primeros eran hermanos suyos de madre, agregándose a esta expedición veinte indios más, vasallos de la cacica Isabel, y algunos pocos rescates, los que habiendo atravesado felizmente la corta distancia que hay de Margarita a la Tierra Firme, y costeano la provincia de Cumaná, doblaron el cabo Codera y tomaron puerto en el río de Chuspa, primer paraje de la tierra que buscaba Fajardo.

No es de este lugar seguir los pasos de este conquistador, ni poner a la vista los obstáculos que venció, ni los sacrificios que hizo en esta empresa, pues los que quieran instruirse de estos pormenores podrán ocurrir al Oviedo y Baños² autor tanto más apreciable, cuanto que era un americano, sincero y honrado que escribió verdades muy importantes bajo el gobierno español. Sólo importará notar aquí siguiendo al mismo escritor: 1º: que los indios de Tierra Firme a la novedad del arribo de Fajardo bajaron a la playa con los Señores del país, y que habiéndoles hablado Fajardo con la gracia natural con que poseía sus idiomas, y dándoles a entender que el motivo de su viaje era sólo el deseo de su amistad, y la conveniencia de ajustar con ellos tratados de amistad y Comercio, los caciques le recibieron con cariñoso agrado, previniéndole que saltara a tierra con su gente. 2º que Fajardo como instruido

² Part. 1, lib. 3, Cap. 10 y sig.

en la política española engañó al cacique de Naiguatá, tío de su madre, prevalido de esta relación de parentesco. 3º que en 1557, salió segunda vez Fajardo de la Margarita para la Tierra Firme por habersele frustrado su primera empresa, llevando consigo a su madre, como el principal instrumento en quién tenía afianzado el buen éxito de ella, la cual murió en la peregrinación, regresándose al siguiente año a la isla, después de haber ahorcado al cacique Paysana, faltando a la fé pública de su palabra. 4º, que habiendo obtenido Fajardo licencia del gobierno español para que pudiese conquistar, poblar y repartir las encomiendas, le fueron revocados todos estos títulos luego que descubrió una mina de oro en los Teques³. 5º, en fin que el premio de todos los servicios de Fajardo fueron recompensados con el título de *Don* que le concedió Felipe II, y con el gobierno perpetuo de todo lo que conquistare, de cuyas mercedes no pudo gozar el *mestizo*, porque cuando llegaron los despachos, ya había sido sacrificado cruel, alevosa y cobardemente por el justicia mayor de Cumaná Alonso Cobos, su acérrimo y declarado enemigo⁴.

Primeros actos revolucionarios

Pero si de esta isla salieron los primeros descubridores, conquistadores o pacificadores de la provincia de Caracas y otros puntos de la Costa Firme; también es cierto que de la misma salieron infinitos campeones que

³ Oviedo. lib. 3, Cap, 11 y sig.

⁴ Es digno de recordarse el pormenor de esta atroz y lamentable historia: puesto Fajardo en un cepo, mandó Cobos le diesen garrote allí mismo, y no dejando aquel ponerse los cordeles, tomó este una soga, le hizo un lazo corredizo, y como si enlazara algún toro, dice Oviedo, se lo echó desde lejos una y otra vez, hasta que haciendo presa en la garganta lo sujetó contra el suelo, para que llegando los demás lo acabaran de matar, dándole con una tabla en la cabeza hasta hacérsela pedazos: y no satisfecho todavía el rencor de Cobos con acción tan inhumana, por dar más complacencia a su venganza hizo sacar por la mañana el cadáver, arrastrando a la cola de un caballo y colgarlo en la horca por los pies; espectáculo que dejó atónita la gente de Cumaná, abominando todos a una voz la maldad execrable de aquel hombre, en cuya comparación ¿qué tigre no fué piadoso, qué fiera no fué humana? Los vecinos de Margarita luego tuvieron la noticia de esta infeliz desgracia, sintiendo por común agravio de todos la injusta muerte de su paisano, deseando aplicar remedio a insolencia tan enorme, y que la maldad de Cobos no quedase sin castigo, capitaneados de Pedro Viedma, justicia mayor de la isla, atravesaron en piraguas con gran secreto a Costa Firme y entrando sin ser sentidos en el silencio de la noche en Cumaná, prendieron a Alonso Cobos, y se lo llevaron a Margarita, donde substanciada la causa y comprobado el delito, por mandato de la Real Audiencia de Santo Domingo, a quien se remitieron los autos, después de arrastrado por las calles, murió hecho cuartos, para que quedase ejemplo del castigo donde estaba la memoria de su infame delito. (Oviedo, part. 1, lib, 4, Cap. 13).

introdujeron y afianzaron la Independencia y libertad en todo el territorio de lo que hoy se denomina Colombia, con mayores esfuerzos y sacrificios que los que se emplearon para introducir la servidumbre y establecer el gobierno tiránico de los reyes de España, y la inquisición de Torquemada.

En efecto desde el momento en que se percibió en Margarita la voz de Independencia que enfáticamente pronunció Caracas el 19 de abril de 1810, todos sus habitantes se manifestaron dispuestos a abrazar tan noble y justa causa.

Arismendi y la Junta Provincial

Al patriotismo, celo y actividad del Capitán de Milicias Blancas, Don Juan Bautista Arismendi, se debió la deposición del Gobernador Puelles, la formación de la Junta provincial que reasumió el mando de la isla, la cual fue elegida popularmente el día 4 de mayo, como también un diputado para la Junta Suprema residente en Caracas, que lo fué Don Manuel Plácido Maneyro, sujeto de apreciables circunstancias y a quién la Junta de Caracas comisionó para la conducción de sus despachos a la isla. Los individuos que compusieron la Junta fueron el teniente coronel de ejército Dn. Cristóbal Añes, presidente; Dn. Francisco Olivier, vicepresidente; Dn. Simón de Irala, Dn. Francisco Aguado, Dn. Juan de Aguirre; Dn. Vicente Totesan, Dn. Domingo Merchán, presbítero; Dn. Ignacio Ruata; Dn. Ignacio Zárraga, subteniente de ejército; Capitán Dn. Andrés Narváez, Dn. Francisco Javier Benal, y Dn. Francisco Maneyro. Secretario, Dn. Andrés Narváez.

El pueblo proclamó a Arismendi Comandante general de las armas, en cuyo empleo le continuó la Junta con el grado de Coronel; y al Capitán de ejército graduado Dn. Joaquín de Guevara, ayudante mayor que era a la sazón de las milicias de blancos, por Gobernador de la isla en lugar de Dn.

Joaquín Puelles⁵ que lo era interino por muerte del propietario Dn. Antonio Montaña, y también fué ratificado por la Junta este nombramiento.

Aunque el Gobernador Puelles fué depuesto del mando, quedó viviendo en la isla con el grado de Coronel de ejército que le declaró la nueva Junta, y esta irrefleja medida produjo bien pronto los efectos que debían esperarse. Varias personas comenzaron a manifestarse descontentas y desconfiaron del nuevo gobierno, la opinión se dividió, y aun se llegaron a descubrir ciertas intrigas e inteligencias con el Bajá de Puerto Rico, las cuales irritaron al pueblo en tanto grado, que se resolvió a pedir la remoción de los individuos que componían la Junta. Para llevar al cabo sus designios se escogió el día en que debían reunirse en la capital los dos batallones de milicias de blancos y pardos para dar a reconocer los jefes y oficiales, llegado el cual, y estando reunidos y formados los cuerpos en la plaza de la iglesia parroquial, frente a la Sala donde tenía sus sesiones la Junta, pidió la multitud que se reuniese ésta, porque tenía que representar cosas importantes a la seguridad pública. Aunque se quiso evitar la reunión de la Junta, bajo especiosos pretextos, se verificó al fin, y el pueblo con las tropas nombraron al Administrador General de Tabaco José Manuel Sucre, y al Guardián de San Francisco Fr. Pedro Sepúlveda para que expusiesen a su nombre ante la Junta lo que les dijese los coroneles Arismendi y Guevara: estos manifestaron a los comisionados que los votos del pueblo, y de los jefes, oficiales y soldados, de los dos batallones de milicias, eran que debían separarse de la Junta todas las personas que la componían, por tener grandes sospechas y algunas pruebas de inteligencia con el comisionado de Puerto Rico Cortabarría, y que se pusiesen en su lugar personas de conocido patriotismo y adhesión a la causa que se había proclamado en la isla. Los comisionados hicieron presente el objeto y términos de su misión, pero los individuos que componían la Junta querían satisfacer las sospechas que se habían concebido contra ellos, para

⁵ El capitán graduado Dn. Joaquín Puelles vino a Margarita de Comandante del Castillo de Pampatar, en donde se casó con Dona Trinidad Pérez, hija de Dn. Luis y de Doña Ana Gómez, personas que tenían fama de ricas, único objeto del matrimonio de Puelles, pues la novia carecía de todo aliciente y cualidades personales e intelectuales. Se había hecho tan odioso en su mando interino, que apenas se desembarcó el comisionado de la Suprema Junta de Caracas, cuando todos pidieron a gritos su deposición.

permanecer en sus puestos, de lo que informada la multitud, volvió a instar sobre su demanda, protestando que no se separaría de la plaza hasta que no fuesen cumplidos sus deseos. Volvieron los comisionados a la Sala y fué tal la viveza y energía con que manifestaron los graves males que amenazaban a todos si no se condescendía con lo que pedía el pueblo y la tropa, que al fin vencieron la tenaz resistencia de la Junta, de modo que a las siete de la noche no solo se habían dado por separados los miembros que la componían, sino también nombrados los que debían sustituirle conforme a la voluntad del pueblo.

Instruida la Suprema Junta de Venezuela de estos acontecimientos, sus causas y motivos, aprobó lo hecho y pedido por el pueblo, mandó lanzar de la isla a Puelles y algunos de sus satélites, y nombró a Dn, Francisco Llanos para que se hiciese cargo del gobierno de la isla, y acordase las medidas convenientes al establecimiento del orden y tranquilidad pública. El comisionado llenó las miras del gobierno con la mayor prudencia y moderación, de modo que dentro de pocos días se planteó el gobierno conforme a la constitución que formó el mismo Comisionado.

A fines del año de 1811, decretó el Gobierno general una expedición para libertar la provincia de Guayana de la opresión en que la tenían los mandarines españoles, confiando el mando de ella a los Coroneles Francisco González Moreno, y Francisco Solá, españoles que se habían manifestado al parecer adictos al sistema proclamado. Se asignó a cada provincia su respectivo contingente de tropa, y a la Margarita le cupo el de 200 hombres, los cuales salieron a su tiempo bajo las órdenes del Coronel Arismendi. En esta expedición fué también en clase de Teniente de infantería el C. Santiago Mariño hijo de Margarita, y vecino hacendado en Güiria.

De nuevo al dominio español

Ocupadas las provincias de Venezuela por las armas del rey al mando del intruso Comandante español Don Domingo Monteverde⁶, menos por los efectos del terremoto de 26 de marzo de 1812, que por los caprichos y pasiones del General Francisco Miranda, nombró aquel jefe por gobernador de Margarita a un Don Pascual Martínez, digno sucesor de Lope de Aguirre, y dignísimo predecesor de Urreiztieta, el cual redujo a dura prisión a todos los que se habían manifestado adictos al nuevo orden de cosas, remitiéndolos después a las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello, según la calificación que de cada cual hacía. Algunos de ellos lograron indemnizarse, y obtener licencia para retirarse a sus casas: fué uno de estos Arismendi, quién apenas llegó a la isla, cuando fué puesto en una dura prisión en el castillo de Pampatar.

Rebelión contra Martínez. Diciembre de 1812

Este hecho dió a entender que se renovaban las anteriores vejaciones y tropelías, y exasperado el pueblo se levantó en masa, y marchó sobre la ciudad gritando *viva el rey, y muera el mal gobierno*. Espantado el tirano se retiró al castillo de Pampatar; pero no teniendo fuerza que oponer a la multitud, y estrechado por el hambre después de un sitio de tres días, propuso una capitulación por que le ofrecía medio de salir del aprieto en que se hallaba, interponiendo para su aceptación los respetos del prisionero Arismendi. El pueblo admitió las proposiciones, y convencido por la experiencia de la perfidia de su autor, le redujo a la misma prisión de que acababa de salir el

⁶ El Capitán de fragata Don Domingo Monteverde fué comisionado por el Gobernador de Coro Don José Ceballos para hacer una incursión con 230 hombres en los pueblos de Siquisique y Carora, y aprovechándose de los pérfidos llamamientos de algunos criollos, penetró hasta este último punto: la misma perfidia y el sobresalto que causó en muchos el terremoto, le condujo a Valencia; la debilidad de Miranda le abrió el paso más adelante, sin embargo de que Ceballos y Mijares le revocaron su comisión. Monteverde fué no obstante confirmado por la regencia de Cádiz en la Capitanía General de Venezuela, solo por que venció, y esta es en compendio la historia de la América antigua y moderna. Boves se reveló contra Cagigal, y Fernando 7º le dió un gobierno, y el grado de Coronel, aprobando todos sus excesos.

mediador. Los límites de este papel no permiten entrar en el detalle de la conducta de Martínez durante su gobierno⁷; baste decir que sus mandatos eran hijos de su ferocidad y avaricia, y se hacían observar a fuerza de látigo en un cañón que se calentaba primero con dos o tres tiros para poner sobre él al paciente, y ni aún las mujeres se eximían de su crueldad, pues en la isla de Coche se castigaron varias, poniéndolas de cabeza en el cepo, y luego les exigían un peso de multa.

Bolívar y Mariño. 1813

Dióse cuenta después al Capitán General de Caracas, y al Gobernador de Cumaná, quienes sobresaltados con las invasiones de los Comandantes Mariño y Piar en el Oriente, y del General Bolívar en el Occidente no tuvieron por conveniente pronunciar definitivamente por entonces cosa alguna sobre esta ocurrencia. Sin embargo el Jefe de Caracas destinó al Teniente Coronel Don Remigio Bobadilla, que en abril de 1810, había sido nombrado por el imaginario Rey para Gobernador de la isla, para que se hiciese cargo de él; y aunque se presentó en ella para recibir el mando del Coronel Arismendi, el pueblo lo resistió, por lo que hubo de retirarse a Cumaná. Nombróse en seguida al Sargento mayor de voluntarios Don Juan Nepomuceno Quero, pero también fue rechazado.

Entre tanto se puso embargo a todos los buques españoles que se hallaban surtos en los puertos de la isla, se armaron en guerra los que se pudieron y se acordaron todas las medidas de seguridad y defensa. El Gobernador de Cumaná Don Emeterio Ureña más osado que Monteverde, se

⁷ Don Pascual Martínez, vino a Margarita de teniente de artillería, y se encargó en ella de la Comandancia de su cuerpo que consistía en una compañía de milicias, y en un destacamento veterano de la misma arma que se destinaba por cierto tiempo de Cumaná. Casó en la isla con Doña Vicenta Guevara, hija de Don Santiago, difunto, y de Doña María Tilleró, para cuyo enlace concurren las mismas razones y circunstancias que para el de su paisano Puelles. Al momento de la revolución de la isla se hallaba en Cumaná de Capitán de la compañía de artillería de esta plaza, donde se le trató con la misma consideración que a Puelles en Margarita, correspondiendo del mismo modo que éste. Fué oficial y cómitre de Monteverde, excediendo en crueldad y perfidia a todos los españoles que le precedieron en mando, por lo que se denominaba el gigante de los tiranos.

atrevió a pedir explicaciones de su conducta al gobierno de la isla; pero cerciorado éste del estado de las cosas en el continente, le contestó manifestándole la perfidia, crueldad y tiranía de los agentes del gobierno español en estos países, y la firme resolución en que se hallaba toda la isla de morir defendiéndose antes que someterse a tan duro e ignominioso yugo. En seguida se armaron algunos otros buques menores, y se formó una pequeña escuadra para bloquear a Cumaná que estaba sitiada por los patriotas. El Gobernador confiriendo el mando de ella al famoso corsarista José Bianchi que hizo varias presas y afligió a los españoles en términos que ningún auxilio podían recibir de fuera. El gobernador Arismendi para obrar de acuerdo con los republicanos envió un comisionado a Maturín, quién pasó a Guanaguana en donde encontró al General Mariño, y habiéndole manifestado las ocurrencias de la isla y su disposición a cooperar a la rendición de Cumaná, contestó diciendo no tener armas suficientes para aproximarse sobre la plaza, en cuya virtud Arismendi le envió un cañón de a 18, con su competente dotación, y 600 fusiles, ofreciendo todos los demás auxilios que tuviese a su alcance. Mariño ocupó al fin a Cumaná. Bianchi derrotó y apresó las fuerzas enemigas constantes de 22 buques de guerra, con solo un bergantín, un bergantín-goleta, una goleta y dos o tres flecheras.

Venezuela independiente

Destruídas las fuerzas españolas en las acciones de Maturín, Niquitao, Los Horcones, Taguanes, etc., se retiró Monteverde a Puerto Cabello con los restos, y el ejército Republicano al mando del General Bolívar ocupó la capital y principales pueblos de la provincia de Caracas. La conducta de Zuazola en Aragua de Cumaná, la de Tízcar y Yáñez en Barinas, la de Antoñanzas en San Juan de los Morros, Valles del Tuy y Cumaná, y la de Monteverde en todo Venezuela, obligó al gobierno de la isla a pasar por las armas al gobernador Martínez, y otros cómplices en sus maldades, para contener de este modo los

excesos de un enemigo bárbaro y cruel, que trataba a nuestros prisioneros como a traidores rebeldes, y a los ciudadanos inermes como a bestias feroces.

Mariño Jefe Supremo de Oriente

En Cumaná fué proclamado Jefe Supremo de todo el Oriente el General Santiago Mariño, y por esto se denegó no sólo a entregar las presas que había hecho la escuadra margariteña, sino que pretendió que la isla le reconociera con aquel carácter y se sometiera a su autoridad. Se le contestó, en cuanto a lo primero, haciéndole ver los empeños que había contraído el gobierno para ponerse en estado de defensa, la necesidad de satisfacer el valor de los 600 fusiles que se le habían remitido para el sitio y rendición de Cumaná, y otros útiles de guerra que se habían tomado a crédito en las colonias, para todo lo que, y aun para mucho más, daban las presas hechas por la escuadra. Y en cuanto a lo segundo que Margarita no podía reconocerle como Jefe Supremo, ya porque él no la había conquistado o libertado del yugo de sus tiranos, ya porque el pueblo no le había elegido, y ya en fin porque la isla siempre había dependido de la Capitanía General, y después de la transformación de Venezuela, del Gobierno Supremo de Caracas.

El General Mariño recibió con desagrado esta contestación, volvió a insistir en su pretensión, anunciando que usaría de la fuerza en caso de negativa. La guerra civil estaba asomada, y era tanto más probable, cuanto que en la isla llegó a descubrirse un partido a favor de Mariño. En tales circunstancias el Coronel Arismendi tomó el prudente partido de encomendar el mando de la isla al C. Manuel Plácido Maneyro, y marchar a Caracas a dar cuenta de aquellas tan desagradables ocurrencias. Después de haber ocupado el Gral. Mariño la ciudad de Barcelona en el mes de agosto, pasó a Margarita a invitación de algunos vecinos, y fué reconocido como Jefe Supremo de las provincias de Oriente.

Arismendi en Caracas. 1814

El Coronel Arismendi llegó a Caracas por el mes de febrero de 1811⁸, cuando el enemigo tenía ocupada casi toda la provincia; el ejército principal estaba situado en la Victoria, y Rosete por los Valles del Tuy amenazando la capital, de modo que se experimentaba la mayor carestía de toda especie de víveres y comestibles. Arismendi fué nombrado Gobernador militar, y habiendo participado a la Margarita el estado crítico de la provincia, se le auxilió con algunos oficiales y tropa, y con tres lanchas cargadas de víveres. Rechazado el enemigo en la Victoria, y destruida la partida de Rosete, volvió Arismendi a la Margarita con el carácter de Comandante General de la isla.

Triunfo y crueldades de Boves

Varia fué la suerte de la guerra en el continente en el año de 14; pero después de cien acciones entre parciales y generales, Boves, aquel aborto del infierno, destruyó en La Puerta nuestro principal ejército el día 15 del mes de junio, y el 8 de julio entró su vanguardia en esta ciudad al mando del Comandante Dn. Ramón González, ofreciendo a todos perdón y clemencia. Boves se dirigió a Valencia con más de 5.000 hombres, a que se le agregó la división de Cagigal, y después de un sitio de 20 días, se entregó la ciudad el 12 de julio bajo capitulaciones que fueron violadas en el mismo día. El 14 hizo marchar a Calzada con una división a perseguir al General Urdaneta que estaba en occidente y el grueso de su ejército salió para Barcelona bajo las órdenes de Morales, dirigiéndose él para Caracas, donde entró el 16 y mandó publicar un bando que se denominó de *indulto*, ofreciendo a todos perdón y seguridad.

El 18, volvió a publicar otro bando en que prometía un absoluto olvido de todos los horrores ejecutados durante el *gobierno intruso* invitando a todos

⁸ Arismendi llegó a Caracas en los primeros días de noviembre de 1813, y en los primeros de diciembre fue nombrado gobernador militar de Caracas. Cartas del Libertador I., 75. *Vicente Lecuna*.

los vecinos a que se volviesen a sus hogares seguros de su palabra, y de la clemencia del imaginario rey, cuyos derechos representaba.

Mas, para que se conozca por un solo rasgo la perfidia de este nuevo Atila, de este sucesor de Pizarro, Almagro y Cortés, de este perfecto español; transcribiremos aquí una orden circular que con fecha 25 del mismo mes dirigió a todos los Justicias mayores de la provincia, que dice así:

“Conviene a la seguridad pública, el que se castiguen los malvados que han sido causa de que se sacrificasen los europeos, canarios e hijos del país. En esta inteligencia prevengo a Vd. que tomando los informes de personas de probidad (a fin de evitar algún partido de venganza) pase inmediatamente por las armas en ese pueblo a los de aquella clase, dándome cuenta de haberlo ejecutado; bien entendido que hago a Vd. responsable si no lo verifica, de cualquiera desgraciado acontecimiento que haya en esa jurisdicción.—Dios guarde a Vd. ms. as. Caracas: 25 de julio de 1814. José Tomás Boves.—Señor Teniente Justicia Mayor de Pueblo Nuevo.”

El día siguiente 26, se publicó por bando en esta capital un edicto del mismo pacificador en que titulándose Comandante General del ejército español y Gobernador e Intendente de las provincias de Cumaná y Barcelona, hace las mismas invitaciones y ofrece los mismos perdones.

Batalla de Aragua de Barcelona. Injusticia contra Bolívar, y su elogio

Acordadas estas y otras semejantes providencias, marchó Boves para el Oriente, encargando su cumplimiento y ejecución al degenerado Juan Nepomuceno Quero, quién en pocos días quitó de en medio a cuantas personas estaban indiciadas de patriotismo, y tuvieron la desgracia de caer en sus garras.

El General Mariño después de la acción de La Puerta pasó a Margarita, y de acuerdo con el General Arismendi extrajo de la isla casi todas las armas, municiones y pertrechos que tenía, con 350 hombres armados de fusil, con el objeto de organizar en Aragua un gran ejército para contener al enemigo, los que inmediatamente marcharon al Cuartel General, no pudiendo seguir el General Arismendi por haber sido atacado de fuertes calenturas.

Reunióse efectivamente en Aragua de Barcelona un ejército capaz de contener y aun destruir al enemigo, si los patriotas no hubiesen estado poseídos de pasiones discordantes y aun contrarias al objeto mismo de sus esfuerzos y sacrificios. El ejército era mandado por el General Bolívar y el Coronel Bermúdez que desde luego se fortificaron y prepararon a recibir al enemigo en este punto. El 17 de agosto se presentó en Aragua, Morales con 3.000 hombres; la acción fué tan pronta como encarnizada y decisiva a favor de los realistas, en cuyo poder cayó el armamento, municiones, bagajes, y multitud de prisioneros que inmediatamente fueron pasados a cuchillo. Algunas reliquias de la infantería se salvaron con el General Bolívar que tomó para Barcelona, y otras de caballería con Bermúdez que siguió para Maturín. Levantóse un clamor tan general como injusto contra Bolívar que nada dejó de hacer para conseguir la victoria. Se recordaba la acción de La Puerta, y la salida de Caracas, pero no se tenían presente tantas batallas gloriosas en que había humillado al frenético español. Tal es la suerte de los guerreros que todas sus empresas deben ser favorables, y por una desgraciada se olvidan mil otras felices. La ingratitud y el desprecio es siempre mayor que la estimación y el reconocimiento.

El 19 evacuó el General a Barcelona, retirándose con la emigración a Cumaná, por hallarse indefensa aquella plaza, y avanzar el enemigo con el designio de ocuparla.

Evacuación de Cumaná

El 25, se celebró en Cumaná una Junta de guerra de todos los oficiales generales y subalternos, presidida por el General Mariño, en la que se resolvió evacuar la plaza y retirarse a la costa de Güiria por no haber fuerzas suficientes con que repeler al enemigo, cuya resolución fué publicada por bando, y unos emigraron por tierra hacia la costa, y otros lo hicieron por mar con dirección a Margarita, y a las colonias extranjeras.

Sedición contra Bolívar y Mariño

Los Generales Bolívar y Mariño determinaron seguir a Güiria por mar, y se embarcaron en la escuadrilla de Bianchi en donde iban todas las alhajas e intereses del estado, con los últimos recursos militares que se habían puesto a bordo al evacuar el puerto de La Guaira. Enterado Bianchi del estado de las cosas, dueño de las fuerzas marítimas, y suponiendo que el Estado le debía considerables cantidades, repartió el dinero y alhajas que tenía a bordo entre los Generales Bolívar y Mariño, a quienes dejó también un buque de guerra y apropiándose todo lo demás, y echando en Margarita las personas que le pareció, abandonó el servicio de la República⁹.

Luego que se embarcaron Bolívar y Marino se empezó a murmurar y declamar contra ellos, y por una aclamación tumultuaria se confirió el mando del ejército a los Generales Ribas y Piar, y aunque éste se hallaba a la sazón en Margarita, y aquél en Carúpano, ambos de común acuerdo proscribieron a los dos primeros por haberse separado del territorio de Venezuela, dejando abandonada al furor del enemigo una numerosa emigración.

⁹ Bolívar llegó a Cumaná al anochecer el 25 de agosto, momentos después se dió a la vela Bianchi con la plata labrada, puesta a bordo en la mañana de ese día por Mariño. Al saberlo Bolívar y Mariño se embarcaron en el "Arrogante Guayanés" y "La Culebra" alcanzaron y pudieron reducir al pirata, y lo condujeron a Pampatar para quitarle la plata y castigarlo, pero desgraciadamente Piar, pronunciado ya contra Bolívar y Mariño, los recibió a cañonazos, y los dos libertadores tuvieron que resignarse a negociar con Bianchi de buque a buque, y lograron que les entregara las dos terceras partes de la plata, en cambio del título de propiedad de tres buques que quedaron a Bianchi. *Vicente Lecuna*.

El Libertador en Carúpano

El 5 de setiembre entraron en el puerto de Carúpano los buques de guerra “El Arrogante Guayanés” y “La Culebra” en los que venían los Generales Bolívar y Mariño, y luego que desembarcaron, hizo presente al pueblo Bolívar en una animada narración los motivos que había tenido para embarcarse en la escuadrilla de Bianchi: que éste aprovechándose de las apuradas circunstancias en que se hallaba la República había cometido la negra perfidia de usurparse los buques, fusiles, alhajas y demás intereses así del Estado como de particulares que iban a sus bordos: que la sospecha de este funesto acontecimiento, y ninguna otra causa, fué la que les obligó a embarcarse para impedirlo con su presencia e inmediata autoridad: que el deseo de arrancar de las manos del pérfido alguna parte de los intereses del Estado, había demorado su regreso a la Costa Firme para incorporarse con sus conciudadanos y cooperar a la reconquista del país perdido; y por último que ellos habían logrado sacar el partido de traerse los dos buques de guerra que estaban en el puerto, con algunos fusiles, y parte de las alhajas; todo lo que estaba pronto y dispuesto a emplearse junto con sus personas en defensa de la Patria.

Tan prevenidos y exaltados estaban los ánimos de la multitud, que no sólo desconocieron el carácter, autoridad, méritos y servicios de los Jefes Bolívar y Mariño, sino que ni aún manifestaron voluntad de aceptar los fusiles, alhajas, etc., que ofrecían para servicio del Estado, en lo que influyó mucho el interés de los nuevamente elegidos en sus destinos; por lo que resolvieron aquellos reembarcarse en los mismos dos buques de guerra; y habiendo dejado en tierra a disposición de los gobernantes las alhajas, algunos fusiles y pertrechos, dieron la vela para Cartagena, donde publicó el General Bolívar un manifiesto de su conducta pública en Venezuela¹⁰.

¹⁰ Bolívar y Mariño fueron desconocidos y arrestados en Carúpano por Ribas, pero cuando este jefe se dirigió a Cariaco, la guardia los puso en libertad, y Bolívar dió su célebre manifiesto, se embarcó en el “Arrogante Guayanés”, a la vez que Mariño lo hacía en “La Culebra” e hicieron vela hacia Cartagena. La noble conducta, en estos acontecimientos del capitán Felipe Esteves, a cuyas órdenes estaban estos buques, es digna de los mayores elogios. *Vicente Lecuna*.

No dejaron de suscitarse celos, y contradicciones entre los Jefes nuevamente nombrados, y otros que aspiraban a serlo. Cada uno quería ser obedecido, y que sus providencias se mirasen como de la única autoridad legítima. En una palabra el mando se disputó, y aún dividió entre los Generales Ribas, Piar y Bermúdez lo que resultó mucha ventaja al enemigo común¹¹.

Derrotas de Cumaná. Magueyes y Urica

El General Ribas con fecha 12 de setiembre pidió auxilios al Gobernador de Margarita que era entonces el C. Manuel Plácido Maneyro previniéndole le remitiese al ejército todos los emigrados, quién le contestó en 14 del mismo haciéndole ver los poderosos motivos que le asistían para no acceder a su demanda, por haber extraído antes el General Mariño casi todas las armas, municiones y pertrechos que había en la isla, limitándose a enviarle dos quintales de acero y cuatro de hierro, y a dar las órdenes correspondientes para que los emigrados se trasladasen inmediatamente al cuartel general, añadiendo que estos por consecuencia de las desgracias de nuestras armas, y de las fatigas y trabajos, pérdidas y miserias de la emigración estaban vergonzosamente acobardados, y no creían estar seguros en ningún punto de la Confederación, proviniendo su mayor desaliento, no del temor de los enemigos, sino del desorden de los gobernantes, y de su arbitrariedad y despotismo.

El 28 de setiembre el General Piar con una división de 1.300 hombres ocupó a Cumaná; pero el 16 de octubre fué reocupada por Boves que cubrió de sangre y abominación esta desgraciada ciudad.

¹¹ Piar se proclamó Jefe Supremo de Oriente y Ribas Jefe Supremo de Occidente. Bideau en Güiría y Bermúdez en Maturín no reconocieron a Piar. Derrotado este último en Cumaná y expulsado de la costa de Güiría por Bideau, y derrotado Bermúdez en los Magueyes, Ribas fué proclamado general en jefe y como tal dirigió la lucha final en Urica y Maturín. *Vicente Lecuna*.

El 28 de octubre fué atacada una división de 500 hombres que los españoles tenían en el pueblo de San José; más el 5 de noviembre el Comandante español Quijada destruyó casi del todo la fuerza republicana.

El 9 de noviembre el General Bermúdez con una división de 1.200 hombres tuvo una acción en los desfiladeros de los Magueyes con Boves, en la que la suerte fué tan desfavorable a los patriotas como en las anteriores a causa de que habiéndose pedido en voces altas municiones, cargó el enemigo sobre aquellos y los puso en dispersión.

El 15 del mismo sufrió el coronel Bideau en las montañas de Yaguaraparo un fuerte descalabro, por lo que hubo de retirarse a Güiria con la gente que le quedó.

El 23 del mismo noviembre se reunieron en Urica, Boves y su segundo Morales, con el objeto de dar una acción general, a que se preparaban también los patriotas concentrando todas sus fuerzas de Maturín.

El día 5 de diciembre el ejército patriota compuesto de 4.227 hombres al mando de los Generales Ribas y Bermúdez atacaron al realista en las llanuras de Urica, y allí hubiera quedado libre la Patria si el Comandante Manuel Sedeño hubiera llenado su deber: allí murió el infernal Boves de un golpe de lanza, y después de un fuerte combate en que pereció toda la infantería, se retiraron los patriotas a Maturín, donde fueron atacados por Morales el 10, quien *redujo a cenizas la famosa fortaleza de Maturín, con cuántos hombres tenía dentro dando al mundo un tan sangriento espectáculo, cual pocas veces se ha visto*. Tal es la expresión con que el Gacetero de Caracas refiere este triunfo de su héroe¹².

¹² Maturín tenía una sola entrada, aunque muy amplia, entre el río Guarapiche, que le demora al norte y un caño y un extenso morichal de agua corriente, paralelos al río. Los patriotas construyeron en 1813 fuertes o blokaus de tierra. *Vicente Lecuna*.

El ejército español de Oriente según el mismo autor, contaba después de la acción de Maturín de 4.000 hombres de caballería, y 3.500 de infantería, fuera del ejército de Calzada compuesto de 3.000, y fuera de las demás divisiones y guarniciones diseminadas en las ciudades, puertos, plazas y otros varios puntos de Venezuela. Pero ya veremos que este grande ejército con otro mayor que vendrá de España quedara reducido a la nada en menos de seis años por los restos miserables de los patriotas refugiados a las montañas de Güiria y del Tigre, y en las Colonias extranjeras.

Misión del Pbro. Llamozas

El 15 de diciembre nombró Morales en Maturín al Dr. Don José Ambrosio Llamozas para que a su nombre tratase y ofreciere a los habitantes de Margarita la paz y unión a condición de reconocer la autoridad del rey Don Fernando VII, siendo respetadas las vidas y propiedades de todos; y habiendo manifestado el emisario el 6 de enero de 1815 al gobernador de la isla el objeto de su misión, se le contestó que podía bajar a tierra, seguro de que se respetaría su carácter público¹³. El comisionado pidió rehenes, que le fueron denegados, por no haber necesidad; y después de algunas contestaciones sobre este particular, convino en que se presentaría al gobierno para arreglar los medios de entregarse la isla, y reconocer al rey, a lo que se le contestó, que aunque los margariteños conocían la dificultad de constituir solos un estado, y de resistir al poderoso ejército español, estaban en la inalterable resolución de perecer junto con sus mujeres, hijos y bienes, cuando la suerte no les proporcionase otro arbitrio para sostenerse contra sus enemigos y que jamás podrían tener confianza en las ofertas que se le hiciesen por medio de los sacerdotes españoles, por haber visto repetidas veces que faltaban a ellas,

¹³ Este oficio lo dirigió el Dr. Llamozas con el C. José Manuel Sucre que le acompañaba en calidad de Secretario, quién fué puesto en la cárcel y procesado, no como espía, como divulgaron los españoles, sino por causas anteriores cuyas relaciones y objeto miraban a la seguridad de la isla, contra la que se decía haber intentado alguna cosa por medio de la seducción, lo que ciertamente no pudo probarse a pesar del encarnizamiento de algunos acalorados patriotas. Después de algunos días de su prisión se interesó por su suerte el capitán de una fragata de guerra inglesa que arribó a Pampatar, y el gobierno le contestó que en el caso que las leyes le condenasen a muerte al terminarse el juicio, se le perdonaría la vida, y se daría cuenta al Congreso de la Nueva Granada.

aunque fuesen con juramento, pedir muertes e incendios, derramar la sangre de sus semejantes, y cometer cuantos excesos inspira la venganza, el odio y el fanatismo.

Cerciorada Margarita de la pérdida de todas las demás provincias, y de la disolución del gobierno general, se convocó a los padres de familia, y personas notables que se hallaban en la isla para establecer un nuevo gobierno, y en una reunión fueron nombrados Juan Antonio Silva, Juan Miguel Lares, y el Licdo. Gaspar Marcano para el gobierno político, y el General Arismendi por Comandante general de todas las fuerzas de tierra y mar.

Fernando VII

El benéfico Fernando había ya ofrecido en su decreto de 24 de mayo que convocaría las Cortes, que había pedido informes sobre los *alborotos* de América, y que luego que hubiese conocido la verdad, se colocaría en medio de sus hijos de Europa y América, y haría cesar la discordia, que nunca se hubiera verificado entre hermanos sin la ausencia y cautiverio del padre: que *muy en breve, dirigiría su palabra a los naturales y habitantes de estas provincias*, y que entre tanto se guardase el decreto de 4 de mayo de 1814, en que se declara, que la Constitución española promulgada en Cádiz el diez y nueve de marzo de 1812, fué obra de personas que de ninguna provincia de la monarquía tenían poder para hacerla.

Expedición de Morillo

Efectivamente dirigió Fernando su palabra a los naturales y habitantes de estas provincias por medio de un jefe que superara en crueldad a los Boves y Morales, con un ejército de verdugos y una escuadra cargada de trenes,

instrumentos y máquinas de ruina y devastación. Esta expedición, que primeramente fué destinada al río de la Plata, y después a Venezuela, se hizo a la Vela en Cádiz el 16 de febrero de 1815 y el 17 arribó por los malos tiempos, volviendo a salir el 22, siendo voz general que era la más cumplida que hasta entonces había surcado estos mares, de todo lo que se tuvo noticia en Margarita, antes de su arribo a la isla por un bergantín de los trasportes que apresaron tres flecheras, nombrado el Goatemala que conducía la brigada de zapadores.

A principios de abril arribó la expedición a las Costas de Cumaná, y para formar una idea de su grandeza y objeto basta pasar la vista por el parte que Morales dió al Capitán general que dice así:

“Los buques de que dí parte a V. S. en esta misma fecha se han fondeado a las oraciones en Puerto Santo, y su General de tierra el Sr. Don Pablo Morillo, me acaba de oficiar partipándome su arribo con 15.000 hombres de tropa, ordenándome tenga a su disposición las de mi mando para atacar a la isla de la Margarita mañana mismo. Así le he contestado lo ejecutaré; y lo participo a V. S. para su inteligencia y satisfacción. Dios guarde a V. S. ms. as. Cuartel general de Carúpano 5 de abril de 1815.— Francisco Tomás Morales—Señor Capitán General Don Juan Manuel Cagigal”¹⁴.

Reunido Morales a Morillo se presentó éste con su grande escuadra frente a Pampatar con aspecto, aunque amenazador, no enteramente hostil, por lo que el gobierno y habitantes de la isla se decidieron a tratar de paz, y le dirigieron la siguiente comunicación:

“Ecmo. Señor. El gobierno de esta isla observa que desde el 7 del corriente, se ha presentado al frente del puerto de Pampatar la escuadra del mando de V. E., con pabellón de S. M. C., que ha ejecutado diversas

¹⁴ La expedición constaba de 10.642 oficiales y soldados de desembarco, combatientes, sin contar empleados de la administración ni hombres de servicio, ni la infantería de marina. *Vicente Lecuna*.

maniobras, y que últimamente ha sondeado la Costa, haciendo amagos hostiles y preparándose al parecer a otros mayores.

“La noticia que el gobierno tenía de la aproximación de V. E. a esta isla, la hubo del Capitán Dn. Juan Campos y demás oficiales que conducía el bergantín Goatemala; y según los informes de estos, contraídos a que el primer carácter de la comisión de V. E. es la de un pacificador, esperaba que se hubiese servido cerciorarnos de ella por medio de un parlamento; mas observando que hasta ahora no se ha dado este paso por razones que no alcanzamos, hemos acordado darlo por nuestra parte pidiendo a V. E. las seguridades que prescribe el derecho de gentes, para abrir los tratados que convengan a la benéfica intención de V. E., y a la felicidad de esta isla. Dios guarde a V. E. ms. as. Ciudad de Margarita y abril 9 de 1815. Exmo, Sr. Juan Miguel de Lares. —Juan Antonio Silva.—Exmo. Sr. Jefe de la expedición de S. M. C.”

El General Morillo recibió con desagrado esta exposición, y aunque reprimiendo los ímpetus de su furor e indignación, contestó en esta forma:

“A mi llegada a este punto me sorprendió el no ver dirigirse al buque de mi residencia con aquella alegría y sumisión de que he tenido repetidos ejemplos en España y en América, las autoridades que gobernasen en esta isla interinamente. Las sospechas de que S. M. C. el Señor Don Fernando VII no encontraría vasallos en ella, y si desleales, me puso en la dura obligación de cumplir el precepto de tomar la isla a viva fuerza. No puede ya ignorarse de que jamás llegaron a estas orillas tropas más resueltas a cumplir la voluntad del rey, ni Monarca más benéfico del que dichosamente nos gobierna.

“El pliego del gobierno provisional de esa isla, me cerciora de que sólo ha habido temores en sus habitantes; pero que sus hechos son leales. En vista de esto arbólese desde luego el pabellón del rey de las Españas y sus Indias

en todos los fuertes de la isla, saludese por ellos, y esta escuadra contestará. Los hombres armados entreguen sus armas en las casas capitulares: que esta misma tarde vayan a la fragata más próxima las personas del gobierno provisional, el ayuntamiento y los curas, además de dos hacendados principales a quienes recibiré el juramento de fidelidad al monarca. Buque alguno saldrá del puerto. El bergantín Goatemala, y cuantos individuos en él iban, se incorporarán al momento a este convoy.

“Los vasallos no pueden suplicar a su rey de otra manera, ni es decoroso, ni permitido a la autoridad que S. M. me ha delegado obrar de otro modo; pero me será muy grato el que la voluntad de S. M. el Sr. Dn. Fernando VII, se cumpla, la que en todos tiempos se ha inclinado a la piedad y ha corrido un velo sobre delitos que se han cometido sólo contra los hombres.

“Contaré en el número de mis felicidades si se me proporciona evitar los furores de la guerra de una isla que marcará la época de mi llegada a las Américas, estableciendo el primer escalón de su prosperidad, la que se destruirá si no se cumple en el término fijo que llevo dicho lo que en esta contestación indico.—Dios guarde Vds. ms. as. A bordo del navío San Pedro, a 9 de abril de, 1815.—a las once y media de la mañana—Pablo Morillo.—Señores del gobierno provisional de la isla de Margarita.”

Esta respuesta, parte ambigua, parte amenazante, no fué del agrado de los margariteños, y en su inteligencia resolvieron seguir la guerra, y morir peleando antes que someterse al soberbio pacificador. Instruido Morillo de la resolución de todos los habitantes de la isla, varió de lenguaje, y afectando el de la *clemencia* a nombre de su rey Fernando, ofreció una completa amnistía, con expresión de que a todos se les conservarían y restituirían sus bienes, bajo cuya promesa puso pié en tierra, y publicó la siguiente proclama:

“Habitantes de la Margarita! La lealtad que acabáis de demostrar a nuestro amado Monarca y Señor Don Fernando VII, y las ideas benéficas de

este Soberano os deben tranquilizar sobre vuestra suerte futura. Lejos de vosotros el temor: entregaos a la alegría más pura: hoy es el día más feliz de vuestra vida: perseguid y entregad al gobierno esos miserables que para elevarse contaban en poco vuestra desgracia.

“Arrojad las armas; descansad de vuestros trabajos, y en paz entregaos al cuidado de vuestras familias. Pampatar a 9 de abril de 1815. El General en Jefe. Pablo Morillo”.

En seguida desembarcaron algunos cuerpos, de que hizo Morillo alarde, pasó a la ciudad capital donde juró al rey, y mandó quemar todos los papeles concernientes al gobierno revolucionario, abrazó públicamente al General Arismendi, asistió a convites, estableció varias ordenanzas relativas a su tropa y policía local, mandó se le presentasen todas las armas; y todo esto concebido en los términos amenazantes, tan propios y sólo propios de los españoles en prosperidad; en fin, anunció que los emigrados que se hallasen en la isla debían presentársele, igualmente que los extranjeros, según se vé en el edicto que sigue:

“Habitantes de Margarita! Ya habéis visto que la divina providencia os ha proporcionado que el ejército de nuestro legítimo rey Fernando VII, haya entrado en vuestro país sin el menor derramamiento de sangre: yo espero que en lo sucesivo os comportareis con la misma fidelidad que en los tiempos anteriores hasta el año de 1809; pero temblad si así no se cumple por que descargare todo el rigor contra vosotros. Los eclesiásticos deben exhortar a sus feligreses a la paz; las justicias, personas condecoradas y padres de familias deben vigilar la tranquilidad de su pueblo, quienes serán responsables en todo evento.

“Todas las municiones, armas de fuego y blancas, a excepción de los machetes que sirven para los trabajos del campo, serán entregados en todo el día 17 a mis Comandantes militares en los respectivos distritos; pues he

notado morosidad en algunos sujetos, y me veré en la precisión de usar de todo el rigor de la ley.

“Todas las personas emigradas de cualquier país que sean que se hallen en esta isla se presentarán en el mismo 17 en el pueblo de Pampatar, incluso los extranjeros.

“Las personas de este país que tenían empleos públicos, y se sabe extrajudicialmente no han salido de él, se me presentarán en el prefijo término ya dicho para prestar el juramento de fidelidad al rey, como lo han hecho las de la capital. Cuartel general de Pampatar, a 15 de abril de 1815.—Morillo”.

Dos días después publicó Morillo un bando, permitiendo a los emigrados de costa firme el que pudiesen restituirse a sus respectivos pueblos, para lo cual les ofreció pasaje gratuito en la escuadra, u otros cualesquiera buques que se hallasen en los puertos, y Morales convidó a los vecinos de Barcelona con las mismas ofertas, que aceptaron más de 14 personas, entre las que se contaban los Coroneles Agustín Arrijoja, Juan Miguel Sturdy, su hijo el Capitán Diego Bautista y dos niños Anzoáteguis, los cuales salieron en un buque, tocó en uno de los islotes del morro de Barcelona, y echó en tierra los emigrados pasajeros, que aparecieron poco después degollados, a excepción de los dos jóvenes Anzoáteguis, a quienes los ejecutores perdonaron en consideración a su corta edad.—El capitán Juan Pedrero, español al servicio de Colombia, fué fusilado en Cumaná. Tal ha sido la suerte que han corrido todos los que se han fiado del gobierno español y sus agentes.

Gobiernos de Herráiz y de Urreiztieta

Partió Morillo para Cumaná dejando de Gobernador de la isla a Don Antonio Herráiz, y una guarnición capaz de mantener en subordinación a los

margariteños, y de llenar las miras de su General reduciendo a la miseria a todos los moradores.

El 24 de abril se perdió el navío San Pedro Alcántara a causa de un incendio originado en una pipa de aguardiente, en el que perecieron sobre cien personas, armamento, vestuario etc., y una parte de los caudales, destinados al sostén del ejército expedicionario, con los caballos andaluces que traía Morillo para imponer a los indios. Los fanáticos miraron este suceso como un caso fortuito, derivado de negligencia o descuido, y no por un castigo del cielo, como calificaron el sacudimiento del 26 de marzo de 1812, esos que se dicen concedores o intérpretes de la voluntad del todo poderoso.

El Gobernador Herráiz, aunque español, era hombre de alguna razón, y de sentimientos humanos, y desde luego se opuso y reprimió los excesos de los Comandantes, oficiales y tropa que había dejado Morillo en la isla, por lo que se conoció que no era el hombre a propósito para cumplir las órdenes e instrucciones de éste, y se puso en su lugar a Dn. Joaquín de Urreiztieta, teniente coronel de infantería del regimiento de la Unión, digno sucesor de Lope de Aguirre, Puelles y Martínez. Todas sus providencias fueron vejatorias y depresivas de los derechos de la humanidad y todas ellas anunciaban un plan sistemático y combinado.

Acción heroica de Arismendi. Asaltos de Juan Griego y la Villa del Norte

Cuando Urreiztieta creyó que era llegado el tiempo de su ejecución, dispuso un banquete como el que dió Ruiz de Castilla en Quito, para el que convidó a todos los jefes y empleados de la isla en el gobierno revolucionario, como también a los emigrados de alguna representación que allí se hallaban, citándolos para el día 24 de setiembre en su casa, y disponiendo las cosas de tal modo, que ninguno de los convidados pudiese escapar de sus garras. El

General Arismendi llegó a penetrar los designios del Sátrapa por el aviso que le dió un muchacho caraqueño, nombrado Pedro Berroterán, por lo que no sólo dejó de concurrir al convite, sino que lo participó a sus compatriotas, previniéndoles se pusiesen en seguridad, como lo hizo el mismo, retirándose a los montes, donde permaneció hasta el día 16 de noviembre, en que asociado de unos pocos valientes, y armados con tres malos fusiles y algunas armas blancas, asaltaron el destacamento de Juan Griego, y quitándole como unos 20 fusiles marcharon sobre la villa del norte, asaltaron la casa fuerte, hicieron prisionero al Comandante Cobián y su guarnición, y con las armas que le quitaron, se creyeron en disposición de libertar muy pronto la capital, y aún toda la isla. No debe olvidarse que el día del convite prendió Urreiztieta a Mariano y Francisco Bolívar y a Juan Arias caraqueños, y luego que rompió la revolución aparecieron muertos en las playas que están entre Porlamar y Pampatar¹⁵. Tampoco debe olvidarse que en este día y los siguientes fué reducida a prisión la mujer de Arismendi¹⁶.

¹⁵ El Teniente General don Juan de Bolívar y Villegas casó dos veces, la primera con doña Francisca de Aguirre y Liendo y la segunda con doña Petronila de Ponte y Marín. Los dos señores sacrificados en Margarita, don Francisco de Bolívar y Aristeguieta y don Mariano de Bolívar y Aristeguieta, eran hijos del coronel don José Antonio de Bolívar y Arias, hijo del contador don José de Bolívar y Aguirre, primogénito del mencionado Teniente General.

El Libertador, hijo del coronel don Juan Vicente de Bolívar y Ponte, descendía del segundo matrimonio de don Juan de Bolívar y Villegas, y por tanto era primo hermano de don José Antonio, padre de don Francisco y Don Mariano. El primero de estos señores sirvió a la patria en 1813 y 1814, de comandante militar de Barlovento, con el grado de teniente coronel; y el segundo de opiniones al parecer realistas, se retiró a su hacienda de Sepe, cerca de Choroni, en la costa de Caracas, durante el gobierno de su primo don Simón, y emigró con su esposa y prima doña Mercedes de Bolívar y Arias, por el "terror que infundían cuantos emigraban de los Valle de Aragua, por esos puertos, diciendo que los llaneros venían matando, sin piedad, a cuantos tenían la cara blanca, sin excepción de persona, sexo ni edad", según declaran varios vecinos de Choroni y Sepe, en un expediente levantado por Doña Juana de Bolívar y Aristeguieta y doña Mercedes de Bolívar y Arias, en 1818, pidiendo les devolvieran sus bienes embargados por el gobierno español. Don Francisco tenía mujer e hijos todos desaparecieron en la guerra a muerte.

El expediente pertenece al suscrito, y los datos genealógicos le fueron suministrados por don Felipe Francia. *Vicente Lecuna.*

¹⁶ Cuando se ocultó Arismendi fué conducida a la ciudad y arrestada en una casa particular su consorte la señora Luisa Cáceres: cuando reventó la revolución en el norte, fué puesta en un calabozo casi destechado en el castillo de Santa Rosa, en donde a pocos días dió a luz en el rigor del invierno un niño que murió poco después. El alimento que se le pasaba era un puño de frijoles, y alguna vez un poco de pescado salado. Propuso el jefe español canjearla con un oficial, y habiéndolo rehusado Arismendi, fué enviada a Pampatar, de aquí a las bóvedas de La Guaira, y de aquí al convento de Monjas Concepciones de Caracas. El Capitán General Moxó le propuso escribiese a su marido para que desistiese de su empresa, ofreciéndole no sólo el perdón, sino recompensa a nombre del rey, y ella se negó enteramente a dar semejante paso: instóle segunda y tercera vez sobre lo mismo amenazándole que en caso de negativa sería remitida a España bajo partida de registro, a lo que contestó resueltamente, que jamás podría aconsejarle a su marido que dejase de trabajar y servir a su patria, porque sería aconsejarle un crimen, una infamia. En vista de su resolución fué remitida a España en el convoy que salió de La Guaira el 3 de diciembre de 1816. El buque que la conducía fué apresado por un corsario de Buenos Aires, y dándose ella a conocer con el capitán, intercedió por el brigadier Fierro y demás que iban en la misma embarcación, y así lo consiguió. Del lugar en que fué puesta en tierra con los otros prisioneros, se trasladó a Cádiz de donde pudo escaparse a los dos años a Norte América y de aquí vino a Margarita en el año de 1819.

Sublevación de Margarita

Pusiéronse en movimiento al mismo tiempo que en Juan Griego y Villa del Norte los pueblos de Paraguachí y San Juan, lo que sabido por Urreiztieta tomó todas las providencias que creyó convenientes para el pronto castigo de los rebeldes. Es digno de atención el oficio que pasó al Capitán Don Juan Garrigó situado en el portachuelo que mira al norte, cuyo tenor es el siguiente:

“Vd. permanecerá en ese puerto hasta que el Capitán graduado Don Joaquín Somoza con 40 hombres pase a ese punto. Inmediatamente que llegue esta gente, se pondrá Vd. en marcha para el Norte, y a toda costa tomará aquel punto, dándome parte pronto de todo acontecimiento.

“No dará Vd. cuartel a ninguna persona, y permitirá el saqueo a la tropa luego que llegue.—Si Vd. cree que los enemigos son débiles, seguirá su marcha a San Juan; pero para esto me dará Vd. parte cuando llegue al Norte. Dará Vd. fuego al pueblo de San Juan, y se retirará cuando esté todo tranquilo. La Villa del Norte será también quemada, cuando vuelva Vd. de San Juan. Tome Vd. todas las medidas que le parezcan a fin de dejar bien puesta la opinión del cuerpo. Dios guarde a Vd. ms. as. Ciudad 17 de noviembre de 1815.—Joaquín Urreiztieta— Gobernador de la isla.—Señor Capitán Don Juan Garrigó.”

Brillantes Combates en la Villa del Norte

Efectivamente atacaron en el propio día los españoles en número de 900 a los rebeldes del Norte a tiempo que el General Arismendi tenía más de 1.000 hombres, pero sin otras armas que los instrumentos de labor que les habían dejado aquellos, y para poderlos resistir, dividió la gente en dos partes: una destinó al cerro nombrado España, a la derecha de la Villa viniendo de la

ciudad, con orden de que se formasen en batalla y tomasen palos en lugar de fusiles; y la otra se colocó en el cerro de la Vigía, que está frente a la plaza, que mandaba Arismendi, quién previno a su gente se echasen en tierra y permaneciesen así hasta que les diese la voz de *al arma blanca* que debían arrojarse impetuosamente sobre el enemigo.

Los españoles dividieron su fuerza, dirigiéndose a los puntos en que se habían situado los patriotas: más de 500 fusileros marcharon al cerro de la Vigía, y cuando estuvieron cerca de la cumbre, se oyó la voz de *al arma blanca*, que apenas fué pronunciada, cuando descendió sobre los veteranos una lluvia de machetazos y palos que puso término a la vida de la mayor parte de ellos, poniéndose en fuga los otros que fueron perseguidos hasta el sitio de Tacarigua.

La otra división ocupó sin dificultad el cerro de España por que los patriotas le cedieron el lugar: allí vieron la derrota de sus compañeros sin atreverse a favorecerlos, sino con gritos y amenazas; y allí permanecieron hasta las tres de la tarde que aparentaron moverse sobre la Villa, pues entonces fueron atacados por dos partes a la vez, pero con tal denuedo y vigor, que dentro de pocos momentos se pusieron en fuga por el camino de Pedro González y Paraguachí, en donde fueron alcanzados como a las tres de la madrugada del siguiente día, pereciendo los últimos en el sitio de las Tapias. El número de muertos que tuvo el español fué considerable, al paso que el de los margariteños fué nulo, habiendo adquirido en estas funciones algunas armas y pertrechos con que continuar la guerra.

Combate en la Asunción

Conseguidos estos triunfos conoció muy bien Arismendi la necesidad de marchar sobre la capital donde residía el tirano, y la celeridad en las operaciones, y así es que marchó inmediatamente sobre ella con todo el grueso

de hombres, aunque mal armados. Tal día 20 ocupó el Portachuelo sin mayor resistencia del enemigo, y al siguiente mandó al Coronel Maneyro tomase a la bayoneta la altura que domina la ciudad, y así se verificó: la caballería atacó al mismo tiempo la primera casa fuerte, y echando pié a tierra y con lanza en mano la acometió con resolución de tomarla o perecer, lo que visto por el enemigo, la desamparó haciendo lo mismo con las otras dos casas fuertes que tenían, quedando desde entonces todas las alturas que dominan la ciudad por los patriotas que se fortificaron sucesivamente con las armas que quitaban al enemigo, en términos que a pocos días se logró obstruir toda comunicación con los de Pampatar que no tuvieron otra que las que se hacían por medios telegráficos.

Órdenes crueles de Moxó

Luego que el Capitán General interino de Venezuela Don Salvador Moxó tuvo noticias por el Gobernador de Cumaná de lo ocurrido en Margarita, dirigió a Urreiztieta un oficio en todo semejante al que este comunicó a Garrigó, cuyo tenor es como sigue:

“Consecuente a las noticas que sobre el estado de esa isla me ha dado el Gobernador de Cumaná, mando a Vd. todos los auxilios que están a mis alcances, y consisten en una compañía del batallón de la Corona que está en muy buen estado, y va mandada por un excelente oficial.

“Prevengo a Vd. que deseche toda humana consideración. Todos los insurgentes, o los que los sigan con armas o sin ellas; los que hayan auxiliado o auxilien a los mismos, y en fin todos los que hayan tenido parte en la crisis en que se encuentra esa isla, serán fusilados irremisiblemente, sin formarles proceso ni sumario, sino un breve consejo verbal de tres oficiales.

“En esa isla quedarán únicamente los caballos o mulas necesarios para el servicio de los Dragones, y oficiales de infantería, y enviará Vd. los demás al Gobernador de Cumaná, sin permitir ninguno, a ningún individuo de esa isla.

“Tan luego como calmen los sucesos me remitirá Vd. la compañía que le mando, por que me hallo amenazado por todas partes, y me hace suma falta.

“No hay que desmayar; el valor triunfó siempre del número: y si, como creo, se halla a caballo el escuadrón de Dragones, bastará para exterminar los malvados que aun quieren sembrar de huesos esa isla.

“Reencargo a Vd, mucha actividad; y que siendo inexorable, me dé parte de la entera pacificación de ese albergue de pícaros que tanto han abusado de nuestra natural bondad y clemencia. Dios guarde a Vd. ms. as. Caracas 23 de noviembre de 1815.—Salvador Moxó.—Capitán General interino.—Señor Don Joaquín Urreiztieta”.

Por este documento se percibe muy bien lo que significa *pacificación* en boca de Moxó, Urreiztieta y demás expedicionarios,¹⁷ y lo mucho que confiaban en su valor y pericia militar; pero bien pronto conocerán cuanto se engañan, y cuanta diferencia hay en el presente, de aquel tiempo en que un puñado de españoles pacificaron millones de indios.

Resolución, heroica e intimación de los margariteños

Ni la falta de armas y elementos de guerra, ni las estrepitosas e imponentes medidas de los españoles pudieron retraer a los margariteños de

¹⁷ Ubi solitudinem faciunt, ibi pacem appellant.

su intentada empresa, ni a su Jefe adoptar todas las medidas y fórmulas reconocidas por el derecho público; y convencido de estos deberes y de la ventaja que le daba sobre el enemigo la voluntad general de la isla; resolvió intimar al español en los términos que manifiesta el documento que sigue:

“El pueblo de Margarita, y a su nombre Juan Bautista Arismendi: intima al Señor Gobernador del Castillo de Santa Rosa, y a los jefes de las baterías de Pampatar, que se las entreguen, en el término de cuatro horas, en la misma forma que lo hicieron sus vecinos a la llegada del General Morillo; a quien se sometieron por error y suma confianza, seguros de que se les guardarán y mantendrán todos aquellos derechos, privilegios e inmunidades que el derecho de las gentes y de la guerra concede y permite a los que se hallan en este caso, añadiendo que los pactos que se celebren con este objeto serán sagrados e inviolables.—Alturas de la ciudad de la Asunción a 27 de noviembre de 1815.—Juan bautista Arismendi.—A los Señores Gobernadores de la ciudad, y Pampatar y sus Castillos, y baterías”.

Al mismo tiempo reconvino Arismendi al Gobernador Urreiztieta sobre el trato y modo de recibir los parlamentarios que se envían en las guerras, ya sean exteriores o ya civiles y domésticas, y es muy digno de atención el documento que sigue:

“Señor Gobernador: Me ha sido muy sensible y extraño el que habiendo dirigido a V. S. el día de ayer un parlamentario a estilo militar, se le hubiese recibido por la guardia del puente con una bandera negra, y tiros de fusil. Procede esto sin duda del diverso concepto que las partes beligerantes forman o pueden formar de la presente lucha.

“La guerra que hago y haré es conforme a las que hacen las naciones del antiguo mundo en estos tiempos según las órdenes que dió el Congreso de la Nueva Granada, protector de la expedición contra Venezuela en el año de 1813, y no la guerra de muerte que malignamente se atribuye a los patriotas.

Por cuyos motivos espero que V. S. me dé alguna explicación sobre la guerra que hace, y que entretanto economizará, como es debido, la sangre humana; que no atentará contra la vida de ningún vecino de los que se hallan bajo su mando o custodia, en el concepto de que no verificándolo así, yo y mi pueblo nos veremos en la precisión de practicar lo mismo con los prisioneros que están a nuestra disposición, y en la de seguir o romper, si no se accede a nuestra solicitud, una guerra igualmente sangrienta y destructora, pues nuestro pueblo montante a más de siete mil almas, está resuelto y decidido a morir primero, junto con las demás tropas de mi mando, que a dejar de seguir la empresa que ha tomado a su cargo, hasta verla realizada.— Dios guarde a V. S. ms. as. Cuartel General de las alturas de la ciudad, noviembre veinte y ocho de 1815, a las nueve de la mañana.—Juan Bautista Arismendi.—Señor Gobernador de la ciudad, del Castillo de Santa Rosa y de Pampatar.”

Contestación de Urreiztieta

El orgullo, vanidad e ignorancia española se creyó altamente ofendido con tales intimaciones y demandas, así por la persona que la hacía, como por los términos en que estaban concebidas, y siguiendo las fórmulas y etiquetas señoriles y caballerescas, propias y exclusivas de la *gran nación*, el Gobernador Urreiztieta a nombre de ella, y de todos los demás contenidos en la intimación, dio la siguiente respuesta:

“Es muy extraña la intimación que Vd. me hace, porque la valiente guarnición que tengo el honor de mandar, no está acostumbrada a rendirse. Ella, conmigo, ha jurado defender hasta morir todo punto que se le ha confiado.

“Ignoro lo que Vd. me dice sobre el suceso del parlamentario de ayer, pues no tengo parte alguno de mis puestos avanzados, ni esa batería ha puesto bandera de parlamento.

“Me lisonjeo de ser humano: por consiguiente Vd. y todo el pueblo pueden estar muy satisfechos de que toda persona que tenga en clase de prisionero o detenido, tendrá toda la hospitalidad y buen trato que puede proporcionarse en la guerra.

“A mi sólo me corresponde el defender la isla hasta morir, mientras que no tenga otras órdenes de la superioridad, y Vd. crea que lo hará así el Gobernador de la Margarita.—Dios guarde a Vd. ms. as. Castillo de Santa Rosa, 28 de noviembre de 1815. Joaquín Urreiztieta.—Señor Comandante de los rebeldes”.

Para completar la obra, y que en ningún tiempo ni lugar se dijese que un castellano se había intimidado con las amenazas de unos guayqueríes, ni que en los mayores conflictos, aunque fuesen efectivos, se degradaba a hablar con sus esclavos otro lenguaje que el que le correspondía, el Gobernador Urreiztieta pronunció bandos y decretos, vaciados todos por el mismo molde.

Hiciéronse algunas tentativas contra el Castillo, y conociendo el Gobernador Urreiztieta lo expuesto que se hallaba su persona en él, determinó salir con la fuerza correspondiente, y efectivamente lo verificó en el silencio de la noche, pero no de modo que no fuese percibido por los patriotas, quienes le molestaron bastante en su marcha hasta Porlamar, en donde se embarcó a Pampatar.

Asalto al Castillo de Santa Rosa

Resolvieron por fin los patriotas tomar por asalto el castillo, y en efecto lo verificaron aunque sin el menor suceso, y para conocer sus resultados nos valdremos del parte que su Comandante dió al Gobernador, y es como sigue:

“Real Cuerpo de artillería.—Ejército expedicionario, isla de Margarita.—Castillo de Santa Rosa.—El oficial encargado del gobierno y Comandancia de la tropa que el Señor Gobernador de esta isla Don Joaquín de Urreizteta tuvo a bien conferirle, le da parte que hoy de madrugada atacaron los enemigos este castillo con mucha fuerza de gente y 38 escalas para asaltar; en un momento puse la tropa sobre las armas, rompiéndoles un fuego vivísimo de fusil y cañón, a pesar de lo cual y del estrago que recibían, llegaron por algunos puntos a la muralla y pudieron con la mayor algazara hasta ocho escalas. Todo les fué en valde. Dos cañones ligeros que *dirigí* a estos puntos castigaron su intento. La fusilería *dirijida* a ellos y granadas de mano completaron la obra. En el puesto de las escalas dejaron 18 muertos, y fueron tantos los heridos, que la sangre corrió algunas varas. En las inmediaciones del castillo quedaron también 53 cadáveres, 26 fusiles, 67 lanzas, muchos machetes y cuchillos, una caja de guerra, una bandera y unas cuantas malas espadas. Por los caminos y veredas de su retirada había muchos arrastraderos y regueros de sangre. De nuestra parte hemos tenido muertos un soldado de Barbastro, y otro Dragones de la Unión, y dos artilleros heridos.—Castillo de Santa Rosa en la isla de la Margarita a 15 de diciembre de 1815.—Francisco Maya.”

Este suceso reanimó las pasiones y aspiraciones del Gobernador Urreizteta, igualmente que las de los patriotas, pues no hay duda que alrededor de las murallas del Castillo quedaron algunos margariteños heridos, la noche que se dio el asalto, los que al día siguiente fueron fusilados en las explanadas, tocando las cornetas para llamar la atención de los patriotas que ocupaban las alturas.

Refuerzo enviado por Moxó

El 17 de este mes llegó a Pampatar una parte de los auxilios que enviaba el Capitán General interino Moxó, consistentes en la 3ª y 4ª

Compañías del regimiento de infantería de la Unión, con un total de 250 hombres, en 100 plazas más de Dragones del mismo nombre, y en dos buques de guerra que debían ser parte del bloqueo de la isla. Desembarcadas estas tropas el Gobernador les dirigió la siguiente proclama:

“Soldados: vuestra llegada ayer me ha proporcionado uno de los ratos más felices que cuento en el transcurso de mi vida. Ansiaba por veros, porque me perteneceis, y porque os cuento en el número de mis camaradas. Apenas saltásteis en tierra, yo leía en vuestros semblantes aquel entusiasmo noble que agita al valeroso militar cuando corre al combate y marcha a vengar la muerte desgraciada de algunos compañeros de armas. Yo estoy muy reconocido a vuestros sentimientos.

“Héroes de la Unión: Vosotros vais a combatir no con las legiones francesas de la península que tantas veces humillasteis en el campo de Marte, sino con una banda negra de cuervos que con sola vuestra presencia gira ya por los cerros. Su número es bastante crecido; pero uno de vosotros vencerá a una gran multitud de esa turba.

“Ellos os harán la guerra de una manera vil y traidora, siempre emboscados y siempre de lejos. Atacadles a la bayoneta, y los vereis al momento disiparse como el humo, cualquiera que sea su muchedumbre. Yo lo he visto ya.

“La guerra que existe no es la de naciones, es una guerra de muerte. Esta han practicado; pero guardaos bien de abandonar vuestras filas por la codicia del dinero. Esta conducta es opuesta a vuestra disciplina: guardaos de tenerla.

“Soldados; después de la victoria, vuestros oficiales os mandarán que os disperseis; pero antes de conseguirla marchad reunidos a ellos. Pampatar 18 de diciembre de 1815.—Joaquín Urreiztieta”.

Asesinatos e incendio en el Valle del Espíritu Santo

La primera campaña y victoria que tuvieron las valerosas tropas de la Unión fué haber entrado en el Valle del Espíritu Santo, en donde degollaron 200 personas inermes y después de haber ejecutado el saqueo de costumbre, lo redujeron todo a las llamas, dejando solamente el lugar donde estuvo la población, y experimentando los mismos efectos todas las inmediaciones.

Represalias

A vista de tan horrendos excesos, y principalmente por haber sido sacrificados los prisioneros hechos por los españoles en el asalto del castillo de Santa Rosa, se usó de la *represalia* con los que se hallaban en la Villa del Norte, porque ya es sabido que cuando se hace la guerra con un enemigo que se entrega a semejantes excesos, este derecho autoriza a hacer lo mismo con sus prisioneros, tratándolos como han sido tratados los nuestros, porque este es el único modo de contener sus furores y locuras.

Proclamas de Urreiztieta

Luego que el Gobernador Urreiztieta tuvo noticia de la ejecución mandada hacer en el Norte por el General Arismendi, creyó que era llegado el momento de colorir los bárbaros decretos que había expedido, a conformidad de los recibidos del Capitán General, al respecto de las naciones extranjeras; y de dar un nuevo impulso a las órdenes de exterminio dictadas por Fernando, sus cortesanos y delegados; y así es que afectando sentimientos de humanidad, como si ellos pudieran caber en el español humillado o irritado; aparentando además que tales excesos habían tenido su principio en los rebeldes, dirigió a sus soldados la siguiente proclama:

“Soldados: Todos los habitantes de Venezuela tuvieron que admirar por mucho tiempo vuestra generosa conducta al derramar la paz y el indulto general sobre los fementidos rebeldes de la Margarita, cuando por primera vez llegásteis a tremolar vuestras banderas al frente de sus costas; pero ha llegado también el momento de que todos conozcan cuan formidables son los golpes que descarga vuestro invicto brazo, si se vé precisado a cumplir con la justicia, y a ejercitar la venganza. Aquellos vuestros desgraciados compañeros de armas que puso la muerte en manos del enemigo, ah! después de haber vivido hasta ahora atormentados con cadenas, grillos y todo género de calamidades, en la lobreguez de unos calabozos, han sido en fin, sacrificados, víctimas de la brutalidad más feroz de estos cobardes isleños, que los han matado a manera de salvajes fieras, toreándolos con estoque y lanza.

“Soldados: el derecho de la guerra os autoriza para vengar tamaños insultos, y a la humanidad ultrajada. Vosotros debéis lanzar el dardo de la justicia, y de la más justa venganza sobre unos monstruos de la iniquidad y felonía, haciendo que la posteridad conozca, que si sois dulces en la calma, sois terribles en el furor.

“Dentro de pocos días van a comenzar nuestras operaciones militares. Yo os aseguro que sus resultados serán felices en todas ocasiones. La canalla que vais a combatir es bastante numerosa, pero débil en extremo, sin valor y sin disciplina; su muchedumbre misma no servirá sino para confundirlos entre sí, y facilitar a nosotros una victoria más completa.

“Soldados: atacad siempre impávidos al enemigo: jamás vuestras cargas sean sino a la bayoneta: seguid ciegamente la marcha de vuestros oficiales: gritad junto con ellos, *morir primero que rendirse*, y nada habrá que se oponga a vuestros rápidos triunfos. No os distraiga nunca la codicia del dinero, que en todos tiempos hizo malograr muchas acciones gloriosas. El militar que abandona sus filas sin orden de sus Jefes, da una prueba nada

equivoca de su poca disciplina, y digno del último castigo. Acordaos de que la riqueza viene después de la victoria, y de que no será segura, mientras no os lo permita vuestro compañero y Jefe.—El Gobernador de la Margarita—Joaquín Urreiztieta.”

El Gobernador Urreiztieta contando con las grandes fuerzas y recursos que le habían venido de Costa Firme, lleno de orgullo y venganza por una parte, y por otra avergonzado de que los cuervos negros y mestizos de Margarita le hubiesen destrozado sus huestes y sorprendido sus guarniciones, reduciendo a problema su autoridad, les dirigió el veinte de diciembre la siguiente proclama:

“Rebeldes de Margarita! Cuando vuestra gratitud al más adorado y magnánimo de los Soberanos, vuestro Fernando VII, debiera ser indecible y sin límites; cuando yo con mis continuas e incesantes tareas fomentaba vuestra agricultura, y hacia vuestra felicidad del modo más decidido y eficaz, cuando en fin vivía en medio de vosotros como un padre benéfico y justo entre su familia, seducidos por las quimeras del monstruo más feroz y enemigo del orden social (el infame Arismendi) habeis cometido un atentado de que jamás os creí capaces. Yo os compadezco en vuestro insano delirio. Dos mil soldados españoles, y mil quinientos más del país, al mando de los Comandantes Echeverría y López, van a castigar vuestro crimen de una manera ejemplar: a mi primera voz ellos asolarán vuestro territorio, y aniquilarán vuestra existencia; más no aguardéis este terrible momento, pudiendo detener el golpe del acerbo cuchillo destructor que amenaza muy de cerca vuestras gargantas. Vosotros sois felices en haber delinquido contra una nación, y unos militares tan generosos como inalterables, y aún podeis entregaros a su clemencia por segunda vez.

“Dentro del término fijo de seis días, entregadme al inicuo Arismendi que os alucina, deponed todas vuestras armas, restituíais al seno de vuestras

familias, y alcanzareis un perdón general: creedme, yo os lo prometo.—Pampatar, 20 de diciembre de 1815.—Joaquín Urreiztieta.”

Manifiesto del General Arismendi

El General Arismendi bien penetrado del influjo que el prestigio y la ignorancia diera en estos pueblos a los descendientes de Ataulfo, de Pelayo y los Fernandos, y apoyado en los triunfos repetidos, aunque parciales, que había obtenido sobre Urreiztieta, refugiado a Pampatar, contestó su proclama con la siguiente:

“Habitantes de Margarita. La antorcha de la América meridional por todas partes se nos presenta bajo un solo aspecto, *su independencia de la nación española*. Ella lucha general e incesantemente contra sus opresores y sus seducciones, porque estos jamás depondrán la idea de seducirla para dividirla y subyugarla, pues solo con las armas de la intriga y de la mentira podría seducirse y dividirse a una gran familia sobre la que el mundo ilustrado tiene fijado sus ojos.

“Ya pasará de cien años que los pendones de Castilla humillados por el valor americano, fueron a desplegarse a la otra parte del trópico, si no los sostuvieran de esta la intriga y la impostura; pero el candor de nuestros pueblos ha malogrado la grande obra que las naciones cultas desean ver realizada para inscribir al nuevo mundo en el libro de los pueblos emancipados. En México las numerosas huestes de Montezuma y Guatimozín, en el Perú las de los nobles y famosos Incas, y en Cundinamarca las de los Zipas fueron destruidas, no por el decantado valor español, sino por los prestigios, las arterías y la superstición. Sus descendientes quisieron vengarse; pero Tupac-Amaro y sus imitadores fueron anonadados por los viles subterfugios de la seducción y mala fé, por promesas lisonjeras, por capitulaciones fingidas e infringidas inmediatamente, que produjeron

arroyos de sangre, siendo ellos al fin las víctimas de su sencillez, y sepultado en lo profundo el don inestimable de la libertad. El Arzobispo Góngora en Santa Fé capituló con los patriotas del Socorro y otros pueblos del reino, ofreciendo a todos el perdón a nombre del rey, y poniendo por garante al Santísimo Sacramento del altar, que se sacó en procesión por las calles; mas habiendo depuesto sus armas los insurrectos, fueron presos, ahorcados y asesinados de mil modos y maneras los autores y cómplices del motín. Ruiz de Castilla en Quito, Venegas y Callejas en México, Monteverde en Caracas, y Boves en Valencia... son prueba de esta verdad, y el resultado de las proezas de los españoles en América.

“Pueblo de Pampatar, mis amados compatriotas: el que nació en vuestro pueblo, jamás os podrá engañar. Deseando la tranquilidad de Margarita, puesto a la cabeza de sus legiones, el día 9 de abril último os quise consagrar a la paz y el sosiego; aprobando el plan de pacificación con que os brindó el General Don Pablo Morillo, a que vosotros también deferisteis aunque con alguna repugnancia; mas ya es tiempo que conozcais las funestas consecuencias que han sobrevenido de mis buenos deseos, y de vuestra docilidad. Testigos de esto son las lágrimas y suspiros que aún no podéis ver lanzar del pecho de vuestros padres, hijos, y esposas, y amigos y parientes, y testigos tan fidedignos que sólo podrán rechazarlos aquellos que gimen bajo el poder del tirano, porque esta confesión ha sido siempre el influjo del poder coactivo, y el miserable triunfo de la opresión.

“Habitantes de Pampatar; en ese pueblo parte integrante de nuestra isla, se ha anidado el mandatario español, de quien este Cuartel General ha interceptado comunicaciones dirigidas a dividir la voluntad, y los sentimientos de los bravos margariteños que desde el año de 10, han jurado vivir libres a costa de su sangre. Plegaron alguna vez, y sacrificaron sus más tiernas afecciones; pero ellos han sabido también sentir, y vengarse de tantos insultos: sin recordar acciones de los años pasados en los mares y en el Orinoco, fijad la consideración, amados compatriotas, en las últimas cuatro

acciones, tan sangrientas para el enemigo, como bastantes para dar un testimonio del valor, de la calma y de la energía, y ellas os pondrán a la vista el ejemplo de los margariteños a quienes deben imitar en la guerra de la Independencia y libertad. El asalto del Castillo de Santa Rosa será la última prueba de lo que es el valor marcial, animado del sentimiento del patriotismo: recordad que en aquel día, después de rechazados, heridos y maltratados, os trasportaban vuestros compañeros de armas a los brazos de nuestra familia que allí se hallaban, y que al tiempo de traspasaros de unos brazos a otros, la palabra sagrada y de paso era, *Viva la Patria*, escena que han visto las madres, esposas, amigas y deudas con la mayor complacencia, porque el sacrificio era al ídolo de la patria.

“Vecinos de Pampatar, ¿podéis apetecer un cuadro más lisonjero, y que más os estimule a uniros con vuestros hermanos? Urreiztieta piensa en todo como sus predecesores, y en todo seguirá la vieja rutina: él promete a la Margarita, por medio de unos hijos desnaturalizados, un perdón seguro, al mismo tiempo que se le han interceptado cartas que desmienten su simulada generosidad. La que escribe, entre otras, a Don Juan Garrigó con fecha 17 del próximo pasado, indica bien sus intentos sangrientos sobre estas pacíficas posesiones. *Llebad a sangre y fuego sus hogares*, son las órdenes de tan benéfico jefe. La de Dn. Salvador Moxó, escrita el 23 del mismo, contiene iguales preceptos y todas juntas las vereis el día que nos abracemos cordialmente. De resto la parte occidental de la isla, se ha decidido a *morir o vencer*: esta es la divisa que distingue los generosos pechos de sus moradores. Dentro de pocas horas el plomo despedazará el corazón del ingrato conductor de la proclama¹⁸; yo lloraré sobre su cadáver, pero debo primero respetar la ley. Queda en seguridad Dn. Vicente Peña, a quién se le ha encontrado un papel, que por ahora produce muy poco mérito para su seguridad; la justicia decidirá su suerte. Así pues, amados compatriotas, uníos a nosotros, y contad

¹⁸ El conductor de la proclama de Urreiztieta fué José María Frontado, Capitán de granaderos del ejército republicano quién estaba encargado no sólo de propagarla sino también de asesinar a Arismendi para lo que trató de seducir algunos, y descubierta la traición, fué fusilado, después de haber sido juzgado en un Consejo de Guerra. Vicente Peña fué absuelto por haberse indemnizado de los cargos que se le hicieron.

con un asilo hermoso y seguro: oponed al tirano la energía, satisfechos que los destinos están por la seria marcha que hemos emprendido. Dios protege la justa causa, y ninguna más justa que la libertad de la patria: él os haga y conserve libres, aunque oprimidos momentáneamente. Cuartel General de la alturas de Cupey, diciembre 21 de 1815.—Juan Bautista Arismendi.”

AÑO DE 1816

Los españoles rompen la línea de la Caranta

La comunicación entre el Castillo de Santa Rosa que ocupaba la guarnición española, y el pueblo de Pampatar estaba enteramente interrumpida, y sólo existía una inteligencia telegráfica. Los patriotas con todas sus fuerzas estaban fortificados en dos líneas, de las cuales una la cortaba. La primera situada delante de la ciudad apoyaba su izquierda en el cerro *Matasiete*; su centro en la llanura con un fuerte atrincheramiento en toda su extensión; y su derecha en las baterías de la *Caranta*, y de los números 1º y 2º. La segunda ocupaba, la entrada del portachuelo del Norte, y estaba como a un cuarto de legua de la primera.

El Gobernador Urreiztieta trató de abrir la comunicación interrumpida, batiendo a los patriotas en sus posiciones. El 3 de enero de 1816, salió de Pampatar con todas sus fuerzas, y el 4 se presentó delante las líneas de los patriotas: el 5 una hora antes de amanecer fueron estos atacados, rompiendo el fuego por su retaguardia, y a la vez la batería de la Caranta que tenía un cañón de a 6 reforzado, y las de los números 1º y 2º; y después de un terrible choque, ocuparon los enemigos la Caranta y el N° 1º, siendo completamente destrozados con piedras los que atacaron el N° 2, retirándose los patriotas de aquellos puntos a la segunda línea. En consecuencia de aquel repliegue ocuparon los españoles la ciudad, los que redujeron a cenizas la mayor parte de sus edificios, para que en lo sucesivo no pudiesen servir de abrigo a los patriotas, ni ofender a los defensores del Castillo de Santa Rosa.

***El General Pardo va a Margarita. La columna
de Gorrín. Triunfo de los margariteños
en el Cupey.***

El Gobernador y Capitán General interino formó un concepto más exacto de la naturaleza y consecuencias del suceso de la Margarita, y así es que considerando del todo inútil para su dirección y término al referido Urreiztieta, nombró al efecto al brigadier Don Juan Bautista Pardo, que salió de Barcelona el ocho de Enero con la columna de 600 hombres que mandaba el teniente coronel Don Salvador Gorrín, y llegó el 12 a Pampatar muy persuadido de que con los vencedores de Aragua, Urica y Maturín, llevaría al cabo lo que hasta entonces no habían conseguido los bravos Castellanos vencedores de los vencedores de Austerlitz, Marengo, etc., etc.

El brigadier Pardo revistó el 15 todas las tropas, e inmediatamente se trasladó al Castillo de la ciudad, en donde presentados por el Gobernador Urreiztieta la guarnición y su Comandante, les dió las gracias en nombre del rey por la valiente defensa que habían hecho en el asalto proyectado e intentado por los rebeldes, asegurándoles que serían todos atendidos a proporción de sus méritos; y convencido de la necesidad de atacar a los patriotas en sus posiciones, dió las órdenes convenientes para ello. Al siguiente día fueron efectivamente atacados aquellos por varios puntos, y poniéndose en retirada falsa, se empeñaron los españoles en seguirlos hasta que llegaron al punto convenido, en donde se vieron estos cargados por todas las fuerzas que aquellos tenían ocultas tras del cerro del Cupeycito, trabándose una acción general en que fué completamente humillada la arrogancia castellana, que hubo de retirarse a sus antiguos atrincheramientos, y cediendo a los patriotas todo lo que habían perdido en las funciones anteriores.

No es dado describir en los estrechos límites de estos apuntamientos los esfuerzos y sacrificios de los margariteños por libertar su país de la tiranía

española. Estaban precisados a hacer la guerra sin tener los elementos, medios y recursos necesarios para combatir un enemigo poderoso. No tenían otras armas, ni municiones de guerra que las que habían de tomar del enemigo, o las que pudieran adquirir a sumo precio en las Colonias extranjeras, y con sumo peligro de su vida o libertad.

***El gobernador Woodford, enemigo de los patriotas.
Abnegación e industria de los margariteños***

Con las cortas prendas de oro, perlas y piedras de las mujeres mandó buscar pólvora y balas el General Arismendi a la isla Trinidad a cuya isla arribó el comisionado el 12 de diciembre del año de 1815, y al punto fué conducido a la presencia del Gobernador Sir Ralph James Woodford, enemigo mortal de los patriotas, sea por equivocación o conveniencia de principios, o ya por el influjo y siniestros informes de su asesor el canario Dr. Don Antonio Gómez, que de Médico en la Costa Firme en tiempos pacíficos, pasó a Jurisconsulto en aquella isla en la guerra de independencia, y extrayéndole un pliego que conducía relativo a lo ocurrido en Margarita y tomándosele una simple declaración, fué condenado, con toda la tripulación de su pequeño buque, que constaba de 17 hombres a permanecer en la yola o cárcel hasta segunda orden. Sobre esto la isla estaba perfectamente bloqueada por la goleta nombrada *el General Morillo*, al mando del alférez de fragata D. Juan Gabasso, y la Ferrolana que mandaba el teniente de navío D. Manuel Cañas, con una cañonera y flecheras al mando del mulato con Don José Guerrero, natural de Santo Domingo, de modo que era casi imposible escapar ningún buque a su vigilancia. Por esto es muy recomendable y digna del mayor aprecio la generosidad de los ilustres patriotas Domingo Román, Juan Fariñas, y Agustín Franchesqui, quienes arrostrando estos y otros iguales peligros, emprendieron en este tiempo viajar a las colonias de San Thomas, Granada y Trinidad en busca de municiones de guerra para sostener la guerra contra un enemigo a quien se le franqueaban en estos mismos puntos,

todos los recursos, con solo la promesa presentada por especuladores y agiotistas de ellas mismas. Los caudales con que contaban los margariteños, para sostener esta guerra sagrada consistían en los de sus individuos, siendo cierto que ninguno podría entonces tener 1.000 pesos en numerario y prendas, ni en animales y labranzas, porque Morillo y sus agentes o comisionados habían reducido a este extremo toda la riqueza del país. Sin embargo, es preciso advertir que dinero, prendas, frutos, animales y personas, todo, todo se puso en comunidad, y a disposición del Gobierno para que lo administrase y dispusiese de todo según lo exigiesen las públicas necesidades. Los hospitales no tenían otros medicamentos que las hierbas del país, ni otros asistentes que las mujeres, que además se ocupaban en cuidar los conucos, elaborar el pan, hacer y llevar el rancho la tropa etc., etc.

Combate naval

El 18 de enero de 1816 se avistaron dos goletas de velacho y una balandra con dirección a la cabeza del norte de la isla, donde creyeron los españoles venía el General Piar que informado de la resolución de los margariteños, venía a unirse a ellos trayendo algunos elementos de guerra. Gabasso, Cañas y Guerrero atacaron estos buques, y habiendo intentado por dos veces el abordaje los patriotas, fueron del todo rechazados, por lo que la balandra tuvo que encallar en la playa de Guacuco, y las goletas tomaron la fuga. El enemigo en consecuencia recorrió toda la playa desde Paraguachí al Macanao y destruyeron todas las curiaras y flecheras que encontraron¹⁹.

¹⁹ Así refieren los españoles esta ocurrencia; pero la verdad del caso es que no eran más que dos goletas mercantes que traían algunos víveres a la isla: en la una venía el C. Cayetano Silva, y otros patriotas; y otra era francesa mandada por Mr. la Joreay: la primera huyó de los buques de guerra españoles, y la segunda encalló en el Manzanillo, y se aprovecharon el ron, jabón y otros artículos que traía, con algunos machetes.

Combate e incendio de San Juan

El brigadier Pardo dispuso un ataque con las tropas de Gorrín en los puntos del Mamey y los Cocales, destinando al mismo tiempo una columna al Valle de San Juan al mando de Urreiztieta, quien entró en este pueblo sin encontrar ninguna resistencia, y ejecutado el saqueo de costumbre, dió fuego a la iglesia y a toda la población. Después de algunas escaramuzas, cedieron los patriotas el punto que disputaba Gorrín, por convenir así al plan que se había trazado y convenido.

Batalla del Cupey

El día 25 a las once de la mañana atacaron los patriotas con todas sus fuerzas los puntos del Mamey, Cocales, Puente y Cupey, siendo este uno de los combates más largos y porfiados, principalmente en los puntos que cubrían las tropas de Gorrín, hasta que a las tres de la tarde fué arroyado completamente el enemigo, en las circunstancias en que voló en el castillo de Santa Rosa un cajón de municiones, de la que resultó contuso el famoso Urreiztieta, que ha hecho después un gran mérito de este accidente.

La esposa de Arismendi

El brigadier Pardo dió cuenta de todo a Moxó proponiéndole las medidas que en su concepto debían tomarse para la pacificación de la isla. En carta particular datada en 29 de enero, entre otras cosas le dice:

“La mujer de Arismendi ha dado a luz un nuevo monstruo. Esta y otra señora presa he mandado al Gobernador de Pampatar, las envíe a la Guaira, donde deben estar sin comunicación. Arismendi, según voz general, ha hecho matar nuestros prisioneros, y en este caso convendría decapitar a su mujer.

También tengo entendido que dicha señora escribe a su marido, y este a aquella, y no conviene esté aquí. Los naturales de Pampatar se van pasando a los enemigos, y los pocos que quedan, y mujeres nos venden. He pensado mandar desocupar el pueblo a todos los vecinos y mujeres: los que quieran, siendo buenos, irse a la Costa Firme que lo hagan, y los malos echarlos a... espero me diga Vd. su parecer.

“Los enemigos envían continuamente mujeres con niños pequeños a llevar y traer noticias, y como es lastimoso matar a unos y otros se les echa otra vez, y esto puede costarnos caro; espero me diga Vd. también si todos los niños, sus madres, han de morir, o que se ha de hacer de ellos”²⁰.

El Libertador en los Cayos

En estas circunstancias fué informado el General Arismendi por el benemérito patriota Martín Tovar desde San Bartolomé, que el General Bolívar se hallaba en los Cayos de Haití con el objeto de formar una expedición que libertase el país del yugo español, y desde luego le escribió participándole la resolución de los margariteños, y la triste situación en que se hallaba la isla, que al fin plegaría al enemigo si no era socorrida oportunamente.

Informe del Capitán General Moxó

Por este mismo tiempo repitió sus partes a Morillo el Capitán General Moxó, dando una noticia del estado de las cosas en Margarita, de los auxilios que había enviado, providencias que había acordado para su pacificación, y sobre todo de las crueldades cometidas por sus españoles en los pueblos de la

²⁰ Esta y otras cartas particulares que el brigadier Pardo escribió al Capitán General interino Dn. Salvador Moxó cuando hacia la guerra en Margarita y Cumaná fueron encontradas entre algunos papeles inútiles de la Secretaria del gobierno español por un patriota que las conserva en su poder.

isla que él celebra como actos dignos de la mayor estima. El siguiente oficio puede dar mejor idea de lo que indicamos:

“Exmo. Señor: Las compañías de la Unión que he dado cuenta V. E. mandaba a Margarita, llegaron a Pampatar sin novedad el 16 del anterior diciembre a bordo de las goletas de S. M. “El General Morillo” y “La Ferrolana”, con porción de raciones de todas clases, municiones, fajinas, etc., etc.

“Con su presencia se exasperaron los ánimos de los malvados, que llenos de rabia han hecho perecer a machetazos a los infelices prisioneros que tenían en su poder: este atroz procedimiento irritó justamente a nuestra tropa que clamaba por vengarse.

“El Gobernador, pues, dispuso sorprender 600 hombres que le habían avisado existían en el Valle del Espíritu Santo, para lo que salió con las compañías de la Unión; pero no habiendo logrado este intento, la tropa empleó su saña en 200 personas de ambos sexos que fueron entregadas al acero, y a las llamas.

“Se aproximó a la línea de los enemigos, y habiendo contestado bien el castillo, tornó sin novedad a Pampatar, pues aunque el enemigo hizo una pequeña carga, pocos soldados nuestros bastaron a rechazarlos.

“Para que V. E. se imponga de todo; le remito copia de la proclama que les dirigió Urreiztieta, y la que en seguida publicó Arismendi. La cosa de la isla es muy formal; las líneas de los enemigos están marcadas en regla, y las baterías perfectamente concluidas, lo que me hace creer que tienen algún oficial facultativo.

“Este relato me hizo concebir la urgente necesidad de mandar nuevos refuerzos; ¿pero de dónde? Aquí está la gran dificultad. Como la isla es de la mayor importancia al comercio, y si se dejaba perder se incendiaría este

continente, resolví mandar allá al brigadier Dn. Juan Bautista Pardo con la fuerza de López, y al valiente Comandante de Dragones Dn. Juan Solo, cuyos nombres solos son un refuerzo.

“En consecuencia pasé las órdenes correspondientes a dichos Jefes en 17 del anterior. Ya Solo había solicitado esta honra, y el 19 del mismo tuve la satisfacción de recibir pliegos de Pardo en que lo pedía igualmente presagiando, digámoslo así, lo que yo había pensado; sobre la marcha expedí un bote a Urreiztieta para que no se empeñase en acción hasta la llegada de Pardo, y para que se verificase lo más pronto, ordené a este Jefe marchase a Barcelona, que se fletasen buques, preparasen 20.000 raciones, y que todo, todo se hiciese con la mayor velocidad para que pasasen a Barcelona a recibir a su bordo las tropas expedicionarias.

“Ocurre en esto el inconveniente de que con el paso de Monagas salió López en su persecución, y que Pardo no tenía los 600 hombres que se había propuesto llevar; pero este jefe que halla expediente para todo, reunió las compañías de honor (por separado hablo a V. E. de esto), reunió unos pocos de Gorrín y López, 50 Dragones y de Barbastro 200 indios flecheros, y más de 80 mulas para montar a aquellos, y he aquí listo ya todo, sin desmembrar a este, que es terrible para ellos. En esto aparece un corsario, y hubo de venir Gabasso a darles convoy, y después de tantos desvelos y fatigas se hizo a la vela el 8, y según avisos llegaría el 11 del corriente enero a Pampatar.

“El Comandante Solo, salió con 80 Dragones de Cumaná, después de haberlo solicitado cuatro veces, y llegó antes que Pardo, sin poder ahora anunciar a V. E. el resultado de Margarita, que estoy seguro será muy sangriento, por cuanto ya no hay alternativa entre la victoria, o la muerte. Dios guarde a V. E. ms. as. Caracas 12 de enero de 1816. —Exmo. Señor.— Salvador Moxó.—Exmo. Señor Don Pablo Morillo.”

Recibió Morillo en Mompox estas noticias, después de haber ocupado a Cartagena, y después de haber comenzado a ejecutar su plan de pacificación, haciendo fusilar y degollar a cuantos patriotas cayeron en sus manos; y montado en cólera y furor, respirando venganzas y amenazas, dirigió a los venezolanos una proclama anunciándoles los triunfos que había conseguido, lo que había ocurrido en Margarita, y la suerte que le esperaba concebida en estos términos:

Proclamas y plan de Morillo

“Don Pablo Morillo, Capitán General de Venezuela, y en Jefe del ejército expedicionario, a los habitantes en ella, y de la isla de la Margarita: Venezolanos:

“Cartagena altiva plegó su cerviz a las armas del rey, y varios de sus jefes han pagado en el patíbulo los crímenes que habían cometido. La ley los ha sentenciado.

“El bajo y vil Arismendi aprovechó el momento de mi ausencia para levantar en Margarita el pendón de la rebelión más infame, y envolveros en nuevos horrores. Todo fué clemencia cuando yo estuve allí. Aquel monstruo decía que era aquel el día en que había nacido, y exclamaba llorando asombrado de tanta piedad, que no cabe en pecho tan sediento de sangre. Juró en mis manos fidelidad al rey.

“Algunos miserables sin domicilio, tratan de reunírsele para intentar turbar aun el reposo de que gozáis y vivir de vuestros despojos. Sed fieles al Rey y constantes. El Todopoderoso lo protege, y no sostiene a los perjuros asesinos. Parte de este ejército va a ayudaros: la escuadra navega hacia esos puertos: pronto me vereis entre vosotros, y vuestros enemigos desaparecerán como el polvo. Nuevas tropas de España desembarcarán en vuestras costas;

y tranquilo este virreinato, no habrá más deseos desde el Perú a Cumaná, que los del exterminio de los rebeldes que turban la tranquilidad, y los de la felicidad y larga vida del Rey que prodigó sus tesoros, y la sangre de sus hijos de Europa para salvar a sus amados hijos de América. Cuartel General de Mompox 1º de marzo de 1816.—Morillo”.

Persuadido Morillo que ni Urreiztieta, ni Pardo, ni Gorrín, ni Moxó eran capaces de pacificar a Margarita conforme a sus deseos y a las paternas intenciones de su rey Fernando, destinó a esta empresa al *pacificador* de Bocachica, el feroz Morales, reservándose él perfeccionar después la obra; y llegado que fué a Ocaña dirigió a los habitantes de la isla la siguiente proclama:

“Margariteños: Os sedujo el perjuro y asesino Arismendi: os hizo creer que el ejército había sido exterminado, yo muerto y Cartagena independiente. Os engañó como siempre. El Omnipotente vela sobre las armas del rey.

“Tiempo hace que sé vuestro delirio. No dirigí mi voz hacia vosotros, porque la reducción de la plaza de Cartagena, y de este Virreinato no me permitían lo que ahora os íntimo.

“Escoged entre vuestro exterminio, o el arrepentimiento. Para el traidor y perjuro Arismendi, no hay ya clemencia: su cabeza caerá como la de los Carabaños y Castillos: la tierra no puede sufrir ya un monstruo semejante. Vosotros lo visteis temblar, llorar y prosternarse vilmente cuando olvidé sus crímenes y juró al Rey.

“Para ejecutar lo que os íntimo marchó ya el Coronel Morales con sus tropas coronadas de nuevos laureles, el ejemplo de la lealtad, y el terror de los traidores. Pronto le seguiré con el resto del ejército. Nuevas tropas de España han desembarcado en Panamá: Otras llegarán a vuestras orillas; y la escuadra puede ser que esté sobre esas playas. Las armas del Rey destruyen

a los rebeldes en todas partes. En el Perú a los de Buenos Aires, y aquí los que quisieron medirse con nosotros. Sólo una falsedad os pudo privar de la felicidad que lograsteis cuando menos lo esperabais, y que se ha alejado de vosotros como un sueño.

“Margariteños: Cuanto os prometí entonces, os he cumplido: no os engañé jamás: estuvo en mi mano el vengar la sangre de tantos españoles asesinados: aproveché la dulce oportunidad de haceros dichosos: os creí agradecidos. Más ya llegó la hora de vuestro justo castigo; aunque no es mi deseo envolver al inocente y arrepentido con el culpado: aprovechaos aún de la clemencia tan recomendada por el más humano de los monarcas. Pocos momentos os quedan. Arrojad las armas: abrigaos de la generosidad de las tropas españolas: presentaos al jefe de ellas en esa isla, que os amparará o decidíos a perecer. No dudéis un momento, que antes dejará de existir la España, que dejar de exterminar a los asesinos y perjuros contumaces, que abriga esa isla desgraciada. Cuartel General de Ocaña, 24 de marzo de 1816.—Morillo”.

Dió cuenta Morillo a su corte de todo lo ocurrido en Venezuela desde su venida hasta su llegada a Ocaña, acompañando varios documentos, principalmente los relativos a Margarita, con las dos proclamas que preceden, y en la carta particular con que los acompañaba se halla la siguiente posdata²¹: Van las adjuntas proclamas:

“No hay remedio, es preciso que la Corte se desengañe pues no cortando la cabeza a todos los que han sido revolucionarios, siempre darán que hacer; así es que no debe haber clemencia con estos pícaros”. Y porque pudiera dudarse de la veracidad o autenticidad de estos documentos, y el modo como hayan venido a nuestras manos debemos advertir que así estos, como otros más que tenemos en nuestro poder, fueron tomados por el Capitán del

²¹ V. Correo del Orinoco N° 2° y 5°.

corsario de Buenos Aires nombrado el *Nuevo Congreso*, en el buque español que los conducía a la península, y muchos fueron publicados en el periódico de aquella ciudad titulado el *Desengaño*, desde octubre hasta fin de 1816, y en otros papeles de Londres.

La guerra continuaba en Margarita más encarnizada cada día, y no posaba alguno en que no hubiese una o más acciones generales, o escaramuzas sangrientas. El gacetero de Caracas sea por entretenimiento, o por vanidad, o lo que parece más probable, por alucinar a los pueblos, los detalla todas con todos sus pormenores, siendo digno de atención, que aunque todas cedían en favor de sus españoles, ya solo no lograron estos el exterminio de los rebeldes, como lo pretendían, pero ni aún siquiera desalojarlos de las posiciones en que últimamente se fijaron. Nosotros le seguiremos muy de cerca, usando algunas veces de sus mismas expresiones, pero dejando al lector imparcial juzgue de sus narraciones y de nuestras indicaciones por los resultados.

Combate en la línea del Cupey

El 31 de enero de 1816 intentaron los patriotas sorprender y apoderarse del convoy que venía de Pampatar, lo que entendido por el enemigo, puso en movimiento todas sus fuerzas, de modo que la acción se hizo general, porque después de haber puesto en salvo el convoy atacó el castillo del Cupey, resultando bastante pérdida de hombres de una y otra parte.

Combate de Cazorla

El 8 de febrero intentaron igualmente forzar la línea enemiga por el Puente y el Mamey, y sorprender el convoy que debía venir de Pampatar; pero

fueron rechazados por un grueso destacamento situado en las alturas de Cazorla.

Acción de los Cocales

El 25 hubo una acción bastante reñida en los Cocales y sabana de la Caranta, retirándose cada uno a sus posiciones, después de haber dejado en el campo algunos muertos.

Acción en el Callejón de Cazorla

El 28 emprendieron los patriotas interceptar el convoy por el camino de los Robles, lo que entendido por el enemigo, avisó a Pampatar por señales telegráficas saliese el convoy por el camino de los Cerritos, destacando al mismo tiempo a la altura de Cazorla una fuerza suficiente a protegerlo, y la caballería a Pampatar. Aquellos habían dispuesto desde la noche anterior una emboscada en el sitio del Callejón, y altura de Cazorla a los Robles, y otra con toda la caballería pasados los Cerritos, y descubiertos por el enemigo en la primera, se trabó una acción que muy pronto se hizo general, porque el resto de la fuerza de los patriotas atacó los puntos de la línea enemiga, y con más empeño el avanzado del Mamey resultando de una y otra parte algunos muertos y heridos.

Ataque al parapeto de Pampatar

El 9 de marzo de inteligencia con algunos patriotas existentes en Pampatar, se dirigieron a este puerto por el camino de los Robles, y a la una y media de la madrugada atacaron de improviso el parapeto que el enemigo había establecido a la entrada del pueblo por esta vía, echándose sobre el

centinela, que no tuvo más tiempo que para disparar su fusil, con cuya señal se pusieron en movimiento los españoles y concurrieron todos a aquel punto, el combate se hizo general, porque los patriotas atacaron el parapeto tanto por la parte que miraba al mar, como la que caía a las salinas, y por el centro. Tres veces se intentó el asalto, y otras tantas fueron rechazados, hasta que al amanecer hubieron de retirarse, incorporándose a ellos los patriotas Juan Francisco Sánchez, cirujano, y los dos hermanos Diego y Francisco Morales que se hallaban en Pampatar bajo la opresión del ilustrado y filantrópico Pardo.

Sorpresa a los patriotas

Este, en retaliación de la ocurrencia que se ha indicado, dispuso otra sorpresa a un destacamento que existía en el Valle de Margarita a cuyo efecto destinó una columna al mando de Dn. Joaquín Somosa, quién asaltó el lugar al amanecer del día 10, y no encontrando allí sino personas inermes, ejecutó en ellas, y en la población, las órdenes que había recibido, dejando señales indestructibles del día 10 de marzo para los hijos de los hijos de los que viven, de lo que son, han sido y serán los españoles en Margarita.

Los margariteños atacan por sorpresa en el Mamey

Heridos vivamente los margariteños de la atrocidad de los enemigos en el Valle de la Margarita, se resolvieron tomar venganza de ellos por este acto de crueldad, y así es que el 15 cayeron de improviso sobre el puesto avanzado del Mamey en donde se ejecutaron actos que recuerdan hasta el día lo caro que cuesta ejercer la profesión de verdugos contra los individuos de la especie humana, sea cual fuere el grado que tengan en esta escala.

Distinciones acordadas a Gorrín y Farías

Entre las ocurrencias trágicas que han tenido lugar en la isla, durante esta desastrosa guerra, y que no hemos hecho más que apuntar por no contristar a nuestros lectores, nos tomamos la libertad de intercalar una cómica, que también se ha representado en ella, porque en realidad contribuye a dulcificar los ánimos hasta aquí aterrorizados con la efusión de tanta sangre, no menos que a dar una completa demostración de la facilidad de medios con que los españoles han podido sostener a poca costa su dominación en estos países. Es el caso que el Capitán General Moxó para estimular a los que hacían la guerra en Margarita, le vino a las mientes condecorar al pulpero canario Salvador Gorrín, vecino de la sabana de Ocumare en la provincia de Caracas, y al Capitán Comandante de su caballería Don Manuel Farías, con unas *bandas de honor* que él inventó de propio Marte y autoridad, las cuales bandas se componían de los mismos colores del pabellón español, y aún del de los rebeldes, a excepción del azul, y de su colocación. Escogió para este importante e imponente acto el prohibidísimo Pardo el 19 de marzo, y la solemnidad y ceremonia se ejecutó en los términos siguientes. Se formaron en batalla todas las tropas francas de aquel día, de todas armas, y partió una escolta acompañada de la música y tambores hasta el cuartel de la ciudad, en donde estaban depositadas las *bandas*, del mismo modo que se observa con las banderas de los regimientos. Ellas fueron conducidas con este brillante aparato al campo en donde estaban formadas las tropas, y allí a presencia de todos, y en medio de la música y aclamaciones las ciñó el brigadier Pardo a los *valientes* a quienes estaban destinadas, y volviéndose a la tropa les hizo el siguiente razonamiento:

“Soldados: Acabáis de ver una expresión pequeña de la justicia de nuestro gobierno. A la faz de vosotros que mirasteis el valor con que el teniente coronel Dn. Salvador Gorrín y el Capitán Dn. Manuel Farías arrostraron siempre los peligros, manifiesta el gobierno el aprecio que le merecen.

“Este no conoce otras cualidades que recompensar, sino el valor y la subordinación: Estas son las primeras virtudes de los militares españoles; sin ellas vosotros no mereceréis jamás el aprecio de nuestros dignísimos jefes, ni estas demostraciones, más apreciables para el honor, que las que apetece la avaricia.

“Soldados: No olvidéis este ejemplo: las puertas para entrar en este augusto recinto de los honores y premios están abiertas a todos: en vuestras manos está el pisarlo. El Rey, el idolatrado Fernando ve en todos a sus más queridos hijos: El es nuestro juez, nuestro remunerador, nuestro padre: el que aprendió el arte de reinar en las desgracias, es quien ha de valorar nuestros trabajos, nuestros sacrificios: quién ha de recompensarlos.

“Soldados: que este honorífico acto sea el móvil de vuestras acciones”.

Un grito universal de *Viva el Rey, y viva el Capitán General* fué la conclusión de esta arenga, por término de la cual las tropas maniobraron en seguida, clamaron y vociferaron, y desfilaron después a sus cuarteles.

Bloqueo de Margarita

Desde el 19 de marzo en que los patriotas vieron representar esta farsa hasta principios de mayo, todo fué para ellos angustia, todo miseria, todo perplejidad, afanes y fatigas. Los españoles superiores en tierra, por los auxilios que frecuente e incesantemente recibían de Costa Firme, y de las colonias que reconocían el gobierno del Rey, lo eran aún más en los mares por sus muchos buques y porque habían destruido los pequeños de los patriotas. Los que bloqueaban la isla eran el bergantín Intrépido, las goletas Rita, General Morillo y La Ferrolana con otros muchos buques menores.

El Capitán General Moxó destinó además todas las fuerzas navales a este punto de Venezuela, y es bien sabido que esos marinos hacían mérito de no descansar en hostilizar a los insurgentes por cuantos modos, y cuantas ocasiones se les presentaban, figurando desembarcos, y atacando los verdaderos; suscitando alarmas en que consumiesen aquellos sus municiones y víveres; y obligándolas, en fin, marchar sin intermisión, a infinitas fatigas y desvelos, y a cuanto puede idear un enemigo poderoso que había jurado el exterminio de la isla, de todos sus habitantes.

Situación desesperada de los margariteños

Se habían acabado las municiones y elementos de guerra, y no había medios ni modo de adquirirlos en otra parte, porque todas las alhajas de oro y plata fueron antes extraídas de la isla con aquel objeto o reducidas a moneda que no se admitía en las colonias. Habíanse consumido todos los animales, y frutos cosechados en este y el año anterior, estando privados del auxilio de la pesca, porque el enemigo lo impedía, poniendo sobre esto la mayor vigilancia, de modo que la ración del soldado en los últimos días era un coco, o dos canutos de caña que se distribuían en lugar de pan o vianda, o un puñado del marisco que llaman chipichipe que solía cogerse a escondidas en las playas. Desnudos y hambrientos, sin armas ni municiones; pero del todo resueltos los altivos margariteños a morir peleando, antes que rendirse al español irritado. En estas circunstancias se presenta una escuadra a la vista de la isla, que los enemigos creen viene en su auxilio; pero era el General Bolívar que había salido de los Cayos de San Luis con el objeto de auxiliar a Margarita, y libertar a Venezuela de los tiranos que la oprimían, después de haberla desolado. Y pues que esta expedición se ha hecho tan célebre por haber sido la que puso los fundamentos de la República de Colombia, necesario es dar una idea de su origen y progresos.

Expedición del General Bolívar

Había el General Morillo establecido el sitio de Cartagena cuando llegó a este puerto Luis Brión, natural de Curacao, en su corbeta Dardo cargada de diez mil fusiles, sables y otras armas, de los cuales 3.000 eran de su pertenencia y los demás correspondían al Gobierno de la Nueva Granada, que había mandado negociarlos a Londres, por medio del Coronel Durán y N. Vargas, quienes remitieron a Santa Fé algunos, que fueron interceptados por las tropas de Morillo, por lo que creyeron los comisionados, y el mismo Brión, que el partido más prudente que debían tomar era poner en salvo aquel armamento, en atención a la dificultad de introducirlo a lo interior del Reyno, y a que la plaza de Cartagena, más temprano, o más tarde tendría que rendirse al sitiador. Salieron del puerto con dirección a los Cayos de Haití, a donde arribaron sin novedad y en donde supo algún tiempo después Brión que en lo interior de Venezuela existían varias partidas que hacían la guerra a los españoles; y desde luego se propuso si sería posible auxiliarlos con las armas, y pertrechos que tenía.

El General Bolívar se hallaba en este mismo tiempo en la isla de Jamaica a donde había venido por consecuencia de un convenio ajustado con el General Manuel del Castillo y el gobierno de Cartagena, para poner término a la guerra civil; y cerciorado aquel de las marchas, miras y objeto del General Morillo, concibió el proyecto de libertar a Venezuela, aunque carecía entonces de los medios necesarios para tan ardua empresa. Noticioso Brión de la residencia del General Bolívar en Jamaica, le significó sus intenciones y deseos para que si las consideraba racionales, y convenientes, se reuniesen pronto, en algún punto para acordar lo mejor, a cuyo efecto comisionó al benemérito patriota Juan Antonio Rodríguez Domínguez, que salió inmediatamente para aquella isla y regresó a Haití el 24 de diciembre de 1815, en un corsario de Cartagena nombrado el *Caballo Blanco*, su primer Comandante Mr. Pierrin y el segundo Felipe Esteves, llevando a su bordo al General Bolívar, su secretario Coronel P. Briceño Méndez, los edecanes, el

honorable Francisco Antonio Zea, y otros varios patriotas; el buque fondeó por la noche en la isla de Baca²².

Convínose desde luego entre Bolívar y Brión en la empresa, y para allanar los inconvenientes que sin duda presentaba y proporcionarse algunos auxilios del gobierno local se destinó al Coronel Du Caylá a Puerto Príncipe en calidad de comisionado del General Bolívar, participando al Presidente Petión su llegada a la isla, siguiendo después en persona el mismo General, que fué recibido con las mayores atenciones de benevolencia y cordialidad, y no sólo obtuvo del Presidente, permiso para el apresto de la expedición, sino que se le franquearon, aunque con reserva, de los parques de artillería de la República muchos elementos de guerra, y otros auxilios. Llegó en estos días a Lancedenó, puerto del Sur de la isla, y a otros puntos de ella, una multitud de familias emigradas de Cartagena a las que no sólo socorrió el General Bolívar, de su propio peculio, sino que se interesó con el presidente Petión para que se les diese buena hospitalidad, como así se verificó con admiración y sumo agradecimiento de los desgraciados, no pudiendo otros de sus consortes decir lo mismo cuando arribaron a colonias dependientes de Metrópolis que se dicen modelos de la civilización y de la filantropía.

Los Cayos fueron, pues, el punto de asamblea: allí se reunieron los generales Mariño, Piar, Mac-Gregor, Bermúdez, y muchos jefes como Mariano Montilla, y una multitud de oficiales subalternos y ciudadanos particulares de Venezuela y Nueva Granada que deseaban se verificase la expedición a la mayor brevedad, a libertar ambos estados y formar de los dos uno solo. Con tal objeto se formó una Junta General de los oficiales de Venezuela y Nueva Granada para asentar las bases de la expedición, y su arreglo definitivo, y tantos fueron los pareceres, tantos los obstáculos que

²² Llamado el Libertador por muchos de los defensores de Cartagena resolvió auxiliar la plaza y al efecto se embarcó en el corsario Nuestra Señora de la Popa, al mando del capitán Pierre Brugman, al mediodía del 18 de diciembre de 1815, llevando muchos víveres y algunos oficiales; y navegaba el 19 en la tarde, ya bastante lejos de Jamaica, cuando encontró al corsario El Republicano, su capitán Barbafan (el italiano Joanillo o Fanillo?) quien le informó la pérdida de Cartagena y la retirada de los principales patriotas a Los Cayos de San Luis. En el acto cambió de rumbo hacia este puerto a reunirse a sus compañeros de armas y a solicitar la protección del Presidente de Haití. *Vicenta Lecuna*.

tuvo que superar el general Bolívar, que casi se llegó a creer que no podría realizarse ni aún la expedición para Venezuela. Por fin convino la mayor parte en esta, y otros se alistaron en una que se proyectó para México, en cuyo número entraron el coronel Mariano Montilla, y el comandante Aury, saliendo éste de los Cayos en el mes de marzo de 1816, con dirección a Nueva Orleans, con 5 buques de los 12 que debían componer la expedición de Venezuela y Nueva Granada.

El general Bolívar fué reconocido en aquella Junta como Jefe Supremo de la expedición y Capitán General de la Nueva Granada, sometiéndose a su autoridad todo lo concerniente al equipo y alistamiento de la expedición, celebrar contratos para la adquisición de armas, municiones, etc., dar los grados del ejército y la marina, nombrar empleados y demás que fuese propio de la suprema autoridad para el fin de libertar el país.

En consecuencia de esta acta trató el general Bolívar de obtener de los comisionados Durán y Vargas algún armamento del que pertenecía a la Nueva Granada, y aunque les manifestó muchas y poderosas razones que apoyaban su pretensión, y aunque ofreció satisfacer su importe luego que reconquistasen el país; todo fué inútil, y sólo pudo conseguir de ellos los fusiles, cuyo importe les fué satisfecho o garantizado por el presidente Petión.

Con respecto a Brión, que había sido nombrado por el General Bolívar capitán de navío, en 8 de febrero de este año, se convino que los fusiles que diese para la expedición, le serían pagados en Costa Firme a fanega de cacao por cada uno.

Con el presidente Petión parece se convino en que se daría la libertad a las esclavitudes de los puntos que se fueran reconquistando, y que se remitiesen a Haití los negreros que apresasen los buques de guerra y corsarios de Venezuela bajo ciertas indemnizaciones.

Un comerciante inglés nombrado Mr. Maxwel Hislop había ofrecido algunos efectos para el equipo y apresto de esta expedición, bajo ciertas condiciones, y siendo pasado el término señalado, estando listos los buques, distribuidos los uniformes, vestuarios y demás que necesitaban los oficiales y emigrados; acordados y rectificadas los planes de combates marítimos, desembarques, etc., se resolvió dar la vela fijando por punto de reunión el *Cayo Grande*, o bahía de Aquin y efectivamente el día 20 de marzo salieron uno después de otro los siete buques de que se componía la expedición, siendo el último la goleta nombrada Brión, cuyo comandante y propietario era el teniente de navío Antonio Rosales. El 29, a las 10 de la mañana partieron por tierra a embarcarse en Aquin el general Bolívar, y el capitán de navío Brión, con los edecanes, acompañándoles muchas personas respetables del país con demostraciones las más expresivas de sus firmes votos por el buen éxito de la expedición libertadora de Tierra Firme, quedándose en tierra el general Bermúdez por consecuencia de las desavenencias de opiniones sobre el modo y objetos de la expedición. El 30 dió la vela de Aquin el comandante Rosales, que llevaba a su bordo al mayor general de marina, capitán de fragata Mr. Villeret y se incorporó con los demás buques que habían salido de este puerto el mismo día, a Barlovento de la punta de Diamante.

Las embarcaciones que componían la expedición eran siete por este orden, 1º la goleta “General Bolívar”, su comandante el capitán de fragata Renato Beluche, era la comandanta, donde iban el Libertador, el comandante Brión y el estado mayor. 2º la goleta “General Mariño”, su comandante Vicente Dubouill, llevaba al general de este nombre, y algunos jefes y oficiales. 3º la goleta “General Piar”, que conducía a este general y varios oficiales y su comandante el teniente de navío Juan Pinell. 4º la goleta “Constitución”, que llevaba a su bordo el general Gregor Mac-Gregor, y su comandante el teniente de navío Juan Monié. 5º la goleta “Brión”, su comandante el teniente de navío Antonio Rosales; 6º la goleta “Feliz”, su comandante Mr. Lominé; 7º la goleta “Conejo”, su comandante el teniente de navío Bernardo Ferrero. Estos buques salieron juntos, y navegaron en

conserva desde la isla de la Beata, costa de Haití a barlovento de Jacomelo, hasta la isla de Margarita a donde se dirigía como primer punto de sus operaciones.

Partiendo con este objeto de aquel punto siguió su rumbo costeano la parte de aquella isla nombrada Santo Domingo, y después de haber fondeado en la bahía de Ocoa para hacer agua y refrescar víveres por algunos días, salió de allí sin novedad, continuando su ruta hasta el 19 de abril en que se halló sobre la isla de Santa Cruz, como a 3 millas de la costa, celebrando la memoria de tan fausto día con *vivas* llenos de entusiasmo, por lo que se hizo en el de 1810, y por lo que se esperaba hacer en el de 1816, en obsequio de las libertades patrias a que contestó toda la escuadra con una salva de artillería.

Era este cabalmente el punto que se había previsto y concertado para otras medidas concernientes al buen éxito de la expedición libertadora, y así es que se destacaron de la escuadra las goletas “Feliz” y “Conejo” para que recalasen a San Thomas, y recibiesen a los patriotas que allí se hallaban, y deseaban tomar parte de cualquier modo que fuese, en esta consabida empresa. El grueso continuó su rumbo y hallándose sobre la punta del este de Santa Cruz, se avistó un buque, que casó la goleta “General Mariño”, el que resultó ser una goleta española, cargada de cacao y procedente de Carúpano, lo cual justificado por los papeles que se encontraron a su bordo, y por las deposiciones de los capturados, se declaró de buena presa, mandándose vender su cargamento en la isla de San Bartolomé, con prevención a los comisionados de que el producto lo empleasen en víveres de boca, que deberían remitir a la de Saba tan luego como supiesen el arribo allí de la escuadra.

Esta llegó al punto designado en el término que se había previsto, y debiendo someterse a las fórmulas establecidas por las autoridades locales fondeó con pabellón inglés, con el doble objeto de ver realizadas las comisiones que había expedido, y de adquirir noticias de la Europa, y del estado de las

cosas en Margarita y Tierra Firme, lo que se verificó en el espacio de tres días después de los cuales se dió la vela en popa con dirección a la Margarita el 29 de abril al amanecer, sin haber experimentado otras novedades, que las que se han anotado²³.

Combate heroico de los Frailes

Siguió este rumbo la navegación, y el 1º de mayo a las dos de la tarde se halló la escuadra en medio de los siete islotes nombrados los Testigos, en donde se puso a la capa, y se tomaron medidas de precaución, según los informes que se habían tenido de los lugares a que se dirigían; se comió más temprano que antes, y se mandó hacer un ejercicio de maniobra y armas del mismo modo que si se hallasen a la vista del enemigo, cuya operación duró hasta el anochecer, reuniéndose desde este momento todos los buques en el placer de los Testigos.

A las cuatro de la mañana del día dos de mayo, hizo señal la Comandanta de que siguiesen sus aguas, que eran con dirección al puerto de Juan Griego y a las seis se vió claramente la isla: a las siete cantó el tope dos velas sobre la tierra, y eran el bergantín “Intrépido”, alias Arrastraculo, y la goleta “Rita” que bloqueaban a Juan Griego: a las nueve después de haber almorzado toda la escuadra, hizo señal la Comandanta de prepararse al combate, y estando como a tiro y medio de cañón del enemigo, se mandó formar en batalla ocupando cada buque su número, a cuya operación contestó aquel con la misma maniobra. A las diez de la mañana se trabó el combate entre la Comandanta y el Intrépido, porque los demás buques no podían entrar en él sin perjudicar a aquella, tomando la fuga la goleta Rita: el fuego era muy vivo, y la resistencia obstinada: dos veces intentó la Comandanta el

²³ La expedición se detuvo toda varios días en la isla de Saba mientras se negociaba en San Bartolomé el cacao de la goleta capturada, y se enganchaban en esta isla y en San Thomas, a razón de 10 a 20 pesos cada uno unos 100 marineros que faltaban en las tripulaciones. Esta operación la realizaron hombres de confianza en la misma goleta de Carúpano, apresada frente a la isla de Santa Cruz. *Vicente Lecuna*.

abordaje arpeando al Intrépido, y otras tantas fué rechazada, hasta que desarbolado y muerta la mayor parte de su tripulación y su comandante Don Rafael La Iglesia de dos balazos en la cabeza, no pudo resistir el tercero, y fué ocupado después de tres horas de combate, arrojándose muchos al agua por no caer en las manos de los que creían venían a vengar sus atrocidades: el buque quedó en tan mal estado, que costó mucho ponerlo marineramente, de modo que estando como a tres leguas del puerto no pudo entrar en él sino dos días después.

El comandante Brión recibió, durante el combate, una herida, y hubo algunos muertos y heridos. A la Rita la siguieron las goletas General Mariño, Feliz y Conejo con tan buen suceso, que al primer cañonazo que disparó la primera con el de colisa de a 16 que tenía desmontó el de igual calibre de la Rita, y al segundo fué herido en el omoplato derecho con la metralla su comandante Don Mateo Ocampo y algunos individuos de la tripulación, siendo tal el terror que se apoderó de todos, que al momento fué arriada cerca de la isla Blanquilla.

Los españoles de tierra fueron instruidos por la vigía de Pan de Azúcar del arribo de la escuadra y sus movimientos, y persuadido al fin el brigadier Pardo que eran enemigos, dió las disposiciones necesarias para que se concentrasen todas las fuerzas en Pampatar y Porlamar, abandonando todos los demás puntos, y el castillo de la ciudad, y así se verificó en el silencio de aquella noche, dejando clavada la artillería, destruidas las baterías, inutilizado todo, y consumido lo que no pudieron llevar consigo.

Asamblea en la Villa del Norte

El día 3 fondeó la escuadra en el puerto de Juan Griego, saltó a tierra el general Bolívar con los oficiales generales y el comandante Brión para su curación, y se descargaron las armas, pertrechos y municiones de boca y

guerra, de modo que desde este día quedó provisto de un todo el ejército que había proclamado, y debía consolidar la independencia y libertad de la isla.

El día 4 hubo en la Villa del Norte una reunión general compuesta de todos los oficiales y personas notables existentes en la isla, en la que fué nuevamente reconocido y proclamado el general Bolívar como Jefe Supremo de Venezuela, con todas las atribuciones propias de tan alto destino, y como generales en jefe los ciudadanos Santiago Mariño y Juan Bautista Arismendi, ratificando además todo lo sancionado y convenido en los Cayos de Haití.

El General Bolívar acordó en los días siguientes varias providencias concernientes al objeto de la expedición nombrando personas para varias comisiones en Costa Firme tal como al coronel José Francisco Piñango que destinó a Güiría con fusiles y pertrechos para que los entregase a los jefes y partidas que vagaban por aquellas costas, y montañas del Tigre, expidió despacho de almirante a Brión, y de generales de brigada a los jefes que habían contrarrestado el poder español, como fueron Monagas, Rojas, Zaraza y Sedeño; manifestó sus deseos de establecer un gobierno análogo a las circunstancias, y a lo que dictaba la experiencia del tiempo transcurrido como también que cesaría la guerra a muerte de lo que da bastante idea la proclama que sigue:

Proclama del Libertador

Suspende la guerra a muerte y proclama la libertad de los esclavos

“Venezolanos: He aquí el tercer periodo de la República... La inmortal Margarita, acaudillada por el intrépido general Arismendi, ha proclamado de nuevo el gobierno independiente de Venezuela, y lo ha sostenido con un valor sublime, contra el imperio español.

“Nuestras reliquias dispersas por la caída de Cartagena se reunieron en Haití, y con ellas, y con los auxilios de nuestro magnánimo almirante Brión, formamos una expedición, que por sus elementos, parece destinada a terminar para siempre el dominio de los tiranos en nuestro patrio suelo.

“Venezolanos: Vuestros hermanos y vuestros amigos extranjeros no vienen a conquistaros: su designio es combatir por vuestra libertad para ponerlos en aptitud de restaurar la República sobre los fundamentos más sólidos. El Congreso de Venezuela será nuevamente instalado, donde, y cuando quiera vuestra voluntad. Como los pueblos independientes me han hecho el honor de encargarme de la autoridad suprema, yo os autorizo para que nombreis vuestros diputados en Congreso, sin otra convocación que la presente; confiándoles las mismas facultades soberanas que en la primera época de la República.

“Yo no he venido a daros leyes; pero os ruego que oigais mi voz: os recomiendo la unidad del gobierno, y la libertad racional y absoluta, para no volver a cometer un absurdo y un crimen, pues que no podemos a la vez ser libres y esclavos. Sí formais una sola masa del pueblo, si erigis un gobierno central; y si os unis de veras con nosotros, contad con la victoria.

“Españoles que habitais en Venezuela: la guerra a muerte cesará, si vosotros haceis que cese por vuestra parte; y si no usaremos de una justa represalia por la que sereis exterminados.

“Venezolanos: No temáis la espada de vuestros libertadores: vosotros sois siempre inocentes para vuestros hermanos. Cuartel General de la Villa del Norte, a 8 de mayo de 1816.—Simón Bolívar”.

Reconocimiento de Pampatar

Luego que la escuadra estuvo lista, dió la vela a bloquear a Pampatar y el general Bolívar se embarcó en la Comandanta para reconocer las posiciones del enemigo por su frente al mar, haciendo después lo mismo por tierra, y en seguida dirigió una intimación al brigadier Pardo notificándole se resolviese a evacuar el punto de la isla que ocupaba, y que no podría mantener sin grandes e infructuosos sacrificios bajo las condiciones que propusiese, en el concepto de que por parte de la República habían cesado los horrores con que hasta entonces se había hecho la guerra, a lo que contestó aquel jefe diciendo, que su honor no le permitía tornar otro partido que el de sostenerse hasta lo último; y en cuanto a la naturaleza de guerra que no era a las tropas del rey a quien debían imputarse aquellos horrores, sino a él mismo y a sus colegas que habían sido los primeros en ejecutarla.

Sobre la Guerra a Muerte

Conviene advertir aquí que los españoles fueron los que principiaron de hecho la guerra a muerte en Venezuela desde el momento en que empuñaron las armas, privando de la vida política y natural a los patriotas que caían en su poder, de mil modos y maneras que manifestaban su encarnizamiento, y una ferocidad tan espantosa que no es posible recordar sin el más acerbo dolor, sin la más justa indignación. Monteverde y Antoñanzas en la provincia de Caracas, el fraile Márquez y Morales en la de Barcelona, Cerveris y Zuazola en la de Cumaná, Martínez, Urreiztieta y Pardo en Margarita, Miyares en Maracaibo, Ceballos en Coro, González y Tíscar en Barinas, todos, todos obraron del mismo modo tratando a los prisioneros como a esclavos rebeldes, y a todos los americanos como bestias feroces que debían exterminarse. Semejante conducta hizo sentir a los pueblos y sus directores la necesidad primera de su conservación, y la de cortar la destructora mano de la tiranía que talaba los campos, incendiaba

las poblaciones, robaba y profanaba los templos, sacrificaba a los niños, asesinaba las madres, ejecutaba los martirios más crueles sobre el sexo fuerte, levantando por trofeos de sus infernales triunfos, y a vista de los patriotas, las partes del cuerpo humano, hasta aquellas que el pudor no permitiría ni aún indicar en otro caso, sirviendo tan atroces espectáculos de estímulo a su abominable alegría, y de escarnio y suplicio para todos los habitantes de estas regiones malhadadas. Cuantos géneros de atrocidades inhumanas, cuantas maneras de destrucción inventaron los tiranos más feroces, de otras tantas hicieron uso los defensores del gobierno español para extinguir con los americanos sus conatos a su independencia y libertad. Los españoles no dejaron de conocer la justicia de aquella causa, como también la necesidad que impelía al mayor número de los americanos hacia tan digno y santo objeto habría de impeler al fin a todos generalmente; y para contener su marcha decretaron, que el sacrificio de la presente generación era el único medio de eludir su esforzada y común solicitud. Este concepto no era de un solo español, ni de solo los que mandaban; era de todos los individuos de aquella obsecada nación, y no fué uno solo el que aun entre estos españoles empuñó la cuchilla sangrienta en ejecución de tan bárbaro designio, pues notorio es que todo español ha obrado en este sentido y del mismo modo hostil que los más altos empleados. Mil veces se han referido y publicado sus escenas espantosas, de que se horroriza la humanidad, y la historia las conservara para oprobio de sus autores.

La guerra a muerte procedió del gobierno español desde su principio, y la llevó al extremo en los días de sus victorias y poder, aún sin haberla declarado expresamente, mientras que el republicano la declaró en consecuencia de la conducta de sus agentes, la sostuvo durante su abatimiento y desgracias, y la proscribió el primero en los días de sus triunfos como se ha visto en la proclama del Jefe Supremo. La conducta, pues, de los patriotas está justificada por la necesidad de contener la crueldad de sus enemigos, y cualquier exceso que haya habido en esta parte es imputable a estos nuevos vándalos. La necesidad de contener la ferocidad española, más

bien que el deseo de venganza hizo adoptar al gobierno republicano aquella medida; medida apoyada en el derecho de la más justa y conveniente represalia, y que está justificada por su mismo origen y por la conducta que han observado los patriotas desde que pudieron infundir a sus enemigos el respeto y consideraciones que merecíamos como hombres y exigía el sistema que habían proclamado. La historia imparcial manifestará a todo el mundo que la guerra a muerte que declararon los patriotas fué nacida de las circunstancias, cuando se hubo agotado por infinitas crueldades e infortunios la dulzura del carácter americano, pero nunca conforme a su valor y generosidad genial que se vió obligada en ese tiempo a interrumpir y contener. Los realistas cuando eran más fuertes que los independientes fueron sus tenaces perseguidores, feroces, carnívoros, exterminadores, inflexibles: los patriotas triunfantes han sido prudentemente tolerantes, inmensamente generosos, compasivos, liberales y humanos sin limitación; que contraste tan admirable. Bolívar declara y propone que por su parte cesaran los escándalos de aquella guerra, y el brigadier Pardo se manifiesta inexorable.

El plan del Libertador

El concepto que del estado de las cosas formó el general Bolívar y lo que en su consecuencia se propuso hacer, se conoce muy bien por lo que a este respecto significó al almirante Brión. “Anoche, dice, he regresado a esta ciudad, después de haber hecho un reconocimiento de los puestos del enemigo, tanto por mar como por tierra, y después de haberlo intimado del modo más conveniente. Pero, amigo, nada de esto vale, porque el enemigo no puede rendirse, aunque quiera, por muy afligido que esté, tanto por la guerra a muerte, cuanto porque para escapar siempre tiene tiempo; y si añadimos una razón más fuerte aún que es la de sus posiciones, que son intomables por nosotros, deduciremos naturalmente esta consecuencia: que nuestra situación aquí es puramente pasiva, y que solo puede cambiarla el

movimiento que hagamos sobre la Costa Firme. Yo insisto en mi primera idea de continuar la expedición a la Costa Firme. Si yo en persona no voy a ella, no podrá tener todo el carácter que se necesita para que logre un suceso completo: todos nuestros esfuerzos serán perdidos, y los sacrificios de Vd. más aún. Si me quedo aquí, aun cuando una expedición vaya contra la Costa Firme, esta isla será arruinada solo por perseguirme. Las fuerzas españolas se dirigirán sobre este punto, y jamás la isla quedará libre de los tiranos. Estoy tan cierto de esto que no tengo la menor duda en que mi presencia aquí, en lugar de servir de defensa, es un motivo de destrucción para todos. La escuadrilla debe llegar hoy al puerto del Norte, y por consiguiente es necesario determinarnos a tomar un partido definitivo. Yo suplico a Vd. que convenza de esta verdad al General Arismendi, envíeme Vd. la respuesta hoy mismo si es posible. Soy su affmo. amigo, que lo estima, y desea su pronto restablecimiento.—Bolívar”.

Desembarco y toma de Carúpano

Resolvióse por fin dirigir la expedición a la Costa Firme, y zarpando la escuadra del puerto de Juan Griego, fondeó el 31 de mayo a las seis de la tarde frente al puerto de Carúpano, fuera del tiro de cañón: al siguiente día estando todo dispuesto para el desembarco, se envió al segundo Comandante de la Bolívar, teniente de navío Mr. Deverge, con una intimación al Comandante de la plaza para que la entregase al momento a las tropas republicanas; pero como la respuesta no fuese como se deseaba, se dieron las disposiciones convenientes para el desembarco y ocupación por la fuerza, y colocados los buques menores en el lugar conveniente, se movió el resto de la escuadra poniéndose en línea arrejerada, principiándose aquel por un punto de la banda oriental de la boca del río que baña al pueblo, y está situado a barlovento de él; y después de alguna resistencia de vivo fuego, se ocupó el pueblo a las cuatro de la tarde, persiguiendo al enemigo que tomó el camino

de Carúpano alto y se situó en Casanay, y otros puntos inmediatos. Las tropas que desembarcaron no pasaban de 150 hombres, la mayor parte oficiales.

El General Bolívar hizo publicar inmediatamente un bando para que todos los vecinos volviesen a sus casas, haciendo manifiesto a todos, que la guerra no se dirigía a destruir ni perseguir, sino a libertar el país de los tiranos que la oprimían. Expidió un decreto en que se concedía la libertad personal y de sus familias a todos los esclavos que tomasen las armas, y sostuviesen con ellas los derechos de Venezuela, ofreciendo a los españoles que su origen no sería considerado como un crimen, si su conducta no los hacía culpable de hechos contra la humanidad y contra el país que los alimentaba a ellos y a sus familias.

El día 2 de junio tuvo avisos de este acontecimiento el gobernador de Cumaná, brigadier Dn. Tomás de Cires, y el 3 por la mañana marchó con algunas tropas de Barbastro sobre el lugar invadido, dando las más enérgicas órdenes para que se le reuniesen en los puntos designados algunos cuerpos de los movibles, o acantonados en diversas partes de la provincia,

A los pocos días de la ocupación de Carúpano comenzaron a experimentarse los efectos del plan concebido por el general Bolívar, pues las fuerzas patrióticas se aumentaron con 400 hombres que se reunieron de los lugares inmediatos, fuera de otros que debían venir de Güiria donde igualmente que a Maturín envió una goleta con abundantes municiones de boca y guerra conduciendo a su bordo a los Generales Piar y Mariño²⁴.

²⁴ Mariño y Piar partieron de Carúpano a Río Caribe y siguieron por tierra a Yaguaraparo, de donde el primero se dirigió a Güiria, y el segundo a Maturín. No encontraron resistencia, porque las guarniciones y las autoridades a la primera noticia del desembarco, huyeron hacia Cumaná. Véase nuestro trabajo la Expedición de los Cayos, Boletín No. 77 de la Academia de la Historia. Página 6 y siguientes. *Vicente Lecuna*.

Tentativa sobre la Esmeralda

Al mismo tiempo se hizo una tentativa sobre el puerto de la Esmeralda, destacando sobre él tres goletas y una balandra con 50 hombres de desembarco; pero encontrando una fuerte resistencia por el destacamento que allí había de las tropas de Dragones de la Unión y Barbastro, tuvieron que volverse al punto de su procedencia.

Bolívar burla el plan de los españoles y desembarca en Ocumare

Enterado el Capitán General de Venezuela de todos estos acontecimientos, acordó dar un golpe simultáneo y decisivo a los expedicionarios de los Cayos de Haití y en su consecuencia mandó que todos los buques que se hallaban en Puerto Cabello subiesen para Cumaná, y que por mar y tierra fuesen atacados los rebeldes que ocupaban a Carúpano. El 25 de junio se reunió la escuadrilla en Cumaná, y el Gobernador dió todas las órdenes convenientes para el ataque: de lo que dió aviso oportuno el general Arismendi, y en su inteligencia dispuso el general Bolívar evacuar la plaza, dejando en ella a Mr. Brüel con 100 hombres, y así se verificó el 29 con dirección a Ocumare, de cuyo movimiento dió parte desde los Testigos al General Arismendi. Arribó el día 1º de julio la escuadrilla española a Carúpano, y no encontrando a los patriotas, ni sabiendo la ruta que hubiesen tomado, se dirigieron a Margarita después de haber desolado el pueblo.

El día 5 llegó la expedición libertadora al punto designado, y el 6 por la tarde saltaron en tierra, y ocuparon el puerto de Ocumare después de una corta resistencia de la guarnición que allí había, despachando inmediatamente una división para el cerro del Aguacate, otra para Borburata y Patanemo, y una partida a Choróní al mando del coronel José Francisco Piñango. Al siguiente día se desembarcó todo el armamento, pertrechos y

vestuarios que se estimó conveniente para el equipo de los que se presentasen a tomar las armas, enviándose por agua a Choroní el suficiente para este efecto. El general Bolívar publicó la siguiente proclama:

Proclama el 6 de julio de 1816

“Simón Bolívar, Jefe Supremo de la República, Capitán General de los ejércitos de Venezuela y la Nueva Granada, etc. A los habitantes de la provincia de Caracas.

“Un ejército, una escuadra, y un inmenso parque de artillería, fusiles y municiones vienen conmigo a libertaros. Los tiranos serán destruidos o expulsados, y vosotros disfrutareis de vuestros derechos, de vuestro país y de la paz.

“La guerra a muerte que hacen nuestros enemigos, cesará por nuestra parte. Perdonaremos a los rendidos, aunque sean españoles. Cuantos sirvan la causa de Venezuela, serán nuestros amigos, y consiguientemente los emplearemos según su mérito y destinos. Las tropas enemigas que se nos pasen gozarán de todos los beneficios que la patria concede a sus bienhechores.

“Ningún español europeo morirá sino en el campo de batalla. Ningún americano sufrirá la menor pena por haber seguido el partido del rey, y haber cometido actos de hostilidad contra sus conciudadanos.

“Esa porción desgraciada de nuestros hermanos que ha gemido bajo las miserias de la esclavitud, ya es libre. La naturaleza, la justicia y la política piden la emancipación de los esclavos: de aquí en adelante sólo habrá en Venezuela una clase de hombres: *todos serán ciudadanos*.

“Mientras que nosotros marchamos a Caracas, el general Mariño al frente de un gran cuerpo ocupará a Cumaná, el general Piar unido a los generales Rojas y Monagas será dueño de los Llanos de esta provincia y de los de Barcelona; y el general Arismendi con su invencible ejército posee enteramente a la Margarita. En la capital convocaremos a los representantes del pueblo en un Congreso General, para que restablezca el gobierno de la República. Cuartel General de Ocumare, a 6 de julio de 1816. Simón Bolívar”.

Combates en Las Piedras y el Aguacate

El ejército expedicionario se puso en movimiento, y el jefe de vanguardia, coronel Carlos Soublette, bajo el cerro de Guacamayo, e hizo una irrupción hasta Maracay, derrotando y dispersando cuantos enemigos se le opusieron en el camino; y llegando a la población, halló que la habían desamparado precipitadamente los vecinos por orden del Comandante, en cuya casa se encontró un oficio del Capitán General en que se avisaba que el 8 por la noche había salido de Caracas el brigadier Dn. Pascual Real con un fuerte destacamento de tiradores de Castilla, y se tomó antes una carta que decía que Morales había llegado a Valencia con un grueso ejército que debería destruir a los rebeldes. El coronel Soublette, temiendo ser cortado, replegó a sus antiguas posiciones, y reunido el ejército, se preparó a recibir al enemigo.

El 10 atacó Morales un destacamento que había en la serranía de la Piedra, camino de Ocumare, y después de un corto tiroteo, replegó aquel sobre el grueso del ejército que se había situado en la cumbre del cerro.

El 14 fueron atacados los patriotas en sus posiciones, y después de cuatro horas de combate, tuvieron que retirarse al puerto de Ocumare, donde se dió órdenes para que la tropa marchase por tierra a Choroní, como así se verificó en la misma tarde, embarcándose el General Bolívar en el bergantín *Indio Libre*, único buque armado que había en el puerto, porque el almirante

había ido con la escuadrilla a Curacao temiendo ser atacado por el enemigo, y la goleta Brión se hallaba en Choroní. En la noche del mismo día dió la vela el general con dos embarcaciones de comercio en que se pusieron los pertrechos que pudieron salvarse con algunos individuos del ejército, y otros particulares, dirigiendo el rumbo hacia Choroní con el objeto de tomar la división, pero fué preciso volver sobre las embarcaciones mercantes que tomaron otro rumbo²⁵.

Al siguiente día se divisó la goleta Brión, y puesta al habla con el Indio Libre e informado de la posibilidad de trasportar por agua la división, tiraron de bordo las embarcaciones, y fueron a fondear a la isla de Bonaire.

El 16 se avistó la escuadrilla, y reconociendo ésta que los buques surtos en el puerto eran de los pertenecientes a la expedición libertadora, entró y fondeó en el mismo.

Reflexionando el general Bolívar sobre todo lo ocurrido hasta allí, y lo que naturalmente debía seguirse, creyó debía marchar cuanto antes a las provincias orientales por donde se podría muy pronto reunir al ejército expedicionario. Al efecto destinó la goleta Diana con armamento y pertrechos a Güiria, que salió inmediatamente a su destino, reservando sucesivamente llevar al cabo lo demás del proyecto que había concebido.

El Almirante Brión fué comisionado y nombrado Ministro Plenipotenciario, por el Jefe Supremo cerca del gobierno de la República mejicana, y la de los Estados Unidos del Norte para entablar y continuar relaciones de paz y amistad, con facultad de abrir y concluir cuantos tratados y negociaciones juzgase convenientes al bien de ambos países, conforme a las instrucciones que al efecto se le dieron. Los principales artículos de estas se

²⁵ Bolívar envió a Soulette a los Valles de Aragua con la mayor parte de la fuerza con orden de proceder con la mayor audacia. “Lo que parezca a V. S. temerario es lo mejor —le escribió— pues la temeridad en el día es prudencia”, pero Soulette después de haber rechazado a Morales el 10 en el combate de Las Piedras, en vez de perseguirlo y destruirlo se replegó al cerro de los Aguacates, dando tiempo a que Morales recibiera el refuerzo de la columna del coronel Bausá. Véase el trabajo citado. Boletín número 77 de la Academia de la Historia, páginas 13 y siguientes. *Vicente Lecuna*.

contraían a solicitar el reconocimiento de nuestra independencia y a levantar un empréstito en dinero, o efectos de guerra, ya sea de los gobiernos, o de los particulares, en la forma, modo y términos en que fuese convenido por el enviado, que debería tener muy presente el actual estado de Venezuela.

Bolívar se dirige a Güiría y Brión al Norte.

Acordadas estas y otras medidas de política exterior, se embarcó el general Bolívar el 21 de Julio en Bonaire en el bergantín *Indio Libre* con dirección a Güiría, siguiéndole la goleta Brión que conducía a su bordo al general Bermúdez, que bahía llegado a Ocumare de Margarita en un buque americano, en los momentos de la evacuación de aquel punto, y parecía buscar ocasiones de ocuparse en servicio de la patria.

El 26 del mismo salió del propio puerto el almirante Brión, llevando consigo a los puntos de su legación las goletas Bolívar, Constitución y Arismendi que substituyó a la Rita, dirigiendo su rumbo hacia la Nueva Orleans, porque el Congreso y gobierno mexicano con quien iba a tratar primeramente se decía residir en la ciudad de Tejas, de donde le sería fácil seguir por tierra a los Estados Unidos. No pudo tener efecto la comisión por haberse perdido el 25 de agosto en la isla de Pino la goleta Bolívar, de cuyo naufragio y sus resultas puede decirse escaparon maravillosamente, el almirante, el comandante Beluche, el mayor general Villeret, el Dr. Samuel D. Forsyth y algunos otros oficiales de mar, que después de indecibles trabajos y peligros arribaron de aquella a la isla de Jamaica.

El ejército libertador que quedó en Choróní sin medios ni modo de embarcarse, concibió el noble proyecto de salvarse del peligro en que se hallaba y aun de libertar el país atravesando la provincia de Caracas, y uniéndose con las partidas que obraban en el alto llano, para lo cual fué escogido y puesto a su cabeza el generoso e impertérrito general Mac Gregor,

quién desde luego emprendió la marcha venciendo, arrostrando y atacando todo lo que se oponía a las miras del ejército. El primer encuentro fué en el valle de Onoto, en donde espantados y destruidos los realistas, sirvieron de saludable ejemplo a sus compañeros. El ejército atravesó los Valles de Aragua, cubiertos y aun sembrados entonces de *leales* y *vencedores*, y es evidente que penetró hasta un punto en que pudo y debió decidirse para siempre la suerte de Venezuela en la guerra que sostenía.

No corresponde a esta memoria el detalle, de las acciones que sostuvo y dió esta valiente división, perseguida continuamente sobre sus pisadas por fuerzas superiores organizadas, y lo que es más, por todos los pueblos de su tránsito que se jactaban de su fidelidad al rey, porque esto corresponde a la historia general de la emancipación de Venezuela. Pero si creemos deber advertir que los margariteños no hubieran conseguido la entera libertad de su isla, sin el triunfo obtenido sobre el español en Quebrada Honda, los Alacranes, Juncal, y otros puntos que facilitaron la ocupación de la provincia de Barcelona, y que a esta grande empresa contribuyeron tanto Mac-Gregor, Zaraza, Monagas, Rojas, etc., como todos los patriotas que en esta campaña expusieron su vida y sus propiedades, sin más premio, recompensa ni mandos militares que rechazar al enemigo para hacer la felicidad de sus compatriotas.

El 21 de julio el brigadier Pardo propuso al general Arismendi canjear al español Azbeg, Capitán del puerto de Pampatar, y a Antonio Rivas, natural de la isla, que habían sido entregados por la tripulación de un bote pescador, y se le contestó que el español sería tratado como prisionero de guerra y que Rivas se hallaba en plena libertad gozando de las ventajas y preeminencias que le concedía el suelo en que había nacido, quedando abierto y expedito el canje por clases y empleos, pero solamente con respecto a aquellos que habían sido tomados en acciones de guerra.

Luego que el general Bolívar llegó a Güiría dirigió al general Arismendi la siguiente comunicación, que abraza cuanto ocurrió desde su salida de Ocumare, y es como sigue:

Expedición a Ocumare. Relación del general Bolívar

“Exmo. Señor: Hasta ahora no había podido participar a V. E. los sucesos de la expedición de Ocumare, por que las circunstancias me lo habían impedido, y aun al presente apenas puedo hacerlo muy lacónicamente. Necesitaría un volumen para asignar las causas que han promovido esta expedición, y las circunstancias inevitables que han producido sus funestos efectos.

“Embarcados los 600 hombres reunidos en Carúpano dió la vela nuestra escuadra el 2 de julio, y el 6 al medio día ocupamos a Ocumare sin disparar un tiro de fusil. A las nueve de la noche hice marchar casi todas mis fuerzas al mando del Coronel Carlos Soubllette, con orden de que se apoderase de la Cabrera, y se fortificase en ella, seguro de que la posición de este importante punto militar, le daría la de los Valles de Aragua, donde infaliblemente formaría un ejército, mientras que yo reclutaba en Ocumare cuantos hombres eran capaces de tomar las armas, para custodiar todo el parque que había hecho desembarcar de la escuadra que estaba resuelta a salir a cruzar el tercer día como lo hizo, a pesar de mis instancias para que permaneciese en aquel punto para su seguridad. Proclamé la libertad general de los esclavos: invité a los libres: comisioné al comandante Piñango para que ejecutase lo mismo en Choroní; y toqué cuantos resortes estaban a mi alcance para realizar mi proyecto.

“El coronel Soubllette con una marcha rapidísima sorprendió y batió en la Cabrera un escuadrón de Húsares de Fernando VII, hizo prisionero a su Comandante Don N. Eras y les tornó la mayor parte de sus carabinas y uniformes.

“Una carta interceptada por Soubllette en que participaba la llegada de Morales a Valencia con un ejército de 7.000 hombres, hizo que aquel valiente oficial, aunque creyó exageradísimo el número, temiese ser atacado por

fuerzas superiores, y aun cortado, por lo que se retiró el mismo día hasta al pié de la cuesta de Ocumare. El enemigo reunió sus fuerzas en número de 600 hombres, y lo atacó el siguiente día por la tarde; y aunque fue rechazado, Soubllette se retiró a la Cumbre, por que aproximándose la noche podía ser cortado por la espalda.

“La infausta noticia del movimiento retrógrado de Soubllette me hizo marchar el trece con los pocos reclutas que había levantado en Ocumare para incorporarlos a la división y atacar al enemigo. La misma noche ordené que al romper el día se ocupasen nuestras posiciones de defensa mientras se incorporaba el refuerzo de 150 hombres que salió conmigo de Ocumare.

“El enemigo que había permanecido al frente, se puso en movimiento con un cuerpo de tropas superior al nuestro, e incomparablemente más aguerrido; tomó posiciones en una cañada al pié de nuestras alturas; y sosteniendo un fuego vivísimo por espacio de dos horas, avanzó trepando por aquellos riscos del modo más audaz, mostrando una gran confianza en el suceso que al fin obtuvo. Desgraciadamente el ala izquierda enemiga estaba opuesta a nuestra derecha compuesta de los últimos reclutas, aunque colocados en una situación inabordable. Yo ordené a mis tropas avanzar al encuentro de nuestros enemigos, pero las dificultades parecían insuperables a soldados bisoños, aunque en efecto no lo eran; y los españoles se condujeron en aquel día con un valor verdaderamente heroico. Igualmente ordené que se atacase al enemigo por su flanco derecho; mas no teniendo un cuerpo disponible, teníamos que debilitar nuestra línea, que habría sido precisamente cortada siempre que hubiésemos ejecutado este movimiento; así no tuvo efecto la orden. Por último desalojada mi derecha, que ocupaba la parte más elevada del campo, el resto de nuestra línea se vió forzada a abandonar el terreno, y replegó hacia la cumbre de la montaña. Perdimos 200 hombres entre muertos y heridos, y en esta retirada quedó cortado un trozo de nuestras tropas.

“En estas desgraciadas circunstancias nos hallamos reducidos a marchar al Puerto de Ocumare, pues que ya no teníamos víveres: habíamos agotado las municiones que habíamos llevado: nuestro cuerpo se debilitaba con la conducción de los heridos y la desertión de todos los habitantes de la Costa que habíamos reunido; en una palabra, de 500 hombres.

“Qué partido podíamos tomar en un estado tan lamentable? Un ejército vencedor sobre nosotros: las plazas de Puerto Cabello y La Guaira podían ofendernos por ambos flancos: la escuadrilla española en aptitud de desembarcar las tropas que quisieran en cualquier punto de la Costa: la nuestra cruzando: nuestro parque de armas y municiones debía ser la presa del enemigo si no lo embarcábamos: nuestra tropas no podían sostenerse en un lugar enteramente indefenso; y nos era preciso tomar una pronta medida de salvarnos.

“Ordené al mayor general de marina embarcase todo en el bergantín *Indio Libre* perteneciente al Estado y observó no tenía confianza en dicho buque, y que sería preferible embarcar las armas y pertrechos en dos buques mercantes que a la sazón se hallaban en el Puerto, como lo ejecutó con alguna parte de nuestro parque.

“La noche del mismo día catorce recibieron orden nuestras tropas de marchar por tierra a Choroní, para donde iban nuestros buques, que no podían conducir más mujeres y niños que los que llevaban ya; y la misma noche se hicieron a la vela el bergantín, y los transportes, sin esperar órdenes más, y sin que el mayor general Villeret pudiese venir a tierra a recibir las órdenes, y a darme cuenta de todo. Al momento preví una segunda representación del suceso de Cumaná del Comandante Bianchi. En consecuencia tomé la medida de embarcarme para salvar, si era posible, nuestros pocos elementos militares. Quedamos toda la noche delante del puerto hasta el otro día que el comandante por mi orden comunicó a los buques mercantes mi resolución de ir a Choroní, hacia donde ya habían

marchado nuestras tropas. Luego hicimos rumbo hacia aquella parte, y nos alejamos de los transportes; mas estos en lugar de seguirnos, hicieron vela hacia Bonaire, que está situada a poca distancia de la costa. Observando esto el comandante, siguió las aguas de aquellas embarcaciones que tanto nos interesaban, pues que llevaban los últimos restos de nuestros recursos militares. Le hicimos fuego pero en vano, pues ya habían ganado mucho camino, y ya era muy tarde cuando los alcanzamos. Entonces yo calculé que era preferible seguir nuestro rumbo, puesto que la noche se aproximaba, y en ella la obscuridad los favorecía para escaparse; y lo perdíamos todo.

“El Comandante de nuestro bergantín llenó perfectamente su deber, pero los transportes no. Ellos temían ir a nuestros puertos, temiendo muchos desastres, y temiendo muchas pérdidas en sus especulaciones. Por otra parte se les ofreció la cuarta parte de los efectos que tenían a su bordo, y a más hacerse pagos por sí mismos de cierta cantidad que el gobierno les debía. Todo conspiraba a alejar aquellos comerciantes de nuestro país. Tan vehemente fué la sospecha de Villeret contra el comandante del bergantín, que no permitió al embarcarse un solo fusil en él, a pesar de haber dejado en la playa muchos más de 1000, fundando su raciocinio, en que el valor de nuestros objetos sería un nuevo motivo para llevarse el bergantín. Esta sospecha es la causa de mi separación de la tropa y de la costa.

“Al segundo día después de haber arribado a Bonaire, se presentó la escuadra del almirante Brión, quién obligó a los buques mercantes a devolvernos nuestras armas y pertrechos de que pretendían privarnos, unos por justos reclamos y otros sin derecho. Yo me embarqué la mañana siguiente para Choroní, que encontré ocupado por el enemigo; toqué en Chuao, donde examiné dos espías que acababan de llegar de los Valles de Aragua, y supe por ellos que reunidas nuestras tropas con 300 hombres de Choroní, montaban a 600, los cuales habían tomado a Maracay a fuerza de armas, y pasando rápidamente por los Valles de Aragua, habían llegado hasta La Victoria para seguir de allí a los llanos. Como yo iba solo, volví a Bonaire a

embarcarme, en el bergantín *Indio Libre*, el cual me ha conducido aquí después de 32 días de navegación, habiendo tenido que buscar agua y víveres en las costas enemigas de las Antillas.

“Me hallo aquí disponiendo de mi marcha hacia Maturín con las fuerzas armadas y pertrechos que poseemos y probablemente la partida será mañana, llenos de esperanzas lisonjeras, puesto que debemos hallar en los llanos un ejército compuesto de las divisiones de los generales Piar, Monagas, Rojas, Sedeño, Zaraza y Mac-Gregor, que últimamente quedó mandando la que yo desembarqué en Ocumare y debe haberse reunido con Zaraza y Monagas. Dueños nosotros de los llanos, nos pondremos en comunicación con los cinco mil granadinos que manda el general Valdés en Barinas. Así engrosadas nuestras fuerzas podremos obrar sobre Cumaná y Guayana, y sucesivamente contra las otras provincias que ocupan los españoles.

“Cuenta V. E. que le serán enviados todos los novillos que podamos embarcar en los buques mercantes y de guerra que tenemos; pero no será inútil que V. E. envíe cuantos se le proporcionen para este efecto. Al mismo tiempo V. E. debe enviarnos todas las armas que no le sean absolutamente necesarias para la defensa de la isla que nos hace suma falta para armar los hombres que quisieren sacrificarse por la libertad.

Güiria y agosto 21 de 1816. 6º Bolívar.”

El atentado de Güiria

Apenas desembarcó en las costas de Güiria el General Bolívar, y se reunieron Mariño y Bermúdez con otros que habían sido instrumentos y cómplices de sucesos anteriores, cuando se desencadenaron todas las pasiones y se levantó una tempestad que amenazaba la frágil nave de la República de Venezuela. Renováronse antiguas pretensiones y aglomerados aquí

materiales preparados en Valencia, Cartagena y los Cayos, reventó al fin un volcán que habría envuelto la persona de Bolívar si no hubiera tomado el mismo partido que en Cartagena y Carúpano, dejando el país en manos de ambiciosos y demagogos a quienes nada sacia, y que se creen merecedores de todo, y retirándose a uno en donde pudiera lamentar la ruina de la patria, y proporcionarle auxilios para su restablecimiento.

Mariño y Bermúdez, primero y segundo jefes

Penetrado de estos sentimientos dejó Bolívar a Venezuela en el mes de agosto, y volvió a los Cayos de Haití donde había hallado consuelo y auxilios en los tiempos de adversidad. El día 22 nombró el pueblo de Güiria para primer jefe al General Mariño, y para 2º a Bermúdez; pero no pasaron muchos días sin que se sintiese la ausencia del general Bolívar, y sin que clamasen por su vuelta así los buenos como los malos, aunque por razones contrarias: éstos por que presintieron que sin su presencia no podía durar el sistema en que ejercían y por necesidad se toleraban sus torpezas, aquellos porque deseaban la salvación y prosperidad del país.

Los pueblos llaman a Bolívar

Los pueblos de la Costa Firme con el de Margarita, y las divisiones de Monagas, Piar, Zaraza y demás del interior de las provincias de Cumaná y Barcelona instruidos del atentado cometido en Güiria por un corto número de sediciosos contra la autoridad y persona del Jefe Supremo, manifestaron su indignación, y para reparar los males de la anarquía, que ya se experimentaban, se nombró al intendente Francisco Antonio Zea para que pasase cerca del General Bolívar y le asegurase de los sentimientos de los pueblos y del ejército y sus votos de adhesión y subordinación a la autoridad suprema que habían depositado en su persona, y le suplicase volviese a

continuar en el mando. El comisionado aceptó gustoso el encargo, y salió de Barcelona el 27 de setiembre en la goleta de guerra la Diana en busca del General Bolívar.

En los mismos términos escribió al Jefe Supremo desde Margarita el general Arismendi, instándole encarecidamente volviese a la patria a continuar sus servicios, y Bolívar olvidando todo lo que le era personal, y siempre fijo en su objeto dispuso una segunda expedición que ciertamente, le costó más afanes y fatigas que la primera.

Juicio sobre el Libertador y los demagogos

Es una verdad incontestable que importa presentar ahora a la consideración de los que viven para que llegue a la posteridad, es a saber, que ninguno de los émulos enemigos de Bolívar ha tenido ni sus talentos ni cualidades, mientras que todos ellos han estado poseídos de los vicios, y han incurrido en las mismas o mayores faltas que las que le han imputado para derribarle de su puesto; faltas y vicios que han desplegado desde el momento en que por los accidentes de la revolución han ocupado su lugar. Es una manía de los que pretenden elevarse en el gobierno popular considerarse más excelentes que los demás, y exigir de otros las perfecciones que en sí no tienen. Si proclaman la justicia es para juzgar a sus émulos; y si defienden la igualdad es porque los conduce a la superioridad.

Segunda expedición de los Cayos

Enterado el almirante Brión de que el general Bolívar se hallaba en Pto. Príncipe, pasó de la Jamaica a este punto para dar cuenta de los motivos que impidieron el cumplimiento de la legación que se le confió cerca de la República mexicana y de Norte América, como también para informarse de lo

que pensaba hacer el Jefe Supremo. Este le manifestó la necesidad de alistar a la mayor brevedad una segunda expedición a Venezuela, para la que podría contarse con algunos auxilios que con la debida reserva había ofrecido el Presidente Petión, y Mr. Roberto Sutherland. El general español Don Francisco Javier Mina llegó por este tiempo a los Cayos con el objeto de realizar una expedición para México, lo que fué causa de algunos disgustos y retardos para la que se agitaba con las miras de completar la libertad de Venezuela.

Pardo ofrece un indulto. Contestación de los margariteños

El 4 de setiembre el brigadier Pardo enterado del desgraciado éxito de la expedición de Ocumare y de lo ocurrido en Güiría con el general Bolívar dirigió una proclama con oficio a los representantes del pueblo margariteño haciéndoles ver que desaparecida la escuadra de Brión y destruidas las tropas de Bolívar, Piar y sus compañeros, era de su deber invitarlos a que reconociesen sus errores y entrasen por las sendas de la razón, de la justicia y de sus verdaderos intereses: que el primer paso que al efecto debían dar era entregar a Arismendi, único que debía perecer como el solo culpable en las desgracias que se habían experimentado y debían venir sobre la isla, quedando los demás perdonados siempre que depusiesen las armas y se le presentasen, en el concepto de que si así no lo verificaban prontamente todos perecerían irremisiblemente. A cuya solicitud se contestó que el pueblo de Margarita se hallaba instruido por diferentes vías del resultado de la expedición del general Bolívar, y del verdadero estado de las cosas en la Tierra Firme, y que así por esto como por causas anteriores justificadas por una larga y costosa experiencia no podía desistir de la resolución que habían tomado, ni menos fiarse en las ofertas que se le hacían a nombre del gobierno español, pues así en su Soberano como en sus delegados no se había visto desde el principio sino perfidia, despotismo, crueldad, codicia, devastación,

inmoralidad y designios bien comprobados de destruir la presente generación en todos los pueblos de América que habían aclamado su independencia y libertad. Que persuadidos íntimamente los margariteños de esta verdad estaban resueltos a morir antes que someterse a esa dominación, siendo la mayor de las necedades pretender que ellos entregasen la persona del jefe que los había libertado de los tiranos, y dirigido con acierto en la campaña. Que la protección que Carlos III y Luis XVI dieron a los anglo-americanos para independizarse de la Gran Bretaña era la mejor doctrina y el más poderoso ejemplo que podían presentar para justificar la independencia de la isla y de todo el nuevo mundo. En conclusión invitaron a Pardo a que imitase la conducta de aquellos soberanos ofreciéndole sería recibido en las filas patrióticas con júbilo y contento, que se conservaría en su grado, y que sus propiedades como las de los demás europeos igualmente que sus personas, hallarían en la isla y en la Costa Firme un asilo seguro y benéfico donde podrían vivir sin zozobras y miserias, y sin necesidad de ser verdugos de los tiranos para no perecer de hambre como acontecía en la península.

Prosiguió el brigadier Pardo en invitar a los margariteños abrazasen la causa del rey valiéndose para esto de forjar triunfos y conquistas, hasta que cerciorado Moxó que los patriotas, estaban al frente de San Fernando de Apure con un fuerte ejército que amenazaba la provincia y la capital de Caracas, le mandó desocupase la isla y volase con la tropa que allí existía para contener a los llaneros.

Los españoles evacuan a Margarita

El 3 de noviembre en el silencio y oscuridad de la noche verificaron los españoles su embarque en Pampatar, dejando prendida la mecha de una mina de catorce quintales de pólvora que formaron dentro del castillo para que volasen los patriotas, que entrasen y se acercasen a él luego que se hubiese conocido la evacuación la que efectivamente fué percibida poco después de

haberse verificado, como también descubierta por casualidad la maligna trama de los españoles, y extinguida la mecha conductora, permanecieron con la mayor vigilancia y precaución hasta el siguiente día que fué ocupado el castillo y la ciudad, quedando desde este enteramente libre de enemigos.

El General Arismendi llama a los emigrados

El 14 del mismo, el General Arismendi publicó una proclama, que hizo circular en todas las colonias extranjeras, en la que invitaba a los emigrados de Venezuela, residentes en ellas, a que viniesen a la isla a disfrutar de la seguridad y ventajas que les franqueaban la independencia y libertad del país, en donde hallarían hermanos sensibles y generosos que los esperaban amorosamente para estrecharlos en sus brazos y consolarlos en sus infortunios, y en efecto algunas de aquellas personas desgraciadas se trasladaron a la isla dispuestas a morir de hambre en tierra propia y libre, antes que permanecer sometidas a la aspereza, ceremonias y vejaciones de los Gobernadores de las Colonias y sus innumerables satélites, en donde además experimentaban el influjo de los Borbones de España.

El Libertador se congratula con los margariteños

De todos estos sucesos dió parte al Libertador el general Arismendi, instándole de nuevo para que volviese a continuar sus servicios, y en su inteligencia dió la siguiente contestación:

“Reciba V. E. la más cordial y sincera enhorabuena por la libertad absoluta de esa isla inmortal, y tenga V. E. la bondad de transmitir mis sentimientos de gozo por tan feliz suceso a cada uno de los ilustres margariteños. Cuantos lean la historia verán con admiración al jefe y

habitantes que han hecho tantos prodigios de valor, constancia y sufrimiento. Nadie les disputará el derecho de ser libres, ni se atreverá a turbar la tranquilidad que han reconquistado con tanto heroísmo.

“Yo confieso francamente a V. E. que al recibir la noticia de la evacuación de los españoles del puerto de Pampatar, ha experimentado mi corazón una sensación tan extraordinaria de placer como la que habría experimentado si me anunciasen la absoluta libertad de la América.

“Desde el 7 del corriente tuve el honor de contestar a V. E. su oficio de 22 de setiembre en que se sirve llamarme a nombre de los pueblos, ejércitos y generales a continuar los servicios a nuestra patria, y de participarle que tenía una expedición destinada a llevar a la República los elementos que necesitaba. Hoy tengo el de añadir que están ya listos los buques que deben conducir armas, municiones, vestuarios y cascos, y algunos amigos y voluntarios que me siguen a Venezuela. De un momento a otro pues, partiremos. Dios guarde a V. E. ms. as. Puerto Príncipe a 18 de noviembre de 1816. Simón Bolívar.—Exmo. Señor General en Jefe Juan Bautista Arismendi.”

Infatigable Bolívar en el apresto de la expedición nada omitía para remover los obstáculos que se presentaban, de lo que da bastante idea la siguiente carta escrita en Puerto Príncipe y dirigida al almirante con fecha 17 de noviembre, y dice así:

Carta del Libertador al Almirante

“Mi querido Almirante: He recibido ayer la carta de Vd. del 12 en que me dice que viene con la Diana a buscarme: yo creo que si no ha salido ya de ese puerto es inútil que venga, porque dentro de cuatro días debemos partir de aquí con todo lo que tenemos. La goleta Belgard, otra que lleva armas, y la

Bermudiana que lleva víveres, deben trasbordar una parte de estos efectos a los buques de Vd. y al Decatour que debemos instar a que vaya con nosotros.

“Mr. Dorán va a mandar su bergantín dentro de ocho días con víveres y municiones: si Vd. quiere escribir a *Jacqmel* irán sus cartas. Me pide 80 pesos por cada carronada de a 12, con su cureña y demás útiles; son ocho del mismo calibre: al pasar por *Jacqmel* puede Vd. verlas y tomarlas.

“Si en los Cayos hay plomo, tómelo Vd. que yo pagaré su importe. Repito a Vd., que estoy desesperado por partir, y que ya Vd. habrá vencido una gran parte de las dificultades con la llegada de la *Diana*. Aquí hay 50 marineros para Vd. que irán conmigo si Vd. no viene.

“Haga Vd. que todos los oficiales que puedan ir con nosotros estén pronto para marchar, lo mismo que cuantos voluntarios se presenten. Tenemos víveres sobrantes sobre todo ron, arroz, bacalao y galletas; así no compre Vd. de estos artículos.

“Por Dios, que no nos detengamos un día en los Cayos; que esté Vd. a la vela si es posible el día que yo llegue porque cada momento que perdamos es un peligro inminente en nuestra situación. Adiós mi querido almirante, consuélase Vd. de lo que dice de Piar, que si yo tengo fortuna, Vd. será pagado.—Bolívar”.

Salida de la segunda expedición

El 19 de diciembre salió el almirante de los Cayos para *Jacqmel* donde recibió a su bordo al General Bolívar, y partió de allí el 21 con destino a Juan Griego, donde llegó el 28. El resto de la escuadrilla salió de los Cayos el mismo día 21 al mando del mayor general Agustín Gustavo Villeret, estuvo en *Jacqmel* a montar algunos cañones más al bergantín *Indio Libre* y a recibir

algunos elementos de guerra y partiendo de este punto el 28, llegó a Juan Griego el 31 de enero de 1817.

Proclama del Jefe Supremo

El general Bolívar luego que llegó a Margarita publicó la proclama que sigue:

“Simón Bolívar, Jefe Supremo de Venezuela, Capitán General de los ejércitos de Venezuela, y de la Nueva Granada, etc.

“Venezolanos: Los pueblos, los generales y los ejércitos por el órgano del general Arismendi me han llamado. Vedme aquí. Vengo a la cabeza de una cuarta expedición con el bravo almirante Brión a servirlos no a mandarlos.

“Venezolanos: Vosotros me habéis confiado la autoridad en los dos últimos períodos de la República. Vosotros me habeis obligado a subir al tribunal y a combatir en el campo. No he podido llenar a la vez tan opuestos destinos. La patria ha sufrido en la administración y en la guerra. Vencedor, no he podido alcanzar los frutos de la victoria por atender a los cuidados del gobierno. La justicia, la política y la industria han sufrido cuando me he ocupado en defenderlos. Así una necesidad imperiosa exige de vosotros la inmediata instalación del Congreso para que tome cuenta de mi conducta, admita la abdicación de la autoridad que ejerzo, y forme la constitución política que debe regiros.

“Venezolanos: Vosotros habeis sido convocados por mi desde el mes de mayo para constituir el cuerpo legislativo, sin prescribiros restricción alguna, autorizándoos para escoger la época y el lugar. No lo habeis hecho: los sucesos de la guerra os lo han impedido; pero ahora debéis apresuraros a ejecutarlo como las circunstancias lo dicten. La patria ha estado y estará

frecuentemente en orfandad en tanto que el Magistrado sea un soldado. Las vicisitudes de la guerra son tan varias y terribles, que apenas pueden preverse, mucho menos evitarse, pues, las transacciones del gobierno requieren establecimientos más constantes. Un hombre mismo no puede moverse y estar en reposo. Vosotros, pues, debéis dividir las funciones del servicio público entre muchos de los ciudadanos que poseen las virtudes y el talento que se requieren para el ejercicio del poder.

“Si aquellos que fueron legítimamente constituídos por los representantes de los pueblos en el primer período de la República existiesen libres, y entre vosotros, los veríais ocupar las dignidades que les fueron conferidas; pero la más deplorable fatalidad nos priva de los servicios de estos funcionarios. Los más se hallan ausentes, muchos oprimidos, muchos muertos y otros son traidores. No obstante que su autoridad ha prescrito habiendo terminado sus funciones, yo los habría convidado a continuar de nuevo el gobierno de la República. Ellos no aparecen en el seno de la patria libre: es pues indispensable reemplazarlos.

“Venezolanos: Nombrad vuestros diputados al Congreso. La isla de Margarita está completamente libre: en ello vuestras asambleas serán respetadas y defendidas por un pueblo de héroes en virtud, en valor y en patriotismo. Reuníos en este suelo sagrado: abrid vuestras sesiones y organizaos según vuestra voluntad. El primer acto de vuestras funciones será señalado por la aceptación de mi renuncia. Cuartel General del Norte de Margarita, diciembre 28 de 1816. Simón Bolívar”.

AÑO DE 1817

El Libertador en Barcelona

El día 20 de diciembre había salido de Margarita el general Arismendi con 400 hombres bien armados y pertrechados con dirección a Barcelona, dejando el mando militar al coronel Francisco Esteban Gómez, por lo que se dirigió también a este punto el general Bolívar, y encontrando allí un ejército dispuesto a obrar, determinó marcharse sobre la provincia de Caracas²⁶.

Combate de Clarines

El día 9 se encontró el ejército republicano con el realista cerca del Unare y después de un combate de cinco horas en que sufrió mucho el primero; hubo de retirarse a Barcelona a donde no se atrevió a perseguirle el enemigo, que se ha jactado demasiado del triunfo de esta acción denominándola de *Clarines*.

Bloqueo y arreglo del Corso

El general Bolívar se ocupó en los días siguientes en la reorganización del ejército, en la formación de un cuerpo de marina que se opusiese a la enemiga, guarneciese las costas, las purgase de corsarios, protegiese el comercio; obrase de acuerdo con los ejércitos de tierra. Expidió una ordenanza para el arreglo del corso, y declaró en estado de bloqueo los puntos de la costa que ocupaban los españoles, cuya resolución se comunicó en debida forma a

²⁶ Está demostrado que la marcha intentada por la costa tuvo por objeto alejar a los enemigos, que se aprestaban en Altavracia de Orituco a invadir a Barcelona, haciéndoles creer que se dirigía sobre Caracas. *Vicente Lecuna*.

los Gobernadores de las Antillas. Y habiendo determinado marchar al interior para incorporar la fuerza que obraba contra Guayana con el ejército de Barcelona, autorizó al almirante para los efectos que expresa el oficio que sigue:

Cuartel General de Barcelona, a 6 de enero de 1817— 7º— Simón Bolívar, Jefe Supremo de la República, Capitán General de los ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada etc., etc., etc., A. S. E. el benemérito Almirante de la República Luis Brión.

“Si las circunstancias y acontecimientos de la guerra interrumpiesen alguna vez la comunicación entre V. E., y yo, vengo en autorizar plena y suficientemente a V. E. para que durante nuestra incomunicación, pueda conceder y despachar patentes de corso a los buques que tenga a bien bajo las reglas, condiciones y fianzas que previene el reglamento sobre el caso; las que serán tan firmes y valederas como las que haya dado yo mismo. Dios guarde a V. E. ms. as.— Bolívar.”

La escuadra para rendir a Guayana

Con aquel objeto salió Bolívar de Barcelona a fines de marzo, para llevar al cabo el plan que había concebido en esta ciudad, y sus variaciones, resultados y miras posteriores se comprenden en el oficio que dirigió al almirante Brión desde Ipire en data de 18 de abril, que a la letra es como sigue:

“Exmo. Señor: Con el importante objeto de incorporar la división que obra contra Guayana al ejército de Barcelona, marché de esta ciudad el 25 del próximo pasado, y ordené a S. E. el Jefe de la Fuerza Armada, marchase a Aragua con el resto de las fuerzas que debían componer el ejército de operaciones, y encargué de la plaza de Barcelona al señor general Freytes con

una guarnición suficiente para rechazar cualesquiera fuerzas que la invadiesen, mientras debía ser auxiliado por el Jefe de la Fuerza Armada, a quién le ordené expresamente volase en su socorro al primer aviso.

“El 4 del presente llegué a la Mesa frente de Angostura, y tuve el placer de revistar un ejército poderoso y bien disciplinado, y de ver si el brillante aspecto que presentan nuestros negocios en aquella provincia ocupada toda por nosotros, sin poseer los españoles más que los cascos de las dos Guayanas. Me impuse además de los inmensos recursos que suministra en hombres, ganados, caballos, mulas y frutos preciosos, de que somos dueños, y sobre todo de la extremidad a que están reducidos los enemigos. Tantas ventajas me determinaron a dejar aquel ejército para que terminase la reducción de la provincia y previne a los señores generales Piar y Sedeño enviasen a Barcelona 300 mulas mansas para extraer el parque, y todos los caballos necesarios para montar la caballería del señor general Monagas que no estaba en el mejor estado.

“En marcha para Barcelona supe el 12 que los enemigos habían ocupado el 7 aquella plaza, después de tres días de una defensa gloriosísima del general Freytes y su guarnición, en que se perdió una gran parte de nuestros elementos militares, que a pesar de mis esfuerzos no pude extraer de aquella plaza.

“Tan funesta noticia me hizo precipitar mis marchas hacia el cuartel general de nuestro ejército, y a mi llegada a él he sido sorprendido con una carta del General de la Fuerza Armada, que bajo pretextos frívolos, y aún especiosos, me participa que se retira con su guardia de honor a Cumanacoa. Esta deliberación, sin orden mío, y en circunstancias en que debemos más que nunca reunir nuestras fuerzas, me obliga a mi pesar a desaprobar la conducta del Exmo. Señor Jefe de la Fuerza Armada, porque se separa de la cooperación con el Gobierno, formando planes y acordando medidas por sí, que no le ha dictado ni prevenido éste para tales acontecimientos.

“Tenemos aún fuerzas suficientes para salvar la República. Esta división incorporada a la que obra contra Guayana no bajará de 2.500 infantes, y más de 1.500 caballos, con los que es infalible la rendición de Angostura antes de ocho días. Con este objeto pues, marchó rápidamente a aquella plaza y ordeno a V. E. que a la brevedad posible haga que nuestras flecheras y todas las fuerzas marítimas vengan al río Orinoco: que V. E. no dé licencia ni permita salir de esa isla ni pólvora, ni plomo, ni fusiles, ni ninguna especie de elemento militar sin expresa orden mía; enviándome los mil fusiles de la última contrata de la Diana, y la pólvora de Pardo de que V. E. me habló en su último oficio que recibí en Barcelona el 25 del próximo pasado al acto de montar a caballo.

“Guayana libre, nos dará no sólo mil recursos, sino una importancia política extraordinaria, y con qué satisfacer los créditos que hemos contraído y contraigamos en lo venidero. Allí espero tener la satisfacción de ver a V. E. muy pronto: tan seguro estoy de tomarla. Dios guarde a V. E. ms. as. Cuartel General de Ipire, abril 18 de 1817. 7mo. Bolívar. Exmo. Señor Almirante de la República²⁷”.

Pérdida de Barcelona

En efecto los realistas con un ejército considerable a las órdenes del coronel Don Juan de Aldama atacaron a Barcelona, y siendo muy inferiores las fuerzas de los republicanos para presentarles batalla, hubieron de retirarse a la casa fuerte que habían formado en el convento de San Francisco, la cual fué tomada por asalto el día 7 de abril, pasándose por el filo de la espada todos los que allí se hallaban sin respetar sexo, estado, edad ni condición. Todas las crueldades que se ejecutaron en estas provincias por los Welsares y demás conquistadores y pacificadores del siglo XVI se repitieron en este día y los siguientes en Barcelona, por los enviados de Fernando.

²⁷ Este oficio desconocido hasta ahora, comprueba en sus líneas generales nuestras exposiciones de las campañas de Barcelona y Guayana publicadas en los Boletines de la Academia de la Historia números 78 y 80. *Vicente Lecuna*.

El juramento de Morillo

El General Morillo tuvo noticia de la evacuación de Margarita en los llanos de Apure, a donde vino con un poderoso ejército después de haber *pacificado* la Nueva Granada y prorrumpiendo primeramente en sus palabras favoritas y de cuartel, y después en execraciones y blasfemias contra Moxó y Margarita, juró en su corazón y de palabra tomar una venganza capaz de servir de ejemplo a todos los que no obedeciesen y llevasen al cabo las órdenes y voluntades de S. M., y de sus delegados en estas regiones. Más adelante veremos los medios que se emplearon al efecto y sus resultados.

Congresillo de Cariaco

El 8 de mayo reunió el general Mariño, como segundo jefe de la República, varios empleados y ciudadanos respetables en la ciudad de Cariaco para que estableciesen un gobierno provisorio, análogo a las circunstancias en que se hallaba Venezuela a conformidad de lo que el Jefe Supremo había dicho en sus proclamas de 8 de mayo, y 28 de diciembre del año anterior y discutida la materia se declaró instalado el Soberano Congreso de Venezuela, resignando el presidente general Mariño la autoridad de segundo Jefe que se le confirió por la junta celebrada en Margarita y en su virtud se nombró para servir el poder ejecutivo al general Fernando Toro, coronel Francisco Javier Mayz y general Simón Bolívar, y por suplentes a Francisco Antonio Zea, José Cortes Madariaga, y Diego Vallenilla. Se designó para la residencia del gobierno federal la ciudad de la Asunción, capital de Margarita.

Trasladóse el gobierno a la isla y desde luego procedió a librar las providencias y decretos que estimó convenientes para la organización de todos los ramos de la administración: entre estos merece atención el que sigue:

“Palacio de Gobierno en Pampatar, mayo 12 de 1817. 7mo. En conformidad de lo dispuesto por la Constitución Federal se declara, que al Soberano Congreso de Venezuela debe tributarse en cuerpo el tratamiento de *Honorable Congreso*: al Poder Ejecutivo el de *Respetable*: al Poder Judicial el de *Recto*: a los Ministros de los tres poderes, Capitanes Generales y Almirante el de *Honorable* por cortesía, tratándoles en la correspondencia oficial de *ciudadano*, y usando siempre de *os* y de *vos*; y comuníquese. Así lo decretó el respetable Poder Ejecutivo, y lo rubricaron. Hay dos rúbricas. Casiano Bezares, Secretario.— Honorables Presidente Cortés, Ministro Zea.— Casiano Bezares. Secretario de Estado interino”.

Habiéndose tenido noticias positivas de que venía de España una expedición destinada contra Margarita, publicó el siguiente decreto:

“El Supremo Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela reinstalado felizmente para su honor y libertad deseando llenar sus grandes obligaciones cuenta con el esfuerzo de los pueblos virtuosos que le han proclamado y le aman. Ellos se han convenido para su elección y sostenimiento y este pacto tan sagrado debe cumplirse a costa de todo sacrificio, como dirigido al mayor bien de una preciosa porción del género humano que noblemente se eleva al rango a que aspiran el corazón y el alma del hombre. En consecuencia es de la primera atención el establecimiento y organización de la fuerza que ha de salvar la República y que su Gobierno protector ordena, ofreciendo a los pueblos su seguridad, conservación y prosperidad a cuyo efecto la medida de las circunstancias es la Ley Marcial bajo los siguientes artículos:

1º—Todos los individuos que se hallen en esta isla desde 14 hasta 60 años son soldados de la República, y como tales se presentarán a los respectivos comandantes militares dentro de veinticuatro horas precisas, los cuales tomarán razón de sus nombres, edad, vecindad y ocupación para pasarlo inmediatamente al Supremo Gobierno.

2º—Son exentos de esta presentación los individuos ocupados efectivamente en la marina, pues sirviendo en ella a la República pertenecen a la jurisdicción del almirantazgo y su jefe.

3º—Durará esta ley cuatro meses contados desde el día de su publicación.

4º—Los que faltasen a la presentación y alistamiento, sin una causa notoria, serán tratados como enemigos de la Patria, y castigados según las circunstancias.

5º—Los comandantes militares quedan obligados y responsables al cumplimiento de esta ley, y en consecuencia deben arrestar cualquiera individuo que no la haya observado, participándolo inmediatamente al Supremo Gobierno.

6º—Igual responsabilidad y obligación tendrán para con los desertores de la marina, remitiéndolos a disposición del honorable Almirante y Capitán General de los ejércitos de Venezuela.

Publíquese en todos los partidos de la isla y fíjese en los lugares públicos para su observancia y ejecución. Palacio del Gobierno en Pampatar a 13 de mayo de 1817. José Cortés Madariaga.— Francisco Antonio Zea.— Casiano Bezares. Secretario interino”.

En 17 de mayo decretó que en las banderas de los buques de guerra debían usarse siete estrellas azules en campo amarillo, y los mercantes sólo la tricolor. En 24 del mismo se designaron premios y recompensas a los extranjeros que sirvan en la marina nacional, y en 26 se cedió a favor de la marina la parte de presa que corresponda al Estado en las que se hagan en la Guayana.

Expedición de Canterac

Pocos días después se presentó al frente de la isla la anunciada expedición de España, constante de 3.000 hombres al mando del brigadier Dn. José Canterac, que se dirigió a Cumaná a recibir las órdenes del General en jefe del ejército expedicionario. Se hallaba a este tiempo Morillo recogiendo en las provincias de Oriente los laureles que le habían preparado y cortado Cini, Pardo, Giménez y Aldama en Clarines, Barcelona y otros puntos.

Necesidad de la escuadra para rendir a Guayana

El general Bolívar empeñado en la rendición de la Guayana, había reducido a los españoles a sólo las plazas; pero dueño del río era preciso hacerse dueño de él. Como Jefe Supremo de Venezuela volvió a prevenir al almirante viniese al Orinoco con todas las fuerzas marítimas, según se evidencia del oficio que sigue:

“Exmo Señor: Tengo el honor de remitir a V. E. el duplicado de mi oficio de 18 de abril que dirigí a V. E. por el Coronel Salcedo con los boletines Nos. 7 y 8 que describen los triunfos obtenidos sobre el enemigo en la gloriosa jornada del 11 del próximo pasado en los campos de San Félix. Esta brillante acción ha fijado la suerte de esta provincia, pues el poderoso y selecto auxilio destinado por Morillo para subyugarla ha sido pulverizado, y las dos Guayanas han quedado reducidas a unas guarniciones tan débiles que pueden ser evacuadas o tomadas por asalto. Además en ambas sufren una escasez asombrosa, y el hambre comienza a hacer sus estragos. Los que se pasan cada día informan de esto, y su número es tan considerable, que nuestra infantería pasa de 3.000 con la que yo conduce.

“He estrechado la línea tanto, que nuestros puestos están a tiro de fusil de las fortificaciones enemigas, y espero que las continuas fatigas, alarmas y

vigilias los debilita cada día más. En la Vieja Guayana está el General Torres con más de mil hombres de excelente tropa, y me ha oficiado que la miserable guarnición de los Castillos no pasa de ciento cincuenta hombres. En una palabra poseemos la provincia entera de Guayana excepto sus dos capitales nueva y vieja, y sólo en ellas nos queda un resto miserable que someter.

“Serían aun infinitamente mayores nuestras ventajas si lográramos ser dueños del río, y apresamos los buques que están fondeados en Angostura y la Vieja Guayana cargados de los ricos intereses del rey de España, de la caja militar de la división de la Torre y de los caudales de los vecinos de ambas ciudades que han de salir con ellos.

“Anime y estimule V. E. a los particulares a que armen grandes y pequeñas embarcaciones en curso conforme a las ordenanzas que me consultó en Barcelona; y V. E. mismo no dude un momento hacer nuevos y extraordinarios sacrificios para equipar los buques del Estado, seguro de satisfacerlos en el acto mismo que entre en el río. Procure V. E. a costa de cualquiera sacrificio dar un pequeño avance a los Guaiqueríes de las flecheras para animarlos y sobre todo obre V. E. en esta ocasión con más actividad que un rayo. La pérdida de un momento puede privarnos de ventajas incalculables.

“¿Que sensible no nos sería ver a los españoles trasladar sus riquezas a las Antillas para de allí hacer nuevos esfuerzos para subyugarlos? Al Exmo. señor Almirante exclusivamente está reservada la operación de impedirselo.

“En consecuencia pues, ordeno a V. E. que en el acto que reciba esta orden emplee toda su actividad, celo e interés en destinar al río Orinoco todos los buques mayores y menores de la República y todas las flecheras y piraguas armadas y que se armen, autorizando a V. E. para que tome cuantas medidas sean necesarias para tan importante objeto.—Dios guarde a V. E. ms. as. Cuartel General de la Mesa frente a Angostura, mayo 13 de 1817.—

Bolívar.—Exmo. Señor Almirante de la República. P. D. Envíe V. E. también dos turquesas pues no hay con que hacer balas; que sean de diez y ocho en libra.”

El Gobierno de Cariaco

Luego que el almirante recibió esta orden expidió las convenientes para salir con la escuadra al punto que le designaba el Jefe Supremo, y el Presidente del Poder Ejecutivo Federal le pasó el siguiente oficio:

“El gobierno por razones interesantes al servicio de la República ha determinado trasladarse con el Recto Poder Judicial a Maturín; y debiendo acompañarle los Secretarios del despacho, sus oficiales, y respectivas familias, os incluyo lista de los que las componen, para que dispongais el buque en que deben ser recibidos. Palacio del Gobierno, Pampatar, Mayo 29 de 1817.—Francisco Javier de Mayz.—Presidente en turno—Honorable Almirante Capitán General C. Luis Brión.”

Brión va a Guayana

El 31 de mayo salió la escuadrilla de Pampatar compuesta de varios buques en que se embarcaron algunos jefes y oficiales del ejército, y varias familias emigradas de Caracas, Barcelona y Cumaná que habían venido de las colonias y se hallaban en la isla, de lo que formaron gran sentimiento sus habitantes, censurando la conducta del almirante y de los que le siguieron a Guayana de poco leal y generosa principalmente porque en estos días se corrió como positivo que Morillo venía sobre Margarita con un poderoso ejército, bajo cuyas circunstancias debe entenderse el Manifiesto que el Comandante General de la isla publicó al mundo imparcial, y es como sigue:

Manifiesto de Gómez

“Desde que Dios formó el Universo o vasto país en que habitan los viadores (hace ya el espacio de seis mil y más años) están enumeradas las revoluciones que lo han aflijido, y que han de humillar y destruir la especie humana.

“Venezuela ocupa la última página de esta historia lamentable.

“El 19 de abril de 1810 entonó el himno sacrosanto de la libertad, y en tres periodos remarcables ha hecho los más fuertes sacudimientos para obtener su completa emancipación. Jornadas muy gloriosas, acciones brillantes y distinguidas son las pruebas más ineluctables del valor venezolano.

“La isla Margarita, parte integrante, y hoy muy principal de loa pueblos confederados, levantó igualmente el estandarte del honor y de la gloria, y siguió los pasos de sus conciudadanos. El 4 de mayo de aquel año depuso con la mayor moderación al mandatario peninsular, el mismo que a la entrada de Monteverde en Caracas fué el cómitre destinado para aflijir en las bóvedas y pontones de Puerto Cabello, entre otros americanos, a los hijos de Margarita.

“Cartagena promueve la reacción del año de 1813, y un jefe con los sufragios del pueblo, destruyó al intruso tirano, y rompe las cadenas de sus hermanos oprimidos. Todos bendicen la obra del Libertador, y desean que ella sea tan durable, como fué pronta en su formación.

“Mas el genio del mal aparece otra vez en esta comarca: se abre una nueva campaña, y después de mil triunfos y proezas, cae el mismo pueblo bajo el yugo de un aborto del infierno, teniendo que salvarse sus restos por la emigración que emprendió por ásperos caminos, en una estación calamitosa, para trasladarse a las Antillas, en donde han presentado al hombre sensible

un cuadro el más lastimoso, pues que ninguno ha podido ver sin emoción una multitud de personas honradas y pudientes, que antes buscaban con quien distribuir su fortuna, vivir para conservar una mísera existencia solo por la merced de extranjeros, cuya generosidad fué tan franca, como obligatoria al reconocimiento de los buenos americanos. Si algún día la providencia condolida de sus padecimientos se digna concederles la bien merecida carta de Manumisión, y que puedan formar un gobierno justo y liberal, que afiance para siempre los derechos inalienables del hombre; ellos podrán y sabrán remunerar con distinguidas recompensas los beneficios y hospitalidad que han recibido de algunas colonias.

“Una tercera época de redención se presenta en favor del pueblo disperso; el mismo redentor triunfa de los opresores en el mar, y en esta tierra de libertad; pero nuevos acontecimientos hacen que no se crea cerrado el círculo de la revolución. La furiosa lava de este volcán continúa sus erupciones, mas los amantes de la independencia, deseosos de este bien, y ambiciosos de su libertad; queriendo tomar asiento entre las naciones que cubren la tierra, y a gozar de todos los beneficios que emanan de esta, se han resuelto a todo por conseguir tamaños bienes, y así la muerte no les espanta, y sólo la consideran como un descanso que pondrá fin a una vida agravada con la servidumbre, y cubierta con la ignominia.

“A pesar de tan nobles sentimientos, de tan generosas y liberales ideas no faltan americanos desnaturalizados, que bien avenidos con la servidumbre, se prosternan servilmente ante los ídolos que existen en la Iberia y que sólo pueden conocerse en este mundo por los órganos del fanatismo, del error y la superstición, sin conocer ellos mismos los males que atraen sobre el suelo de su nacimiento, y sobre sus propias personas. Pero a estos seres degradados, y envilecidos es preciso advertirles que sobre sus cabezas penden agudas espadas, y que a sus pechos amenazan los afilados puñales de los libres. Un grito universal conspira a borrarlos de los nobles seres que hermocean la naturaleza. La alternativa de los hijos de la Gran

Colombia es, *Morir o Vencer*, aunque ya es preciso decir por esta vez, que en medio de los azares de la guerra, cuando la Margarita contaba con algunos pueblos de la parte oriental del continente, advierte que algunos de ellos han intentado y de hecho se han sustraído, de la noble federación venezolana, solo por temores, terror, pánico, espanto de los fantasmas.

“La ciudad de Cariaco ha sucumbido de un modo inconcebible, y sus desórdenes pueden trascender a los pueblos comarcanos. La Margarita por conservar la unidad que salva los estados, recibió en su seno al Gobierno Supremo de Venezuela convocado por el General Mariño; y el 31 de mayo último a los doce días de su instalación se ausenta en nuestra escuadra con dirección a Maturín. La isla fluctuando sola en los peligros, bloqueada en el día por dos corbetas y cinco bergantines; amenazada en fin por un grande ejército y nuevas fuerzas navales, ha ratificado sin embargo el juramento que hizo el 17 de noviembre, y no duda que tendrá ahora el buen éxito que entonces, cuando en diez acciones campales batió la formidable fuerza del General Morillo.

“Tres mil republicanos que han admirado al mundo por su constancia y valor se hallan en el día con las armas en la mano decididos a resistir a todo trance las pretensiones y choques de la tiranía. La Margarita podrá ser reducida a cenizas, pero no esclavizada. El enemigo ha jurado su exterminio y amenaza que muy pronto vendrá a pasearse por sus terrenos, gloriosos campos de Marte; y en tal conflicto ella suplica a las naciones imparciales y despreocupadas vuelvan a fijar su vista en la nueva lucha que sin duda será muy terrible que la que acaba de sostener, y que sirvió de espanto, terror y confusión al mismo pueblo que pretendió esclavizarla.

“Naciones grandes y generosas! No permitais que las falanges de nuestros asesinos acaben de consumir la obra de iniquidad y de exterminio que pretenden, ni que cubran de llanto y luto a los pacíficos moradores de Margarita sólo porque no quieren ser esclavos de la nación más bárbara del globo. Conduélanse los hombres justos y filantrópicos de este siglo de luces y

razón de un pequeño y pobre pueblo que ha sabido dar al mundo culto lecciones sublimes de civismo, en el concepto que si le dispensaren los auxilios de que necesita para la defensa a que se prepara, jura a presencia de los cielos y la tierra que los ejemplos de la valerosa Grecia, con todo el brillo con que se hizo admirable en el universo, poco excederán a los que se prepara a dar el pueblo margariteño, y no habrá sacrificio que no tribute a la justa libertad que en el siglo XIX ha proclamado el nuevo mundo. Ciudad de la Asunción de Margarita, junio 23 de 1817.—7mo. Francisco Esteban Gómez”.

Expedición de Morillo a Margarita

Pocos días pasaron para ver realizada la nueva expedición contra Margarita. El general Morillo aunque sabía que el sitio de Guayana se estrechaba cada día muy bajo la dirección del general Bolívar y aunque estaba convencido de que la pérdida de esta provincia debía causar la de toda Venezuela, y aun la Nueva Granada; con todo quiso antes satisfacer sus venganzas, que prevenir aquel acontecimiento. Él se propuso hacer con la Margarita lo mismo que Alejandro con la famosa Tiro. A mediados de julio salió de Cumaná con un ejército de más de 3.000 hombres, bien provisto y equipado, con una escuadra numerosa capaz de sostener el más estrecho bloqueo y desembarcando al Sur de la isla publicó una proclama ofreciendo los acostumbrados perdones, y la clemencia de su Rey, pero añadiendo que si no se sometían prontamente, no quedarían ni las cenizas, ni la memoria de la isla. Su tenor es como sigue:

Proclama del General en Jefe español

“Habitantes de Margarita. Desde Ocaña os prometí en abril del año último que vendría sobre estas costas para castigar a los sediciosos y restablecer el orden que habían alterado.

“El hipócrita y despreciable Arismendi decía que os engañaba y que la presunción y el orgullo dirigía mi voz desde las orillas del Magdalena. Ya veis si he cumplido mi promesa, después de dejar sumisas al Rey, y gozando de su antigua felicidad las hermosas provincias del Nuevo Reino de Granada. Juzgad ahora de mi conducta, y conoced vuestra situación.

“Habitantes de Margarita. Sé todos los pormenores de vuestra revolución, y conozco los infames que la han causado. Estos mismos por la mayor parte os abandonan a vuestra propia suerte, como cobardes que son, al momento que me he aproximado, y huyen a la sola idea del riesgo que les amenaza.

“Ese Arismendi, nacido para vuestro mal, tan cobarde como ruin, no vendrá en vuestro auxilio, ni tampoco la multitud de miserables que han blasonado, cuando nada temían de cerca: ahora todos emigran, os abandonan con diversos pretextos; y el pirata Brión, concluye con saquear la isla y fugarse con sus buques²⁸.

“En este estado, os convido nuevamente con la clemencia de nuestro amado soberano el Sr. Dn. Fernando VII cuyo augusto y magnánimo corazón se complace solo en el bien y felicidad de sus vasallos. Aprovechaos pues de ella y contad con el perdón de vuestros crímenes si os sometéis desde luego.

“Sabeis por experiencia que sé cumplir mis ofertas y que mi palabra es inviolable. Vuestra suerte no puede ser dudosa, cuando es constante que además de la división expedicionaria que acaba de llegar de la península, tengo a mi disposición las divisiones del ejército, cuyo valor y decisión son bien conocidos.

²⁸ No se daba cuenta Morillo de que la suerte de Margarita se decidía en el Orinoco con la llegada de la escuadra, y los trabajos del Libertador y Arismendi para asegurar la victoria de Cabrián, cuya consecuencia fué la liberación completa de Guayana y la evacuación de Margarita por Morillo, cuando tuvo noticia del desastre de los suyos en aquella provincia. *Vicente Lecuna*.

“Si a pesar de este paso que doy en obsequio de la humanidad y como una consecuencia de los principios que siempre han dirigido mi conducta, os empeñais en vuestra rebeldía, como lo habeis manifestado desde el momento de mi desembarco, nada habrá que detenga mis empresas; y cesando las consideraciones y las esperanzas de vuestra reducción, marcharé sobre vosotros con fuerzas respetables que están a mis órdenes: la desolación y el terror irán delante de ellas; y si los traidores de Barcelona acabaron con su mísera existencia; en esta isla desleal no quedarán ni las cenizas, ni aún la memoria de los rebeldes que despreciaron la piedad del Soberano, y se empeñaron en su exterminio. Cuartel General del Campamento de los Barales, 17 de julio de 1817.—El General en jefe.—Pablo Morillo”.

Intimación al Comandante General

En seguida dirigió una intimación al Comandante de las armas de la isla concebida en los mismos términos y en el estilo siempre fulminante y amenazador tan propio, y solo propio del español en mando, y es como sigue:

“Don Pablo Morillo, etc. Al Comandante de la fuerza armada que se halla en Margarita. Las tropas del Rey, bajo mi mando vuelven otra vez a pisar el suelo de esta isla, y espero que pronto se halle toda ella sometida a la dominación de su legítimo Soberano.

“Conozco muy bien vuestros comprometimientos, y estoy persuadido que la masa general de los habitantes no ha querido atraerse sobre sí tantos y tan desastrosos males. Vuestra desgracia es obra de un hombre perverso; y la sangre que se ha derramado y las inquietudes y zozobras que os han traído es el presente más digno que ha podido hacer os su detestable corazón.

“Soy conocido de todos vosotros; y mi lenguaje y mis sentimientos no deben seros sospechosos. Estoy dispuesto a emprender una campaña, cuyo

resultado no puede ser dudoso; bien sabeis los medios de que dispongo, harto suficientes para realizar mis planes.

“Sin embargo, amante de la humanidad y siempre propenso al bien, he meditado haceros esta intimación acompañada de una proclama al pueblo de Margarita, en que con la franqueza propia de un militar, le manifiesto mis intenciones.

“La suerte os ha colocado en una situación en que podeis hacer la verdadera felicidad de vuestra patria, tomando el único partido que os aconseja la razón y el deber.

“Si haceis desarmar los habitantes; si os sometéis con ellos a la obediencia de nuestro amado Soberano el Señor Don Fernando VII cesará toda hostilidad: se olvidarán los acaecimientos pasados; y podeis contar con la protección del gobierno de S. M. Los jefes o personas leales que os acompañen a este servicio importante serán atendidos igualmente y recompensados a proporción del mérito que contraigan.

“El encargado de presentaros esta intimación os instruirá menudamente en todo lo que deseéis saber para dirigir vuestra conducta.

“No se me culpará en lo sucesivo de los desastres que puedan seguirse si la obstinación y la infidelidad es vuestro partido; pudiendo aseguraros que sin amenazar vanamente, ni hacer ostentación de mi poder, será tan ejemplar el escarmiento de esta isla, que no quedará uno solo que no sufra el castigo de sus crímenes, ni que conserve la memoria de los hechos sangrientos y terribles que sufrirán ellos y sus familias. Cuartel General de los Barales. 17 de julio de 1817.—Pablo Morillo.”

Enterado el Comandante General de estos documentos dió la respuesta que sigue:

Contestación de F. E. Gómez

“El General en jefe del Ejército Libertador de la isla de Margarita. Al Exmo. Señor General en Jefe de las tropas del Rey.

“Exmo. Señor: Los espartanos de Colombia han visto con bastante admiración el parlamento inesperado que V. E. les envía: extrañan el bárbaro estilo de intimar la rendición de esta isla, después de haber hostilizado atrevidamente sus costas sin preceder aquel requisito, y se complacen al ver que V. E. ha conocido su yerro, cuando ya todos se hallan irritados y revestidos con las nobles insignias del valor para vengar los nuevos ultrajes que se les irrogan.

“Las tropas del Rey que tiene V. E. bajo su mando nada han adelantado con pisar otra vez las áridas playas de Margarita, y el esperar por esto que vuelva a la tiránica dominación española, es tan difícil como que V. E. cumpla las promesas que hace bajo la mentida frase de que su palabra es inviolable.

“Si V. E. conoce los comprometimientos de la masa general de esta isla, debe también sacar por consecuencia, que no es ya la causa de un particular la que defendemos y que el general Arismendi a quién V. E. atribuye el origen de nuestras desgracias, lejos de traernos esos supuestos males puso en nuestras manos el precioso don de la libertad, y supo conducirnos a la cumbre de la gloria dejándonos a su partida sabias lecciones para defendernos, y fieles modelos para vencer españoles.

“La sangre que se ha derramado y la que derramará, emana del íntimo impulso que tiene todo hombre al defenderse de su enemigo y del implacable odio que profesan los margariteños a sus opresores y no de las ideas perversas de nuestro héroe; del entusiasmo que a todos nos anima para sepultarnos entre las ruinas de nuestro país con cuantos objetos amables poseemos, antes

que dejar a la posteridad el confuso lunar de la humillación y vasallaje en el brillante cuadro de nuestras victorias.

“Cierto es que V. E. es bien conocido de nosotros, y jamás borrarán de su memoria los margariteños la duración, aunque efímera de sus pasadas promesas: males de toda especie cayeron sobre nosotros en vez de los prometidos beneficios: un grito general se oyó en toda la isla, y este lastimoso clamor fué el que instigó al pueblo a usar del derecho de insurrección que le permite la ley de la naturaleza y de todas las sociedades.

“Desde entonces ratificó el juramento que antes había hecho por su independencia y libertad y tomando por divisa *morir o vencer* borró para adelante las palabras de *perdón y olvido* de lo pasado con que todos los jefes españoles ocultan y abrigan sus verdaderas intenciones, y disfrazan sus tramas para sacrificarnos.

“Así pues, está por demás repetir estas promesas, como también el paso que V. E. ha tenido la bondad de dar en favor de la humanidad, enviándonos su proclama e intimación, no pudiendo dejar de advertirle que hemos fijado muy atentamente la consideración en la amenaza que nos hace V. E. de la total desolación de la isla si no convenimos con lo que soberanamente nos intima. Por tales expresiones de V. E., por los comprometimientos primitivos, y por los que en virtud de la conducta de los agentes de V. E., en esta isla, tomó el pueblo resolutivamente, acabará de conocer los uniformes sentimientos de estos habitantes, para el último arreglo de su conducta, debiendo añadir, que si V. E. fuere vencedor se hará dueño de los escombros, de las cenizas y de los lúgubres vestigios que a su pesar quedarán de nuestra constancia y valor con más brillo que los de Sagunto y Numancia. Si la fuerza y los medios que están a disposición de V. E. son tales cuales nos los pinta, bien podrá coger por triunfo, para satisfacer la tirana ambición de su soberano, y complacerse, en ellos, la área estéril y desolada de la isla Margarita, pero jamás podrá decir que se le rindieron sus ilustres defensores.

Cuartel General de la Sabana Grande a 18 de julio de 1817. 7mo. Francisco Esteban Gómez.”

Esta contestación hirió vivamente el orgullo de Morillo, prorrumpiendo al leerla en sus expresiones de costumbre; y mandando luego poner en movimiento todas las fuerzas de tierra y mar, dió las disposiciones convenientes para llevar al cabo su propósito de reducir a cenizas la isla, sin que quedase uno que conservase la memoria de los hechos sangrientos y terribles que había decretado en el furor de su indignación. Tan persuadido estaba de que le sería tan fácil ejecutar como querer. Después de algunas escaramuzas en el Valle de San Juan se dirigió Morillo a Porlamar, Valle del Espíritu Santo y por último a Pampatar donde acordó el plan de las operaciones que debían practicarse para la pacificación de la isla. Varias y porfiadas fueron las acciones que tuvieron lugar en esta campaña, en las que siempre salió humillada o confundida la arrogancia castellana. El boletín general del ejército republicano contiene los principales acontecimientos, sus pormenores y resultados como se verá de su contenido que dice así:

Boletines del ejército libertador de Margarita

“La suerte de la decantada expedición española de los jefes Canterac y Coupigni y en la que el tirano Morillo amenazaba confundir a Margarita, ha sido tan feliz para nosotros cuanto debía esperarse del valor y entusiasmo de sus defensores.

“Este General español se presentó en el puerto de Guamache el 14 de julio con 22 velas, y luego que fué avistado dispuso el benemérito General Francisco Esteban Gómez que marchasen nuestras tropas a contenerlo en las costas de Sotavento. El enemigo en número de 3.000 hombres desembarcó en las alturas de las Cuicas y Bancolargo, y el benemérito jefe de estado mayor Coronel Joaquín Maneyro le sostuvo una dura acción con 400 infantes y 500

caballos forzándole a permanecer en las playas y cerro de la Vela sin atreverse a registrar el campo de batalla. Aterrado Morillo con este ensayo envió un parlamentario el 17 ofreciendo perdón y haciendo promesas lisonjeras que fueron altamente despreciadas.

“En este encuentro murieron tres oficiales subalternos, y fué herido el jefe del estado mayor de la caballería Celedonio Tubores: Siete muertos y veinte heridos tuvo la tropa, después de haber peleado con un valor distinguido y la pérdida del enemigo fué considerable. (Sabana Grande, 18 de julio).

“Este permaneció en sus posiciones por dos días, y dispuso el jefe de estado mayor que nuestras tropas se retirasen dos leguas al centro del Valle de San Juan, para que adelantando aquel sus marchas en nuestra persecución, lográsemos darle una acción en campo raso, donde pudiese obrar la caballería; pero él faldeó los cerros sin aproximarse nunca a la llanura.

“Esta operación impelió al General en Jefe a convocar una junta de guerra en la que se resolvió la retirada del ejército a la línea del Caranay en el pueblo de San Juan para que nuestra caballería no padeciese, y a fin de alejar al enemigo de sus buques, facilitando nuestros recursos y forzándolos a un choque.

“Colocado nuestro ejército en el Caranay el enemigo protegido por sus buques, marchó por la costa del Sur: en la Cruz del Pastel tuvo un encuentro con nuestra caballería y a la entrada de Porlamar otra con una división confiada al mando del Teniente Coronel Luis Gómez que guarnecía aquel punto: ésta se sostuvo hasta que aquel fué herido, retirándose en orden a la ciudad. El enemigo tomó posesión de los escombros del pueblo y penetró hasta el del Valle del Espíritu Santo, donde hubo algunas escaramuzas, siendo al fin evacuado.

“No hubo tiempo para destruir las fortalezas de Pampatar y las cortas fuerzas que las guarneceían viéndose atacadas el 24 por todas las de Morillo, no se empeñaron en su defensa, retirándose el mismo día a la capital. (La Asunción, 25 de julio de 1817).

Batalla de Matasiete

El jefe enemigo creyendo atemorizadas nuestras tropas por su reunión en la capital, osó presentarse el 31 a las siete de la mañana en el cerro de Matasiete con 2.000 españoles y 600 criollos; llamando igualmente la atención con sus buques por los puertos de Manzanillo, Constanza y Juan Griego, y manteniendo un fuego continuo de artillería. El general Gómez observó aquella operación, excitó las tropas al cómbate, y sin que el enemigo observase nuestros movimientos, mandó al jefe de estado mayor que emboscase las tres compañías de cazadores de los batallones “General Bolívar”, “General Mariño” y “General Arismendi” desde la quinta de Hidalgo hasta el Guamal; que la caballería se colocase de San Francisco a la Casa Fuerte que está al pié de la Caranta, y que todas las alturas se reforzasen. Verificada esta operación después de haber ostentado el enemigo sus fuerzas y observado nuestras operaciones, empezaron a bajar el cerro dejando en su extremo solo el cuerpo de reserva con Morillo, ocupando sus cazadores las empalizadas y cicales inmediatos desde la huerta de Espinoza basta la de Gerónimo Rodríguez en cuya casa tenía aquella apoyada su izquierda.

“El cuerpo de reserva provocado por ocho carabineros al mando del coronel Pablo Ruiz, descendió de la altura a las ocho y media de la mañana, dejando en ella a Morillo y cien hombres emboscados a su inmediación. Habiéndose aproximado al centro la reserva, se emprendió como a las nueve, de una y otra parte un vivísimo fuego: el enemigo pretendió cargar por el flanco izquierdo sobre nuestros cazadores de la derecha; pero la Caranta sirvió su artillería con tal acierto que les forzó a replegar con mucha pérdida.

“El general comandante de las tropas, el jefe del estado mayor y el subjefe del mismo que recorrían la línea y exhortaban a aquellas a sostener el combate, tuvieron sus caballos muertos, pero siguieron mandando a pié la acción.

“El enemigo comenzaba a flaquear por el ala derecha, pero se conservaba con firmeza su izquierda y centro; y viendo el general Gómez su resistencia, mandó cien hombres de caballería a las órdenes del mayor de este cuerpo teniente coronel Rafael Picazo para que les llamase la atención por la parte de Cazorla, y cincuenta carabineros y otros tantos lanceros a las del coronel de igual arma Policarpo Mata a incomodarlos por la Noria; mas observando que ninguno de estos movimientos los consternaban se puso a la cabeza de la caballería para romper el ala izquierda lo que tampoco fué posible conseguir por el obstáculo de las empalizadas, a cuyo abrigo se formaron en columna.

“A las dos y media de la tarde se participó subía el pequeño cerro, colocado frente a la batería de la Libertad cuya operación se conoció que no era para atacar, sino para llamar la atención; mas nuestras tropas siempre serenas y firmes nada las arredraba, antes bien cobraban más ánimo al ver deshechos los cuadros y columnas enemigas. Afligido su centro e izquierda por la muerte del jefe que la mandaba, y por el destrozo que había sufrido, el General avanzó en este momento con rapidez sobre ella, y logró matarles once oficiales y doce soldados.

“A las cuatro las tropas que ocupaban el Cerro Colorado bajaron a marcha redoblada a incorporarse con el resto de su ejército, en cuyo transito perdieron mucha gente, retirándose al abrigo de las empalizadas y bosques y sosteniéndose solamente parte del ala izquierda y reserva en columna sólida. Nuestras fuerzas aunque en aptitud de perseguirlas, no pudieron verificarlo porque sobrevino la noche.

“El resultado de esta larga acción fué que solo 300 hombres de infantería protegidos por una corta caballería y por la Caranta derrotaron completamente a los 3.000 valientes con que Morillo nos amenazaba con total exterminio; acción gloriosa para las armas de la República, para timbre de los margariteños, y lección que puede servir de escarmiento a los tiranos. Nuestra pérdida fué de cinco oficiales muertos de caballería e infantería, y diez heridos de las dos mismas armas, incluyéndose también sesenta soldados fusileros, y veinte de caballería que rindieron sus vidas cubiertos de honor y gloria. La del enemigo no bajó de quinientos entre muertos, heridos y dispersos. (Asunción, 1º de agosto de 1817).

El día 3 de agosto dispuso el General un paseo militar sobre Pampatar para lo que se escogieron 300 hombres de caballería y 200 de infantería, marchando aquella por el camino de los Robles, y reunidos en el Cerro de la Ermita, se descubrió una partida enemiga que fué acometida y destrozada al momento, huyendo unos por los montes, y otros por la ensenada de Moreno, de los cuales se cogieron 17 y por ellos se supo que Morillo atacaría el 5 por la parte del Norte.

Lucha por Juan Griego

El 7 como a las seis de la mañana se avistaron las tropas españolas sobre San Juan, y por el camino de la Aguada venían a la ciudad 400 hombres. El jefe de estado mayor con cien caballos y doscientos infantes partió hacia San Juan, y aunque redobló sus marchas, ya el enemigo se había apoderado del portachuelo, dejando cortadas dichas fuerzas, las que se mantuvieron en su punto. Al momento que nuestras tropas avistaron las enemigas, rompieron un fuego muy vivo y sostenido, intimidándolas en tal manera en medio de un largo y copioso aguacero que cayó en este tiempo, que lejos de adelantar un paso, perdieron la altura de los González: permanecieron toda la noche en aquella posición, y al día siguiente una división de doscientos hombres

aparentó dirigirse hacia el Norte, pero a la noche por la cima de los cerros se introdujo todo el ejército en los Pedregales, obrando en combinación con la marina que constaba de veintisiete buques, de todos tamaños, cargando después sobre Juan Griego, y cortando la comunicación con el Norte.

A la una de la tarde de este día el general, y el subjefe de estado mayor marcharon a la cabeza de una división sobre Juan Griego, cuya fortaleza había sido evacuada por la guarnición que allí teníamos; pero el general creyó necesario retomarla, y al efecto destinó al teniente coronel Juan Bautista Cova, y al bravo capitán Juan Bautista Figueroa, los que se apoderaron de las alturas que la dominan, haciendo en consecuencia fugar vergonzosamente a los españoles que dejaron cubiertas las inmediaciones de multitud de muertos y heridos, de armas, vestidos etc., etc. Los españoles se reforzaron, y la acción comenzó de nuevo, empeñándose de tal modo, y con tanto encarnizamiento, que ninguno esperaba cuartel, durando la función cuatro horas, en cuyo tiempo estuvo indecisa la victoria, porque tres veces atacó el enemigo a la bayoneta, y otras tantas fué vigorosamente repelido, hasta que un suceso tan imprevisto como funesto hizo que aquellos adquiriesen una ventaja: tal fué el haberse incendiado el fuerte de Juan Griego con la misma pólvora que tenían para resistir al enemigo, y preparada para el último caso en que debían volarse los que la defendían antes que caer en las manos de sus verdugos. Los que pudieron salvarse de esta catástrofe abandonaron la batería, y se incorporaron con nuestra división, rompiendo la línea enemiga. Otros cayeron en sus manos, y aunque se les ofreció perdón y clemencia, lo rehusaron con denuedo, siendo víctimas del furor español en la salina o laguna salada. Sus manes claman justicia, y ellos al fin la obtendrán.

Es preciso confesar que desde que el enemigo ocupó el portachuelo, hasta la evacuación de Juan Griego, perdimos un coronel, dos tenientes coroneles, y noventa y siete valientes soldados: y si para templar esta pena fuera preciso designar la que experimentó el enemigo, diremos que tuvo doscientos muertos, y sobre trescientos heridos. Al mismo tiempo destacó

Morillo por mar 200 hombres para que desembarcasen y obrasen sobre Paraguachí; más apenas pusieron pié en tierra cuando fueron derrotados por el comandante Francisco Campos que había sido destinado a este punto, reembarcándose los que escaparon por el puerto del Cardón.

El resultado de este y aquel terrible combate fué que el enemigo evacuó precipitadamente a Juan Griego, dejando destruida la fortaleza y casas que había en este puerto, como también todos los amínales y efectos que no pudo cargar y llevar consigo, después de haber cometido excesos y violencias que el pudor prohíbe expresar con la pluma y después de haber ejecutado robos y saqueos aún en aquellos que podían creerse sus favorecidos, practicando lo mismo en todo el tránsito, que fué reducido a cenizas, o marcado con las señales propias de la generosidad española hasta entrar a Pampatar.

Boletín del ejército libertador.
Despachos de Morillo

“El general se preparaba a nuevos combates cuando tuvo noticia de que el enemigo no existía ya en Pampatar; después se supo que el 17 a las nueve de la mañana salió precipitadamente Morillo con las reliquias de su invencible ejército con dirección a Cumaná en una escuadra de 27 velas, dejando a los margariteños en el goce de su independencia y libertad llenos de experiencia y cubiertos de gloria, mientras que él lleva consigo la nota de su impotente orgullo, de su ferocidad y atrocidades, no menos que de su estupidez e impericia en el arte de la política y de la guerra. Ciudad de la Asunción, 21 de agosto de 1817. 7mo.”

Para que el lector imparcial pueda formar juicio exacto de esta campaña, de los cálculos de Morillo, del valor, denuedo y esfuerzos de los margariteños, igualmente que del carácter del enemigo con quien lucharon, pondremos a su vista las comunicaciones que aquel dirigió al Virrey Don Juan

Sámano, al Capitán General, al Secretario de la Guerra, que ciertamente no están muy conformes entre sí, por lo tocante a ciertos hechos sustanciales. Pero antes debemos advertir que entre los hechos verídicos del famoso Pacificador en la toma de Juan Griego, fuera de los referidos, se cuentan como más remarcables el haber mandado degollar un viejo, rasgar el vientre a dos mujeres grávidas y destrozar los fetos que llevaban en sus senos, sepultar vivo y de cabeza en la playa un niño que se salvó del fuerte y vagaba atónito por el lugar, incendiar las casas y aun los ranchos de los pescadores, después de destruidas sus canoas, y en fin que mandó tumbar con hachas las matas de coco que había en el puerto con los frutales que se encontraban en los patios de las casas.

Escribiendo a Sámano, le dice entre otras cosas la siguiente:

“Entre tanto yo trabajo incesantemente en destruir los malvados de las provincias, particularmente a los rebeldes de esta isla, y si como espero, pronto me desembarazo de ellos haciendo tremolar nuevamente el pabellón de S. M. en estas costas, volaré con las valientes tropas del ejército donde sea necesario restablecer la tranquilidad alterada y aniquilar a los facciosos que se empeñan en prolongar la guerra, y la desolación general, marchando otra vez al Nuevo Reino de Granada si las circunstancias lo exigiesen. Dios guarde a V. E. ms. as. Cuartel General de Pampatar, 1º de agosto de 1817 —Pablo Morillo— Señor Don Juan Sámano”.

Desde el puerto de Juan Griego dirigió al Capitán General interino Don Juan Bautista Pardo el oficio que sigue:

“Tengo la satisfacción de decir a V. S. que después de una marcha penosa de 18 horas sin descansar desde el pueblo de Porlamar, atravesando el Valle de San Juan y su portachuelo, llegué a este punto el 8 del actual, en que me apoderé a la bayoneta de sus dos fuertes y plaza, que defendían con cuatro piezas de artillería de hierro, y cuatro de bronce de los calibres 6, 8 y

18, que todo quedó en nuestro poder: cuatro grandes flecheras, seis lanchas y más de sesenta embarcaciones pequeñas con otra infinidad de efectos de guerra, velamen, jarcia, bacijería etc., etc.

“Quedaron en uno de los fuertes y sus inmediaciones sobre 400 enemigos muertos, entre ellos seis jefes y muchos oficiales. Por la mañana la caballería nuestra les dió una hermosa carga, de suerte que se puede calcular que en este día han tenido más de 500 muertos, sin contar con varios heridos que pudieron refugiarse entre los bosques.

“La guarnición era la mayor parte de Guayqueríes y gente de mar, acostumbrados a batirse en los corsarios, cuya pérdida será irreparable para los margariteños. Dios guarde a V. E. ms. años. —Cuartel general de la playa de Juan Griego al Norte de Margarita, 10 de agosto de 1817.—Pablo Morillo. Señor Don Juan Bautista Pardo”.

No es menos interesante el decreto de bloqueo que circuló a los Gobernadores de las Antillas inglesas, después de derrotado, y el día antes de evacuar a Pampatar cuyo tenor es como sigue:

“Debiendo operar hostilmente contra los vasallos rebeldes de S. M. C. que se hallan en Guayana, y en diversos puntos de las provincias de Venezuela, he dispuesto que queden bloqueadas las bocas del Orinoco, la costa de Güiría, y las de la isla de Margarita, a donde se dirigen por ahora, las operaciones del ejército que tengo a mi mando, y la escuadrilla real, cuya disposición tengo el honor de participar a V. E. para su debido conocimiento, pidiéndole tenga la bondad de hacerla publicar en debida forma, a fin de que sirva de gobierno al comercio y se entienda que las citadas costas y puertos quedan desde esta fecha, y hasta que vuelvan a entrar bajo el dominio de S. M. C., en estado de bloqueo, evitando por consiguiente la concurrencia de buques, para que los súbditos de S. M. B., no expongan sus propiedades; bien entendido que cualquier contravención será juzgada con arreglo a las

circunstancias del rumbo y cargamento del buque. Cuartel general de Pampatar en la isla de Margarita, 16 de agosto de 1817. Pablo Morillo.”

Al ver tantas proezas y hazañas heroicas, al leer tan brillantes acciones, todas favorables al español, era de esperar, como consecuencia necesaria de cada una de ellas, la entera sumisión de la isla al vencedor; pero el lector ha visto ya que el resultado de tantos triunfos fué desamparar precipitadamente Morillo la tierra que tanto interesaba a su Soberano mantener en dependencia, y a él como su delegado de escarmentar de modo que sirviese de ejemplo a los demás pueblos rebeldes. No faltó la voluntad ni dejaron de emplearse los medios conducentes a este efecto, pero todos fueron inútiles por los esfuerzos de sus habitantes, siendo un oprobio, una ignominia para el Soberano de la *Gran Nación* y su delegado, el que las *bandas negras de cuervos*, como llamaba Urreiztieta a las tropas margariteñas, hubiesen destrozado sus huestes disciplinadas y aguerridas, y hecho morder el polvo a los jefes y oficiales vencedores de los franceses en el antiguo mundo. Desfogue Morillo su insano furor llamando a los margariteños feroces, crueles etc., mientras que el mundo imparcial los apellidará los nuevos espartanos, los ilustres defensores de su patria, el modelo de civismo, un pueblo de héroes etc., etc. Pero, ¿quién que haya sido testigo de las carnicerías, devastaciones y crueldades de Morillo, quién que conozca su carácter adusto, sombrío y misantrópico; quién que haya visto sus violencias, sus rapacidades, sus lubricidades y su desprecio al mismo tiempo del bello sexo; quién que tenga noticia del origen oscuro y de la educación grosera de este sargento español podrá oír sin indignación que califique a todo un pueblo de feroces, piratas y crueles? ¿Quién que haya estado en los lugares que ha pisado este Alba podrá sin irritarse oírle hablar de *humanidad* y de la clemencia de su rey Fernando? Existen en la isla, y en el continente, y en los poblados y en los yermos y en todas partes los monumentos de la *humanidad* del pacificador y de la clemencia de su soberano, y ellos recordaran para siempre así la ferocidad de los invasores como el heroísmo de los invadidos.

El oficio que dirigió Morillo desde Cumaná al Secretario de la guerra sobre toda la campaña de la isla es como sigue:

Relación al Secretario de la Guerra

“Exmo. Señor: Habiendo determinado marchar sobre la ciudad de la Asunción, capital de esta isla, con ánimo de amagar mi entrada en ella, y apoderarme del portachuelo llamado del Norte, salí de Pampatar con las divisiones del brigadier Don José Canterac y coronel Don Juan Aldama la noche del 30 de julio último para estar al amanecer sobre las posiciones enemigas. Mi objeto era tomar el portachuelo, que es un paso estrecho entre dos altas montañas, por donde se comunican desde la ciudad al pueblo del Norte y siendo ambos puntos los que tenían fortificados y con más recursos para vivir, arrasar las inmediaciones, entorpecer la comunicación, y tener subdivididas sus fuerzas a fin de que pudiesen ser atacados con más ventajas.

“Marchó el ejército por el camino de la ciudad hasta la altura de la casa de Cazorla, donde por un movimiento de flanco atravesó el Valle y se situó a la falda del cerro de Matasiete. Fueron reconocidas las baterías de la ciudad al alcance de la llamada de la Caranta; y siendo entonces necesario dar algún descanso a la tropa, fatigada con la penosa marcha de la noche, fragosidad del camino y subidas de los cerros, recibieron las divisiones orden para acampar en los cicales, en el descenso de la cuesta, haciendo avanzar la columna de cazadores de la primera división con el objeto de proteger las demás del ejército y asegurar el paso hasta el río de la ciudad, adelantando hasta él sus tiradores. Esta columna estaba mandada por el teniente-coronel del batallón de Clarines D. Francisco Ximenez, y se componía de parte de su batallón y de las compañías de Cazadores de la Unión y de la Reina.

“Los enemigos luego que nos observaron, guarnecieron sus fortificaciones y coronaron de gente los otros cerros en que tienen sus

baterías, que es donde se refugia toda la población. Su caballería vino a situarse al pié del reducto de la Caranta, destacaron un cuerpo de infantería, que por entonces no adelantó del pié de los fuertes, e hicieron al mismo tiempo marchar por nuestro flanco derecho otra columna, cuyo número no se pudo reconocer con exactitud, porque la desigualdad del terreno, las bardas y corrales de las huertas y una arboleda espesísima la ocultaba a nuestra vista.

“La división expedicionaria estaba formada a la izquierda de la línea que en aquel momento formaban nuestras tropas y la primera del ejército apoyaba su derecha sobre el mismo río de la ciudad.

“En este tiempo los rebeldes, que desde sus alturas veían perfectamente la colocación del ejército y observaron que los tiradores apoderados del río protegían la aguada que hacia la tropa, adelantaron sus fuerzas de improviso, y a favor de la espesura rompieron un fuego horroroso sobre los cazadores. Estos rechazaron el ímpetu con el mayor denuedo; pero cargados al mismo tiempo por la caballería hubieron de empezar a retroceder. Hice reforzar los cazadores por el Batallón de Burgos, en que se apoyaron aquellos; pero aumentando sus fuerzas los rebeldes con mayor número de tropas y repetidas cargas de la caballería, fué indispensable ir empeñando poco a poco las nuestras, hasta que a las 10 de la mañana ya la acción se sostenía por la mayor parte de las tropas.

“El combate fué sangriento y tenaz; los rebeldes se batieron desesperadamente, siempre protegidos bajo sus baterías, haciendo fuego de cañón al mismo tiempo desde las de la Caranta y la Libertad; y estuvieron tan obstinados, que apesar de las repetidas pérdidas que sufrían en las cargas de su caballería, volvían a los ataques con tal furia, que muchas veces estuvieron mezclados entre los cazadores.

“Fueron desalojados sucesivamente de varias posiciones que les ofrecían las casas y empalizadas de las huertas, como también del espeso

bosque de los cocales, y se hubiera igualmente forzado el paso del portachuelo del Norte, si el crecido número de heridos con que nos hallábamos desde muy poco tiempo de empezada la acción, y no tener ni una sola caballería en que trasportarlos, no me hubiese obligado, por no abandonarlos, a permanecer todo el día sobre aquel terreno, donde se sostuvo un combate continuado que duró hasta el anochecer. Entonces me puse en movimiento y acampé sobre mi flanco izquierdo, en dirección al camino que va a Pampatar disponiendo que al instante saliesen los heridos escoltados por el primer batallón de Navarra; y cuando ya estaban todos recogidos y en seguridad, enterrados los muertos y reunidas algunas armas de los enemigos y nuestras que habían quedado en el campo de batalla, regresé el día siguiente con las divisiones al citado puerto de Pampatar, para dar descanso a la tropa, y proteger el desembarco de un batallón de Granada y 100 caballos que llegaban de Barcelona. La pérdida del enemigo ha consistido en casi toda su mejor caballería, con muchos oficiales de todos grados y considerable número de muertos y heridos, calculando por los que se vieron en el campo y la multitud de heridos que subían a los fuertes, que no bajaban de 200, los primeros, y más de 450, los segundos. Posteriormente hemos sabido por algunos papeles que se les han interceptado, que los oficiales muertos eran los capitanes edecán Juan Lugo, Carlos González, Cristóbal Tenías, Lucas Lares y Manuel Espinoza, con una lista muy larga de otros individuos y jefes heridos.

“Por nuestra parte hemos tenido la pérdida que consta del adjunto estado, siendo entre ellos muy sensible la del benemérito y bizarro joven D. Jacobo Jones, (sigue elogiando a éste y a los demás oficiales de todas clases que se distinguieron en la acción). Dios etc. Cuartel General de Cumaná, 28 de Agosto de 1817. Pablo Morillo”.—Otro.

“Excmo. Señor: El ejército de mi mando se puso en movimiento sobre Porlamar el 6 del actual con el fin de pasar a las playas del Norte, y apoderarse del puerto de Juan Griego, que era donde tenían los rebeldes toda su marina con tres grandes flecheras y una balandra, que acababan de llegar

de Guayana conduciendo heridos, tomándoles además dos reductos con seis cañones y algunas casas-fuertes construídas bajo sus fuegos. Esta operación debía privarles absolutamente toda comunicación exterior, quitarles cuantos recursos pudieran recibir de Colonias, y de algunas fuerzas que probablemente tendrían que emplear en la defensa de dichos puntos.

“El 7 al amanecer ya estaban las divisiones sobre el pueblo de San Juan, y un cañonazo que oímos nos anunció que los rebeldes, habiendo observado nuestro movimiento, se alarmaban para recibirnos. Antes de llegar a este pueblo se encontró sobre el camino una batería y trinchera con un parapeto avanzado, el cual abandonaron sin disparar un tiro de fusil, y como entonces no era nuestro objeto tomar estas posiciones, marchó el ejército por su flanco izquierdo para salvarla y evitar algún estrago. El terreno era, como en toda la isla, escabrosísimo; tuvimos que atravesar una montaña impracticable, y aun abriendo picas o pequeñas veredas, cortando el ramaje y los tunares, no pudimos alejarnos tanto que llenásemos nuestras intenciones en esta parte. El ejército pasó al alcance del fuego de cañón, sin que tuviésemos otra pérdida que la de un hombre contuso del regimiento de la Unión.

“A la primera división que iba a la cabeza de la columna previne reconociese el portachuelo o paso de San Juan mientras que yo con un batallón del regimiento de Navarra y el de Burgos me dirigí a ocupar el pueblo de aquel nombre, y el brigadier Canterac quedó con el otro batallón de Navarra amenazando la batería y trinchera que dejamos a retaguardia.

“El Comandante General de la primera división coronel D. Juan Aldama, que en cumplimiento de las órdenes que tenía, marchó a su cabeza hasta un terreno próximo al punto que iba a reconocer, se vió en la necesidad de hacer alto, ínterin se reconcentraban sus fuerzas, que hasta entonces habían caminado por un penoso y difícil desfiladero. Desde allí observó que los enemigos, en número muy considerable, ocupaban el portachuelo, y que

era preciso desalojarlo para que no ofendiesen al ejército que habría precisamente, siguiendo su marcha a Juan Griego, de caminar algún trecho bajo sus fuegos. Entonces creyó oportuno facilitar el paso, y ordenó al comandante del batallón de Clarines teniente-coronel D. Francisco Ximénez, que mandaba a los cazadores, tomase con su columna a la bayoneta aquel punto, naturalmente fuerte, y previno al comandante del segundo batallón de Granada que protegiese la operación. Todo se verificó con el mayor suceso, y en muy pocos momentos quedamos posesionados de la posición que ocupaban los rebeldes. El capitán de Dragones D. Joaquín Somoza, muy práctico en el país, condujo la columna con mucho acierto, y se distinguió por su valor.

“Los enemigos retrocedieron hasta unas casas inmediatas, donde reforzados con gente que les llegó del Norte, se decidieron a ocupar nuevamente el puesto de que acababan de ser arrojados. Fueron extraordinarios los esfuerzos que hicieron para conseguirlo, y aunque repitieron sus ataques con resolución, todo fué en vano, nuestros soldados los rechazaron siempre, causándoles mucha pérdida.

“En este tiempo un nublado horroroso descargaba sobre nosotros, y la abundancia del agua, al paso que hacía casi impracticable el terreno inutilizaba todas las armas. Los rebeldes que habían tenido la mayor parte de las suyas a cubierto, nos hacían un fuego vivísimo a quema ropa, y fué menester que los soldados, cargándoles denodadamente, los hiciesen desistir a bayonetazos de su empeño; habiendo visto igualmente la inutilidad de las tentativas que en varias ocasiones hicieron con su caballería.

“El ejército permaneció esta noche ocupando al pueblo de San Juan, y las posiciones que había tomado al enemigo, sin que hubiese, durante ella, novedad alguna.

“Al amanecer se continuó el movimiento. La división expedicionaria marchó por la izquierda del portachuelo de San Juan a posesionarse de las

alturas que hay a la izquierda de las baterías y fuertes de Juan Griego: al desembocar el desfiladero encontró a su frente el enemigo, y el brigadier Canterac dispuso que las compañías de cazadores y primera de Navarra, y la de cazadores de Burgos marchasen a las órdenes de su ayudante de campo el capitán D. Ramón Bedoya y le atacasen decididamente logrando de este modo que los rebeldes se retirasen por la orilla del mar a guarecerse de sus puntos fortificados.

“Observando el Brigadier D. José Canterac que la caballería enemiga ocupaba sobre su flanco derecho una posición que le era muy ventajosa, se decidió a marchar sobre ella con su división; y habiéndola hecho flanquear por la segunda compañía del batallón de Burgos, fueron cargados los rebeldes por un destacamento de Dragones de la Unión, mandados por el bizarro Comandante de escuadrón D. José Navas, quién apesar de no llevar consigo más de 30 Dragones, y que los enemigos tenían cuatuplicado número de caballos, fueron acuchillados, junto con algunos de infantería que les acompañaban, dejando en el campo más de 100 cadáveres.

“El Brigadier Canterac, que encontró a su frente una laguna dilatada, se vió obligado con su división y el resto de los Dragones a dar un rodeo muy considerable; pero logró colocarse con tiempo en el puesto que se le había señalado al flanco izquierdo de los enemigos. Dejó en posición al batallón de Burgos; situó el segundo de Navarra y Húsares al extremo del istmo; que une el fuerte de Juan Griego con la altura de la Vigía; estableció el primer batallón de Navarra en las del frente de la laguna, y mandó avanzar sobre el indicado fuerte tres compañías de Navarra, que concurrieron al último ataque y posesión de él.

“Mientras que la división expedicionaria operaba así por esta parte, la primera que había marchado por su izquierda, se apoderó de las baterías que los enemigos tenían en la playa, con las que estaban haciendo fuego a los buques de nuestra escuadrilla que se iban acercando; y desalojándolas

sucesivamente de los parages donde quisieron hacer resistencia, logró en muy poco tiempo que fueran replegándose a sus puntos más fortificados. Los rebeldes, que batidos en todas direcciones se habían ido reuniendo, eran muy numerosos; y aunque para atravesar la playa y trepar el cerro en que se hallaban, hubieron de arrostrar nuestros soldados el horroroso fuego de cañón y fusilería que les hacían, logramos posesionarnos del primer fuerte del cerro, que era el mejor artillado, y estrecharlos en el que estaba en la mayor elevación.

“Los batallones de la primera división que se habían apoderado a la carrera de todas estas posiciones del enemigo, no lo habían conseguido sin gran fatiga y cansancio; y llevados de su arrojo, apenas hubo 200 hombres reunidos de los batallones de Clarines y Granada, cuando, sin aguardar a sus compañeros, continuaron a tomar el fuerte principal. Los enemigos que estaban resueltos a morir, recibieron esta pequeña columna con un fuego muy sostenido, salieron de su reducto; la rechazaron y acabaron a cuchilladas los infelices heridos que llegaron hasta seis pasos del parapeto.

“Desde este momento presentó el ataque de aquel fuerte el aspecto más espantoso. Pasaban de 500 rebeldes de la canalla más atroz y desalmada de la isla los que le defendían, hombres feroces y crueles, famosos, y nombrados entre los piratas de las flecheras, el terror de las costas de Venezuela y facinerosos, que cada uno contaba muchos asesinatos y estaba acostumbrado a mirar la vida y la existencia con el mayor desprecio. Estos malvados, llenos de rabia y orgullo con su primera ventaja en la defensa, parecía cada uno de ellos un tigre, y se presentaban al fuego y las bayonetas con una animosidad de que no hay ejemplo en las mejores tropas del mundo.

“Poco después que retrocedieron los de Clarines y Granada llegó el regimiento de la Unión, que había quedado de reserva; se formó con él y demás tropas nueva columna; y si bien retrocedieron todavía, a pesar del impulso y vigor con que atacaron el reducto, por la fiereza con que fueron

recibidos, lograron al fin penetrar en él, y arrojar a sus bárbaros defensores. Estos llegaron al último extremo de desesperación, y apuraron todos los medios de defensa. No contentos con el fuego infernal que hacían, arrojaban piedras de gran tamaño; y como eran hombres membrudos y agigantados, se les veía arrojar una piedra enorme con la misma facilidad que si fuese muy pequeña. Así tuvimos algunos muertos y muchos heridos a pedradas. Fué tal el fuego, la precipitación y el encarnizamiento con que peleaban, que en medio del denso humo, de la gritería y amenazas, se vió el efecto de la explosión de un repuesto de municiones, en el cual volaron algunos malvados, y acabó de poner en confusión el resto al momento mismo que las tropas iban a asaltar el parapeto.

“El Capitán D. Ramón Bedoya, ayudante del brigadier Canterac, que había venido por la parte opuesta del cerro con dos compañías, fué el primero que entró en el fuerte, recibiendo una gran contusión en el pecho de una pedrada, y dió prueba en varias ocasiones de este día del valor que le hace tan recomendable a todo el ejército.

“Nuestra caballería, que para el momento de ocupar el reducto estaba prevenida, recibió a los que salieron de él en unas lagunas poco profundas, donde todos se arrojaron y allí pereció a sablazos aquella banda de asesinos feroces, que ni imploró la clemencia, ni hubo uno que diera señales de timidez en medio de la carnicería que en ellos se hizo. Algunos que pudieron escapar a pesar de la vigilancia de los Dragones, dieron en manos del regimiento de Navarra que rodeaba aquellas inmediaciones. De esta suerte se concluyó una acción tan sangrienta y empeñada, y allí quedaron tendidos más de quinientos foragidos, que ni aun en el último momento quisieron rendirse.

“En este día tan glorioso para nuestras tropas y tan ventajoso para la humanidad y tranquilidad de este Continente, perdieron los rebeldes sobre 600 hombres; y nuestra pérdida no hubiera sido de consideración si entre los que murieron peleando gloriosamente no hubiésemos perdido los valientes

capitanes graduados D. Agustín Guayta y D. Manuel de la Vega, ambos del regimiento de Infantería de la Unión, jóvenes que se habían señalado en las acciones anteriores y en toda la campaña por su extraordinaria bizarría. También fué herido de gravedad el teniente coronel D. Juan Falomir, capitán de la compañía de cazadores del regimiento de Granada.

“En las baterías y fuertes que se cogieron quedaron en nuestro poder 8 cañones de diferentes calibres, y las municiones y efectos de guerra que constan de la adjunta relación. También nos apoderamos de una balandra y 3 grandes flecheras entre ellas la llamada de *Arismendi*, que era como una goleta, además de 70 embarcaciones pequeñas de las que se emplean en la navegación de las costas, y muchos efectos de marina; no habiéndoles quedado ni una sola canoa en aquellas playas, que era donde tenían su arsenal. Los fuertes, las casas y cuanto allí había fué destruído y arrasado.

“El 10 del actual se puso en marcha el ejército para Pampatar. La división expedicionaria tomó la cabeza, y tuvo orden de tomar el fuerte y trinchera que los enemigos tenían cerca de San Juan: el brigadier Canterac se adelantó con el batallón de Burgos; y despreciando el fuego de metralla que le hacían aquellos, se apoderó de todo con muy poca resistencia, encontrando un cañón de a 12 y municiones de guerra, que quedaron en nuestro poder.

“El ejército continuó su marcha, acampó aquella noche en el Hato de Marcano, y al otro día alcanzó a Porlamar, habiendo entrado en seguida en Pampatar.

“El batallón de la Reina Doña Isabel estuvo durante la operación de Juan Griego haciendo una diversión sobre la ciudad de la Asunción; arrasó las vegas del valle de la Margarita y Paraguachí, habiendo quemado las trincheras que tenían en el puerto del Tirano de donde arrojó a los enemigos causándoles bastante pérdida, a pesar de que tuvo que combatir con más de 400 de ellos.

“La que sufrió este batallón consistió en la del subteniente D. Francisco Navarro y 4 soldados muertos y 6 más heridos; y el adjunto estado enterará a V. E. del número de unos y otros que han tenido todos los cuerpos.

“Son dignas del mayor elogio las valientes tropas de este ejército, y sus dignos jefes (siguen los elogios y recomendaciones del mérito de los jefes y oficiales que más se distinguieron). Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General de Cumaná, 28 de agosto de 1817. Pablo Morillo²⁹.

La Nueva Esparta

Si Grecia y Roma se gloriaban de su Leonidas, Temístocles, Epaminondas, Arístides, Horacios, Mucíos, Fabios, Fabricios y Scipiones; Margarita se jacta de tener en su seno otros tantos héroes, cuantos son sus hijos, y la posteridad mirará como sus redentores, y hará siempre grato recuerdo de Arismendi, Gómez, Joaquín Maneyro, Juan Miguel y Saturnino Lares, Celedonio Tubores, Nemecio Malaver, Juan Fernando Fermín, Francisco Campos, Pablo Ruiz, Domingo y Ceferino González, Luis Gómez, Cayetano Silva, Juan Bautista Cova, Manuel Rodríguez, Vicente González, Juan Rodolfo, Andrés y Juan Galindo, Juan Manuel Fermín, Policarpo y Andrés Mata, Apolinar Lares, Gaspar Marcano, José Manuel Fermín, Francisco Adriano, Juan Bautista Espinoza, Manuel Lego, Benítez, Tenias y otros innumerables que con su valor y constancia libertaron la patria, sacrificando sus vidas y propiedades, y sosteniendo una guerra de exterminio contra un enemigo feroz y brutal, sin más sueldo, ración ni recompensa que la dulce satisfacción de haber cumplido con el deber sagrado de libertar su patria de los tiranos.

Si la antigua Esparta se creía invencible por el entusiasmo de sus mujeres, las cuales animaban a sus esposos e hijos para que peleasen con

²⁹ Véase esta nota completa en la obra de Rodríguez Villa intitulada *El Teniente General Don Pablo Morillo*, tomo III, páginas 418 a 428. *Vicente Lecuna*.

valor, recibiendo con alegría la noticia de su muerte cuando habían seguido sus consejos. Margarita, la Nueva Esparta puede gloriarse de que sus hijas han hecho esto mismo y tal vez algo más. En efecto todas las margariteñas han concurrido personalmente a la guerra contribuyendo para su sostén con todas sus galas, adornos y preseas; se han ocupado en el servicio del ejército conduciendo los pertrechos, cargando en hamaca los heridos, curándolos en los hospitales con los medicamentos que ellas mismas proporcionaban, haciendo la comida y cargando el agua para la tropa y lo que es más arrojando enormes piedras cuando los enemigos atacaban los puntos en que se hallaban recibiendo siempre con una especie de alegría la nueva de que sus maridos, padres, hijos y deudos habían expirado en defensa de la patria. El que escribe esto testimonia el hecho que sigue: Informado de que una noble guaiquerí había perdido en el ataque de Juan Griego su marido, dos hijos, su padre, hermanos y otros parientes, interrogó a la misma, si era cierta esta relación, y respondió: *Si es verdad que allí murieron todos y lo que siento es que este* (señalando para un niño como de cuatro años que tenía a su lado) *no hubiese sido grande para que también hubiese muerto allí por su patria: Ah!* expresión sencilla y naturalmente expresiva de todo lo que encierra el amor a la patria. Sentimiento sublime y raro de que no nos habían dado idea los escritores políticos, filosóficos y elocuentes del antiguo mundo! Esta mujer deseaba en aquella situación, que el solo hijo que le quedaba hubiese sido *grande*, no para que venciese, sino *para que hubiese muerto allí por su patria*.

Liberación de Guayana

El 16 de julio fué evacuada por los españoles la ciudad de Angostura o Nueva Guayana, y el 3 de agosto la antigua, quedando desde esta época enteramente libre la provincia, y mucha parte de la antigua Venezuela, por todo lo cual creyó el Jefe Supremo que debía volver a obrar inmediatamente sobre la provincia de Caracas, a cuyo efecto comenzó a dar las órdenes convenientes.

La isla arruinada

Libre Margarita de enemigos trataron sus defensores de volver a sus antiguas ocupaciones de labor, cría y pesquería, pero no fué posible llevar a cabo sus buenos deseos, porque el pacificador no había dejado en pié ni casas, ni árboles, ni embarcaciones, ni animales, ni simientes, reduciéndolo todo a cenizas y emporcando los pozos de aguas de que se proveen los habitantes de la isla, por lo que se experimentó una grandísima necesidad, a la que fué consecuente una peste que hizo desaparecer más personas que la misma guerra.

El almirante Brión estableció el almirantazgo en el puerto de Juan Griego, y comenzaron los vecinos a levantar algunas casas aunque con muchos costos y fatigas.

AÑO DE 1818

Nicolás Joly

En estas circunstancias arribó a la isla Nicolás Joly, capitán de navío de la marina mexicana, con un buen corsario de su propiedad, y cinco presas hechas a los españoles, dos goletas y dos balandras procedentes de La Guaira con víveres y provisiones para Cumaná, y una polacra cargada de sederías, caldos y otros renglones, y enterado de la triste situación de sus habitantes, repartió entre los infelices mucha parte de los víveres graciosamente, y haciendo expender lo demás en precios muy bajos entre los que tenían algo, lo que dió un movimiento de vida y actividad a este bravo y desgraciado pueblo. El General Arismendi había vuelto de Guayana a congratular sus compañeros de armas, y a reparar los males que los enemigos habían hecho a su país natal, y tanto él como Brión instaron a Joly tomase servicio en la marina de Venezuela, cuya proposición fué luego aceptada por este bravo y generoso marino, cuyos servicios fueron después tan útiles a la isla, como interesantes y gloriosos a la República.

En efecto, por el mes de setiembre de 1818, salió Joly del puerto de Juan Griego con su corsario y dos flecheras resuelto a sacar de la rada de La Guaira todas las embarcaciones que en ella hubiera, y así se habría verificado a no haber sido que los españoles le avistaron en la víspera del día en que debía ejecutarse la operación, de modo que cuando llegó el momento preciso, fué resistido con fuerzas y medidas que parecían tomadas como para resistir una grande escuadra.

Agregando después otros buques de la marina nacional salió el mismo Joly a cruzar, y en el corto espacio de mes y medio hizo varias presas al enemigo, resultando de ellas a favor del estado más de doscientos mil pesos,

y un beneficio general para toda la isla. Organizada la escuadra, y dividida en tres divisiones, encarnada, azul y amarilla, se confirió a Joly el mando de esta, y se le comisionó a conducir pliegos a los Gobernadores de San Bartolomé, Santo Eustacio, San Martín y otras Antillas, y habiendo cumplido su comisión, apresó a su retorno la fragata negrera Carlota, el bergantín San José, el idem Medea, y una polacra española.

Intrigas de los españoles

Tanto en los mares como en la tierra triunfaban las armas de la República, y desesperados los españoles de no poder pacificar el país por la fuerza, ocurrieron a las armas de la intriga, de los enredos y los chismes para sembrar la discordia entre los jefes. Con este objeto publicaron en sus gacetas multitud de papeles que suponían encontrados en el equipaje del general Bolívar en la sorpresa del Rincón de los Toros, y acción de la Puerta, y para su desengaño y contención publicó el general Arismendi la proclama que sigue:

“Juan Bautista Arismendi General en Jefe de los Ejércitos de Venezuela, etc.

Margariteños: Los papeles que habeis visto que suponen los españoles haber interceptado al Jefe Supremo en la sorpresa de la Puerta, aun siendo ciertos, no formarían en mí el menor resentimiento, antes por el contrario, el gran nombre y buen concepto de aquel Jefe, me anima e esforzarme a la destrucción de esos carnívoros, sin otro interés que ver libre a Venezuela: y si estos malvados validos de la intriga, se han creído formar entre nosotros desavenencias capaces de libertarlos de nuestro furor, están engañados. A las armas, pues, venezolanos; cobrad un nuevo odio a los que perturban vuestra libertad: conservad la unión y respeto a las autoridades, y sereis libres. Cuartel General de la isla Margarita y mayo 10 de 1818. 8º. Arismendi”.

El Congreso de Angostura

En octubre de este año convocó el Jefe Supremo el Congreso de Venezuela, que debería reunirse en Angostura, debiendo nombrar cada provincia o división cinco diputados, y Margarita eligió al Licdo. Gaspar Marcano, Dr. Manuel Palacio, Dr. Domingo Alzuru, general Rafael Guevara, y José Jesús Guevara. El Congreso se instaló el día 15 de febrero de 1819 y fué nombrado por unanimidad el general Bolívar, Presidente de la República.

AÑO DE 1819

Crucero de Joly

El Comandante Joly había salido a cruzar con la escuadra compuesta de cuatro buques del Estado, a saber la corbeta Victoria, el bergantín Libertador, y las goletas Espartana y Favorita, con dos más de la propiedad de aquel, la Brutus y Belona, y después de haber hecho algunas presas; volvió al puerto en 12 de febrero.

Auxiliares ingleses

Por este tiempo arribó a la isla parte de la Legión Británica colectada por el coronel English, y coronel Juan Uslar, como mil doscientos, que fueron recibidos por todos los habitantes con demostraciones de júbilo y gratitud. El General Arismendi dió parte de esta ocurrencia al gobierno, ofreciéndose para obrar con esta división, que podría aumentarse con seiscientos margariteños, en la provincia de Caracas, o en cualquier otro punto que designase el gobierno. Al mismo tiempo recibió Arismendi un oficio del Jefe Supremo sobre el mismo asunto, cuyo contenido dice así:

“El Exmo. señor General en Jefe, Juan Bautista Arismendi.

“El señor General de División Rafael Urdaneta va a tomar el mando de la expedición inglesa que haya llegado a esa isla. Está autorizado por el Gobierno para obrar en su encargo con amplias facultades. De consiguiente, V. E. debe franquearle todo lo necesario para cualquiera operación que haya de emprender, y de los almacenes de esa isla le entregará V. E. mil o mil quinientos fusiles, además del cargamento del bergantín Imagen, y del

armamento de las mismas tropas inglesas; municiones y todo equipamiento de tropas conforme a los pedimentos que haga el referido señor General Urdaneta.

“El Coronel Gillmore dispondrá V. E. que se incorpore a la expedición del mando del señor General Urdaneta, quien lo destinará en ella según crea más oportuno.

“Como puede probablemente necesitarse de dinero para socorro de las tropas, y otros gastos de la expedición, acordará V. E. que de las cajas nacionales de esa isla, y de otros cualesquiera fondos pertenecientes al Estado, se entreguen al mismo señor General Urdaneta los que pidiese. Dios guarde a V. E., muchos años.— Cuartel General de Angostura, a 24 de febrero de 1819.—Bolívar³⁰”.

Brión y Joly

El día 14 de febrero salió el almirante Brión con la escuadra, que reforzó con 300 hombres de la tropa inglesa dirigiendo el rumbo hacia Cumaná, donde se hallaba la escuadra española; y habiendo estado a la vista del puerto como quince minutos, y reconocido la dificultad de tomar la fragata Ninfa por estar guarecida de las fortalezas de tierra, sin embargo que Joly se ofreció abordarla; dieron la vela al puerto de Santa Fé, y de aquí al frente de La Guaira, a donde se había refugiado la Ninfa, temiendo ser capturada por lo que se volvió la escuadra a Juan Griego después de un crucero de veinte y cinco días sin ninguna otra novedad.

³⁰ El autor no llegó a insertar este oficio. Lo hemos tomado de O'Leary. XVI, 252.

Diversión de Urdaneta sobre la costa de Caracas

El Gobierno confirió al general Urdaneta en primeras el mando de la expedición que se hallaba en Margarita, y en segunda al general Valdés, que debía aumentarse con soldados de la isla y otros del continente; y habiendo llegado a ella aquellos jefes encontraron dificultades que impidieron la salida de la expedición en el tiempo prevenido en las instrucciones del Jefe Supremo quién dirigió al Coronel English el oficio y carta que siguen:

“Cuartel General en Angostura, Febrero 24 de 1819—9°. Simón Bolívar, Presidente de la República, Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y Nueva Granada etc. Al Sr. Coronel English.

“El general de división Rafael Urdaneta ha sido destinado por el Gobierno de la República para tomar el mando de las tropas inglesas que hayan llegado a Margarita, y señaladamente de la expedición que V. S. ha conducido. En consecuencia V. S. le recibirá como general de división y obedecerá las órdenes que le comunique, tratando y arreglando con él todo lo relativo, a la expedición para lo cual lleva facultades suficientes.

“Por lo que mira al contrato que V. S. ha celebrado con el Consejo de Gobierno, será cumplido religiosamente, y en cuanto a las demás disposiciones sobre grados y empleos, el Gobierno confirmará todo lo que haga dicho general Urdaneta por hallarse plenamente autorizado para ello. Dios guarde a V.S. muchos años.—Bolívar.”

“Cuartel General en Angostura, febrero 25 de 1819.—9°. Simón Bolívar, Presidente de la República, Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y Nueva Granada etc.—Al Sr. Coronel English.

“Mi querido Coronel: Ayer escribí a Vd. de oficio comunicándole el nombramiento que he hecho en el general Urdaneta para que tome el mando

y dirección de la expedición de Vd. y de las tropas que he mandado reunirle, a fin de formar una fuerte división, y ejecutar un plan de operaciones en combinación con el ejército de Apure.

“Como aquella comunicación era enteramente oficial, no pude congratular a Vd. en particular por su feliz arribo a nuestras costas, y por el buen resultado de su comisión, que a la verdad ha excedido a nuestras esperanzas, y demostrado el singular interés con que Vd. se ha consagrado al servicio de nuestro país, en cuyo nombre y en el mío tributo a Vd. las más sinceras y cordiales gracias.

“A fin de que Vd. pueda contestar a sus acreedores que exijan algún dinero sin dilación, dije a Vd. en mi oficio que el Gobierno estaba pronto a cumplir los convenios celebrados con Vd. En efecto, el Gobierno se halla dispuesto a hacerlo, y lo hará. El General Urdaneta tiene órdenes e instrucciones particulares para ir pagando a Vd. con lo que encuentre en el país que ocupe. Creo que cuando Vd. llegue a Caracas ya se habrá satisfecho la totalidad, o al menos la mayor parte.

“Espero tener la satisfacción de abrazar a Vd. en Caracas, y manifestarle los sentimientos de consideración, distinguido aprecio y amistad con que soy de Vd. affmo. amigo y atento servidor.—Bolívar”.

Luego que los margariteños llegaron a entender que debía sacarse un número de hombres para reforzar la legión inglesa y marchar a la Costa Firme, se alarmaron todos, y reuniéndose en la ciudad bien armados y municionados manifestaron al Gobernador General Gómez la resolución en que estaban de no permitir saliese ninguno de la isla para ir a Costa Firme a hacer la guerra, suplicándole los amparase y protegiese en esta demanda que era tanto más justa, cuanto que así se lo habían ofrecido antes el general Arismendi, y aún el mismo Libertador Bolívar. El general Urdaneta trató de que se cumpliesen las órdenes del gobierno, y las medidas que tomó hubieran

por cierto causado la ruina de la isla, y el deshonor de la República si se hubieran llegado a ejecutar, pues se hubieran visto en guerra abierta las tropas inglesas que venían a defender la independencia y libertad de Venezuela con los bravos margariteños que habían triunfado tantas veces de los españoles en el propio suelo; mas los prudentes avisos y oficios, de algunos patriotas respetables calmaron en algún modo los ánimos e impidieron el rompimiento. La resolución de los margariteños se atribuyó a las sugerencias del general Arismendi resentido de que no le hubiesen dado el mando de la expedición como lo había solicitado y a los consejos de otros jefes de influjo como Joaquín Maneyro, Juan Miguel y Saturnino Lares, por lo que fueron reducidos a prisión en una Junta de Guerra que convocó el general Urdaneta en su posada, siendo al mismo tiempo remitido Arismendi a Angostura a disposición del Gobierno, y los demás oficiales puestos a bordo de la escuadra que se hallaba en la bahía de Juan Griego, con órdenes de que los matasen si los margariteños intentasen alguna cosa contra la Legión Británica, el general, jefes y oficiales expedicionarios que habían venido de Angostura.

En 26 de marzo decretó el Congreso de Venezuela la creación de dos Cortes de Almirantazgo, una en Angostura, y otra en Margarita, estableciéndose ésta el día 6 de julio en el puerto de Juan Griego, que desde luego acordó providencias para el arreglo del curso de modo que se hostilizase al enemigo sin ofender el derecho de los neutrales, y se observase en todo el derecho de las gentes y de la guerra. Las ventajas que se siguieron de este establecimiento tanto a la República, como a la isla son demasiado conocidos de todos para que nos detengamos en su detalle, principalmente cuando deben constar del registro de sus resoluciones.

Expedición de Urdaneta a Barcelona

Después de vencidos varios obstáculos, y después de nuevas órdenes del Gobierno se embarcó el ejército expedicionario al mando del mismo

general Urdaneta y Valdés en la escuadra surta en el puerto de Juan Griego, compuesta de 18 buques de guerra y algunos transportes el día 14 de julio y el 15 por la mañana dió la vela con dirección al puerto de Pozuelos en donde fondeó el 16 a las ocho de la noche, el 17 al amanecer se desembarcó la Legión Británica y demás cuerpos del ejército en dos columnas, y marchó sobre la ciudad de Barcelona a las tres de la mañana del 18, y la ocupó el mismo día a las 8 sin ninguna oposición de aquellos bravos castellanos que en el mes de abril del año anterior habían hecho ostentación de su valor y de su poder degollando los pocos valientes que se sostenían en la Casa Fuerte, y al inválido, y al viejo y al niño, y a la mujer, y al sacerdote y a todas las criaturas inermes que allí se habían refugiado por huir de los asaltos y violencias de las partidas de Aldama.

Enterados de este suceso los españoles de la Nueva Andalucía hicieron que iban a castigar tal atrevimiento, se pusieron en movimiento por mar y tierra, y amagando y amenazando a todas partes, nada vino a resultar al fin sino lo que pudieron deducir y presentar al público después de las operaciones que los republicanos estaban obligados a hacer en virtud de las órdenes de su gobierno.

Escuadra Española

La escuadra española efectivamente compuesta de la fragata Ninfa, de la corbeta Descubierta, de un bergantín-goleta, y de las goletas Morillo y Conejito, dos faluchos, dos balandras y nueve piraguas salieron de Cumaná en busca de la escuadra rebelde, con dirección primeramente a Pozuelos, y no encontrándola allí se dirigieron al Morro de Barcelona, amagando hacer un desembarco, de cuya empresa desistieron luego que se le tiraron algunos cañonazos e incorporándose con los demás buques, y aprovechándose de la brisa que entró en este momento, levaron anclas, hicieron rumbo a barlovento y después para La Guaira, cuyo puerto tomaron al fin, reputándose estas

operaciones como una famosa campaña en la que se hicieron las recomendaciones reciprocas de todos los jefes de mar y tierra, ponderándose el valor, pericia y actividad con que se contuvo el furor de los *enemigos quedando bien puesto el honor del cuerpo y bien castigado el atrevimiento de aquellos*, cuya relación pudo hacerse verosímil, porque examinadas, tentadas y combinadas todas las cosas, el almirante Brión tuvo a bien regresarse a Margarita con la escuadra, y el general Urdaneta abandonar a Barcelona, para atacar a Cumaná por tierra; y no produciendo sus operaciones los resultados que se había prometido, se retiró por esta vía a Guayana, dejando las tropas en Maturín.

Empresas de los Españoles

Los españoles alucinados, como siempre, en todas las cosas que conciernen a mantener la dependencia de las Indias, a interpretar todas las cosas bajo este concepto, creyeron que la conducta del general Urdaneta y del almirante Brión era la consecuencia de sucesos muy desgraciados para entrambos, y así es que decretaron los gobernantes de Cumaná nuevas expediciones por mar y tierra para acabar con todos los rebeldes, que por ambos elementos habían osado invadir el poder que Castilla tiene y conserva en estas regiones imaginando que con esto serían cumplidas en todo las voluntades de su Soberano, y concluidos los *alborotos* de la América. Arana, Aldama, Nacario y Juan Juez; Gabasso, Laborde, Echeverría y Guerrero fueron destinados a la *pacificación* de Venezuela, los cuatro primeros por tierra, contra Angostura, los segundos por agua contra la pérfida, rebelde, obsecada y tenaz Margarita.

No hablaremos de la empresa ni de otras muchas tentativas contra Angostura en esta época, porque esto pertenece a la Historia General de Venezuela, y contrayéndonos a la Margarita debemos decir que a principios del mes de setiembre se presentó al frente del oeste de la isla la escuadra

procedente de Cumaná compuesta de la fragata Ninfa, las goletas Morillo y Ferroleña, otras muchas armadas en guerra, con multitud de pequeñas embarcaciones y flecheras que desde luego pusieron teóricamente en *estricto* bloqueo a la isla, puesto que sus habitantes se burlaban en la práctica de semejante aparato, bien se creyó que sería el presagio de ulteriores medidas. Alguna vez dieron los españoles muestras de desembarco, pero jamás lo verificaron, retirándose después de más de quince días de bloqueo.

Legión Irlandesa

Por el mes de agosto había arribado a la isla parte de la legión irlandesa, montante a 5.000 hombres, colectada por el general D'Evereux, y tuvo la misma buena acogida que la otra, contribuyendo a su sostenimiento los habitantes de modo que nada les faltó durante su mansión en Margarita.

Arismendi Vicepresidente

El general Arismendi parece que satisfizo los cargos, porque había sido procesado, arrestado y remitido a Angostura puesto que fué nombrado por el mes de setiembre Vicepresidente de Venezuela según resulta de una circular del Ministerio del Interior y Marina dirigida a todas las autoridades y jefes de la República que dice así:

“Habiéndose dignado el Soberano Congreso admitir al Exmo. Señor Vicepresidente del Estado, honorable Francisco Antonio Zea, la repetida renuncia que había hecho de esta dignidad, nombrando en consecuencia para ejercerla a S. E. el General en Jefe Juan Bautista Arismendi, a quién la Soberanía juramentó y puso en posesión en la sesión extraordinaria de la noche de ayer, y comunicándose oficialmente este acto al Supremo Gobierno, ha acordado su cumplimiento. Por tanto, por su mandato, prevengo a V. S.

reconozca y haga reconocer por Vicepresidente de la República al expresado Exmo. Señor Juan Bautista Arismendi.—Dios guarde a V. S. ms. as. Palacio del Gobierno en la capital de Guayana a 15 de setiembre de 1819.—9°—El Ministro D. Bautista Urbaneja”.

AÑO DE 1820

Expedición Española

A fines de este año y principio del entrante se anunció una expedición mayor aun que la de Morillo, la que debería tocar primero en Margarita, y reducida a cenizas, pasar al continente a acabar con los rebeldes; pero los margariteños siempre dispuestos a sostener su libertad, nada los amedrentaba, ni podría hacerlos desistir de su resolución.

Expedición de Montilla

El día 6 de marzo de 1820, salió de Margarita la expedición irlandesa a las órdenes del coronel Mariano Montilla y Ramón Ayala para hacer un desembarco en la Costa Firme en la que fue también el almirante Brión con los buques de guerra bergantín Urdaneta, Orinoco, Brión. Josefina, Bogotá, y la Popa, y las goletas Espartana, Brión, Granadina, Cundinamarca y Belona, con algunos trasportes. El 12 se presentó la expedición al frente de Río Hacha y se intimó al Gobernador entregase la plaza y sus fortalezas a las armas de la República, quién contestó denegándose absolutamente a semejante pretensión por tener fuerzas con que defenderse; pero en aquella noche abandonó la ciudad, y al siguiente día fué ocupada por el ejército expedicionario. Después de algunos triunfos en lo interior, la Legión Irlandesa se insurreccionó contra el gobierno, orden y disciplina militar por haberle prohibido el comandante Montilla que saquease los pueblos, negándose enteramente a continuar la campaña, por lo que fueron puestos en algunos buques mercantes, y remitidos a Jamaica donde pidieron se les enviase. Sin embargo de esto el comandante Montilla y el Almirante extendieron sus operaciones a Santa Marta, que ocuparon sin mayor dificultad, y después a la provincia de Cartagena que al fin plegó a las armas de

la República, de modo que es una gloria, que nadie puede quitar a Margarita, que de sus puertos salieron las expediciones que humillaron el poder español en Angostura, Barcelona, en Río Hacha, Cartagena y demás puntos de la costa del Atlántico.

Sublevación en Carúpano

Todo el tiempo que corrió desde el mes de marzo hasta el de agosto de 1820, fué sumamente próspero a los intereses de la República, de la isla y de los particulares, porque las medidas del Gobierno general y los esfuerzos individuales cooperaban a consolidar un objeto tan grandioso, que se obtendrá siempre que fomentados y sostenidos recíprocamente los derechos de cada parte conservan su equilibrio. El poder y la prosperidad que se establece sobre estas bases no está al alcance de sus enemigos destruir o debilitar cuando ellos lo intenten.

Entre los sucesos faustos merece sin duda un especial recuerdo el que se experimentó el 18 de agosto en Juan Griego, cuando se presentó a las once de aquel día al frente del puerto y fondeó en su bahía un bergantín danés nombrado la *Circe* su Capitán Mr. Collinsette procedente de Carúpano, conduciendo a su bordo una multitud de hombres armados, que en la noche anterior se habían sublevado contra el gobierno español, pidiendo al Capitán los condujese a la isla, los que fueron recibidos por el general Arismendi y el pueblo con las mayores demostraciones de júbilo, benevolencia y fraternidad.

Combate naval frente a Barcelona. Muerte heroica de Guerrero y Gutiérrez

Por el mes de setiembre salió a cruzar sobre la Costa Firme la flechera nombrada Flor de la Mar, su comandante el capitán de navío Francisco Javier

Gutiérrez, quien conducía una correspondencia interesante para el Gobierno Supremo, y antes de ponerla en el punto de la costa señalado en sus instrucciones, se avistó un buque holandés que conducía víveres a la plaza de dimana, al que dió caza y apresó delante de la plaza, y remitido a Margarita, siguió su viaje hasta dejar en seguridad la correspondencia: a su regreso de este punto se encontró con un falucho enemigo que mandaba José Guerrero, acompañado de un esquife, y después de un largo y reñido combate, fueron ambos al abordaje, en cuya ejecución zozobró la flechera así por el peso de los cañones y de la gente sobre la banda de contacto con el falucho, como por un balazo que recibió a la lumbre del agua sobre el mismo costado: Guerrero murió en el choque de un golpe de lanza, y Gutiérrez hubiera escapado a nado, como 25 individuos que arribaron a la costa de la ensenada de Santa Fé, pero los enemigos le fijaron la vista desde el momento de aquella desgracia, le persiguieron con tesón, y al fin lo asesinaron casi al tornar la ribera. El parte que el General Arismendi dió al Gobierno sobre este suceso, y la conducta de los españoles con los prisioneros merece una particular atención, véase en el Correo del Orinoco No. 87.

Las cortes promulgan la constitución de 1812

El Gobernador de Cumaná envió poco tiempo después un parlamentario a Margarita con pliegos en que participaba la interesante noticia, en su concepto, que el Rey Fernando VII había aceptado y jurado la Constitución que las Cortes de Cádiz promulgaron y sancionaron en 1812, y que él mismo había declarado insubsistente y nula a su retorno de Francia, advirtiendo que este benéfico Soberano dirigiría muy pronto su palabra a los españoles de ultramar, con el objeto de que renaciesen las relaciones antiguas con la metrópoli, añadiendo que para oír la voz de la razón era preciso deponer las armas, con cuyo objeto dirigía el parlamentario según las órdenes que había recibido del General en Jefe del Ejército expedicionario. El General Arismendi le contestó, que dependiendo en todo del gobierno Supremo

residente en Angostura, no podía acceder a sus pretensiones, ni suspender las hostilidades hasta no tener órdenes positivas de él, asegurándole informaría de todo como así lo ejecutó.

Elecciones. Mac-Gregor

A fines de setiembre se reunió el colegio electoral de Margarita para nombrar diputado al Congreso General de Colombia que debía instalarse el 2 de enero del año entrante en la Villa del Rosario de Cúcuta, y resultó electo el General Mac-Gregor que a la sazón se hallaba en la isla.

Fiebre Amarilla. Muerte de English

Desde mediados de este año se experimentó en el puerto de Juan Griego la fiebre amarilla de la que murieron algunos europeos, entre ellos el General English y Mr. Sandreschi, y después en casi toda la isla, fuertes calenturas intermitentes de que murieron muchos hijos de ella, atribuyéndose esta peste a las muchas lluvias que cayeron desde octubre.

Nuevo crucero de Joly

Por el mes de noviembre fué destinado el Comandante Joly a cruzar sobre la Costa Firme, puerto de la Guaira, Puerto Rico y la Habana, tanto para debilitar al enemigo en su comercio, como para adquirir noticias exactas sobre lo ocurrido en la península desde el mes de marzo de este año.

Carúpano

El 25 de noviembre ocupó el pueblo de Carúpano el corregidor de los pueblos de San José, Pilar y Casanay, de la provincia de Cumaná José Rufino Guanche, y temiendo ser atacado por los españoles de Cumaná, despachó un esquife con dos hombres pidiendo al general Arismendi algunos auxilios, principalmente de armas y municiones, y sin la menor dilación se despacharon dos buques con todos los auxilios necesarios para el sostén y conservación de tan importante punto.

El Armisticio y Regularización de la Guerra.

El genio extraordinario del Nuevo Mundo

El 23 de diciembre arribó a la isla el coronel Diego Ibarra asociado a un oficial español conduciendo los tratados de armisticio y regularización de la guerra, celebrados y concluidos entre el Libertador Presidente de la República de Colombia y el General en Jefe del Ejército Español en Costa Firme, y aunque fueron respetados y obedecidos como emanados de la suprema autoridad, causaron murmuraciones y disgustos considerables en un pueblo que había sido vejado y destruido por los españoles, y que no podía comprender los arcanos y sublimidad de esta política adoptada y recomendada por el genio extraordinario de Venezuela, y aun del Nuevo Mundo. La continuación de la guerra por tierra y mar se creía ventajosa a los patriotas, y la suspensión como un obstáculo que les impedía coger el fruto de 10 años de sacrificios.

AÑO DE 1821

Resistencia de los margariteños a salir de la isla

El Gobierno prevería sin duda la poca duración del armisticio, porque desde principio del año de 1821 comunicó a Margarita algunas órdenes relativas a lo que debería hacerse en aquel caso. Posteriormente participó el Vicepresidente de Venezuela general Carlos Soublette la resolución del Libertador Presidente sobre que las hostilidades deberían comenzar el 28 de abril, y en su consecuencia mandó que se sacasen de la isla trescientos hombres para reforzar el ejército de Oriente que había de obrar sobre Caracas bajo el mando del general Bermúdez, y en combinación con el grande ejército que venía por Occidente. El general Arismendi expidió las órdenes convenientes para la remisión de los trescientos hombres a Costa Firme, y hallándose algunos en los buques que al efecto se habían preparado en el puerto de Juan Griego, se reunieron sobre mil hombres armados en la ciudad clamando por la libertad de sus compañeros, y porque no se le sacase de la isla para hacer la guerra en otra parte, pues así lo había ofrecido antes el general Arismendi, y era contra las intenciones del Libertador. En efecto, en una comunicación dirigida al Gobernador de la isla, general Gómez desde el Cuartel General de San Cristóbal con fecha 25 de setiembre de 1819, dijo el Libertador lo siguiente: “Jamás ha sido mi intención que salga de la Margarita ni tan solo un hombre, pues he pensado dejar a esos héroes en su país para que cicatricen las heridas que les ha dejado la revolución³¹.”

³¹ El 25 de setiembre de 1819 el Libertador se hallaba en la Villa de Leiva, en el corazón de la Nueva Granada. De regreso a Angostura dirigió al Gobernador de Margarita, General F. E. Gómez, un oficio en el cual, refiriéndose a la expedición que debía efectuar el Coronel Mariano Montilla con la Legión Irlandesa, le dice lo siguiente: “De esa isla no debe salir un soldado en la expedición. Jamás ha sido mi ánimo extraer un solo hombre de esa heroica Isla. Los considero necesarísimos en ella, no tanto para su defensa, cuanto para que repongan los incalculables males que han sufrido de las manos devastadoras de los españoles; y si cuando el General Urdaneta fué destinado a conducir la expedición del General English, se le previno que extrajera quinientos hombres, fué por la oferta espontánea que hizo de ellos el General Arismendi”. O’Leary XVI, 557. *Vicente Lecuna*.

El general Arismendi cerró los oídos a los clamores de los margariteños, y tomó nuevas medidas para que se cumpliesen las órdenes del Gobierno lo que entendido por aquellos, se reunieron en mayor número, nombraron por su jefe al comandante Francisco Campos, y en el silencio de la noche marcharon sobre Juan Griego, se apoderaron de las fortalezas, hicieron poner en tierra a todos los que estaban en los buques, sin haber causado en esto ningún acto de vejación ni violencia a ninguna persona de Juan Griego, pues las mujeres llevaban la comida y hasta el agua para la tropa. El general Arismendi salió precipitadamente de la isla en un buque y se dirigió al punto donde se hallaba el Vicepresidente Soublette y por las resoluciones que éste acordó puede inferirse cuál sería el informe que aquél le hizo sobre aquel suceso. Con la ausencia de Arismendi quedó la isla sin comandante general de las armas, y el ejército sin cabeza, expuesto a la anarquía y disolución, y todo el país en peligro de ser la presa del enemigo. La tropa aclamó e instó vivamente al general Guevara, que en la actualidad era Gobernador político e Intendente para que tomase el mando; pero habiéndose denegado tenazmente, acaso por temor de que se le juzgase algún día cómplice del desorden, volvió a reunirse en mayor número en la Villa del Norte, se tocó al arma, y todos se pusieron en movimiento y agitación, porque se había difundido la voz de que el gobierno mandaba fuerzas para castigar a todos los margariteños, en cuyo lamentable estado algunos hombres prudentes aconsejaron al Coronel Joaquín Maneyro se hiciese cargo del mando, restableciese el orden, desvaneciese los temores que se habían esparcido entre todos los habitantes, se tomasen las medidas necesarias para en caso que el enemigo intentase alguna cosa sobre la isla, dándose cuenta de todo al Gobierno, con lo que se logró tranquilizar los ánimos y restablecer el orden.

El Vicepresidente libró varias órdenes para que se cumpliesen las anteriores sobre la saca de tropa, etc., y viendo que todas eran inútiles, expidió un decreto para que saliesen de la isla todos los empleados civiles y militares, con lo demás que expresa su contenido que dice así:

“En virtud de lo ocurrido en la isla de Margarita en los días 5 y 6 de mayo próximo pasado, y de las representaciones que sobre estos acontecimientos me dirigieron en 8 y 9 del mismo mes el Exmo. Señor General en Jefe Juan Bautista Arismendi, y el Gobernador político de la isla, sobre que recayó mi resolución de 14 de dicho mes dirigida al expresado Gobernador, he decretado y decreto lo siguiente:

“1º Todos los funcionarios de la República en la isla de Margarita así civiles como militares, de cualquier grado y condición que sean, cesan desde este momento en el ejercicio de sus empleos, y están especialmente comprendidos en este artículo el Gobernador político, la Corte de Almirantazgo, y el Auditor de Guerra y Asesor General de la isla.

“2º Todos los jefes y oficiales de las tropas de la República en la isla de Margarita quedan suspensos de sus empleos, hayan tenido o no parte en los últimos acontecimientos, hasta que se presenten al Gobierno a sincerar su conducta.

“3º La Corte de almirantazgo con todos sus empleados y archivos se trasladará inmediatamente al puerto de Carúpano, y ejercerá allí sus funciones hasta otra determinación.

“4º El comandante interino de marina capitán de navío Antonio Rosales pasará igualmente a Carúpano, y traerá consigo cuanto pertenezca al ramo de marina, a menos que lo impidan los amotinados, y en caso de que también detengan su persona lo justificará.

“5º Toda comunicación con la isla de Margarita, después de la notificación de este decreto, queda entredicha, y prohibida, cualquiera que sea su objeto y naturaleza, y sólo se exceptúan las que dirijan al Gobierno los que se han puesto a la cabeza de los amotinados y tengan por objeto su

sumisión a la autoridad de la República y el restablecimiento del orden y las contestaciones del Gobierno.

“6º Este decreto se trasmitirá al Señor Ministro de la Guerra para que se sirva elevarlo al conocimiento del Libertador con los demás documentos que se refieren a estos acontecimientos; y se comunicará a quien corresponda para su cumplimiento y ejecución. Dado en Capaya a 12 de junio de 1821. 11mo. Carlos Soubllette”.

Después de expedido este decreto fué que recibió el Vicepresidente informes exactos de las autoridades y personas respetables existentes en la isla, en los que se exponían los hechos, sus causas y motivos, y las fatales consecuencias que podían seguirse si este negocio no se manejaba con reflexión, prudencia y calma, y en inteligencia de todo decretó lo que sigue:

“Vista la comunicación que con fecha 15 del corriente me ha dirigido el Gobernador Político e Intendente de la isla de Margarita en que me informa de la cesación absoluta de los desórdenes que provocaron mi decreto de 12 de este mes, y la sumisión de todas aquellas tropas y sus nuevos juramentos de obediencia al Gobierno, he tenido a bien decretar y decretó lo siguiente:

“1º Se suspenden en todas sus partes los efectos de mi decreto del día 12 de este mes.

“2º El Gobernador Político e Intendente de la isla de Margarita General de Brigada Rafael de Guevara se nombra de nuevo al mismo destino, en cuyo ejercicio continuará, lo mismo que el Dr. Cno. Andrés Narvarte en el de Auditor de Guerra y Asesor General de la isla.

“3º La Corte de Almirantazgo permanecerá en Juan Griego.

“4º El Gobierno se ocupará inmediatamente en nombrar un Juez comisionado que pase a la isla a tomar informaciones sobre los sucesos del 5 y 6 de mayo y 4 de junio.

“5º Comuníquese a quienes corresponda, y dese cuenta de todo al Señor Ministro de la Guerra. Dado en el Rodeo de Guatire a 25 de junio de 1821— 11º.— Carlos Soubllette”.

Campaña de Bermúdez

El ejército de Oriente se puso en movimiento a su tiempo, y ocupó los pueblos del Oriente y Valles del Tuy sin mayor resistencia por parte del enemigo. El general Bermúdez batió completamente al batallón Hostalrich, uno de los cuerpos expedicionarios que se jactaba de no haber sido vencido en ningún encuentro, y en diez días marchó desde Uchire hasta Caracas donde entró el 14 de mayo, y pasó inmediatamente al puerto de La Guaira, y dejando en seguridad este punto, emprendió su marcha el 18 por la noche hacia los Valles de Aragua donde había huido el enemigo. El 19 permaneció en San Pedro, y el 20 al amanecer se puso en movimiento; como a las 8 de la mañana se encontró con una guerrilla en Las Lagunetas, que huyó a los primeros tiros, y a las 2 llegó al pueblo del Consejo, donde se había situado el brigadier Don Ramón Correa con 500 hombres, quién fué atacado sobre la marcha, y a la hora de fuego se puso en vergonzosa fuga, cayendo prisionero su segundo, el brigadier Dn. Tomás Cires, 58 soldados, 4 oficiales, con algunos fusiles, cajas de guerra, pitos, botiquín, equipaje, etc., etc.

El general Bermúdez permaneció en el Consejo hasta el 22 sin haber podido adquirir ninguna noticia del grande ejército que debía obrar por Occidente, y así por esto, como porque fué informado que Morales se aproximaba con un ejército superior, hubo de retirarse a Caracas, y de aquí al Rodeo, en donde tuvo varias acciones con los españoles, y en donde recibió

la noticia de haber sido completamente derrotado La Torre el 24 de junio en el campo de Carabobo. El Libertador destinó a Bermúdez a Cumaná para que estableciese el sitio hasta rendir la plaza, quien pasó a Margarita en solicitud de fuerzas navales que encontró en los dueños y armadores de corsarios particulares.

El coronel Parejo comandante general

Libre la provincia de Caracas de enemigos, llamó la atención del Presidente la isla Margarita; y a pesar de los informes que deberían haberle hecho todos los que estaban comprendidos en esta grave causa, y era de justicia que fuesen juzgados en razón de los males que su orgullo e impericia hubiesen causado a este buen pueblo, y aun a toda la República, el Libertador sólo se contrajo a nombrar un comandante general, que lo fué el coronel Francisco Vicente Parejo, cuya disposición se comunicó al coronel Maneyro, que servía aquel destino, por el Vicepresidente en comunicación de 23 de julio, cuyo tenor es como sigue:

“Por disposición del Exmo. Señor Libertador Presidente ha sido destinado a la Comandancia General de esa isla el Sr. Coronel Francisco Vicente Parejo; lo aviso a V. S. para que lo haga reconocer, y para que lo ponga en posesión. Dios guarde a V. S. etc. Carlos Soublette.”

El coronel Parejo se presentó en la isla con un aire enfático y misterioso, aunque sin aparato de desconfianza ni amenazas: exhibió sus despachos, y reconocidos fué puesto en posesión de su destino el 24 de agosto, y aunque se creyó que iría autorizado para instruir las informaciones que S. E. el Vicepresidente había acordado en el Art. 4º de su decreto de 25 de junio sobre los sucesos del 5 y 6 de mayo y 4 de junio, hasta ahora nada se ha traslucido de esta comisión, ni del cumplimiento de dicho artículo. Se dijo también que el conocimiento de esta causa se había sometido al Congreso, en donde es

cierto se habló de ella, sin duda teniendo a la vista sólo los informes de Arismendi y Soubllette, y no los cargos que contra estos resultaban, aunque tampoco se ha visto ninguna resolución. La posteridad juzgará de todo esto, cuando haya sido informada de los motivos, fines, personas, y medios etc., que han jugado en esta farsa³².

La Corte de Almirantazgo

El mismo Vicepresidente hizo entender por medios capciosos e indirectos que la Corte de Almirantazgo debía ser trasladada a la Costa Firme, puesto que toda ella estaba libre de enemigos. La Corte sin hacer mucho caso, pero sin despreciar tan miserables arterias, celebró un acuerdo cuyo tenor es como sigue:

“En el puerto de Juan Griego a 24 de agosto del año 1821, undécimo de la Independencia, se reunió la Corte, previa citación *ante diem* del Señor Presidente para tratar sobre si convendría a la causa e intereses de la República la traslación de este tribunal al puerto de La Guaira, respecto a que la capital de Venezuela está ocupada hace como dos meses por las armas de Colombia; y después de haber reflexionado sobre el particular, acordaron unánimemente; que se traslade a dicho puerto de La Guaira la Corte de Almirantazgo *mandada establecer en esta isla por la autoridad del segundo Congreso de Venezuela*, con sus archivos, oficiales, y dependientes, y que la llave de la caja establecida en el Almirantazgo, que está a cargo del Sr. Fiscal, se ponga a disposición del Sr. Gobernador Intendente, a quién se comunicará esta determinación, igualmente que al Sr. Comandante de Marina; con lo que se concluyó este acto que rubricaron los Sres. Presidente, Ministros y Fiscal

³² Aun cuando el Libertador ofreciera en 1819 no sacar ni un solo hombre de Margarita, por las razones expuestas en la nota anterior, para la campaña de Carabobo a la que debían concurrir fuerzas de toda la República, dispuso el 20 de octubre de 1820, desde Trujillo, que un contingente de Margarita tomara parte con el ejército de Oriente en la diversión encomendada al General Bermúdez sobre Caracas, operación de la mayor importancia para el éxito de la campaña. Véanse las notas dirigidas al Vicepresidente de Venezuela en O'Leary XVII, 505 y 553; y XVIII, 50, 67, 113, 140, 154 y 320. *Vicente Lecuna*.

de que yo el Secretario certifico. Sres. Yanes—Guevara—Galludo—Narvarte—Vicente Buroz, Secretario”.

Dióse cuenta de esto al Vicepresidente, quién contestó lo siguiente:

“Caracas: 1º de setiembre de 1821—11º. Al Señor Presidente de la Corte de Almirantazgo. He visto el acta celebrada por la Corte de Almirantazgo que V. S. me dirige con su oficio de 30 del pasado sobre su traslación de la isla de Margarita al puerto de la Guaira; y habiendo encontrado arreglada esta determinación como que ya antes de ahora había librado mis órdenes para el mismo efecto, la he aprobado en todas sus partes, y librado en consecuencia el decreto que en copia acompaño. Yo me congratulo con V. S. de su feliz arribo a este puerto, y del de los demás miembros de la Corte que V. S. preside, a quienes se servirá trasmitir de mi parte estos mismos sentimientos. Dios guarde a V. S. Carlos Soubllette”.

El decreto que se expresa en el oficio que precede es el siguiente:

“Estando instruido por comunicación del Señor Francisco Javier Yanes, Presidente de la Corte de Almirantazgo de haberse trasladado al puerto de la Guaira este tribunal que había residido en la isla de Margarita por disposición superior durante la ocupación de este territorio por las armas enemigas, he venido en acordar y decretar:

“1º La Corte de Almirantazgo se establecerá y fijará en el expresado puerto de la Guaira, y procederá a la mayor brevedad al despacho de los asuntos de su privativo conocimiento.

“2º El intendente de esta provincia sobreseerá por su parte en el de los expedientes de presas hechas en aquel mismo puerto para cuya substanciación se le había comisionado, y los trasladara para su progreso a dicha Corte.

“3º Se comunicarán las órdenes correspondientes con inserción de este decreto al expresado Señor Presidente, y al Intendente de esta provincia para su ejecución y cumplimiento. Dado en el palacio de la Vicepresidencia en Caracas, a 1º de setiembre de 1821. 11º Carlos Soublette.”

Decadencia de Margarita

Con la traslación del tribunal de almirantazgo a la Costa Firme comenzó la decadencia de la isla, porque dejaron de armarse en sus puertos los corsarios, en que tomaban parte unos como armadores, otros como oficiales y marineros, otros en la descarga y composición de las embarcaciones, y otros en fin en la compra y venta de los efectos apresados, con lo que sostenían sus familias, fomentaban las crías, se reedificaban algunas casas que habían destruido los enemigos y se levantaban otras de nuevo. Agregóse a esto un fuerte verano que se experimentó en este año que obligó a mucha parte de los habitantes a emigrar al continente para procurarse el propio sustento y el de sus familias que no podrían llevar consigo, siendo muy considerable el número de animales que murieron por falta de agua.

Consideraciones políticas

Si las desgracias de un pueblo exigen la conmiseración y socorros de los demás; y si las virtudes generosas son dignas de la admiración de los hombres, y de justas recompensas de los gobiernos, ningún pueblo puede presentar mejores títulos de sus padecimientos y heroísmo que la isla de Margarita. Desde muy al principio de su descubrimiento y población fué aniquilada la rica pesca de sus perlas para saciar la codicia de sus dueños: saqueada por los holandeses, sacrificados sus hijos por los tiranos Lope de Aguirre, Puelles, Martínez y Urreiztieta, y reducida a escombros y cenizas

por el pacificador Morillo, no presenta en todo ese tiempo sino un cuadro de horrores y desolación. Triunfante del enemigo caen sobre ella las pestes y el hambre, unas veces por las muchas lluvia, y otras por los fuertes veranos y cuando debía coger el fruto de tantos sacrificios, y gozar de las bendiciones de la independencia y libertad, el germen de la discordia asoma en su seno, la anarquía amenaza su existencia, y el gobierno nacional interdice su comunicación y la pone fuera de la ley.

Si existe un autor de la naturaleza, un supremo regulador de las sociedades, ¿cómo es que permite que los tiranos, sean cual fuere el nombre con que se disfracen, triunfen y se burlen impunemente de los pueblos ignorantes y virtuosos? ¿porque consentir se confunda el indiferente y el traidor con el que todo lo ha sacrificado por la patria? Si la defensa de la patria en un deber sagrado, este deber es recíproco y la patria debe recompensarlo proporcionalmente, según lo que cada cual haya hecho por ella, dispensándole las recompensas y premios que correspondan a los esfuerzos y sacrificios que por su salvación y libertad hayan hecho las personas morales o particulares. Este fué el fundamento de las antiguas Repúblicas, y la política que formó aquel ardiente amor a la patria, que hoy se tienen por increíbles o caballerescos, cuyos resortes sólo conoce y sabe manejar la ilustrada nación inglesa, y este el origen de la virtud de la fortaleza, de la que procede la magnanimidad, el heroísmo, y todas las virtudes generosas que elevaron aquellos pueblos al grado de gloria y felicidad que refieren las historias.

Mas; podrá llamarse patria aquel lugar donde los esfuerzos y sacrificios de los unos han servido solamente para exaltar a los que nada, o muy poco hicieron en su defensa y redención, en donde la tiranía corre parias con la libertad, sólo porque los destinos han proporcionado un medio de variar los nombres permaneciendo la esencia de las cosas? ¿Será patria aquella donde después de mil trabajos y fatigas se vive en la miseria y opresión, sin esperanza de ver el término a tantas calamidades? ¿Podráse llamar patria aquella, en donde se ha vivido en la frugalidad y la miseria, soportando las

durezas y privaciones de una larga guerra de devastación y exterminio, sólo para ver exaltado el lujo, la molicie, la imbecilidad, la envidia y todas las pasiones bajas en los días de la paz y del sosiego? ¿Podrá creerse que un esclavo viva contento en sus cadenas sólo por haber mudado de amo, con la circunstancia que el nuevo... pero pongamos término a estas reflexiones, y concluyamos con principios que puedan servir para reparar los errores cometidos contra un pueblo digno de mejor suerte.

Cuando la patria no cumple sus deberes, cuando quebranta la fé de los pactos más sagrados, cuando se hacen ilusorios los derechos y los objetos que compraron los ciudadanos a muy alto precio, cuando por el mal gobierno no hay unión civil, benevolencia y fraternidad; entonces la patria no es más que un nombre vano, una tierra ingrata, y aun enemiga, pues que no sólo no provee a la subsistencia y seguridad, sino que mantiene en desorden la administración, apoya la opresión y despotismo de los agentes del gobierno, y autoriza la comisión e impunidad de los delitos más contrarios a la sociedad.

Política general

El gobierno general de Colombia que acaba de establecerse en Cúcuta debe fijar muy particularmente su consideración en la isla Margarita tanto por lo que mira a los negocios de la guerra, como por lo que toca al comercio, y educación popular, pues de todo deberá resultar la seguridad, prosperidad y bienestar de la isla, y de esta la general de la República.

El enemigo ocupa aún las plazas de Cumaná, Puerto Cabello y Cartagena, y por esto no debe dudarse que a un mismo tiempo procure alterar la tranquilidad interior de los pueblos con cizañas e intrigas, y turbar nuestro comercio exterior.

Los comerciantes de Europa en esta hipótesis continuarán mandando sus buques a San Thomas ya para vender allí sus cargamentos, ya por informarse de la seguridad que ofrecen los puertos de la Costa Firme, precio de los mercados, etc., y sólo cuando el gobierno se halle sólidamente establecido, y el país en completa seguridad por el reconocimiento de la España, será que los comerciantes amigos o neutrales enviarán sus buques directamente a nuestros puertos de Costa Firme.

Sobre el comercio de San Thomas

Entretanto la isla de San Thomas continuará disfrutando de las ventajas que le concede su posición, y las circunstancias de la política, bien que nuestro gobierno puede hacer variarla con medidas sabias y liberales. Es de notar aquí que esta isla que no es más que una pequeña y estéril roca, perteneciente a uno de los soberanos menos significantes de la Europa, ha sido por largo tiempo el centro del comercio Europeo con la Costa Firme, lugar de grandes riquezas, derivado todo de su situación geográfica, y de la política liberal de su gobierno con respecto a las otras colonias, mediante la cual se experimenta allí la más exacta policía, se goza de la mayor seguridad, la más grande regularidad en los negocios mercantiles, y la más admirable facilidad para dar expediente a todos los negocios y operaciones más intrincadas de un grande y extenso comercio respetando los derechos de todos.

Proyecto sobre Margarita

Ahora bien: la isla Margarita puede obtener este mismo y aun preferente lugar, así por su mejor posición, como por lo salubre de su clima, extensión del territorio, sus producciones, etc. Los puertos de Pampatar y Juan Griego están ambos situados a barlovento del de Cumaná, que es el puerto de mayor consideración de toda la parte oriental de Venezuela, y para

que ellos sean el depósito general del comercio europeo con toda la Costa Firme no se requiere otra cosa, sino que el gobierno general decrete esta medida, y la proteja con sabios reglamentos, los que deberán modificarse a proporción que varíen las circunstancias, y la isla llegue al estado de perfección y prosperidad que ella merece y de que es capaz.

Al efecto es indispensable habilitar los dos referidos puertos de Pampatar, y Juan Griego, haciéndolos además libres de todo derecho de importación por un corto número de años³³.

³³ Precisamente cuando Páez apoyado por Francisco Javier Yanes y los Jefes margariteños Juan Bautista Arismendi y Francisco Esteban Gómez separaban a Venezuela de la Gran Colombia, el Libertador daba el decreto que copiamos a continuación. Por esa circunstancia se frustraron las nobles miras del Padre de la Patria respecto a la heroica Margarita.

SIMÓN BOLÍVAR LIBERTADOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, etc., etc., etc.

Considerando: que la isla de Margarita, por la esterilidad de su terreno, por los estragos de la guerra i por la considerable decadencia de su población, se encuentra reducida á tal estado de miseria, que la hace casi nula para si misma i para la República:

Considerando: que es un deber del gobierno procurar sacarla del abatimiento á que la han reducido las indicadas causas, i mejorar su condición por todos los medios que estén á su alcance:

Considerando, en fin, que los medios de fomento que naturalmente se presentan, son aquellos que ofrece la situación aislada de Margarita y su inmediación al continente, lo que brinda la facilidad de conciliar el beneficio de la isla con los intereses nacionales; oído el consejo de Estado,

Decreto:

Art. 1º—Todas las mercaderías, frutos i efectos extranjeros, que no estén prohibidos por las leyes, ó que no sean estancados en Colombia, entrarán libremente por el puerto de Pampatar, en la isla de Margarita, libres de los derechos de importación establecidos por los demás puertos de la República.

Art. 2º—Los otros puertos de la isla de Margarita quedarán enteramente cerrados para todo comercio extranjero i nacional.

Art. 3º—Las mercaderías, frutos y efectos extranjeros de que habla el artículo 1º pagarán á su entrada en el puerto de Pampatar, el dos por ciento de su valor, según el arancel que se observa ú observare en los demás de la República.

Art. 4º—Los buques que importaren aquellas mercaderías, frutos ó efectos, pagarán los derechos de toneladas, anclaje y demás de puerto que están señalados por las leyes y decretos posteriores.

Art. 5º—Las mercaderías, frutos i efectos mencionados en los artículos precedentes quedan libres también de la alcabala presunta de primera venta.

Art. 6º—Se suprime en toda la isla de Margarita el derecho de patentes establecido en los departamentos del Este; i se conservan los demás impuestos indirectos que se cobran actualmente por disposición de las leyes y decretos posteriores.

Art. 7º—En lugar del derecho de patentes, que se suprime, se establece en la isla de Margarita la alcabala, en los términos que se cobra en el resto de la República, sobre todas las ventas i reventas, trueques y demás contratos asimilados á la venta.

Art. 8º—Sin embargo, en ningún caso causan la alcabala las ventas que hagan los importadores de mercaderías, frutos y efectos extranjeros, sea para reexportar o para el consumo de la isla; pero si la causarán las ventas i reventas que hagan en la misma isla los tenderos i expendedores por menor.

El Congreso constituyente para fomentar la miserable provincia de Riohacha ha concedido la gracia de que no paguen en aquel puerto ningún derecho los víveres que se introduzcan de fuera, y sean necesarios exclusivamente para su consumo, ni el palo tinte que se exporte por este puerto, cuya gracia durará por un año: también ha decretado se suspenda el cobro de los derechos que se habían impuesto provisionalmente en el puerto de Andágueda y no es dudable conceda igual gracia a la Margarita.

Art. 9º—Los frutos de primera necesidad para la vida, como son los alimenticios, que se exportan del continente de Colombia para la isla de Margarita, saldrán libres de todo derecho, i entrarán por el puerto de Pampatar sin pagar ninguno por importación.

Art. 10º—Los frutos y demás producciones del suelo, ó industria de la isla de Margarita, serán libres de todo derecho de exportación; i si se introdujeren en los puertos del continente de la República lo serán también de los de importación.

Art. 11º—Todas las mercaderías, frutos i efectos extranjeros, que se reexporten de Margarita, por el puerto de Pampatar, único habilitado para la reexportación, saldrán libres de todo derecho.

Art. 12º—Las mercaderías, frutos y efectos extranjeros que se reexporten de Margarita, i se importaren en el continente de Colombia, pagarán los derechos de importación establecidos, como si procediesen directamente de puertos extranjeros.

Art. 13º—Las mercaderías, frutos i efectos extranjeros reexportados de Margarita no se admitirán en los puertos del continente, sino en buques nacionales: los contraventores quedan sujetos á las penas últimamente establecidas.

Art. 14º—Los demás frutos i producciones del continente de Colombia, no comprendidos en el artículo 9º que se exporten para Margarita, pagarán á su salida los derechos de exportación establecidos como si se exportasen para fuera de Colombia; y al reexportarse de Margarita saldrán libres de todo derecho.

Art. 15º—En Pampatar se establecerá una administración principal de rentas, la que recaudará los derechos de dos por ciento establecido en el artículo 3º de toneladas, anclaje y demás de puerto, la alcabala i demás que puedan reunírsele fácilmente. El administrador gozará del ocho por ciento del líquido que se recaudare, sin tener derecho a exigir salarios de subalternos, casa para oficina, gastos de escritorio, ni alguna otra indemnización, pues que del producto del ocho por ciento han de salir su dotación i todos estos gastos.

Art. 16º—En los mismos términos se establecerán en los demás lugares de la isla, donde sea conveniente, las administraciones subalternas de rentas que se estimen necesarias.

Art. 17º—A las administraciones de tabaco de dicha isla se unirán las de correos y el expendio de papel sellado; i á los administradores se asignará por la junta superior de hacienda de Venezuela un tanto por ciento, suficiente para su subsistencia i todos los gastos de oficina i escritorio.

Art. 18º—Estas administraciones conservarán la dependencia natural i que prescriben los últimos reglamentos de las oficinas del departamento de Maturín, i de la dirección general de Venezuela.

Art. 19º—El prefecto general de los departamentos del Este, facilitará todos los medios de ejecución del presente decreto; i oyendo a la junta superior de hacienda adoptará todas las precauciones necesarias para evitar de pronto i sucesivamente los fraudes i abusos que pudieran introducirse en perjuicio del comercio i contra el tesoro nacional.

Art. 20º—El presente decreto tendrá su plena ejecución al vencimiento de treinta días contados desde el de su publicación en la capital de la isla.

Art. 21º—El ministro secretario de Estado del departamento de hacienda queda encargado de su comunicación, i de expedir todas las órdenes necesarias para su puntual i efectivo cumplimiento.

Dado en Guayaquil, á 6 de agosto de 1829.

SIMON BOLIVAR

Los castillos y fortalezas de toda la isla, y principalmente la de los dos referidos puertos se pondrán en buen estado, estableciéndose además las baterías que se juzguen necesarias para proteger los buques que en ellos se fondearen, y ponerlos a cubierto de cualquier tentativa o empresa de los enemigos, como también de los huracanes y tiempos borrascosos.

El departamento de marina se pondrá en la isla, y el comandante residirá en cualquiera de los dos puertos, siendo una de sus principales atenciones el establecimiento de un arsenal y maestranza, y la construcción de flecheras para el resguardo de las bahías y costas.

Se pondrá igualmente en la isla un juzgado de presas, confiándose a personas de patriotismo, conocimientos e integridad a fin de que todas las presas que allí se conduzcan, tanto de los mares de Europa, como de América, sean juzgadas, y rematadas a la mayor brevedad posible, sin exponerlas a nuevos riesgos de mar, ni a ser represadas por el enemigo, respecto a que el tribunal existe en la Guaira.

Será de cuenta del gobierno la construcción de buenos muelles, y de grandes almacenes, capaces de facilitar todas las operaciones del comercio, designando clara y terminantemente los derechos que por esto deban satisfacerse, y el modo de recaudarse, etc.

Se establecerá una policía, confiada a los vecinos más respetables, cuyo principal objeto se dirigirá solo a precaver las calamidades y los delitos, y a poner fuera de los tiros de la arbitrariedad las propiedades y personas que se ocupan en el comercio.

Cerciorados los comerciantes de todo el mundo de aquella franquicia, de la seguridad de los puertos, y de las garantías que se ofrecen a sus personas y propiedades, no es dudable que la mayor parte de ellos quieran gozar de estas ventajas, y que desde luego establezcan en ellos sus casas, con lo que la

isla de Margarita vendrá a ser lo que hasta aquí ha sido la de San Thomas, es a saber, su depósito general para hacer el comercio con la Costa Firme.

El gobierno particular de la isla deberá ocuparse en proporcionar a los buques mercantes el agua que necesitan, principalmente en el puerto de Juan Griego, lo cual se puede conseguir trayéndola aquí por medio de acueductos o zanjias, uniendo los ríos del Tamoco y Acarigua en un punto, lo que no es dificultoso; o fabricando buques con estanque construido en su cala, que se llenarán con barriles donde sea más proporcionado y fácil, exigiendo por esto un derecho proporcionado, que nadie renunciará pagar, con el cual no sólo se indemnizarán los costos de estos trabajos, sino que después de algún tiempo será un ramo con que el gobierno podrá contar para otras mejoras de la isla.

Sociedad Amigos del País

Luego que se hayan establecido algunos comerciantes en la isla se formará de ellos y de los agricultores una sociedad titulada de *Amigos del País*, cuyo principal objeto será promover y proteger la población y su aumento por medio de los matrimonios y de la inmigración, la agricultura, el comercio, la educación popular, la pesca, la construcción de buques, la marina mercantil, en la que se apoya la militar, y en fin todo aquello que mira a la prosperidad y riqueza de la isla, de la que necesariamente debe resultar la de toda la nación. La sociedad deberá ante todas cosas hacerse de una imprenta, por medio de la cual publicará las noticias más importantes al comercio, los proyectos que concibe, los premios que ofrece, etc., etc.

Producciones. Agua

Para todo esto brinda un vasto campo la isla Margarita, tanto por la salubridad de su clima, como porque en ella se encuentra lo necesario para aquellos y mayores establecimientos.

Tiene tierras altas, y bajas de labor en que se da la caña, el maíz, yuca, plátanos, algodón, café y también el cacao, y añil silvestre; y de pastos para cría de ganado vacuno, cabrío, ovejuno y caballar. Abunda de maderas sólidas y propias para construcción, siendo increíble la abundancia y disformidad del guayacán que produce el Macanao. Las frutas como la naranja, piña, melón, níspero, patilla, cambures, etc., son de una calidad y dulzor superiores a la generalidad de la Costa Firme. Hay muchos animales de caza, como el conejo, venado, etc.

Es también muy abundante de mariscos y testáceos como langostas, chipichipe, ostras, tortugas, morrocoyes, cachicamos y otros; y puede asegurarse que en ninguna de las Antillas hay más abundancia de pescado, ni de mejor calidad, que los que se encuentran en los puertos y costas de esta isla. El que sirve para el consumo y alimento del pueblo lo llaman corocoro.

La falta de agua no es tal cual vulgarmente se cree, porque la isla tiene ríos y quebradas de agua perenne, que no escasearía en el verano si hubiese cuidado de que no se cortasen los montes de sus cabeceras y orillas, y si se construyesen algibes y cisternas bastantes para recibir las que caen en los inviernos. Es bien reparable que otras islas que tienen menos agua y territorio, y territorio verdaderamente estéril, sean más ricas que la Margarita.

Hasta el presente no se ha descubierto mina de oro o plata, que era la producción que sobre todas las demás buscaban los conquistadores para hacer la apología de una provincia, o comarca, y tal vez por esto sería que a excepción de los empleados, eran pocos los españoles que se establecían en la Margarita. Sin embargo, conocemos y apreciamos mucho la mina de sal, que así pueden llamarse las salinas de Pampatar, que tanto por la facilidad con que cuaja, como por su abundancia, y lo exquisito de su gusto, puede considerarse como más útil y productiva que las de oro y plata, si se dirige y administra bien por un gobierno sabio y paternal.

Educación

Es un deber y un interés del gobierno proteger la educación de los margariteños, pues ilustrados serán de mucha utilidad a la República. En toda la isla no hay una escuela pública, y los que aprenden o leer y escribir es con sumo trabajo y sacrificios. Tienen buena disposición para las artes liberales y mecánicas, pero no hay quién las pueda enseñar, y apenas se encuentra algún mal herrero, carpintero, zapatero, etc. Así, pues, el gobierno deberá proporcionar maestros de escuelas que enseñen a leer, escribir y contar, gramática castellana, geometría, dibujo y náutica, carpinteros de ribera, herreros, zapateros, etc., dotándolos suficientemente para que permanezcan en la isla hasta que hayan instruido a algunos hijos de ella que puedan enseñar a los demás. Sin la protección del gobierno es imposible pueda verificarse esto, pues los habitantes están pobres e incapaces de costear establecimientos de esta clase. En la isla se encuentra materia para ejercitar aquellas primeras artes, que sobre las ventajas que ellas traen a toda sociedad, en Margarita son más interesantes porque ocuparán los brazos que en los veranos se emplean en otros destinos que apenas producen lo preciso para una escasa mantención del individuo.

Moralidad

Es digno de admiración que careciendo los margariteños de toda instrucción, sus costumbres sean más sanas que las de ningún otro pueblo del continente. En Margarita es desconocido el hurto, y se han visto en Juan Griego grandes caudales, apresados al enemigo, estar en completa seguridad bajo una débil puerta con una llave cualquiera. Las casas quedan por lo regular abiertas por la noche y sus habitantes duermen en los corredores y patios, con la misma confianza que si estuvieran dentro de los muros del más inexpugnable castillo. Todo lo que se pierde en los caminos es recuperado por

su dueño, luego que es conocido, y cuando se experimenta algún robo, puede asegurarse que su autor es persona de fuera.

En toda la isla no se ve una cárcel, ni los suplicios sangrientos y duros, tan frecuentes en otras partes, porque no se cometen los crímenes que los merecen por las leyes. Las riñas y disgustos entre los particulares se determinan por los jueces locales con arrestos, y otras mortificaciones, a usanza militar, en los cuarteles, y son raras las quejas que se oyen contra aquellos por parcialidad y mala administración de justicia. Los negocios civiles se determinan por lo que la simple razón y equidad dicta a los jueces, y sólo se reducen a proceso los negocios de aquellos que no tienen justicia, y todavía se acuerdan de los enredos y chicanas del foro español. Por lo demás los margariteños son honrados, hospitalarios, confiados, fieles, valientes, laboriosos e inclinados a todo lo bueno; por cuyas calidades son solicitados de los armadores, y dueños de embarcaciones mercantes, pues en las que ellos tripulan no son fáciles los motines y levantamientos para robarse los intereses, habiéndose experimentado que muchos extranjeros no han consumado estos atentados con las presas que se remitían al puerto, por la oposición y resistencia de los margariteños. Son dóciles y obedientes a la autoridad, dejándose regir por el camino que se les señala, cuando el que los manda merece su confianza por su probidad. El amor a su isla es una pasión que obra en cada uno de ellos en tal manera que en ninguna otra parte se hallan contentos y si estando fuera aunque sea en tráfico de propio interés tienen noticia de que el enemigo se dirige a ella, todo lo abandonan por venir a su socorro. De este principio nace la resistencia que hacen los margariteños para no salir de su tierra a hacer la guerra en otra parte, lo que conviene siempre tener muy presente para no librar providencias que hagan menos honorable y benévolo al gobierno, ni los expongan a ser tenidos y tratados como facciosos y rebeldes.

Las mujeres son tan patriotas y belicosas como los hombres, y además tienen otras virtudes superiores a éstos, virtudes que si estuvieran

barnizadas con lo que por moda se llama *civilización*, presentarían un modelo de civismo que dejaría muy atrás lo que con razón o sin ella se cuenta de las amazonas, de las griegas y romanas. Ya se ha visto lo que han hecho en el incendio de la guerra, y es indispensable advertir al lector que en el tiempo de la paz se ocupan en la labranza y cría del ganado cabrío, en conducir por vía de especulación el pescado, la carne, las aves y los víveres de unos pueblos a otros, en coser, lavar y aplanchar, hilar y tejer en husos y telares, siendo muy dignas de aprecio las hamacas que hacen del algodón y colores que produce sin mayor cultivo la isla, y las medias de tres pelos que tejen de un musgo que se da en el valle de San Juan, cuyas manufacturas son muy apreciadas en la Costa Firme lo mismo que en las colonias extranjeras, y son tanto más dignas de admiración cuanto que se fabrican con instrumentos o máquinas muy imperfectas y groseras que les hace multiplicar infinitamente el tiempo y el trabajo personal. El auxilio y protección que el Gobierno dispense a esta parte de la educación popular, y que imperiosamente reclama la isla Margarita, será una obra tan grata a los ojos de Mercurio, como lo han sido a los de Marte sus esfuerzos por la independencia y libertad.

Población

Para el arreglo que el Gobierno debe hacer a conformidad de las noticias indicadas, resta sólo advertir que su población actual será como de 13.000 almas, que se hallan diseminadas en siete pueblos que son: Pampatar, Paraguachí, Porlamar, el Valle de nuestra Señora, San Juan, el Norte, y Juan Griego, siendo admirable en este punto los efectos de la libertad, pues aunque Morillo lo arrasó hasta sus cimientos en el año de 17, en el de 21 se vió en un estado que no es posible describir, tomando por base aquel a que lo redujo el Atila del Nuevo Mundo.

El sistema militar es sin duda el que saca a los pueblos del estado salvaje y el que restituye al hombre su dignidad y sus derechos lo que se ha

visto en los margariteños, pues cuando todos se hicieron militares, conduciéndolos a este nuevo género de vida aquellos a quienes miraron en el anterior gobierno como ilustrados, y amantes de su patria. De aquí es que todos los pueblos de la isla son gobernados al estilo militar sin que la mayoría reclame contra este régimen, cuyos inconvenientes aún no han conocido porqué los jefes que los han dirigido han consultado antes los dictámenes de la razón y los intereses del pueblo que el espíritu y objeto de las ordenanzas militares.

Milicia

La fuerza de Margarita consiste en tres batallones de infantería de ochocientas plazas cada uno, y un cuerpo de caballería de cuatrocientos hombres. De casi todos los puntos de la isla se descubren las embarcaciones, y cuando se observan algunas sospechosas, al instante dan parte al jefe, quién manda hacer la señal de alarma, que con tres tiros de cañón, y a la hora, todos están reunidos en los puntos que de antemano tiene designado cada cuerpo, armados y dispuestos a marchar al lugar que se les señale, pues cada cual tiene en su casa el arma con que ha de defender su patria, que también le sirve para proporcionarse su mantención con la caza. Cuando llega aquel caso el jefe no tiene más providencia que librar que las de marcha a los puntos convenientes, pues todo lo que se deja a la espalda en lo interior está libre de perfidia y traición. Tras del ejército, o división, marchan las mujeres y muchachos conduciendo los pertrechos, y lo que ha de comer y beber el marido, padre, etc., y si la función dura muchos días vuelven a sus casas y conucos con el mismo objeto: el hospital de sangre y todo lo que mira al cuidado y asistencia de los heridos corre de cuenta de las mujeres, viejos y muchachos que se esmeran demasiado en cumplir con estas obligaciones. Si todos los pueblos de Venezuela y de Sur América siguiesen el ejemplo de Margarita, la guerra sería al momento concluída, y de nada valdrían las intrigas y maquinaciones de la caduca y prostituida España.

Consideraciones finales

Al repasar nuestro lector los hechos que hemos bosquejado, y al confrontarlos, con los que detalladamente se hallan consignados en la historia general de España y del descubrimiento y pacificación de las Indias Occidentales, no podrá menos que confesar esta importante verdad, pues se halla comprobada en ella, que desde Ataulfo, Don Pelayo, Fernando V, Felipe II, el duque de Alba, Cortés, Pizarro, Almagro y Lope de Aguirre, hasta Puelles, Martínez, Urreiztieta, Morillo y Fernando VII, el español siempre es el mismo en todos los tiempos y lugares, es decir, un ente singular en su línea, por temperamento y hábitud, que devora todo lo que no puede someter a su dominación, sin que por eso pueda tenerse por original, pues que valiéndose de los medios que la falsa política dictó a los tiranos, no sólo no ha logrado por su torpeza y orgullo conseguir sus fines, sino que ha destruido para siempre la misma tiranía que pretendía establecer. Cuando los pueblos de Venezuela conozcan esta verdad, y obren conforme a ella, gozarán de los bienes de la paz a la sombra del árbol de la libertad, que se ha plantado con tantos trabajos y afanes, y regado con torrentes de lágrimas y de sangre de sus más ilustres hijos.

Caracas: 28 de febrero de 1822.

Observaciones

**que Francisco Esteban Gómez hace sobre la
Historia de Margarita escrita por el doctor
Francisco Javier Yanes, y somete a la consideración
de sus conciudadanos que quieran reunirse a revisarlas.**

AÑO DE 1810

La deposición de Puelles se debió principalmente al comisionado por la Junta de Caracas que inflamó y entusiasmó a los pueblos de la Isla desde su arribo a ella cooperando eficazísimamente los señores Arismendi, Guevara, Silva y otros que denodadamente se presentaron en la plaza de la ciudad el día 4 de mayo¹.

Se dice que el capitán de milicias Juan Bautista Arismendi fué proclamado comandante general de la isla en el mismo día 4, no fué así, pues el nombrado con este empleo fué el capitán de milicias Rafael de Guevara.

Arismendi y el Comandante de artillería Cayetano de Silva, conociendo las intrigas y manejos de los mandatarios depuestos que tendían a sofocar en su principio la revolución, unieron la mayor parte de la fuerza de la isla y se dirigieron a la ciudad no sólo a pedir la expulsión de los españoles sino también la separación de algunos miembros de la Junta; ésta procedió con un tino y prudencia singular y con lo que pudo disipar la tormenta, haciendo comparecer a la sala de sus sesiones al coronel Arismendi que muy satisfecho se presentó luego a la muchedumbre, y con sólo decir que todo estaba concluído felizmente que la Junta ofrecía velar sobre la seguridad y tranquilidad de la Isla, fueron retirados a sus pueblos todos los vecinos conglobados en la capital. Todo cedió por aquellos momentos, pero muy luego aumentándose los temores por ciertas condescendencias que se notaban en la Junta y medidas que inspiraban bastante desconfianza como disponer que todos los fusiles que había en los pueblos se llevasen a los almacenes de la capital todo esto obligó al pueblo a pedir y hacer lo que dice la historia (en el mes de enero de 1811).

¹ Puelles no fue malvado como lo pinta la historia, a fines de noviembre.

AÑO DE 1811

El Directorio de la Isla, a petición de los vecinos del Norte, dispuso se fabricase en el puerto de Juan Griego una batería con el nombre de “Libertad” y al mismo tiempo decretó la habilitación de dicho puerto, ésta batería con algunos auxilios del gobierno se comenzó a trabajar y se concluyó en el mismo año.

Instruido el Gobierno de la Isla la suma escasez de cañones que había y que eran necesarios no sólo para artillar las nuevas baterías que se construían, sino para las antiguas que carecían de ellos, confió al Comandante de artillería Cayetano de Silva y al ciudadano Felipe Villalba la comisión de sacar los de la fragata “Consolante”, que se había perdido en Coche, y se debió al mucho celo y actividad de los comisionados no sólo haber adquirido los suficientes para toda la Isla, sino para mandar a Cumaná los que necesitaba. Esta expedición importó más de mil ps.

A fines de este año la goleta “Gabazo”, goleta “Pellejo” y la id. “Vengadora” mandada por Samarra, no sólo hostilizaban la Isla y destruían el comercio de la Costa Firme, sino que quemaron todas las casas y chinchorros que había en Coche y derribaron los cocales de aquella Isla, todos nos veíamos la cara y sólo por favorecer las miras del Gobierno se sufrían tantos insultos, pues era la época de figurarse que con palabras y papeles eran bastantes para mitigar el furor español.

Por este mismo tiempo, el coronel Arismendi fué comisionado por la Junta de Caracas para sacar de la Isla un contingente de 400 y más hombres con el fin de tomar a Guayana, él presentó al Gobierno de la Isla todos los auxilios que se le habían franqueado y se dispusieron las maestranzas necesarias para el equipo y pronto despacho de doscientos hombres que convino el Directorio de la Isla marchasen.

AÑO DE 1812

Los Comisionados Dr. Dionisio Sánchez y el Licenciado Juan Antonio Rodríguez Domínguez llegaron a Margarita por el mes de mayo y a consecuencia de su misión salió por el mes de junio de Margarita una lucidísima expedición de cuatrocientos hombres al mando del Teniente Coronel José Manuel Marcano con el objeto ostensible de guarnecer a Cumaná, de donde sólo adelantaron sus marchas hasta Píritu, alguna parte de la división con el Coronel Sucre, que salió precipitadamente a contener la sublevación de esta provincia. Los margariteños sólo se emplearon en atraer a sus hermanos descarriados, pero no en las vejaciones, etc. El comisionado Sánchez² perseguido de los carnívoros españoles en la costa de La Guaira... ilegible... quiso más bien que su cuerpo fuese devorado por las llamas y despedazado por la explosión de un repuesto considerable de pólvora, que caer en manos de los enemigos de nuestra libertad, ¡loor eterno a tanto valor y patriotismo!

La Costa Firme ocupada por las tropas del Rey al mando de Monteverde trató la Margarita de sostener su libertad e independencia, pero como este plan era sostenido por muy pocos³, tuvo que rendirse al poderoso imperio de las circunstancias y caer en manos del déspota don Pascual Martínez, ¡ojalá que hubiese tenido apoyo este plan!, pero por desgracia los Jefes fueron los más empeñados en seguir el impulso de la mayoría y los que sin querer nos envolvieron en mil males.

Cuando los señores Dr. Ramírez y Jove, comisionados de Monteverde llegaron a la Asamblea de notables y empleados reunida en la Iglesia de San Pedro, muy bien conocieron el disgusto de los concurrentes en las discusiones y muchos más cuando no hubo arriba de dos que dijesen “viva el rey”, y muy

² El Dr. Sánchez natural de la ciudad de Cumaná y uno de los amigos exaltados de la libertad desde el principio de nuestra gloriosa revolución.

³ Los autores y sostenedores de esta idea eran José de Lares, el que había salido de Cumaná.

pocos que los acompañasen a su habitación; hecho que observó muy de cerca el Dr. Francisco Llanos, como Asesor del Gobierno de la Isla, y le obligó entre sus amigos a proferirse en estos términos: “conocía muy bien el patriotismo de los Margariteños, pero no lo creía tan exaltado como, con placer, lo he notado en la junta de este día”, varias fueron las peticiones de la Margarita a Monteverde como el que se conservasen los empleos y títulos librados por la Junta de Caracas y aprobada por el Congreso, que la isla fuese guarnecida por sus habitantes y que hasta pasado tres años no viniesen tropas de fuera, que no se persiguiese a ningún individuo por sus opiniones, etc. Nada consiguieron, sólo sí, que para octubre de este año viniese don Pascual Martínez de gobernador, quien por diciembre mandó de la Isla una fuerza de cien hombres al mando del capitán de ejército don Juan José Anés, no tanto por engrosar la división de Cerveris que obraba contra Güiría, cuanto por vengarse sus pasiones y librarse de la canalla, como él decía, enviando al mismo tiempo a las bóvedas las personas más respetables que principiaron a salir de Margarita el 24 de diciembre y en cuatro remesas fueron remitidos a Puerco Cabello y La Guaira los siguientes: coronel Juan Bautista Arismendi, coronel José Manuel Marcano, coronel Rafael de Guevara, Contador Juan Antonio de Silva, teniente coronel Juan Miguel de Lares, teniente coronel Cayetano de Silva, capitán Toribio de Silva, capitán Vicente Silva, teniente Francisco Antonio Silva, teniente José Antonio Silva, teniente Francisco Cedeño, teniente Vicente Arismendi, teniente Nicolás Guevara, capitán Francisco Guevara, teniente Pedro Guevara, ciudadano Marcos Silva, teniente Juan Fernando Fermín, teniente José de Lares, teniente Antonio Lares, capitán Andrés Marcano, subteniente Antonio Anés, subteniente Juan Plaza, ciudadano Juan Manuel Fermín, sargento Francisco Fierro, Capitán Juan B. Irala, teniente coronel Simón de Irala, presbítero Francisco Estévez, presbítero Ceferino Melo, ciudadano Juan Defis, capitán José Vicente Totesant, capitán José María Frontado, coronel Manuel Villapol, Guarda Mayor Antonio Herrera, ciudadano Esteban Herrera, teniente Ramón Silva, ciudadano Genaro Verde, sargento Tomás Gómez, ciudadano José Lefebre, capitán Luis Marcano, capitán ayudante Blas Marcano, escribano Antolín del

Campo, ciudadano José Julián García, ciudadano Agustín Gómez, ciudadano Marcos Marcano, subteniente José Jacinto Várela, subteniente Pedro Villapol, sargento Juan Yáñez, capitán Andrés Pérez, capitán José Antonio Silva Natera, coronel Manuel Plácido Maneiro, subteniente José Villarroel, capitán Pablo Ruiz, subteniente José Ortega, subteniente Juan Millán, capitán Juan José de la Riba, ciudadano Juan Lugo⁴, ciudadano José Rafael Reyes, ciudadano Pedro García, también mayor Juan José Marcano, capitán José Sanz, y otros que aunque practicó don Pascual las más exquisitas diligencias se escaparon⁵.

⁴ Juan Lugo y Berroterán fueron antes azotados en un cañón, y éstos por no sufrir tal afrenta le pedían a don Pascual les diese primero la muerte, quien les contestaba, “toma... con que creen UU. que en unos picazos había de emplear yo dos tizos”. El teniente coronel Cayetano de Silva, teniente José Lares y capitán José Antonio Silva Natera fueron amarrados en el Macanao, y hasta los tres días no les quitaron las ligaduras.

⁵ Manuel Plácido Maneyro, Juan Galindo y Francisco Esteban Gómez fueron los únicos que, protegidos de sus amigos, pudieron escaparse del furor de los enemigos, y aunque don Pascual Martínez o sus satélites persiguieron algunos vecinos de la Isla creyéndolos protectores de los desgraciados, publicaron bandos en que ofrecían una suma al que les presentase vivos o muertos, nada consiguió, ni tampoco con las amenazas que sufrirían igual castigo que los traidores.

AÑO DE 1813

Los autores de la revolución contra don Pascual Martínez fueron Apolinar de Lares, Mariano Figueroa, Francisci Niguerey, Francisco Benites, Félix Bastardo, Francisco González y José Marín, ésta estalló en el Norte el 12 de junio en la noche y con esto se logró poner en libertad al ciudadano Apolinar de Lares y asegurar al Comandante Jaramillo y algunos de los curros y voluntarios de Fernando 7°. Ya para este tiempo los sanjuaneros habían hecho igual cosa con el mallorquín Francisco Castañeda, Justo Alcázar y Narciso Albert, y muy de mañana se incorporaron con las tropas del Norte a las que arengó el ciudadano Francisco Esteban Gómez y dispuso que en cuatro divisiones se dirigiesen a la ciudad yendo con el mando de la vanguardia el subteniente Antonio Anés, que hizo encerrar a don Pascual Martínez en el Castillo de la ciudad y ocupó la sala capitular en que fué hecho trizas el retrato de Fernando de Borbón. Mas por la poca experiencia que tenían de la guerra los margariteños, y por haberse descompuesto la mayor parte de los fusiles que no pasaban de trece se vieron precisados a replegar al portachuelo del Norte el que se fortificó y en el centro se colocó un cañón de a 12 cuyo cureñaje casi inutilizado⁶ fué recompuesto por el ciudadano José Dolores Salazar que se había escapado de don Pascual, en esta incursión a la ciudad no tuvimos más que un muerto y tres heridos.

Los demás pueblos de la Isla en combinación con los de San Juan y Norte se preparaban desde el trece a escarmentar el tirano que estaba en la ciudad, pero éste el 15 en la noche la abandonó, igualmente el Castillo de Santa Rosa y a pocas horas entraron las tropas de Paraguachi trayendo a su cabeza al capitán Pedro Arismendi, y por el otro día entraron las del Norte mandadas por el ciudadano Francisco Esteban Gómez.

⁶ Don Pascual Martínez desde el mes de febrero había hecho desmontar los cañones de las baterías litorales y aun algunas del interior y en los últimos meses de su gobierno hizo desmuñonar (sic) multitud que había en Pampatar, destruir algunos cureñajes que no pudo asegurar en los almacenes. Mucho batalló don Pascual por desmuñonar (sic) este cañón y no siéndole posible se contentó con destruir todo el cureñaje que había en la batería del Portachuelo, y que no tenía tiempo para quemar.

Por este mismo día, el teniente José Rafael de Guevara y subteniente Vicente Ortega que marchó de la ciudad con violento (ataque) tomaron la batería del Calvario, y reforzados con los auxilios remitidos de la ciudad por los Comandantes del 1er. Cantón, y por los que oportunamente mandaron los Comandantes de los Cantones del Valle y Porlamar obligaron a rendirse el tirano, por el día 19 muy eficaz fué la cooperación de la flotilla que organizaron los ciudadanos Lucas Ortega y teniente José Joaquín Maneyro que le interceptaron la comunicación con Cumaná. Sólo dos muertos y un herido tuvimos en la toma del Calvario y durante el sitio.

El coronel Arismendi fué puesto en libertad en este mismo día y como jefe de mayor graduación quedó mandando la Isla y dispuso pasasen presas a la ciudad don Pascual Martínez y todos sus satélites, y así se verificó en el mismo día.

Varias fueron las presas que se hicieron en el puerto de Pampatar y entre ellas el “Arrogante”, “Guayanés” y con tres flecheras entre ellas la “Voluntaria” que puso a disposición de la Isla el ciudadano Manuel Bravo con dos buques más fueron los que tomaron la escuadra enemiga que salió de Cumaná.

El Comandante General Juan Bautista Arismendi por el 26 de julio dispuso, que en lugar del pabellón español que aún se tremolaba en la Isla se pusiese el del Estado de Cartagena, cuya ceremonia fué anunciada a los vecinos de la Isla que concurrieron el día señalado a solemnizar este acto que se terminó con salvas de artillería e iluminación por la noche: aun no se dió cuenta al Congreso de la Nueva Granada, porque a los pocos días se consideró como un error arbolar un pabellón extranjero teniendo Venezuela el suyo.

Conociendo el coronel Arismendi que la estadía de don Pascual Martínez y sus compañías por más tiempo en Margarita era peligrosa y perjudicial al estado que tenía que mantener una doble guarnición, convocó

por el mes de agosto a los notables de la Isla, a los Comandantes militares de los pueblos y de los Cuerpos, y habiéndoles manifestado su pensamiento y los motivos que le habían obligado a reunirlos: se trataba que don Pascual Martínez, don José Antonio, don Luis Pérez, don José Ubach, don Justo Alcázar, don Antonio Díaz, don Francisco Castañeda, don Amonio Samarra, don Serafín Ramos y don Rafael Castro quedasen presos en la Isla y que los demás fuesen remitidos al presidio de Cartagena, en esta discusión se estaba cuando se presentaron varios vecinos de la Isla pidiendo se les permitiese nombrar sujetos de su confianza que juzgasen a los españoles presos, el Comandante General trató de persuadirlos y obligarlos a entrar en orden que no fué posible hasta que el coronel Arismendi no accedió a su solicitud y en efecto se reunió la nueva Junta nombrada por el pueblo y fueron los que con aprobación del Jefe de la Isla condenaron a don Pascual e hicieron lo que dice la historia, el día 18 de agosto.

A fines de este año salieron de la Isla al mando de los ciudadanos Felipe Villalba y José Julián García las flecheras la “Tía María” y la “Guaricha”, corsarios particulares, con la tripulación de cien hombres a cruzar en las bocas sobre las costas del Orinoco, y en término de 21 días mandaron a la Isla 7 presas muy interesadas, lo que sabido por el enemigo mandó en su persecución la cañonera “Parabata” que fué apresada y pasada por el filo de la espada su tripulación no habiendo perdido nosotros sino 7 hombres y tres heridos. Las continuas y ricas presas que hicieron estas dos flecheras estimularon a los habitantes a armar buques en corso y en breves días se contaban más de 7.

AÑO DE 1814

Dice la historia que el coronel Arismendi regresó de Caracas a la Margarita de Comandante General, y no es así porque él no ejerció este empleo hasta que no se le confirió por la Junta de notables que por enfermedad del coronel Manuel Plácido Maneyro, se reunió en la ciudad con el objeto de elegir nuevo Jefe.

Las flecheras el “Rosario” y la “Voladora” al mando del capitán de fragata Juan Manuel Fermín y teniente de id. Antonio Díaz por junio tomaron el bergantín de don Juan Plac en Sacopana muy interesado; por este tiempo se hicieron varias presas tanto por las flecheras, como por el “Brutus” al mando de Mr. Boguier; continuaron los particulares armando buques y todos con suceso favorable a sus intereses.

Dice la historia que el 28 de octubre fué atacada una división de 500 hombres que los españoles tenían en San José y era de 700 y los Jefes que mandaban las tropas republicanas eran los valientes coronel José Rivero y teniente coronel Juan Bautista Cova; poco después fué el pueblo quemado por el capitán Carlos Núñez, por cuya razón los indios abrazaron el partido del rey.

El Comandante General nuevamente nombrado por los padres de familia, notables de la Isla y varios emigrados con su infatigable celo y energía dió nueva vida y temple a los margariteños que no dudaron un momento en ofrecer donativos cuantiosos que se emplearon inmediatamente en buscar pólvora, plomo y fusiles, y en los trabajos de las baterías, maestranzas y tren de artillería, en una palabra todos los artesanos de la Costa Firme y Margarita a porfía se presentaban a los trabajos por cuya razón en breve tiempo se puso en mejor pie de defensa.

Dice la historia que el General Mariño después de la acción de La Puerta fué a Margarita y consultó con Arismendi, y se padece una equivocación, pues el que mandaba la Isla era el coronel Manuel Plácido Maneyro, y con él fué la consulta.

El General Piar a principios de setiembre salió de la Margarita para la Costa Firme con la cañonera nombrada la “Garabata”, llevando en su compañía las flecheras la “Tía María” y la “Guaricha” con fusiles, cartuchos y más de trescientas lanzas, igualmente llevó el cuño que se perdió en Cumaná con las dos flecheras y cañonera.

Por fines de diciembre se supo en Margarita la muerte del malvado Boves, y destrucción de nuestro ejército en Urica, por la flechera “Rosario” que venía de las costas de Barcelona con diez mil pesos que quitó al enemigo en Conoma.

AÑO DE 1815

Convencido el Comandante General de la Isla tanto por la misión del Doctor Llamosas, como el coronel Bermúdez que acaba de llegar de Güiría en la flechera “Golondrina” y por los señores capitanes Nicolás Cova y José Leonardo Brito, José Rafael de Guevara y Marcos Salazar, vendidos últimamente en una canoíta que las tropas del Rey ocupaban toda la Costa Firme y que por consiguiente todas las miras del sanguinario de Morales se debían dirigir contra Margarita, no dudó un instante en poner en conocimiento de sus vecinos todo lo ocurrido y al mismo tiempo habiendo reunido sus notables y padres de familia les manifestó el peligro en que se hallaban y los pocos elementos de guerra que había en la Isla a consecuencia de las repetidas remesas que se habían hecho a la Costa Firme, y todos los concurrentes ofrecieron voluntariamente parte de sus caudales para la destrucción del enemigo y enseguida se entregaron al ciudadano Manuel Plácido Maneyro, quien siguió para Colonias en busca de dichos artículos de guerra. Se dió nueva organización a las tropas de la Isla y se pusieron dos campos volantes sobre las costas del sur de la Isla mandados por el Coronel Francisco Bolívar y Teniente Coronel Antonio Gerónimo Vásquez, el primero recorría la costa desde la Ballena hasta la Laguna de María Salazar, y el segundo desde este punto hasta el Macanao. De los dos batallones constantes de 1.600 plazas y de la artillería de 400, se formaron tres divisiones, vanguardia, centro y retaguardia o reserva, sus Comandantes, Coronel Francisco Bolívar, capitanes de Granaderos Pablo Ruiz y Francisco Esteban Gómez. El Comandante General de Artillería el Teniente Coronel Cayetano de Silva, el mando de la Caballería se le dió al Coronel Bermúdez y mayor de la división Teniente Coronel Bustamante; ésta se componía de cuatro escuadrones, cuyos Comandantes eran los capitanes Juan José de la Riva, Celedonio Tubores, Juan José Vásquez y Juan Pedrero, español, la fuerza total de la caballería era de 600 lanceros. Artillería 16 cañones de campaña con su dotación.

Al mismo tiempo que se organizaba el ejército de tierra, nuestra marina compuesta de las goletas del estado “Perla Margariteña”, “Voluntaria” y la “Carlota”, con un cañón de 24 mandada por Julián Jacob, la cañonera “Salabarría”, su capitán Manuel Camejo, de Maracaibo, la flechera “Golondrina”, su capitán Miguel Fernández, y diez flecheras de los ciudadanos Cayetano y Juan Antonio Silva, Nicolás Guevara, Manuel Maneyro, Juan Manuel Fermín y Lucas Ortega, se preparaba para la defensa de la Isla teniendo a su cabeza al capitán de fragata Juan Manuel Fermín, quien con las flecheras de los particulares mandadas por José Antonio Cedeño, Antonio Díaz, Feliciano Laureyro, guaireño, José Julián García, Pedro Piñeiro, guayanés, Pedro Rodríguez, Miguel Fernández, Tomás Gómez y Antonio Mares, español, siguió para la Cosca Firme a tomar los desgraciados que habían quedado en la costa huyendo de la cuchilla española de que no se escaparon, pues esta flotilla en vez de dirigirse a recorrer la costa no pasaron de San Juan, que se vieron obligados a abandonar por fuerzas muy superiores que trataron de sorprenderlos. Mucha fué la aflicción de la Isla al regreso de la expedición sin la emigración y mucho el desagrado del Comandante General contra el Jefe que no cumplió sus órdenes.

Por este tiempo las flecheras de la Isla tomaron en el pasaje de Araya una corbeta mercante armada en corso inglesa que se consideró buena presa por haber introducido en Cumaná de Barcelona tropas y pertrechos; este buque unido a la “Perla Margariteña”, la “Voluntaria”, la “Carlota”, y las flecheras con tropas de desembarco al mando del Teniente Coronel Antonio Gerónimo Vásquez, y las fuerzas marítimas al de Mr. Marsan, siguieron a tomar a Carúpano que no se pudo verificar a causa que las calmas y corrientes sotaventaron a los buques mayores, que encontró sobre Isla Blanca la goleta “Merced” que conducía víveres para la escuadra.

Luego que las flecheras apresaron el bergantín “Guatemala” sobre la Ballena el 28 de marzo y se impuso el gobierno de la Isla por los prisioneros de las fuerzas que venían en la expedición, pasó personalmente a todos los

pueblos el Comandante General Coronel Juan Bautista Arismendi con el doble objeto de imponer de todo a la voz a sus habitantes, y aplacar los ánimos exaltados de algunos⁷ que aspiraban a la destrucción de los prisioneros. Dado este paso a mi ver en obsequio de la humanidad⁸ y no satisfecho con haber oído los votos de los pueblos en particular hizo que se reuniesen en la capital para que con la madurez y reflexión que exigía asunto de tanta consideración se discutiese y acordase por todos lo más conveniente a la seguridad y defensa del país, poniendo en consecuencia a vista de todos los medios y medidas que había tomado para poner la Isla a cubierto de cualquier invasión exterior, hizo manifiesto la fuerza de mar y tierra y concluyó con decir que todo le parecía muy suficiente para batir a Morales, pero no para oponerse a las fuerzas de Morillo unidas a las de aquél; se prolongó y fué bien acalorada la discusión que prevalecía la opinión de la resistencia al enemigo, uno de éstos dijo: “Norabuena, preparémonos para la lucha y hagamos pasar a Juan Griego todas nuestras fuerzas marítimas con sus correspondientes armamentos, y caso que sea cierta y tan fuerte la expedición como se dice, tenemos tiempo para marchar con nuestras armas en el último caso y embarcarnos para Cartagena”, casi todos convinieron en esto, pero enseguida el capitán Apolinar de Lares hizo varias reflexiones, y por fin se levantó la sesión sólo pensando en la defensa de la Isla.

Por el otro día reunidas las tropas en la ciudad a consecuencia de lo dispuesto el día anterior se distribuyó entre los cuerpos de la isla, el armamento, municiones y fornituras que había en los almacenes y observando los soldados estar estampadas en éstas las armas del Rey, las borrarón al momento diciendo: “No pongamos sobre nuestros cuerpos estos signos de la tiranía española que debemos alejar para siempre de nosotros”, todo esto prueba la decisión de los margariteños en defenderse, pero por desgracia o mejor diré por fortuna algunos jefes pensaban de diferente modo.

⁷ El coronel Bermúdez, el capitán de fragata Juan Manuel Fermín y otros decían que el problema de si la Isla se defendía o no, estaba resuelto con matar los prisioneros.

⁸ Algunos creyeron este paso hijo de la debilidad o por lo menos una garantía para con los españoles.

El día 7 de abril, hecha la señal de alarma por haber el vigía señalado la escuadra enemiga constante de 64 velas entre navío, fragatas, corbetas, bergantines, goletas y bombarderas, las decisiones que estaban en la ciudad llenas de entusiasmo y con ardiente deseo de venir a las manos con sus enemigos, marcharon a Pampatar en seguidas el Comandante General con su Estado Mayor y los escuadrones de caballería, el Coronel Bermúdez observando que en el castillo de San Carlos flameaba el pabellón español, dijo: “Soldados! arriad ese vil pabellón y en su lugar arbolad el glorioso de nuestra libertad”, lo que se ejecutó inmediatamente, mandó un cañonazo y luego se observó dirigirse la escuadra a Moreno, cuyo movimiento siguió nuestras tropas y se fijó el Cuartel General de Moreno.

Siempre propenso el Comandante General de la Isla a no emprender una lucha tan desigual y enterado por el vigía de Banco Largo que remontaba la escuadra de Morales convocó una Junta de guerra compuesta del segundo Comandante General Coronel Rafael de Guevara, Comandante General de Artillería Teniente Coronel Cayetano de Silva, Mayor General de Caballería Teniente Coronel Bustamante, Comandantes de las divisiones Coronel Francisco Bolívar, capitanes de Granaderos Pablo Ruiz y Francisco Esteban Gómez, Comandantes de los Cuerpos N.N., capitanes de compañías presididos por el Comandante en Jefe y sobre sus espadas oyeron las reflexiones que se discutieron lo más breve posible y la mayoría acordó que no se capitulase con un enemigo tan feroz de quien no se podía esperar sino la muerte, opinión que sostuvo con mucho calor el Comandante de Artillería y Capitán Pablo Ruiz, quien contestó a una reflexión que le hizo el Jefe sobre sus padres, esposa e hijos con estas expresiones, «nada me arredra el que mis padres, esposa e hijos con estas expresiones, “nada me arredra el que mis padres, esposa e hijos tengan la misma suerte que se me prepara a mí”, en este estado se concluyó la Junta y por el otro día viendo el Comandante General de Artillería que no se pensaba en otra cosa que en capitular se quitó las insignias militares, con que justamente le había condecorado la patria, y las arrojó con furor diciendo: “C... ya no las considero útiles ni necesarias

supuesto que no se trata de defender los derechos de la Patria”, algunos más le imitaron, otros se les veía llorar de coraje y arrojar sus sombreros contra el suelo, y al mismo tiempo despedazar las armas; muchos se dirigieron a la Comisaría profiriéndose en estos términos: “nosotros creíamos que estos víveres servirían para alimentar a los defensores de la Patria, pero sin han de ser para esos tigres que están sobre nuestras costas, destruyámoslos”, sin que se pudiese evitar tales desórdenes dimanados de la capitulación; algunos se dirigieron a matar los ganados que habían en las sabanas, y uno dijo: “ustedes han capitulado y no se han querido defender, pero les ha de pesar”⁹.

Luego que las tropas de Morillo ocuparon todos los puestos se promulgó un bando para que presentasen todas las armas que cada uno tenía, conminando con penas muy severas a los contraventores, pero no lograron ni la tercera parte de ellas, pues mucha parte se habían llevado las flecheras y buques mayores escapados de Pampatar y Porlamar, alguna se había inutilizado y otra se había enterrado, que más adelante se emplearon con buen suceso. No sólo las armas de fuego y blancas se le pidieron o quitaron a los margariteños sino sus caballerías con todos sus aperos, y sólo nos permitían usar de los burros con enjalmas. Se mantenía una requisa en todos los pueblos que día y noche registraba las haciendas y hasta los montes. Se les quitaron sus vacas y ganado menor no sólo para la escuadra sino para la guarnición y hospitales. Se les exigió a todos los que habían obtenido algún empleo en la República un sueldo equivalente a su grado o destino. Se les obligó a muchos a dar dos, tres, o cuatro camas con sus correspondientes útiles para los enfermos, y en fin se dió principio a la exacción pecuniaria mensualmente que exasperó al pueblo tanto por no tener con qué contribuir a la cuota asignada como por los pocos o ningunos miramientos que se tenían con las personas principalmente con las mujeres pobres que en sartas eran presentadas a los tiranos y luego puestas en prisión y atormentadas hasque

⁹ El que hizo tal amenaza fué un negro de la ciudadana María Jesús Narváez que fué un azote de los patriotas, y tomado prisionero en la resolución fué pasado por las armas, su nombre José María.

(sic) que pagasen la contribución, parecer increíble pero hasta los ciegos mendicantes se les obligaba a la exacción¹⁰.

A los oficios más mecánicos y bajos empleaban a los hombres de más representación, como en cargar yerba, bañar las bestias, cargar víveres y útiles de artillería para la escuadra¹¹ otras veces por abatirlos y humillarlos los obligaban a otros oficios que creían se les proporcionaría ocasión de molerlos a palos en caso de inobediencia¹².

Muy a los principios los fogosos Sanjuaneros trataron de vengar los insultos y vejaciones que los expedicionarios hacían a sus compatriotas y para el efecto formaban planes que sospechados por los mandatarios fueron presos por el mes de junio los señores Juan José Vásquez, Nemecio Malaver y Tadeo Vásquez habiéndosele escapado Francisco Benítez que se tiró al monte; se le siguió su causa, y no resultando cargo alguno los pusieron en libertad bajo de fianza.

Igual suerte le cupo al ciudadano Francisco Esteban Gómez que considerándolo en los planes de Arismendi¹³ fué sacado de su casa a las 11 de la noche con una escolta de 25 hombres, puestos en un calabozo, privado de comunicaciones y sus bienes embargados, y luego se le siguió su causa haciéndole cargos muy terribles, diciéndole que había 5 testigos contestes que aseguraban: 1º La estrecha amistad que había entre Arismendi y él; 2º que antes de escaparse Arismendi le habían visto muy a menudo hablar con él que seguramente le había de haber impuesto de sus planes o proyectos; 3º,

¹⁰ El ciudadano Francisco Esteban Gómez se halló por dos ocasiones en casa del Comandante Cobián a tiempo que llegaron dos ciegos pordioseros manifestándole eran obligados por los Colectores a contribuir con 4 reales mensuales y que de sus limosnas no los podían sacar, entonces Cobián les contestó: "Todos deben contribuir y en prueba tomen 8 reales", para que la pagasen.

¹¹ Varias personas respetables de Costa Firme y Margarita habiéndoseles prevenido presentarse en Pampatar a jurar el Rey, se presentaron y hasta tanto llegase la hora de audiencia, se les obligó a cargar a la playa barriles de harina, de carne, arroz, planchas de hierro y cobre, calderos, etc.

¹² Los vecinos del norte, se presentaron a visitar a S. E. y al coronel Morales y estándose reuniendo en una casa de la plaza con este objeto, se presentó un oficial diciéndoles: "¡C.....! las tropas del Rey no se pueden asolear, por lo tanto vayan UU. a cargar esas cuatro reses muertas y meterlas a la sombra", uno que se atrevió a decirle que iban a cumplimentar al General, se acercó a éste, y si no marcha tan pronto le hubieran dado planazos, en fin con sus casacas tuvieron que cargar sus cuatro reses enteras.

¹³ Cuando querían sacrificar a Arismendi en el convite y se les escapó.

que los testigos todos a una aseguraban que era sabedor de los fusiles y pólvora que se había ocultado en la isla a la llegada del ejército español, y 4º, en fin, que con qué objeto estaba ocultando los trastos que tenía en su casa, a estos cargos y reconvenciones satisfizo con mucho desembarazo en términos que desde aquel momento se le alivió la prisión y a los 5 días se le puso en libertad bajo de fianza.

El saqueo de las bestias y monturas se hizo con más rigidez cuando Villarroel apareció sobre Cumanacoa y que tuvieron que mandar a Cumaná una compañía de dragones montados con los que siguieron más de 125 caballos con sus monturas.

Los bandos que se publicaron por este tiempo en la Isla llenaron de consternación a sus habitantes, en ellos se decía que el soldado español que fuese muerto en algún pueblo sufriría igual castigo el vecino¹⁴ más inmediato adonde se encontraba el cadáver y además pagaría el pueblo donde había sucedido la fechoría cinco mil pesos, y otros cinco mil los demás pueblos de la Isla. El soldado expedicionario o de Morales que se ocultase por algún vecino sería pasado por las armas con otras disposiciones horrorosas, y que todas propendían al terrorismo, las mismas amenazas se hacían a todos los que ocultasen todo género de armas incluso las caballerías.

De resultas de estos bandos de muerte fué asesinado el señor Andrés Verde, vecino de Pampatar, en cuya casa se encontraron seis fustes de silla de montar y dos pedreros inútiles, habiendo precedido a su muerte un cruel castigo que le dieron para que confesase donde tenía oculto el dinero que sospechaban alcanzaba a 25.000 pesos; igual suerte tuvo el ciudadano Francisco Hidalgo y el capitán Andrés Narváez que fué acribillado a puñaladas, a pesar de haber confesado donde tenía el dinero y alhajas;

¹⁴ Esto se entiende caso de no averiguarse el autor.

también tuvo un fin trágico el ciudadano Juan Bautista Fermín, vecino de Palomar, y de 78 años de edad, otros muchos tuvieron igual suerte.

El Comandante Antonio Cobián, que mandaba en la Villa del Norte no considerándose seguro, a pesar de tener una numerosa guarnición, puso en planta una casa fuerte en la plaza que concluyó en pocos meses y fuerza de sacrificios de los vecinos que a palos y sin ración y sin sueldo los obligaban a trabajar de seis a seis¹⁵.

Este mismo Comandante queriendo sondear el espíritu de los habitantes se disfrazó una noche en compañía del sargento Pardo y seis soldados, y recorriendo la población llegó, habiendo dejado emboscada su gente a las inmediaciones de la casa de Francisco Tovar que estaba a los confines del pueblo, y saludando con mucho cariño a la mujer de éste, le dijo: “Ciudadana, ¿Ud. se servirá decirme su nombre?, ella le contestó llamarse Eusebia González y que era mujer de aquel hombre que veía acostado en el patio, él se acercó más a ella y con voz baja le dijo que no hablase alto pues podía ser sentido y se podían frustrar sus planes, que eran muy benéficos a la Isla, que él era el 2º Bolívar que estaba en el Macanao con mil hombres, que su misión se dirigía a saber el estado de la Isla, y si se podría contar con sus habitantes. Ella llena de alborozo le suplicó permitiese llamar a su marido que lo hizo dando saltos y brincos y profiriendo escás palabras: “levántate p..! levántate Francisco, que Dios nos protege, aquí tienes el 2º de Bolívar que nos viene a quitar de encima estos condenados”. El marido aun no bien despierto saluda al sujeto, y éste asiéndole de la mano la aprieta y le dice: “mi amigo, que así lo creo a Ud. por ser americano, Ud. sabrá que soy enviado por Bolívar que se halla en el Macanao con fuerzas muy respetables y con vivos deseos de salvar esta Isla; y con el objeto de adquirir noticias positivas del estado de ella, me ha mandado aquí, si Ud. me guarda el secreto y me dá una noticia exacta seremos felices, Tovar, estrechándolo en sus brazos le ofreció, igualmente su

¹⁵ Algunos días les dieron ración de una a dos lisas.

servicio para cuanto quisiese; acto que repitió la mujer de éste, pues bien, repuso el fingido Comisionado de Bolívar: ¿qué número de tropas tienen los españoles en la Isla?, ¿en cuántos puntos las tienen repartidas?, ¿quiénes las mandan, si se les paga bien y si están contentos?, Tovar satisfizo estas preguntas, diciéndole: “que las tropas que estaban en la Ciudad, Porlamar, Pampatar y Norte no pasarían de quinientos, lo que sé de cierto es la guarnición que tienen entre Juan Griego y Norte que no alcanzan a ciento, y que aunque tienen una casa fuerte, yo me obligo a asaltarla con 20 hombres y concluir con ellos; los Comandantes de los pueblos no los conozco y ni sé sus nombres, sólo el de este Comandantico que se llama Antonio Cobián y que nos tiene hasta aquí (pasándose el dedo por la frente); en cuanto a las pagas creo están corrientes, pues todo nos lo han robado con el fin de mantenerlos y tenerlos con todo gusto por lo que creo será necesario matarlos”; “bueno! ¡bueno! mi amigo, ya estoy al cabo de todo y pasemos a lo más esencial; ¿si U. cree que los vecinos se enrolarán gustosos en las banderas de la libertad?”; Señor, contestó Tovar, creo no habrá uno que no se aliste al momento, y no descansarán hasta no dar fin con esos malvados”; el fingido 2º dijo: “¿bien, y para la empresa no contaremos con algunos fusiles, pólvora, plomo y algunas bestias?”. “En cuanto a las bestias no faltarán, pues hay muchas ocultas en las montañas, pero fusiles, pólvora y plomo es necesario que lo traiga UU. y caso que se trate de revolución no faltarán o se las quitaremos a piedra y a machetazos”; a este tiempo Cobián tocó un pito y se presentó la chusma que estaba oculta y a planazos iban concluyendo con el desgraciado que desnudo y en compañía de su mujer fué llevado a la casa fuerte y puesto en un cepo. Siguió el falso Comisionado con su pandilla y llegó casa del ciudadano Francisco Gamboa, y como ya se había traslucido las maquinaciones de los españoles, se mantuvo éste encerrado en su casa aunque le llamó por muchas veces el 2º de Bolívar, y sólo le contestó: “no le dé cuidado que ya lo cogerá don Antonio Cobián y U. la pagará”. Más pesado fué el chasco que le sucedió en la misma noche con Gervasio de Mata al fingido Segundo que habiéndolo importunado por largo tiempo para que lo oyera y cansado de decirle que se

retirara porque de no lo iba a delatar, tuvo que alejarlo de su casa a trancazos que no le aprovecharon mucho y tuvo que concluir la correría.

Enterado el Gobernador de la Isla de lo ocurrido en el Norte, dió orden para que Francisco Tovar se remitiese al castillo de Pampatar y que a Eusebia González se le sustanciase su causa y se castigase en el mismo pueblo convocando por bando a sus vecinos para que lo presenciasen; en efecto, llegó el día señalado para el castigo que no lo presencié ningún vecino; este hecho irritó a los españoles, y principalmente por haber cerrado sus puertas y ventanas, pero no pasó de bravatas; la justicia se hizo de este modo, la paciente escoltada de un fuerte destacamento de tropa con su causa inscrita en el pecho en un largo papel que le llegaba a la rodilla y con una mordaza con dos cuerdas a especie de riendas y que iba uno sujetándola por detrás como una bestia, fué paseada con mucha pausa alrededor de la plaza, y se concluyó este acto con ¡Viva el rey y mueran los traidores! Poco después fué puesta en libertad esta desgraciada y sus días no fueron muchos, pues acoquinada con esta afrenta y lleno su corazón de amargura, casi demente, concluyó con su mísera existencia; el marido fué remitido a Puerto Cabello y luego condenado a la marina de donde escapó para vengar tantos ultrajes.

A poco tiempo de haberse ocultado Arismendi trataron los ciudadanos Francisco del Campo, Vicente Nigurey y Manuel Paz, sacarlo fuera de la Isla y para esta empresa trataron de hacer un viaje a las Colonias y tomarlo por Constanza o Manzanillo en una lancha la que no pudo salir y por consiguiente viendo Arismendi que se le habían frustrado sus planes, y que estaba en mucho peligro por haber sentido los españoles que permanecían en la Isla, según las nuevas medidas tomadas por el gobernador don Joaquín Urreiztieta y sus subalternos que de día y de noche mantenían patrullas por todas partes, concibió y puso en ejecución un proyecto de salvar la Isla; este plan fué comunicado por el 15 de noviembre a los ciudadanos José Joaquín Maneiro, Loreto Arismendi, Francisco Benites y Francisco Esteban Gómez, para prevenirles se moviesen a ciertos puntos de la Isla con todas las fuerzas y

otras disposiciones que no tuvieron ni podían tener efecto hasta que no se verificase la reunión, que dió impulso a la revolución, y que con suceso se afianzó en la vecindad de los Martínez por el 17, pues, la primera que había tenido su origen en los Chuares de Salamanca por el ciudadano Antonio Herrera, director de ella, y por el ciudadano José María Paz y creo también por Pablo Ruiz, se desgració y dispersó por una imprudencia de aquel (Paz) que la reveló y mostró a Francisco del Fierro agente de los españoles, quien además de haber convenido en la revolución vino con una partida, y que por quitarle la vida a Fierro pereció de un balazo el joven José Brito.

Mientras esto sucedía en Salamanca, la mujer del ciudadano Mariano García fué asesinada por un centinela español de un balazo, por no haber contestado pronto al quien vive, no dando ningún indicio de vida, sino la criatura de 8 meses que traía en su vientre; éste hecho unido a las mil maravillas ejecutadas por los españoles irritó al pueblo, y sirvió de mucho a los planes de Arismendi que en breve reunió más de quinientos hombre con machetes, cuchillos, algunas lanzas, 7 fusiles y 45 de caballería, y tan luego como tuvo esta fuerza mandó un comisionado al Valle de San Juan para asegurar a Francisco Tenorio y los españoles que se encontrasen en el pueblo, y todo se verificó con el mejor suceso, y por el otro día ya los vecinos de San Juan estaban incorporados con Arismendi, el que dispuso inmediatamente que el capitán Ramón Gómez marchase con una compañía a tomar la batería de Juan Griego en donde había cuatro cañones que eran necesarios para la toma y sostén de la Villa del Norte; apenas se presentó el capitán Ramón Gómez, los españoles rindieron las armas y entregaron todos los pertrechos que tenían intactos, tanto de fusiles como de cañones, que se encontraron cargados con estopa y aunque observaba que sus miras no eran hostiles con todo se aseguraron con los demás en una casa de la vecindad de los Martínez.

Noticioso Arismendi de este buen suceso en Juan Griego dió orden para que el capitán José Joaquín Moreno siguiera con un piquete a cortar la comunicación de la ciudad con el Norte y a evitar cualquiera auxilio que

Urreiztieta mandase; pero tuvo la desgracia de haber sido derrotado por una emboscada enemiga que había observado sus movimientos y de haber perdido al sargento Juan Tomás Gil.

Concluídos los preparativos de ataque que consistían en algunos cartuchos fabricados con la pólvora, pedazos de plomo y libros que habían presentados algunos vecinos, formó la división en tres columnas mandadas por los capitanes Juan Antonio Rojas y Manuel Roque debían ocupar los caminos del cerro de España, Tamoco y el de la ciudad, y el general Arismendi con el capitán Francisco Esteban Gómez marchó a tomar la altura de Santana en donde los españoles tenían un fuerte destacamento que a los primeros tiros la abandonó y se incorporó en la casa fuerte en donde llovían balas por todas direcciones, pero la mayor carga se hacía sobre la altura que había tomado el General cuya guarnición contestaba a este fuego horroroso obligando a los españoles a dejar las trincheras y encerrarse en la casa fuerte de donde continuaban el tiroteo, pero sin suceso pues ni un hombre nos habían herido hasta la fecha; en fin, una voz que con esfuerzo salió de la batería de “arriba con ese cañón”, fué bastante para que los españoles abandonasen la casa fuerte y saliesen corriendo para la ciudad, haciendo fuego a los que trataban de impedirselo, ya para este tiempo nuestros fusileros que estaban en la altura incorporados con los demás que ocupaban las avenidas con un fuego de enfilada los obligaron a rendirse a discreción, este ensayo militar y gloriosa jornada se concluyó a las 4 y media de la tarde sin más pérdida por nuestra parte que un hombre muerto y dos heridos, los enemigos perdieron 17 muertos, entre ellos el oficial de caballería Carbeton y los demás prisioneros, entre éstos el comandante Cobián¹⁶ y el famoso sargento Pardo¹⁷.

Aún no habíamos acabado de asegurar los españoles prisioneros cuando el capitán Morote se presentó con un refuerzo en auxilio de los de la Casa

¹⁶ Cobián al entregar su espada a Arismendi, le dijo: “Arismendi, cuando yo era mucho y tú nada te favorecí; ahora que yo soy nada y tú mucho, me debes favorecer”, en efecto, Cobián lo había protegido.

¹⁷ El sargento Pardo que antes de la revolución se le oía a cada momento la voz “degüello y desolación” fué tomado con todos los combustibles con que en minutos debía reducir a cenizas todos los pueblos de la Isla, y aunque no le faltaba voluntad, su cobardía no le permitió otra cosa que huir y prisionero implorar la clemencia de los vencedores.

Fuerte y conociendo por los cadáveres tendidos en el camino que ésta había sucumbido, quiso emplear su furor y saña contra el anciano Pedro Matías Bermont que apoyado de un palo iba para su casa; pero éste viendo pintado en su semblante la desesperación y la rabia se puso en guardia con su garrote con que se barajó más de doce tajos y no lo hubiera dejado si nuestra infantería y caballería no le obligase a todo escape a contramarchar sin más novedad que algunos soldados menos y una herida en un vacío de lanza, a lo que contestó Morote con un revés que derribó al suelo al capitán Juan Agustín de Lares aturcido del golpe¹⁸; aunque sus soldados a la entrada de Tacarigua lo habían abandonado, él continuó a la ciudad donde Urreiztieta, adonde avisó de lo ocurrido.

Puesto en fuga Morote, el general Arismendi trató de fortificar la vigía en donde colocó un cañón de a 4, y de prepararse para un caso de ataque; al mismo tiempo dió orden para que el capitán de Granaderos Francisco Esteban Gómez con 15 fusileros, igual número de lanceros y macheteros y 4 postas de caballería se colocase en el pié del portachuelo en observación, este oficial que había seguido en persecución del enemigo luego que recibió esta orden dividió su piquete en tres trozos y valido de la obscuridad de la noche los emboscó y puso en comunicación por caminos que hizo para el efecto a la espalda; pero este ardid de nada sirvió sino de alarmar la bizarra división que los destruyó en el Norte, y de haber muerto un enemigo en su retirada.

Por el 30 de noviembre fueron tomados los puntos de vanguardia de la ciudad Caranta, número 1º y número 2º cuya guarnición que eran hijos de la Costa Firme, algunos se pasaron y de antemano nos habían instruído del número de defensores que cada punto tenía y de los adictos que habían entre los enemigos; tanto el Comandante Manuel Guevara como los soldados fueron recibidos como hermanos y puestos en nuestras filas como defensores de la patria.

¹⁸ El empeño del capitán Juan Agustín de Lares de tomar vivo a Morote fué que lo salvó en este día, y también su mucha serenidad en medio de los peligros, pues siempre siguió por el camino real a pesar de haberlo abandonado su tropa.

No habiendo en el ejército más armamento que los tomados al enemigo y los que habían presentado los vecinos, y existiendo al mismo tiempo multitud de cañones y llaves sueltas, se establecieron en la otra banda maestranzas de armería, carpintería, herrería y zapatería y con afán y tesón trabajaban de día y de noche los ciudadanos Teniente Coronel Juan Miguel de Lares, Juan Lira, alias el Indio libre, Manuel de León, José Dolores Salazar, Justo Galeno, José Cabrera, Capitán Andrés Obando, Felipe Hernández, Domingo Rosa, capitán, Miguel Rosa, Bernabé Díaz, José Antonio Díaz, Pedro Alfonso, etc., y muy en breve se habían compuesto y hecho cajas a más de 80 fusiles, cajones para cartuchos de fusil y cañón, lanzas enastadas las suficientes, y compuesto muchas monturas y cartucheras; en fusilería todo se activaba y seguía en el mejor orden.

Con igual esmero continuaban los trabajos de la libertad, Maturín, Güiría, Yaguaraparo gran guardalíneas de contravalación dirigidos por el Capitán de Ingenieros Juan Fernando Fermín y ejecutados por los ciudadanos capitán Juan Lugo, capitán José Narváez, José Rafael y Juan Félix Reyes, Pedro González, español¹⁹, Natalino Mesa, etc.

Aunque la comunicación con la ciudad estaba interceptada desde el 30 de noviembre logró Urreiztieta ser informado de un refuerzo que había llegado en su auxilio de la Costa Firme a Pampatar, y por el telégrafo o por otro medio en combinación con las tropas de Pampatar trató de sorprender nuestra línea por los puntos de Las Aguadas y Camino Hondo, reservándose él la toma de la Caranta y Casa Fuerte con la guarnición del Castillo. Bien distante estaba Urreiztieta de creer que nosotros habíamos de estar en sus planes que el día antes se nos había comunicado por los amigos Ramón y Gabriel Silva que por anónimos traídos al Cuartel General por un esclavo del primero que le dió la libertad nombrado José Rafael y por una negrita llamada

¹⁹ Pedro González se pasó a nosotros en el ataque de la "libertad" y desde entonces ha seguido con constancia la causa de la libertad.

Francisca²⁰ supimos que por aquella tarde habían de embarcarse las tropas venidas, aparentando seguir sobre Juan Griego, pero que en realidad sus miras no eran otras sino desembarcarlas en la noche en Guacuco y dirigirse a la ciudad por los puntos de Las Aguadas y Camino Hondo y el Gobernador atacarnos por la espalda, así fué que a las cuatro y media con el mayor silencio se acercaba el grueso de la división por el Camino Hondo que nuestra infantería hizo contramarchar a los primeros tiros que no contestó. Luego que amaneció, nuestras tropas rompieron un fuego graneado sobre el enemigo que en dos divisiones se acercaba a nuestros puestos trabóse el combate por nuestras izquierda y centro a tiempo que Urreiztieta trataba de sorprendernos por la retaguardia y tomar la Caranta; pero así como fué de fogoso para presentarse al fuego con amenazas y gritos con que creía amedrentar a los margariteños, fué de precipitado para huir cuando observó que lo flanqueaban y le destruían sus fuerzas, y no tuvo más valor que desde el Castillo ver marchar en retirada sus tropas que aunque con maniobras multiplicadas habían escapado más de la mitad de la gente con que habían emprendido la retirada por Camarucu, los restos fueron acuchillados por nuestra caballería en la playas de Guacuco y muchos en el agua, entre estos el capitán Gorrigo, a quien se le encontró algunos de los papeles de que se hace mérito en la historia. Esta gloriosa acción se concluyó a las once del día, habiéndose distinguido el capitán Pablo Ruiz, teniente Manuel Gamboa y subteniente Andrés Obando; tuvimos de pérdida al capitán María Metilde, 11 muertos y 16 heridos; el enemigo perdió dos capitanes muertos y dos subalternos heridos que pasaron al hospital, y toda la división que atacó por la izquierda y centro, y sólo unos 29 que pudieron pasar por Las Aguadas y se incorporaron con las fuerzas del Castillo desde nuestra línea hasta Guacuco, fueron tomados los fusiles, cuatro sables, 26 cartucheras y algunos cartuchos.

²⁰ Tanto a los principios de la revolución como después hizo esta negrita importantes servicios, por lo que el General Arismendi le dió la libertad y consiguió ser querida de todos y en el ejército el título de Generala con que la apellidaban los soldados.

Deseoso Arismendi de destruir las tropas del Rey en todas direcciones y al mismo tiempo aliviar la suerte de los prisioneros que arrastraban cadenas y gemían en el Castillo de Santa Rosa, entre las cuales se encontraba su mujer, trató de poner en planta el proyecto que le había sugerido su Secretario Antonio Herrera de asaltar el Castillo de la ciudad y para cuya empresa, a la primera invitación, no dudó de encargarse el teniente Coronel Ricardo Mesa, a cuya disposición se pusieron cuatrocientos valientes²¹ de mil doscientos voluntarios que a la primera insinuación de Arismendi dieron un paso al frente y se ofrecieron para el asalto, él los arengó, les ofreció recompensas al que se distinguiese, y el botín del Castillo²², llegada la hora marchó la división con dirección al Castillo y con unas escalas tan pesadas que aún fuera del peligro les costaba trabajo para conducir las, aun bien abajo, siendo sentidos por los del Castillo les rompió un fuego horroroso a los que avanzaban por el frente y por el camino que baja a San Pedro, pero nada detenía su resolución y así es que por medio de la granizada de balas y metralla y victoreando la libertad seguían siempre; el capitán José Sanz encargado de atacar por el camino que baja la Peña Blanca, aún antes de tiempo²³ comenzó a animar a su tropa para dirigirla al combate, y muy en breve el cañón que vomitaba la muerte por todas partes le obligó a formarla en guerrillas por entre los breñales y luego a dispersarse. Los valientes capitanes Agustín Reyes, Simón Ruiz y Eusebio Rodulfo alentaban aún a sus tropas; pero estas heridas la mayor parte, muerta la otra y el resto vacilante con las granadas de mano y la metralla y fusilería, tuvieron que retirarse dejando puestas algunas escalas y a las inmediaciones del Castillo más de 40 entre muertos y malheridos que fueron sacrificados por el otro día, y 121 que pasaron al hospital.

Además del hospital del Norte se puso otro en Tacarigua que eran asistidos por las mujeres bajo la dirección de los ciudadanos José María

²¹ Gran trabajo costó para sacar los 400, pues ninguno quería ser excluido y hasta con lágrimas suplicaban para que los nombrasen.

²² Se les había dicho de ochenta mil pesos que había en el castillo, serían repartidos entre todos.

²³ Todos aseguraban en esos días que Sanz había despertado con sus gritos al enemigo, pero yo que estaba bien despierto no oí las voces de Sanz hasta después de haberse roto el fuego.

Monasterios, Juan Domingo Marcano, Fruto (sic) Acosta, Ramón Carrión, de Caracas, Domingo y Ramón Rojas, y de otros varios curiosos, y siempre a la vista del gobierno provisorio que residía en el Norte, compuesto de los señores licenciado Ramón Cádiz, Dr. Juan Martínez y Dr. José España. Contralor de los hospitales, José María de la Osa, el impertérito.

Por el 16 de diciembre arribó a la Isla la goleta del ciudadano Vicente Peña a cuyo bordo vinieron los ciudadanos Felipe Villalba y José Antonio Pérez que desembarcaron por la Piedra de Santana, igualmente dos cañones de a 4, algunos fusiles, pólvora, plomo y machetes, mandados por el ciudadano Maneiro, todo lo que fué trasladado en el mismo día al Cuartel General: esa noche hubo música en la línea y se cantaron canciones patrióticas; en 8 días ya estaban montados los cañones en la línea.

Pocos días después cayó en nuestro poder una balandra de Puerto Rico que venía con víveres para los españoles, cuyo capitán y tripulación fué detenido algún tiempo en la Isla y después puesto en libertad.

Considerando Arismendi que los ganados de la Isla no eran suficientes por mucho tiempo para el abasto del ejército y parte de la emigración, ofició al Gobernador provisorio para que se estableciesen los chinchorros y mandingas y que estos con la escolta correspondiente pescasen lo suficiente para el ejército, y además se mandaron atarrayadores para la laguna de María Salazar y Arapano que acopiaron un regular repuesto que se conservaba en la batería "Libertad". Para la dirección de los chinchorros y mandingas fué nombrado el capitán José Lares.

Por este tiempo se estableció una compañía de guías a cargo de José Antonio Millán que su objeto era recorrer las costas, observar el enemigo, y traer la correspondencia de Pampatar para cuya operación siempre tenía a sus órdenes los cuatro hermanos Ruiz, Pedro, Ignacio, José y Baltasar, Antonio Bonillo y Marcos Urbáiz.

También fué nombrada para la guardia del General una compañía de carabineros mandados por el capitán Pedro Espinosa; y por este mismo tiempo dispuso que sólo se dejasen cien caballos en el ejército y los demás se llevasen al depósito de convalecientes en Tacarigua y Tamaco a cargo de un oficial con 25 hombres, cuya orden se comunicó al Comandante General Celedonio Subores.

Concluídos y artillados que fuesen los trabajos de la ciudad dispuso el General marchase el director Juan Fernando Fermín con los operarios a fortificar los puntos del Portachuelo Norte, San Juan y Juan Griego a la asistencia de estos trabajos iba muchos días el General y aún pasaba las noches... dejando el mando del ejército al 2º Comandante General el Teniente Coronel Pedro Pérez Pagola, que le había nombrado por su valor, conocimientos en la estrategia, y por su graduación.

Como nada se había preparado para la revolución que se hizo a la desesperada, y como aunque se hubieren estudiado y meditado sabios planes, nada se podría adelantar con la suma vigilancia de los mandatarios peninsulares que nos velaban de día y de noche, muy pronto se iban consumiendo los pocos elementos de guerra, que con riesgo de la vida y con los mayores trabajos y sacrificios habíamos adquirido; y por lo tanto fué preciso dar la orden en toda la línea para que cesase el tiroteo de cañón y fusilería que de día y de noche se mantenía éste en las avanzadas y sólo nos mantuviésemos a la defensiva; ofreciendo premios al cazador que asegurarse cuántos enemigos se presentasen en la línea enemiga; se escogieron los mejores cazadores que haciendo estragos en el enemigo economizaban las municiones; también nos causaba algunas pérdidas el enemigo de los puntos de la torre de Santa Lucía y Peña Blanca.

AÑO DE 1816

Instruidos por nuestros espías en Pampatar de los refuerzos que le habían llegado a Urreiztieta y que por el 3 ó el 4 de enero trataban de incorporarse con las tropas del Castillo, se tomaron todas las disposiciones y mandó el General que se reforzase la línea de vanguardia desde el Camino Hondo hasta el pie de la Caranta y lo mismo los puntos de la Caranta, número 1º y 2º; la línea era mandada por los bravos capitanes Ricardo Mesa, José María Paz, Francisco Campos, y sus segundos tenientes Manuel Gamboa y Pedro Boadaz, y capitán Manuel Rodríguez. La Caranta por los capitanes Felipe Villalba y Simón Ruiz; número uno, el capitán José Rafael Guevara y el id. Manuel Ramírez, nombrado el viejo; y número 2 por el capitán José Joaquín Maneiro y teniente Juan Esteban Figueroa, preparado todo para el combate y tomadas todas las precauciones se presentó el enemigo por el día cuatro de madrugada en nuestra línea rompiéndonos el fuego por varios puntos con sólo el objeto de llamarnos la atención, mientras que toda la fuerza sin hacer un tiro pasó por las Aguadas, punto que mandaba el capitán José Joaquín Moreno y que sólo obtuvo la muerte de 5 españoles, el piquete o la fuerza que nos tiroteó no amaneció en nuestra línea, y si a los frentes del Castillo las tropas auxiliares que tuvieron que encerrar en el Castillo a los dos tiros de cañón que les hizo, número dos.

En la acción del 5 se retomaron los puntos del puente Mamey y Camino Hondo antes de las 12 del día. Los cañones de la línea fueron salvados por el capitán Manuel Rodríguez. Varios se distinguieron como Manuel Dolores Clemente, Teniente de Artillería y capitán Juan Lugo. En la orden general de este día se digna reconocer como 2º Comandante general al Teniente Coronel Francisco Esteban Gómez que también fué ascendido en ese día y el bravo capitán José Maneiro obtuvo igual ascenso, y ascendido a capitán Juan Esteban Figueroa.

Dice la historia que el 15 de enero revistó Pardo las tropas y se trasladó a la ciudad, y me parece hay una equivocación, pues la revista fué el 14 en cuyo día se trasladaron a la ciudad, y por la noche tuvieron música, gritería y tiros sobre nuestra línea y la acción fué el 15 en que perdieron 38 hombres que quedaron en el campo, de nuestra parte sólo dos, uno de una bala de cañón y otro de fusil y unos 4 heridos; se distinguieron los capitanes Nicolás Cova, Comandante, José María Paz, Comandante de Cazadores, José Antonio Pérez y Juan José Vásquez.

Las goletas que dice la historia se avistaron el 18 de enero, eran mandadas por el teniente de fragata Lomine y Vergard, y se llamaban el “Félix” y la “Criolla” con varios emigrados de la Costa Firme y de la Isla. La balandra fué apresada en San Juan de Unare de la Costa Firme y en ella vinieron Mr. Laforcat, Mr. Berulat y dos más que sirvieron mucho en la causa de la Independencia. El 17 llegó el esquife de Trinidad con alguna pólvora, plomo y balas.

Por este tiempo se presentaron al Cuartel General la familia de los Itriagos de Pampatar peladas y algunos muchachos rapados de las cejas, operación ejecutada por los españoles que de todos modos se desfogaban con los patriotas inermes. En estos mismos días se encontró en el camino de Pampatar el esqueleto de una mujer que aún tenía la cuerda con que se dijo la habían arrastrado a la cola de un caballo.

En los primeros días de febrero pasó revista el General a todos los cuerpos de la Isla y les arengó encargándoles mucho la economía en los tiros, pues bien sabían no teníamos otros recursos que los que habían llegado el 17, y concluyó con decir que él estaba satisfecho que la Margarita jamás sucumbiría, pues caso que llegaren a faltar todos los recursos sabrían defender su libertad con palos, piedras a mano y hasta con los dientes²⁴, dió

²⁴ Estas palabras obligaron al padre fray José Espinosa a pasarse a los españoles, así lo dijo en su declaración cuando fué tomado en Carúpano y remitido a Margarita.

nueva orden sobre los tiros de las avanzadas y nuevos premios a los que cazasen enemigos²⁵.

Viendo el general que a pesar de las órdenes y de la mayor vigilancia de todos los Jefes, las municiones se habían disminuido considerablemente en contener la audacia de los enemigos y por las malas cartucheras²⁶, falta de cobijas de que carecía todo el ejército²⁷, y por las continuas lluvias que abundaron en ese tiempo en la Isla, resolvió mandar a San Tomás a buscar pólvora, plomo y papel con las onzas de oro hechas de los donativos de los vecinos, y para el efecto salió el bizarro Joan Dubon en la lancha “Maquera” al mando del ciudadano Manuel Paz, el viejo, que como toda felicidad llegó a su destino siendo la admiración de todo San Tomas que elogió su patriotismo y aplaudieron su resolución: con el mejor éxito regresó por el Macanao con los artículos tan deseados que fueron trasladados por nuestra caballería inmediatamente. Se dió ración doble al ejército, hubo música y canciones patrióticas con que casi todas las noches atormentábamos a los enemigos. Por el 9 de marzo fueron ascendidos a Tenientes Coroneles los capitanes Pablo Ruiz y Ricardo Mesa.

Cuando todos los vecinos de la Isla y los emigrados no pensábamos en otra cosa que en prepararnos para la lucha y destrucción del enemigo, el Teniente Coronel José María Hernández, de la Costa Firme, olvidándose del amor de su patria, de los beneficios recibidos en la Isla, de la confianza y estimación que le prodigaba el General, proyectaba cometer la más negra perfidia en los puntos de Las Tapias y Caranta, que con perjuicio de muchos beneméritos le había entregado el mando de ellos; este Jefe en el plan que remitía al Comandante de Pampatar, capitán don José María Rodríguez entre otras cosas decía, que él se obligaba a desarmar y entregar la guarnición de los puntos que estaban bajo su responsabilidad, a mostrar todos los vecinos

²⁵ Los premios que más estimulaban a los soldados en esos momentos era la ración doble.

²⁶ Las cartucheras la mayor parte eran mapiritos y cuero de chivo.

²⁷ Las cobijas de mucha parte del ejército eran hojas de roble y encubierto con calzones que era por lo regular como atacábamos al enemigo, y se llamaba el ataque “baile sin camisa”.

puedientes del pueblo y a los que se debían pasar por las armas, dirigir la tropa para tomar el pueblo e inmediatamente las gargantas del Tamoco y hacer incursiones al Norte; que a este mismo tiempo, para que todo tuviese buen suceso, le parecía muy conveniente se llamase la atención a la batería “Libertad” y al mismo una columna a la bayoneta ocupase el Portachuelo del Norte, en fin concluía, que si su plan, —no hay duda que era digno, bien trazado y muy propio de un buen servidor del Rey, según sus benéficas miras de degüello y destrucción—, era digno a la vista de S. E. el General y convenía en él, sería la prueba de su aceptación el que por la mañana, cuando al frente de Las Tapias se limpiase el rostro con un pañuelo blanco, se le contestaría por el Castillo con un fogonazo o con una bandera²⁸. Ya para esta operación, de antemano tenía hablado a un viejo canario vecino del pueblo que con gran contento se encargó de la misión, y en compañía, del sargento José Contreras, de la Costa Firme, que simuladamente ofreció guardar silencio y con mucho gusto acompañar al mensajero, marcharon salvando los caminos de Guarantas de cuyos puntos ya distantes; Contreras no vaciló un momento en quitarle la vida a aquel malvado que derribó de un carabinazo²⁹ y apoderado de los papeles se presentó con ellos a la Comandancia General, y tan pronto como fué informado Arismendi de esta horrenda traición dió orden para que se asegurase al Teniente Coronel José María Hernández, quien bien escoltado fué conducido al Norte en donde se le siguió su causa y sentenciado a horca y después cortada la cabeza y brazo derecho, todo se ejecutó por el otro día, habiéndose paseado a son de música estos miembros del desgraciado por todas las divisiones del ejército; la cabeza fué puesta en las Tapias, y el brazo en Guarantas. Por la noche hubo músicas y canciones a la libertad en la altura de Cabrales³⁰ que movieron al enemigo a hacer sobre nuestra línea algunos tiros que se aumentaron por todos sus puntos con la explosión de dos granadas puestas bien inmediatas al puente y algunos fusilazos por el puente

²⁸ De las tapias se veía perfectamente el Castillo de la ciudad.

²⁹ Véanse los documentos justificativos en la causa del Teniente Coronel José María Hernández.

³⁰ Cabrales fué un soldado expedicionario natural de Buenos Aires que desde el principio de nuestra revolución, se alistó en las banderas de la libertad, y por sus muchos servicios había sido hecho Teniente. En la acción del 8 de febrero en el Mamey murió como un valiente a seis pasos de la batería enemiga, por gratitud y por haber mandado siempre esta altura se le dió su nombre que aún conserva.

y el Mamey que dispararon nuestros cazadores acompañados de las voces “avanza, avanza valientes”, a la media hora de tiroteo y de las continuas señales del telégrafo y de haber manifestado como atacados de fuerzas dobles, cesó el fuego no habiendo tenido nosotros más novedad que un cazador contuso con metralla, y los enemigos haber perdido cartuchos suficientes para una acción.

El señor Esteban Herrera puede tener este plan de que se habla igualmente la causa seguida a Hernández.

Por este tiempo después de una revista general de todas las tropas dispuso el General que los cuerpos de reserva que habían en el ejército fuesen mandados por los Tenientes Coroneles Pablo Ruiz y Ricardo Mesa, la Comandancia General de Caballería: el Teniente Coronel Celedonio Tabores y Mayor el Teniente Coronel Policarpo de Mata, Sargento Mayor Rafael Picazo. La batería “Libertad” la mandaba el Teniente Coronel José Joaquín Maneiro, Maturín el capitán Manuel Rodríguez, Güiría el capitán Juan Aguilera, Yaguaraparo el capitán Pedro Boadas, Altura de Cebrales capitán José Manuel Navarro y capitán Agustín Reyes, Gran Guardia (?) capitán Nicolás Cova, Mamey teniente Andrés Subero, Noria capitán Manuel Gamboa, Tapias de Paraguachi, teniente Juan Trinidad Yáñez, Cardón (sic) capitán Gabriel de Silva, Manzanillo, un sargento con 8 soldados, Portachuelo del Norte, capitán José Guzmán, Comandancia de Juan Griego, capitán José Ceferino González; etc., etc., acantonado y empleado de este modo el ejército con facilidad se continuaban los trabajos, y se ocurría con prontitud a las partes flancos de la línea; también se nombró por capitán de lanceros a José García³¹.

El capitán Juan Cedeño empleado en el ejército desde los primeros momentos de nuestra revolución, obtuvo licencia del General para pasar a su

³¹ A las órdenes de José García no sólo estaban los lanceros sino los macheteros que se empleaban en los trabajos de fortificaciones y en acarreo de todos los materiales para estos trabajos.

casa sita en la banda del sur e inmediata a la laguna de María Salazar y tuvo la desgracia que el mismo día que pernoctó en ella, una partida de las flecheras enemigas saltó a tierra y lo tomó en su casa y lo remitió preso por agua a Pampatar y de allí a la ciudad al General Pardo, quien al acto de presentárselo le interrogó por su nombre y él con bastante desembarazo le dijo llamarse José Antonio Cedeño. “¿Es U. natural de la Isla?”. “Si no lo fuera, no hubiera caído en poder de Uds., pues no me habría separado del ejército de que salí con licencia”. “¿Tiene U. algún empleo?”. — “Tengo el honor de ser Capitán de Caballería y de servir a las órdenes del general Arismendi”. — “¿Quién ha hecho General a Arismendi?” — “Nuestra voluntad y los deseos de librarnos del yugo de los españoles”. Bastante inmutado Pardo le dijo: “Mida U. sus expresiones y no sea tan altanero”, y con más calma le dijo: “Todavía puede U. conseguir su libertad y hasta su empleo, si de buen fé sigue el partido de Nuestro Soberano”. — “De Uds., si fuera posible, sólo quisiera la libertad y nunca por medio del envilecimiento”. — “Si Ud. no se arrepiente y se aparta de esos delirios lo mandaré pasar por las armas”. — “Ya lo debía U. haber hecho, pues para mí la vida entre Uds. es un martirio”. El humanísimo Pardo dió la orden y el valiente patriota Juan Cedeño rindió su vida a boca de cuatro armas de fuego diciendo: “Muero como un hombre libre”. Se tremoló el gran pabellón que en tales actos acostumbraban los españoles y se concluyó la escena con algunos cañonazos a nuestras líneas, de todo esto, fuimos informados por los que se nos pasaban.

El 19 de abril creyendo los españoles, que por razón del cumpleaños en que Caracas levantó el grito, estaríamos distraídos y *degandeamus*, (sic) nos pusieron la madrugada una emboscada cerca del pozo de Silveira e inmediato a los lugares donde la caballería acostumbraba ir a forrajear: está protegida de cien cazadores se presentó en las huertas a las 8 del día, hecha la descubierta y tomadas todas las precauciones militares se dió orden a la caballería para que la pusiesen a pastar, y luego tanto los infantes como los de a caballo comenzaban a desbandarse cuando los enemigos, sin contestar a los tiros de las avanzadas, a paso de trote marcharon a tomar nuestras

caballerías, pero los impertérritos capitanes José María Paz y Gabriel Silva desde los primeros tiros habían reunido su gente y en dos divisiones cargaron sobre el enemigo que se vió obligado a soltar las bestias y a defenderse, para este tiempo una parte de la división enemiga que trató de envolver nuestra izquierda fué rechazada y perseguida vigorosamente por el intrépido Teniente de Cazadores Gregorio Acosta y Lucas Albornoz, el centro avanzaba con suceso, y la derecha apoyada de nuestra caballería completó la derrota del enemigo que tuvo que abandonar el campo y dejar ocho muertos y 12 fusiles; nuestra pérdida consistió en 10 muertos entre los cuales se enumera el modesto Teniente de Caballería Marcos Velásquez y algunos heridos, entre éstos los oficiales Gabriel Silva, Andrés Subero y Juan Salazar; todos se distinguieron, pero con especialidad el Comandante Paz, Mayor de Caballería Policarpo de Mata y Sargento Mayor Rafael Picazo. El General que acababa de llegar del Norte le dió las gracias por el buen comportamiento y brío con que habían rechazado al enemigo. Por la noche hubo música y canciones patrióticas, y un tiroteo en el Mamey por la explosión de una granada acompañada de algunos tiros de fusil. La misma operación hicieron los enemigos por la huerta de Hidalgo con una compañía de infantería a las once de la noche del día 20, pero nuestra temible avanzada del Toco y la Casa Fuerte del Viejo Riba, fué suficiente para hacerles ocupar otra vez sus posiciones.

Enterado el General Pardo del arribo de la escuadra libertadora a las inmediaciones de la Isla, dispuso se hiciese una salva en el Castillo de Santa Rosa a las 12 del día con el fin de alucinar y ocultar sus temores a sus tropas que muy contentas se veían trabajar en gran número en todos los puntos de su línea de circunvalación, y a cada momento amenazarnos con la escuadra de Puerto Rico, a cuyas bravatas y dicerios nada contestamos hasta las tres, que se hizo salva en la batería “Libertad”, luego que el General Arismendi nos participó que los buques señalados por el vigía era la escuadra del General Bolívar. Cierta el 2º Comandante General de la venida de la escuadra libertadora resolvió comunicar al General Arismendi que estaba en Juan

Griego el plan que había concebido de embarcar trescientos hombres en el camino de Pampatar para en caso que Pardo abandonase en aquella noche la ciudad; y ya escribiéndose el oficio recibe una orden de Arismendi para que en la noche se redoblasen las fuerzas en todos los puntos de la línea y se tuviese la mayor vigilancia en el Cuartel General, pues el enemigo a la desesperada podía hacer una tentativa sobre nuestros puntos y conseguir ventajas que nos podían ser muy funestas, en una palabra estrechó a este Jefe a cumplir al pie de la letra todo lo prescrito; y por consiguiente el enemigo sin ningún obstáculo verificó su marcha a Pampatar; pero si, con mucho miedo, como lo demostraron los despojos que se recogieron por el otro día desde la ciudad hasta lo de Cazorla se encontraron morriones, sombreros, bayonetas, cartucheras, sables y porción de carne y galleta.

Dice la historia que los enemigos destruyeron las baterías inutilizando todo en la noche que abandonaron la ciudad; y no es cierto, pues lo único que hicieron fué clavar la artillería e inutilizar la pólvora que no pudieron cargar, pero se encontraron en el Castillo más de cien quintales de galleta, 29 barriles de harina, 13 barriles de carne del Norte y pitisale, dos barriles de ron, cuatro cajones de pasas, frutas y aceitunas, todo se empleó en la escuadra. Que se busque el acta celebrada el 6 en el Norte en que se nombró Jefe Supremo al General Bolívar, etc.

Dice la historia que en los días siguientes despidió (sic) despacho de Generales de Brigada a Monagas, Cedeño; también con la misma fecha fueron ascendidos a Coroneles los Tenientes Coroneles Juan Miguel de Lares, José Maneiro, Pablo Ruiz, Celedonio Tubores, Ricardo Mesa y Francisco Esteban Gómez; y a Tenientes Coroneles con grado de Coronel, Policarpo de Mata; a Tenientes Coroneles, Juan José de la Riva, Félix Bastardo, Luis Gómez, José Rodríguez, Rafael Picazo, N. Cerraga de Caballería, Nicolás Cova, Juan José Vásquez, Juan Fernando Fermín, Simón Ruiz, Manuel Rodríguez y Juan Simón Marcano; otros muchos obtuvieron ascensos de capitanes y tenientes.

Las fuerzas sutiles de la Isla que habían seguido a la división libertadora, y en que se habían embarcado las fuerzas que ocuparon a Güiría, tomaron en este puerto una balandra nombrada “Aurora”, con 700 barriles de harina que sirvió para racionar el ejército, y para las expediciones marítimas que eran continuas.

El 21 de julio dice la historia que Pardo propuso canjear al español Albey, y se padece equivocación pues se llamaba Narciso Albert el mismo que fué presentado al General Arismendi. Juntamente con el esquife y un chinchorro por Francisco Manuel Frontado, Cristóbal García y Juan Luis Suniaga que avisaron que en Cumaná estaban dos esquifes de correo que debían venir pronto; Arismendi mandó que este mismo esquife mandado por Cristóbal García siguiese a Punta Araya en donde fueron tomados los dos esquifes enemigos con toda la correspondencia que fueron conducidos a Margarita.

Más atrevidos los patriotas con este suceso y enterados que el chinchorro del rey estaba en Manicuare salieron los tres esquifes y tuvieron la fortuna de sorprender la guardia y apoderarse del chinchorro y dos caladoras muy a propósito para el corso y que fueron armadas después; también hicieron varios prisioneros que fueron conducidos a la Isla, e incorporados en el ejército y en la marina.

A principios de agosto vino de la Costa Firme el capitán de navío Juan Manuel Fermín con las fuerzas sutiles que pronto salieron a cruzar sobre las costas de La Guaira, Barcelona y Cumaná, hicieron varias presas principalmente un falucho que se calculó su cargamento en doce mil pesos.

Por estos mismos días mandó el General dos españoles de los presos que había en el Norte tomados en el “Intrépido” y la “Rita”, con un oficio al General Pardo y se les encargó distribuir entre sus compañeros una proclama, que no tuvo más efecto todo esto, que de este modo conseguir su libertad los

Comisionados y que.
.
.

Después de la pérdida de Ocumare mandó el General Arismendi en comisión a los Cayos con el fin de conseguir elementos de guerra, a los señores Tenientes Coroneles José Jacinto Rodríguez y Francisco Olivier en la balandra “Aurora” su capitán el de fragata José María García; en la misma fecha zarpó del puerto de Juan Griego la balandra “Bruja”, su comandante el Alférez de fragata Diego Piñerúa que conducía los beneméritos patriotas Coronel Cayetano de Silva y Ramón su hermano, que había servido la Intendencia de la Isla durante la mayor parte de la revolución con mucho interés y pureza. Se dijo que el motivo de haber tomado Arismendi estas medidas tan violentas y peligrosas por el mucho influjo y buena aceptación que tenían en toda la Isla estos ciudadanos, fué por una disputa acalorada y falta de subordinación del Coronel Cayetano de Silva; y el Intendente porque le dió un bofetón a un oficial, que todo agregado a resentimientos y hechos anteriores, fueron el móvil de este procedimiento que no dejó de contristar a mucha parte de la isla que vió esta medida como dimanada del encono y

Por el mes de setiembre en una descubierta fué hecho prisionero el arrojado Alférez de Caballería, Bernardo Flex (sic) después de haber sostenido un tiroteo en que perdió 5 soldados y él quedó tendido en el campo acribillado de heridas, fué conducido a Pampatar y asistido con mucho esmero por el oficial que lo había hecho prisionero, quien se dice lo trató con esta consideración por el valor con que hasta el fin se comportó en este encuentro, única recomendación que lo salvó de la muerte; pero no de arrastrar cadenas hasta el año de 20, que fué indultado por los acontecimientos políticos de España.

Ya por este tiempo se había acabado de inutilizar el Castillo de Santa Rosa en la ciudad que por influjo de algunos expedicionarios de Los Cayos

había dispuesto el General Arismendi su demolición habiéndonos privado de un gran aljibe de piezas muy buenas y cómodas para los oficiales y tropa, de dos almacenes y de una pieza muy a propósito para un gran repuesto de pólvora, y en fin del Castillo que así como los españoles lo habían conservado tanto tiempo, nosotros con mejor suceso podíamos hacer uso de él en caso de invasión exterior.

Arismendi llamado de Barcelona por el mes de setiembre, y considerando que sin la total expulsión de los españoles de la Isla no podría auxiliar aquella provincia que había ofrecido, y que era muy justo, determinó marchar sobre Pampatar y Porlamar con mil quinientos hombres para estrecharlos completamente a sus baterías que alcanzaban a 19, privarlos del agua de los pozos fuera de la línea, y del pasto para sus caballerías, que se logró con el mejor suceso luego que se presentaron nuestras tropas, que marcharon el 15 de octubre sobre las posiciones enemigas en Pampatar. En el mismo día lograron nuestras tropas sobre Porlamar encerrar a los españoles en el fuerte y muy en breve comenzarlos a batir con un cañón de a 12 giratorio que habíamos colocado bien inmediato al enemigo: nuestra escuadrilla mandada por Juan Manuel Fermín les privaba la comunicación con Cumaná y Pampatar. El bloqueo por mar y el sitio por tierra afligían en gran manera a los españoles que con nuestras maniobras, ataques falsos tanto de día como de noche, los teníamos en alarma continua y no le permitíamos la pesca, por lo que todos creíamos que en breve se rendirían, pero no sucedió así, pues los españoles de la Costa Firme necesitando de esta guarnición mandaron su escuadra que obligó a nuestra flotilla a retirarse y al General Arismendi a dar las órdenes desde Juan Griego al 2º Comandante General para que concentrase sus fuerzas en la ciudad, pues en la escuadra enemiga podían venir fuerzas que unidas a la de Pampatar podían causarnos algún perjuicio; todo esto motivó a reunir una Junta de Guerra que el General anunciaba se hiciese, y aunque todos fuimos de opinión de estrechar más y más el sitio lejos de retirarnos; con todo se acordó dejar dos campos volantes de caballería sobre Pampatar y Porlamar, pero esto no pudieron privar del

embarque de los españoles en la noche del tres de noviembre. En este movimiento tuvimos 6 heridos y dos artilleros que perecieron a la boca del cañón al tiempo de largarlo por un descuido, también fueron tomadas prisioneras las mujeres del 2º Comandante General y de su edecán³².

Las señoras Petronila de Mata y María Jesús Salgado que por el día 19 de octubre habían llegado al Cuartel General con el objeto de ver a sus maridos siguieron por la tarde con el capitán Cristóbal Tenias (sic), marido de la 2ª., con cuatro carabineros a la playa de Moreno a tiempo que una partida de caballería a galope tendido cargaron sobre las desgraciadas que abandonadas del oficial y soldado, fueron llevadas prisioneras a Pampatar, y de allí conducidas en la escuadra a Cumaná en donde estuvieron presas diez meses en la cárcel y luego conducidas a las bóvedas de La Guaira. La señora Petronila de Mata que fué tomada embarazada, dió un niño a luz en la prisión en enero, pero que murió en breve tiempo de hambre, pues la madre que no se le suministraba más que un pedazo de pescado salado y algún poco de maíz, careció de leche para su crianza. Antes y después de su parto representó a Pardo le permitiese bajo de fianza salir a parir casa de don Manuel Marcano³³ y después del parto con el fin de salvarle la vida a su hijo que parecía de hambre o a lo menos le permitiese mandarlo a criar, pero el humano de Pardo creyendo que la señora se escapase o que le hiciesen un buen presente a su esposo con el niño, no permitió ni una ni otra cosa, y sólo le franqueó 8 reales.

A fines de octubre del año de 16, llegó a la Isla el bravo General Mac Gregor con sus edecanes de la Provincia de Barcelona de resultas de las desavenencias tenidas con Piar fué muy bien recibido y obsequiado en la Isla; él presentó en la iglesia del Valle del Espíritu Santo las banderas y trofeos militares tomados al enemigo en la gloriosa acción del Juncal, que con mucho aparato y solemnidad fueron colocados en la Capilla Mayor de dicha iglesia.

³² Fué remitida por Morillo en el año de 20 con papeles seductores y una carta particular; todos, después de haber enterado a los margariteños fueron remitidos al Jefe Supremo.

³³ Manuel Marcano desertó de nuestras filas en Margarita.

Mac Gregor poco después siguió con el ciudadano Agustín Franchesqui en el “Tránsito” a la isla de Tórtola.

Sobre la Isla de Margarita el General Arismendi se esforzó en formar una expedición cuya organización y apresto contribuyeron todos, al infatigable celo y talento militar de Teniente Coronel Juan José Valdés, se debe la organización y disciplina de la bizarra división que para principios de diciembre ya estaba en aptitud de ejecutar todas maniobras; una expedición que importó a la Margarita 70.000 pesos salió del puerto de Juan Griego con la fuerza que dice la historia y en los buques siguientes: goleta “Tránsito” de Agustín Franchesqui; balandra “Bruja”, del estado; las flecheras “Santana”, “Virgen del Valle”, el “Rosario”, la “Venganza” y un esquife, un guairo del Coronel Tubores, la lancha “Maquera” y un falucho, y en toda la escuadra cerca de trescientos marineros con dirección a Barcelona.

Si los margariteños en la primera vez que estuvo el General Bolívar en la Isla con la expedición libertadora se habían vuelto locos de contento, — considerando a los expedicionarios como sus salvadores—, no fué menos el júbilo y alegría de todos los habitantes desde que las baterías de Juan Griego anunciaron con una salva de 21 cañonazos, que por segunda vez pisaba el Libertador el suelo de la Margarita. Todos ansiosos se apresuraban a los caminos, mujeres, niños y ancianos, y hasta los heridos de los hospitales se veían por todas partes dándose la enhorabuena y victoreando la *libertad* y al General Bolívar, que acompañado del Gobernador³⁴ con todo su Estado Mayor y multitud de vecinos honrados, hizo su entrada al Norte el 28 de diciembre en medio de vivas y aclamaciones. Por el otro día pasó a la ciudad y a Pampatar, en donde se le tributó todo el homenaje debido a un Jefe de sus méritos y virtudes; por el 31 dispuso su viaje a Barcelona, y por el 1º de enero marchó.

³⁴ Después que el Gobernador de la Isla cumplimentó al General Bolívar por su arribo, éste estrechándolo en sus brazos, le dijo éstas o semejantes palabras: “con estos últimos acontecimientos he conseguido yo un tesoro, cual es conocer a mis verdaderos amigos”.

AÑO DE 1817

El Almirante Brión luego que llegaron los buques de Los Cayos al cargo de Mr. Villaret, que dice la historia arribaron a la Isla el 31 de enero, estableció su corte de Almirantazgo en el puerto de Pampatar y mandó a cruzar todos los buques que hicieron varias presas y algunas muy interesadas, cuyos efectos se remataban en el mismo puerto, lo mismo los buques que no servían para armar en corso.

Pocos días después se presentó en Pampatar un corsario mandado por Mr. Pitre el que convencido de haber cometido varios actos de piratería fué condenado por el Almirante a pena de horca que sufrió en Pampatar; como cómplices en estos actos de piratería fueron presos tres hijos de la provincia de Cartagena con el capitán de Los Cayos San Pines (sic) los que fueron detenidos por largo tiempo en arresto y después puestos en libertad.

Un buque del estado nombrado la “Sarasa” que había ido a hacer leña en ese tiempo a Punta de Mangle tripulado con prisioneros que se levantaron con el buque luego que mataron a su capitán Juan Duben (sic), y se presentaron en Cumaná.

El Poder Ejecutivo instalado en la ciudad de San Felipe de Austria de Cariaco y trasladado a la Isla, había acordado regalar un sable de honor al bravo General Mariño y para esta ceremonia reunido el Gobernador con toda la oficialidad de la Isla en Pampatar, no tuvo lugar este acto por haber el vigía hecho la señal de escuadra, y luego que salió la “Diana” a reconocerla le tiraron tres cañonazos indicios nada equívocos que eran enemigos, y todos así lo creímos, menos el presbítero Cortés de Madariaga que afianzaban no podían ser españoles, eso mismo sostuvo al Almirante que bajaba de Pan de Azúcar y dijo: “que no dejaba dudas que las 18 velas avistadas eran enemigas por sus maniobras y amén de que si no lo fueran, ¿por qué habían de haber recibido a cañonazos a la “Diana”?; el señor Canónigo de Chile que estaba listo, prevenido

para salir por ese otro día en el “Pelican” tratando de alejar cualquiera cosa que pudiese estorbar su salida, dijo encarándose al señor Almirante: “yo vengo de Europa, y sé muy bien el Estado de la Península de que nada hay que temer, seguramente los buques a la vista serán franceses o de otra nación, pues los españoles aún no habían sembrado los pinos con que había de formar la escuadra”; no hay duda que en este día se mostró el señor Canónigo con bastante serenidad y entereza, pero el otro día se largó para Jamaica dejando a sus compañeros en el gobierno bien embarazados y viendo

Que se busque la proclama del Gobierno instalado en Cariaco que hizo al pueblo de Margarita, igualmente la que con esta misma fecha hizo el Almirante a los militares de mar y tierra.

Por el mes de febrero la goleta “Diana” sobre las costas de Barcelona, abordó un corsario español mandado por Manuel Antonio Rivas, alias Lantín, natural de Margarita y vecindado en Píritu; el que viendo que a pesar del fuego vivísimo que le sostenía nuestro buque no podía resistir el abordaje, trató de volarse, que lo hizo luego que nuestro corsario estuvo bien inmediato, y éste no participó de igual desgracia por la mucha actividad y energía del capitán y oficialidad que inmediatamente apagaron las velas que se habían prendido, y tomadas las precauciones necesarias para evitar el incendio, los cañones cayeron casi tocando el bauprés de la “Diana”, la que se llenó de miembros despedazados, de multitud de tacos y pedazos de vela encendidos y astillas de tablas que felizmente no hirieron a nadie; en la proa del buque enemigo quedaron unos 7 chamuscados que fueron tomados y cerrados inmediatamente.

El gobierno provisorio que al recibirse en Pampatar ofreció no abandonar la Isla, y sí velar sobre su conservación y seguridad, repitiendo esto mismo en una proclama que hizo al pueblo de Margarita pocos días después; desde el momento que se avistó la escuadra, y que se decía por Cariaco la venida de Morillo no trató de otra cosa que de abandonar la Isla

bajo diversos pretextos y dispersarse en la escuadra que salió de Pampatar el 31 de mayo, compuesta de 19 buques entre mayores y menores a las órdenes del Almirante Luis Brión, y son los siguientes bergantines: “América Libre” e “Indio Libre”; bergantines goletas: el “San José”, “Decatena”, y el “Fortunato”; goletas: “Diana”, “Favorita”, el “Tártaro” y la “Matilde”; balandras: “Aurora”³⁵, y “San José”; pailebot: el “Juncal”; flecheras: “Santana”, el “Valle”, el “Rosario”, la “Venganza”, la cañonera el “Carmen” y los esquifes “San José” y las “Ánimas” y el “Félix”; estas fuerzas sutiles iban mandadas por Antonio Díaz³⁶.

El día antes de la salida de la escuadra consiguió el Gobernador que el Almirante le diese algunos fusiles y pólvora que fueron remitidos en el acto para la ciudad.

Por el mes de abril o principios de mayo pasó de parlamentario a Cumaná el capitán de caballería con grado de Teniente Coronel Andrés de Mata, a proponer canje del Teniente Coronel don Justo Luján, Teniente de Barbastro don Juan Galvis, capitán don N. Rodríguez, de Cariaco, y el Capitán N. Vargas y Bejarano, de Carúpano, por los señores General Pedro María Freites, Francisco Esteban Rivas y en fin, por cualquiera otros prisioneros; el General Pardo que estaba cierto que Freites y Rivas los habían pasado por las armas, contestó: “que le era muy sensible no poder acceder a la solicitud del Gobernador de la Isla, porque estos señores habían seguido presos para Caracas; que no obstante, con aquella fecha lo participaba a S. E. el General en Jefe para su resolución; y en cuanto al canje de las señoras Petronila de Mata y María Jesús Salgado, se ejecutaría luego que fuesen remitidas las señoras de los servidores del Rey que estaban en la Isla

³⁵ La “Aurora” fué tomada sobre Río Caribe y su capitán fué ahorcado por los españoles y muchos de los buques mayores tomaron cada uno por donde mejor le acomodó y sólo 3 ó 4 siguieron al Almirante.

³⁶ El capitán de navío Antonio Díaz al acto de salir las fuerzas sutiles se acercó en la gran flechera a tierra para hacer salir el esquife “Félix”, que el Gobernador había mandado a varar a virtud de haberlo dejado el Almirante para el servicio de la Isla; esto mismo le dijo el Gobernador a Díaz, pero éste contestó con una mecha encendida en la mano, que nada le satisfacía y que si no le mandaban el esquife haría fuego, abocando al mismo tiempo el cañón al gobernador, que le aseguró no mandaría el esquife y que se retirase antes que lo mandase a asegurar, y tuvo que ceder después de haber faltado por repetidas veces al Jefe de esta Isla, que elevó su demanda ante el Gobierno, pero nada resultó contra Antonio Díaz.

oprimidas y obligadas a los oficios más mecánicos³⁷, etc. El Gobernador no dudó remitir estas señoras que reclamaba Pardo en canje de la suya, pero al saltar en la “Esmeralda” fueron tomadas por las tropas del rey que había ocupado a Cariaco. *Que se busque el oficio y contestación de Pardo.*

Cierto el Gobernador de la Isla de la invasión del General Morillo convocó los pudientes del pueblo y les manifestó la escasez de fusiles y pólvora, y habiendo conseguido algunas mulas y dinero no dudó un instante en mandar en comisión al señor Ramón Camejo, de Barcelona a San Tomas, en busca de pólvora y fusiles. Desde este momento se publicó la ley marcial y todo se practicaba para resistir la invasión de Morillo que bloqueaba la isla.

Por junio mandó el Gobernador en parlamento al capitán Cristóbal Tenias en un esquife a Cumaná que no fué recibido, pero trajo noticias de Araya, que la invasión de Morillo era cierta y que venía con el General Canterac.

Los trabajos de las fortificaciones se aumentaron y repararon con mucha eficacia y no se dejaba de trabajar ni de día ni de noche en todos los puntos de la Isla. Se pasaron revistas con mucha escrupulosidad, y todo listo, esperábamos el ataque. A petición de los sanjuaneros, se hizo una batería en el Caranay con un cañón de a 12 y se formó una línea de contravalación.

Es muy digna de recomendación la acción heroica del Teniente Coronel Gaspar Marcano y cuatro más que le acompañaron en una curiarita a la Isla de Trinidad, despreciando todo peligro; sus amigos que le aconsejaban que no era valor sino temeridad arrostrar tantos peligros a la vez, que sería prudente esperar un buque más a propósito y algunas noticias más positivas, a todo esto contestaba: “yo sería un delincuente si viendo mi patria en peligro, no volase en su auxilio y así estoy resuelto a seguir para participar de la suerte

³⁷ Suposición de los españoles, pues en aquel tiempo, no habrá un señora que diga que se insultaba y obligaba a hacer algún servicio.

que se le prepare”. Poco después arribó a la isla el Teniente Coronel Juan Bautista Cova y el Teniente José Sarmiento³⁸ Reinoso en el Guairo del señor Escala donde había ido Camejo en busca de elementos de guerra, los que fueron tornados por el Almirante quien le mandó siguiese sus aguas pues la Margarita a aquella fecha estaría en poder de los españoles, esto no acobardó a Camejo y se dirigió a Juan Griego.

No estoy cierto si sólo le previno el Almirante a Camejo siguiese sus aguas o si realmente le quitó las diez cajas de fusiles que había embarcado en San Tomas, igualmente la pólvora, papel y plomo.

Las flecheras como se ha dicho salieron de Pampatar al mando del bravo Antonio Díaz, que se dirigió según las órdenes del Almirante a la Boca Grande del Orinoco y luego siguió sobre Pagayos con tres flecheras, una cañonera y un esquife habiendo mandado los otros dos buques por otro caño, y a corta distancia descubrió las fuerzas del enemigo que eran 6 cañoneras y 7 esquifes bien tripulados y armados, y luego que estuvieron a tiro de cañón se trabó el combate bien acalorado por ambas partes y al primer choque tuvimos la desgracia de que el enemigo nos apresase la cañonera y una flechera, pero esto lejos de acobardar a los bravos, les irritó en gran manera y muy pronto retomaron los dos buques que nos habían apresado, y continuando el combate con buen suceso abordaron a la cañonera que mandaba Sabala que tomaron al acto y luego siguieron a los enemigos a quienes entre cañoneras y esquifes, echaron a pique seis buques y luego cantaron la victoria que costó bastante sangre de nuestra parte, pues perdimos 67 hombres entre los cuales el valiente Capitán de Fragata Cristóbal García que hasta los últimos momentos no cesó de animar a los suyos al combate, se calcula que la del enemigo fué mucho mayor.

³⁸ Gaspar Marcano, Cova y Sarmiento hicieron en esta guerra servicios muy distinguidos.

Viendo el Capitán de Navío Antonio Díaz que los buques en que venía el Almirante no parecían y que los heridos por falta de medicinas se iban unos muriendo y los otros empeorándose, resolvió mandar los enfermos en tres flecheras que tuvieron que romper la línea enemiga que estaba sobre Juan Griego batiéndose con seis bombarderas, pero felizmente anclaron sin novedad, y luego dispuso el Gobernador se remitiesen las flecheras a Arapano, pero el Capitán de Navío Juan Manuel Fermín representó ocultarlas en los Manzanillos de Juan Griego.

El primer desembarque que intentó Morillo hacer en Laguna de Raya el 14 de julio fué rechazado por el capitán Bernardo Bermúdez que ocupaba una trinchera con cien cazadores.

El capitán español que se presentó en la grangua (sic) de parlamentario al Coronel Pablo Ruiz, Jefe de día, al acto de entregar los pliegos dijo al Coronel que un sargento con 8 soldados le habían preguntado si serían admitidos en las banderas del Rey, y que él les había contestado, que de ninguna manera lo hiciesen por ahora, pues estaban parlamentando: el Coronel comunicó esto con mucha reserva al Gobernador, el que luego que hizo leer a las tropas la proclama, oficio de Morillo y la contestación que le daba, les dijo: “los enemigos han creído adelantar algo con su parlamento y maquinaciones contra el ilustre pueblo de Margarita ¡pero se engañan los miserables! vuestro Jefe que conoce muy bien vuestro patriotismo e interés por la justa causa que defendemos no duda que veréis con desprecio, como hasta aquí, las intentonas de los españoles que sólo propenden a la deserción: el oficial que en este día ha presentado en nuestra línea al señor Coronel Pablo Ruiz los pliegos, le ha dicho que 8 soldados con un sargento trataban de pasarse; lo he creído, y no tengo duda en afirmarlo, como un ardid del enemigo para hacernos vacilar, pues ¡jamás puedo considerar haya entre nosotros un solo capaz de esa perfidia! No obstante, el General dió orden para que se pasase lista en todas las divisiones, y resultó ser falso todo lo dicho por el enemigo.

Para mover las divisiones del ejército de Sabana Grande, fué acordado antes por una Junta de guerra y dispuesto siguiese el ejército a la línea de San Juan protegida de la batería del Caranay y por las razones que dice la historia.

Instruido el Gobernador de la Isla por nuestra avanzadas sobre Pampatar, y por un muchacho de Barcelona que se acababa de pasar a nosotros que Morillo y Canterac con todas sus fuerzas marchaban sobre la ciudad, dió la orden para que todas las Compañías de Cazadores se aproximasen al pie de la Caranta, igualmente la caballería, y repitió la orden general a todos los puntos fortificados para que los sostuviesen con honor hasta el último extremo; anunciándoles bien entendido, que él jamás viéndolos en algún apuro los dejaría de auxiliar aunque fuese arrojando los mayores peligros. Inmediatamente pasó a la línea de vanguardia y después de recordarles sus glorias y el renombre que habían adquirido en las campañas pasadas, les dijo:

“Soldados! el General Morillo que en Los Barales ofreció nuestro exterminio y el de toda la Isla, es el mismo que tenéis al frente; voy a dar la señal del combate y no dudo de la victoria, si a vuestro valor e intrepidez os acompaña la subordinación que os ha hecho brillantes en mil acciones”. Las tropas llenas de entusiasmo y anhelando la lid, contestaron: “¡Viva la Patria, viva la libertad, o morir cien veces que ser esclavos!”; a vista de este denuedo y arrogancia militar dijo el General a sus edecanes y varios oficiales, “aún no ha comenzado la acción, pero no dilatará mucho en que veáis fijadas en la *libertad* las tres banderas”³⁹.

³⁹ Señal que manifestaba a los pueblos que el ejército era vencedor: el plan de señales, que desde el tiempo del Gobernador don Miguel Herrera se había usado para indicar las novedades de la costa; el General Arismendi lo adoptó para el ejército con buen suceso; esto mismo fué ampliado por el Gobernador de la Isla antes de la invasión de Morillo en este año, y se puede decir que el telégrafo ha valido a los margariteños más de mil hombres, y que por él se ha adquirido muchas veces sobre el enemigo y en todos tiempos grandes ventajas, pues en 6 ú 8 minutos en los pueblos más distantes de la Isla se sabían las novedades del Cuartel General en la ciudad, o en éste las necesidades u ocurrencias que sucedían en aquellos.

En esta memorable acción se distinguieron todos los margariteños que a porfía se ofrecían para las empresas más arriesgadas que sin vacilar un momento eran cumplidas, pero con especialidad los valientes Coroneles José Joaquín Maneiro, Pablo Ruiz, el impertérrito y bravo Coronel Francisco Javier Gutiérrez, el teniente José Sarmiento, etc.

En los copiadores que deben estar en poder de mi mujer, se verá la lista de los recomendados y por el orden que en ella se observa seguirán las recomendaciones, etc. También se debe buscar el oficio que el Libertador dirige a los margariteños por medio de su Gobernador dándoles las gracias. El Gobernador en esta acción además de lo que dice la historia recibió dos balazos en la vaina del sable, uno en el plumero que tenía en su sombrero, un caballo herido y otro balazo en la grupera de la silla.

Que se busque la proclama de Morillo en Pampatar que hizo para alentar sus tropas después de la acción del 31, puede estar en mis papeles, en poder del señor Esteban Herrera, o de mi compadre José María Guerra.

El Jefe del ejército noticioso por los prisioneros tomados sobre Pampatar que el general Morillo se disponía a probar otra vez la suerte de la guerra, y más afianzado de esto por las noticias, que Carlos Pérez⁴⁰ y otro joven⁴¹ ambos de Barcelona, le comunicaron el día 6 de agosto que se pasaron de los enemigos a nosotros, aunque siempre todos los margariteños están preparados para la lucha lo hizo saber al ejército en la orden general de aquel día, y además visitó varios puntos del Cuartel General y la misma orden se transmitió a los pueblos, y por el otro día recibió aviso de San que el enemigo se acercaba a nuestras posiciones con fuerzas considerables, y al mismo

⁴⁰ Carlos Pérez después de la acción del 31, fué arrojado al mar con 39 más de los desgraciados tomados en la Casa Fuerte de Barcelona con las mismas cadenas con que estaban aprisionados, y él contaba que tuvo la fortuna de que al caer al fondo se le enredasen los grillos en unas piedras y que forcejeando con las ansias de la muerte, se le zafaron.

⁴¹ El otro barcelonés estaba preso en tierra y después de la acción del 31, fué sacado en compañía de 8 más para darles muerte, y a los primeros golpes cayó en tierra haciéndose muerto, no obstante, su verdugo siguió hiriéndolo por todo su cuerpo y luego le oyó: "vamos a buscar los otros que a la vuelta los repasaremos"; él, luego se levantó y siguió al Cuartel General de la ciudad en donde fué curado de más de 27 heridas que tenía en su cuerpo, y se conocía muy bien que el que lo hirió no lo quería matar, por cuanto no se dió una herida profunda ni por parte peligrosa.

tiempo que por Las Aguadas se acercaba una gruesa división, dispuso que el Sub-Jefe del Estado Mayor Coronel José Joaquín Maneiro con 200 infantes y cien hombres de caballería en compañía del Ayudante General Coronel Pablo Ruiz marchase en auxilio de San Juan, pero aunque este Jefe redobló sus marchas no pudo evitar el que el enemigo se apoderase del Portachuelo, y lo demás como dice la historia.

Adonde dice la historia: “A mediados de julio salió de Cumaná con un ejército de más de tres mil hombres, etc., se puede decir compuesto de los regimientos Navarra y Granada, cada uno de dos batallones, y de los batallones Burgos, Unión y Clarines y 22 caballos para el Estado Mayor, el batallón de la Reina y los escuadrones de caballería Dragones y Gorrin llegaron a Pampatar después de la acción del 31.

Se conoce que cuando el Gobernador en el Boletín a consecuencia de la acción del 31, dice “que fué atacado de dos mil españoles y 700 criollos de guayuco”, padeció una grande equivocación o bien que los informes o por la poca exactitud en el golpe de ojo, pues se sabe muy bien que los españoles sólo dejaron en Pampatar 200 hombres y algunos enfermos, y que sólo contando a cada batallón quinientas plazas, que debían tener por lo menos, alcanzaba la fuerza a 3.500, de los que rebajando los enfermos y guarnición que quedó en Pampatar, sin duda marcharon sobre la Ciudad 3.200.

Dice la historia que a la una de la tarde marchó el General a la cabeza de una división con el Sub-Jefe del Estado Mayor sobre Juan Griego, cuya fortaleza había sido evacuada, no es así, pues ya había sido tomada por el enemigo después de haberlos rechazado tres veces con bastante pérdida, y que lo que facilitó la toma del fuerte fué el incendio de la pólvora que tenían para su sostén los valientes que lo defendían como dice la historia. Lo cierto que el General destinó a los bravos Tenientes Coroneles Juan Bautista Cova y Juan Esteban Figueroa a desalojar a los enemigos de las alturas frente al cerro de la Galera que lo hicieron como dice la historia.

Conociendo el General que el enemigo a pesar de provocarle al combate no daba un paso adelante y considerando al mismo tiempo que su tropa necesitaba de descanso después de una refriega tan larga y de continuas marchas y contramarchas, como así mismo la proximidad de la noche, resolvió seguir para el Norte para donde dió la orden de retirada a la infantería y él con 60 hombres de caballería se dirigió sobre las salinas de Juan Griego en cuyo tránsito sufrió un continuo tiroteo de la infantería que se avivó mucho más cuando le quitamos al enemigo más de trescientas ovejas que veinticinco infantes encaminaban a dicho puerto; no hubo más novedad que un caballo muerto en la refriega⁴².

El General el 7 por la tarde pasó a Juan Griego, dejando encargado del mando en la ciudad al Coronel Juan Miguel de Lares, visitó todos los puntos fortificados y exhortó a sus tropas a la defensa; todos los Jefes, todos los Oficiales y soldados ofrecieron morir pero no rendirse, tiraron sus sombreros al aire y concluyeron con lo de costumbre: “¡Viva la Patria, viva la libertad, v...!”; muy complacido el General con tal heroísmo y lleno de mayor gusto los estrechó en sus brazos, y dando las órdenes convenientes al Teniente Coronel Ceferino González, Comandante del punto, y sólo pensando en la victoria cuyo cálculo le salió fallido, siguió para el Maco y sobre la marcha dió órdenes para que los ganados menores que aún se veían por la sabana los llevaran a Tacarigua y el Tamoso; luego que el General tuvo una entrevista con los Coroneles Maneiro y Ruiz y dió las órdenes competentes, marchó para el Norte y de allí a la ciudad en donde recibió los partes de la división que observaba a las tropas enemigas, se mantenían entre las sierras del Valle y ciudad que habían hecho muchos en los sembrados.

⁴² El General volado (sic) con el desgraciado acontecimiento de Juan Griego y olvidado de sus deberes antes de dar las órdenes para que se retirase la división a cuya cabeza se hallaba, salió al frente del ejército enemigo que se mantenía en línea de batalla protegida su derecha por la caballería y la izquierda de una altura, y en voz bastante esforzada e inteligible, dirigió a Morillo las siguientes palabras: “General, si la división y vuestros partidos os abrieron las puertas de Cartagena y de la Nueva Granada y os presentaron víctimas que vuestra rabia ha devorado; no es así en este pueblo que tengo el honor de mandar, en donde sólo reina la unión y el más acendrado patriotismo. La efímera ventaja que habéis adquirido este día, no abate a los margariteños, al contrario aumenta más su coraje. A presencia de vuestras tropas estoy para que sean testigos de vuestro valor, si admitís el desafío que os hago”. Largo tiempo estuvo el General en el campo sólo y a distancia de tiro de fusil y viendo que nada le contestaban se retiró.

Después de la acción del 31, se había remitido a Trinidad un esquite al mando del Alférez de Fragata José Manuel Fermín en busca de pólvora, plomo y papel; también para este tiempo siguió en Comisión a la Costa Firme, el Teniente Coronel Francisco Cedeño que por sus males no pudo llenar las intenciones del Gobierno de la Isla ni dar un paso sobre su misión.

Creo que Cedeño mandó algunos auxilios a la Isla desde Chacachacare donde está enfermo, que se vea (la historia).

No quedándole duda al General de la invasión de Morillo, tanto por las noticias recibidas por todas partes, como por los ensayos de embarcos y desembarcos que seis días consecutivos estuvo haciendo la escuadra enemiga en Coche; dió la orden para que todas las embarcaciones que se encontrasen en la banda del sur de la Isla se pasasen a Juan Griego por Arapano o por la banda del Norte, no sólo se dió la orden sino que poco después se comisionó al capitán de caballería Francisco Pérez y otros a recorrer la costa con las órdenes precisas de mandar a Juan Griego todas las embarcaciones y las que no fuese posible echarlas a pique; estas medidas tenían doble objeto, primero, que no se pensase en otra cosas que en la defensa de la Isla, y de evitar este auxilio al enemigo.

En mi copiador debe estar la orden que sobre el particular se dió a los comisionados que es muy digna de ver la luz pública, lo mismo que varias órdenes generales que se dieron desde el 24 de julio.

Libre la Isla de enemigos, el Gobernador reunió el ejército en los gloriosos campos de La Pradera, y después de darles las gracias por la heroica defensa de la Isla, por el noble interés con que todos simultáneamente habían cooperado a ella, y por los grandes sacrificios prestados por nuestra libertad e independencia, les dijo: “¡Soldados! Llegó el tiempo que llenos de triunfos y consideraciones os volváis al seno de nuestras familias a descansar de las tareas pasadas. Muchos os encargo el cuidado de vuestras armas, y que siempre

que la Patria os necesite de vuestros servicios, voléis en su auxilio”; y por último les dijo: “¡Soldados! Tened presente y decid con orgullo, que os encontrásteis en la memorable acción del 31 de Julio, y gloriaos siempre de pertenecer al ejército de Margarita, que en el año de 17, supo humillar la arrogancia y altivez de Morillo. ¡Viva la Patria! ¡Viva la libertad! ¡V.....!”, fué la conclusión de este acto.

En donde dice la historia si Grecia y Roma se gloriaban de sus Leonidas, etc., y después sigue enumerando los que reconocerá la posteridad como sus redentores, faltan a mi vez: Francisco Javier Gutiérrez, Rafael Picaso, José María Paz, José María, Mateo y Gabriel Guerra, venerable cura Ber. José Tadeo Rey y Peruena, Loreto Arismendi, Juan Simón Marcano, Ceferino González, José Jacinto Rodríguez, Marcos, Gabriel, José Antonio y Joaquín de Silva, Francisco Cedeño, Benito Jimeno, José María García, Ricardo Mesa, Diego Piñerúa, Manuel Maneiro, Ramón Gómez, Juan Plaza, Nicolás Guevara, José Sarmiento, Rafael y José Rafael de Guevara, Ramón Camejo, José María el muerto, Juan José de la Riba, Lucas Onega, Manuel Ribas, Marcos García, Julián Méndez, Gerónimo Rodríguez, Juan Manuel Aguilera, Francisco Clemente González, Cleto Rodríguez, Félix Bastardo, Juan Bautista y Simón Irala, Pedro Bejarano, Pedro Sánchez, José González, Domingo Rosa, Juan Esteban Figueroa, José Dolores Salazar, etc., etc.

Después de la muerte
 el General Mariño a fines de este año se embarcó por la Esmeralda en dos curiaras pescadoras y con toda felicidad llegó a la Margarita, en donde fué muy bien recibido de sus paisanos que se ofrecieron a correr la misma suerte que él, así fueron las expresiones del General Arismendi al estrecharlo en sus brazos.

AÑO DE 1817

El 15 de agosto llegó a la Margarita la noticia de la toma de Guayana que fué celebrada con salvas, repiques de campanas y del mejor modo que permitían las circunstancias. A pocos días salieron en Comisión a donde el Jefe Supremo los ciudadanos Manuel Guerra y teniente José Sarmiento, participando haber abandonado la Isla Morillo. Después de la salva nos tomaron los españoles prisioneros dos vecinos de los Robles que iban a ver sus labores, se les preguntó: “¿qué tiroteo era el que habían tenido los insurgentes en la Ciudad?”. Ellos que no sabían nada de las novedades de Angostura, contestaron: “Que los tiros eran celebrando la Patrona de la Isla que es Nuestra Señora de Asunción”. Preguntó uno: “¿Si los insurgentes tenían bastante pólvora?” Y uno de los mismos españoles contestó: “¡toma...! con que tienen para celebrar la Virgen, y no han de tener para hacernos la guerra”; los mandaron a Pampatar y se pudieron escapar de sus uñas en el camino para contar el cuento.

Por febrero o principios de marzo del año de 1817, con el fin de seguir el General Mariño con todo su ejército para Barcelona en auxilio del General Bolívar sitiado en la Casa Fuerte de esa plaza, pidió al Gobernador de Margarita una guarnición para el puerto de Carúpano, y se remitieron cincuenta hombres al mando del Teniente Coronel José Rafael Guevara y casi todos perecieron en las derrotas subsecuentes a la pérdida de Cariaco en este año.

Que se averigüe la época de esta expedición.

AÑO DE 1818

El General Arismendi que se había presentado en la Isla en el mes de setiembre del año anterior con facultades extraordinarias del Jefe Supremo, había dispuesto el reparo y aumento de las baterías de la Isla, principalmente se trabajaban las baterías de Juan Griego y Norte y para las demás se preparó lo necesario. Se pusieron de nuevo las maestranzas de carpintería en la ciudad para hacer cureñas.

Por enero de este año salió de Margarita la flechera “Chigüichigüe” mandada por el Alférez de Fragata José Manuel Fermín, que tuvo la desgracia de haber sido apresada por la balandra “Fuerte”, su capitán N. Ochoa, y se le obligó a Fermín venir de guía con un par de grillos para tomar el chinchorro del estado que estaba en la laguna de María Salazar; pero los 50 hombres que traían los españoles de desembarco en la balandra “Fuerte”, la “Chigüichigüe”, “Fernandita” y la “Voladora”, fueron rechazados por el piquete que custodiaba el chinchorro y no pasaban de 20.

El General Mariño llamado⁴³ continuamente de la provincia de Cumaná, por sus ilustres hijos ocultos en las quebradas y montes de Cumanacoa, no dudó un instante en marchar de la Isla con los auxilios que le facilitó el General Arismendi de armas, municiones de guerra y algunos Jefes y oficiales voluntarios que le acompañaron en la piragua “Libertad” y el esquife “Félix” y en su tránsito tomó la balandra “Fuerte” mandada por Ochoa; y como obraba este General en combinación con el bravo Coronel Domingo Montes que lo esperaba en el puerto de la Esmeralda, en el mismo día marchó sobre Cariaco que tomó sin mayor novedad.

⁴³ Los Ortices Manuel y su hermano, guiados del amor de su patria y arrostrando los mayores peligros en todo el tránsito venían desde las quebradas de Cumanacoa, y en una débil piragua atravesaban el Golfo de Cariaco, y luego se dirigían por las malezas y precipicios que hay en las serranías hasta Chacopata; de allí pasaban en una balsa a Coche y luego a Margarita. Muchos e importantes fueron los servicios que hicieron estos virtuosos ciudadanos a su patria por esta vía. ¡Ojalá! que siempre se tengan presentes éstos y los que en todos tiempos han hecho los Colombianos a su patria, y que sean atendidos por las autoridades.

El Almirante con la corbeta “Victoria” mandada por Gren (sic), bergantín coleta el “Fortunato”, su capitán el Teniente de Fragata David Yanes, el bergantín “Orinoco”, por el capitán Deyui, la goleta “Espartana” por el Capitán de Fragata Rivella, siguió sobre San Martín e incorporada la “Favorita”, mandada por el Capitán de Fragata Bernardo Terrero, marchó luego con municiones de guerra para Angostura. La “Victoria” y el “Orinoco” se quedaron en Pagayos hasta tanto que el Almirante bajó con el General Bermúdez y los otros buques a los que se habían agregado las fuerzas sutiles al mando del Capitán de Navío, Antonio Díaz, constantes de 7 flecheras y 60 hombres de desembarco; siguió la escuadra sobre Güiria en donde por no haber llegado las fuerzas sutiles nos tomaron los enemigos el “Fortunato”, que recuperamos el otro día en que se tomó a Güiria a las 5 de la tarde, y en la noche los españoles abandonaron el fuerte; desde entonces Güiria hasta Yaguaraparo ha tremolado el pabellón de la libertad. Libre el pueblo de Güiria, el Almirante con los buques mayores siguió para Granada y de allí a Margarita. El General Bermúdez en las flecheras y sus 60 hombres vino sobre Río Caribe, y después de haber tiroteado el pueblo pasó a Margarita.

En este año el “Indio Libre” y el “Pelican” ya con el nombre de “Cóndor”, fueron robados por los extranjeros, el primero haciendo agua en Caribe, y el otro del mismo puerto de Juan Griego.

AÑO DE 1819

Por el mes de agosto antes de comenzar a llegar la legión irlandesa y cuando los españoles bloqueaban la Isla, se hizo un fuerte en la Punta de Guarataro con los auxilios que prestó el comercio de Juan Griego; el General Sandreschi que pocos días antes había venido del Norte con víveres que tomó el Almirante, ayudó muchos a este fuerte.

El bergantín el “Gran Guaicuru”, su capitán Mr. Dotan, metió en Pampatar por el mes de setiembre una presa muy rica e interesada, que fué de grande alivio a los margariteños por los géneros que en precios muy equitativos se vendieron a los habitantes; ese buque con su cargamento fué tomado por el Almirante.

Muchas y ricas presas tanto en el presente año como en el anterior, se metieron en la Isla; muchos adelantos se vió en los extranjeros, pero muy pocos en los hijos del país que no tenían fondos o por su mala estrella...

AÑO DE 1819

Por este año en Santa Fé de Cumaná existía una partida de doscientos hombres al mando de uno que llamaban el “Manco”, quien había manifestado podría duplicar sus fuerzas si le remitían fusiles, pólvora y demás elementos de guerra, en efecto, se dispuso una expedición de 6 flecheras mandadas por el Capitán de Navío Francisco Javier Gutiérrez, Comandante en Jefe y de los oficiales de marina Alférez de Fragata Juan Antonio del Río, id. id. Diego Piñerúa, id. id. Juan Luis Suniaga, id. id. Juan Fariñas y Teniente de Fragata Domingo Román, y con el doble objeto de llevar pertrechos a los patriotas de Santa Fé y de recorrer las costas de Barcelona y Cumaná, marcharon de Juan Griego con su tripulación correspondiente incluso los 60 hombres que trajo Bermúdez. Por el otro día por la tarde nuestra flotilla se encontró con dos flecheras enemigas que huyeron precipitadamente, pero bien de mañana se presentaron las fuerzas sutiles de los enemigos en doble número entre faluchos, cañoneras y flecheras, y se trabó el combate con buen suceso pues de un cañonazo de la “Comandanta” le mató la mayor parte de la tripulación de la flechera “Santana”, ésta fué auxiliada por dos cañoneras y un falucho y tuvimos la desgracia de que nos echasen a pique la “Comandanta” las otras cuatro, pues una no había entrado en combate, con el mismo ardor, y a pesar del valor y esfuerzo de los oficiales la fuerza triplicada del enemigo en aquellos momentos y la impetuosidad de mar las hicieron varar entre Punta de Araya y Escarceo, con todo, los nuestros siguieron por la costa defendiéndose, perdimos en esta acción 5 flecheras y dos oficiales, Diego Piñerúa y Juan Luis Suniaga, y 10 hombres entre marineros y soldados; el resto de la expedición mandó inmediatamente el Gobierno de la Isla en su solicitud y fueron transportadas a Margarita.

Creo que esta acción fué el año de 19 o a fines del 18, que se vea (la historia).

Por las pascuas de Navidad se celebró en Juan Griego la unión de la Nueva Granada con Venezuela con un gran baile y un ambigu, fué muy lucido

y concurrido el festín, pues además de los oficiales de mar y tierra de la Isla concurrieron todos los de la Legión Irlandesa que se hallaban en la Isla. Ya antes se había celebrado esta noticia con música, iluminación, baile y ambigü en la casa del Gobernador.

A fines de diciembre llegó de comisionado por el Libertador, el Coronel Mariano Montilla para seguir con la Legión Irlandesa sobre las costas del Magdalena.

AÑO DE 1820

La Constitución de Angostura fué jurada y publicada en la Isla de Margarita el 15 de agosto con toda solemnidad; hubo fiesta por tres días.

Poco después fué nombrado Arismendi de Gobernador y Comandante General de la Isla, y el General Gómez llamado por el Libertador al Cuartel General de San Cristóbal, siguió inmediatamente, y de Maturín por órdenes superiores regresó a Margarita para tomar el mando de una división que no tuvo efecto por el Armisticio.

La historia dice que en este año fué elegido para representante al Congreso de Cúcuta, el General Mac Gregor, no sólo fué éste nombrado sino dos más.

AÑO DE 1821

Por marzo llegó al puerto de Juan Griego el bergantín del señor Anderson (sic) con los Honorables Representantes para el Congreso de Cúcuta, Santiago Mariño, Diego Bautista Urbaneja, Andrés de Rojas, el Barón Federico Eben y una imprenta del Estado para Maracaibo, y luego que refrescaron sus víveres, dió la vela llevando también a su bordo a los Diputados suplentes por la Isla de Margarita, Gaspar Marcano y Francisco Esteban Gómez.

Por julio murió en Maracaibo el Teniente Coronel Gaspar Marcano, perdió la Margarita un buen hijo y la libertad un firme apoyo.

ÍNDICE

	Pág.
Palabras de presentación. L. B. Prieto Figueroa	6
Introducción	10
Primeros actos revolucionarios	13
Arismendi y la Junta Provincial	14
De nuevo al dominio español	17
Rebelión contra Martínez. Diciembre de 1812	17
Bolívar y Mariño. 1813	18
Venezuela Independiente	19
Mariño Jefe Supremo de Oriente	20
Arismendi en Caracas. 1814	21
Triunfo y crueldades de Boves	21
Batalla de Aragua de Barcelona. Injusticia contra Bolívar y su elogio	22
Evacuación de Cumaná	24
Sedición contra Bolívar y Mariño	24
El Libertador en Carúpano	25
Derrotas de Cumaná. Magueyes y Urica	26
Misión del Pbro. Llamozas	28
Fernando VII	29
Expedición de Morillo	29
Gobiernos de Herráiz y de Urreiztieta	34
Acción heroica de Arismendi. Asaltos de Juan Griego y la Villa del Norte	35
Sublevación de Margarita	37
Brillantes Combates en la Villa del Norte	37
Combate en La Asunción	38
Órdenes crueles de Moxó	39
Resolución, heroica e intimación de los margariteños	40
Contestación de Urreiztieta	42
Asalto al Castillo de Santa Rosa	43
Refuerzo enviado por Moxó	44
Asesinatos e incendio en el Valle del Espíritu Santo	46
Represalias	46
Proclamas de Urreiztieta	46
Manifiesto del General Arismendi	49

AÑO DE 1816

Los españoles rompen la línea de la Caranta	53
El General Pardo va a Margarita. La columna de Gorrín Triunfo de los margariteños en el Cupey	54
El gobernador Woodford, enemigo de los patriotas. Abnegación e industria de los margariteños	55
Combate naval.....	56
Combate e incendio de San Juan	57
Batalla del Cupey.....	57
La esposa de Arismendi	57
El Libertador en los Cayos	58
Informe del Capitán General Moxó	58
Proclamas y plan de Morillo	61
Combate en la línea del Cupey	64
Combate de Cazorla	64
Acción de los Cocales	65
Acción en el callejón de Cazorla	65
Ataque al parapeto de Pampatar	65
Sorpresa a los patriotas	66
Los margariteños atacan por sorpresa en el Mamey	66
Distinciones acordadas a Gorrín y Farías	67
Bloqueo de Margarita	68
Situación desesperada de los margariteños	69
Expedición del General Bolívar	70
Combate heroico de los Frailes	75
Asamblea en la Villa del Norte	76
Proclama del Libertador. Suspende la guerra a muerte y proclama la libertad de los esclavos	77
Reconocimiento de Pampatar	79
Sobre la Guerra a Muerte	79
El plan del Libertador	81
Desembarco y toma de Carúpano	82
Tentativa sobre la Esmeralda	84
Bolívar burla el plan de los españoles y desembarca en Ocumare	84
Proclama el 6 de julio de 1816	85
Combates en Las Piedras y el Aguacate	86

Bolívar se dirige a Güiría y Brión al Norte	88
Expedición a Ocumare. Relación del general Bolívar	90
El atentado de Güiría	94
Mariño y Bermúdez, primero y segundo jefes	95
Los pueblos llaman a Bolívar	95
Juicio sobre el Libertador y los demagogos	96
Segunda expedición de Los Cayos	96
Pardo ofrece un indulto. Contestación de los margariteños	97
Los españoles evacuan a Margarita	98
El general Arismendi llama a los emigrados	99
El Libertador se congratula con los margariteños	99
Carta del Libertador al Almirante	100
Salida de la segunda expedición	101
Proclama del Jefe Supremo	102

AÑO DE 1817

El Libertador en Barcelona	104
Combate de Clarines	104
Bloqueo y arreglo del Corso	104
La escuadra para rendir a Guayana	105
Pérdida de Barcelona	107
El juramento de Morillo	108
Congresillo de Cariaco	108
Expedición de Canterac	111
Necesidad de la escuadra para rendir a Guayana	111
El Gobierno de Cariaco	113
Brión va a Guayana	113
Manifiesto de Gómez	114
Expedición de Morillo a Margarita	117
Proclama del General en Jefe español	117
Intimación al Comandante General	119
Contestación de F. E. Gómez	121
Boletines del Ejército Libertador de Margarita.....	123
Batalla de Matasiete	125
Lucha por Juan Griego	127
Boletín del Ejército Libertador. Despachos de Morillo	129
Relación al Secretario de la Guerra	133

La Nueva Esparta	142
Liberación de Guayana	143
La isla arruinada	144

AÑO DE 1818

Nicolás Joly	145
Intrigas de los españoles	146
El Congreso de Angostura	147

AÑO DE 1819

Crucero de Joly	148
Auxiliares ingleses	148
Brión y Joly	149
Diversión de Urdaneta sobre la costa de Caracas	150
Expedición de Urdaneta a Barcelona	152
Escuadra española	153
Empresas de los españoles	154
Legión Irlandesa	155
Arismendi Vice-presidente	155

AÑO DE 1820

Expedición española	157
Expedición de Montilla	157
Sublevación en Carúpano	158
Combate naval frente a Barcelona. Muerte heroica de Guerrero y Gutiérrez	158
Las Cortes promulgan la Constitución de 1812	159
Elecciones. Mac Gregor	160
Fiebre Amarilla. Muerte de English	160
Nuevo crucero de Joly	160
Carúpano	161
El Armisticio y Regularización de la Guerra. El genio extraordinario del Nuevo Mundo	161

AÑO DE 1821

Resistencia de los margariteños a salir de la Isla	162
Campaña de Bermúdez	166
El Coronel Parejo Comandante General	167
La Corte de Almirantazgo	168
Decadencia de Margarita	170
Consideraciones políticas	170
Política general	172
Sobre el comercio de San Thomas	173
Proyecto sobre Margarita	173
Sociedad Amigos del País	177
Producciones. Agua	177
Educación	179
Moralidad	179
Población	181
Milicia	182
Consideraciones finales	183

Observaciones que Francisco Esteban Gómez hace sobre la Historia de Margarita escrita por el doctor Francisco Javier Yanes, y somete a la consideración de sus conciudadanos que quieran reunirse a revisarlas

Año de 1810	185
Año de 1811	186
Año de 1812	187
Año de 1813	190
Año de 1814	193
Año de 1815	195
Año de 1816	213
Año de 1817	226
Año de 1817	238
Año de 1818	239
Año de 1819	241
Año de 1819	242
Año de 1820	244
Año de 1821	245



SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE
LIBRO EN LOS TALLERES DE LA
IMPRESA NACIONAL EN CARACAS,
EL DIA 10 DE JULIO DE 1948.



TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Abril de 2024